

E
143
V29
1920

INTERLIBRARY BORROWING
CB 3925, Davis Library
(919) 962-1326
uncilb@unc.edu

**PLEASE DO NOT
REMOVE THIS SLEEVE**

ILB / Davis Library / UNC-Chapel Hill



Chapa

TN: **1018581** Lending Library: COO

Title: Diario de la primera partida de la demarcacion de
limites entre Espana y Portugal en America

Author: Varela y Ulloa, Jose & Jeronimo Becker

Due Date: **12/16/11** Pieces: **2**

Pickup at: **Davis Library**

2 VOLS

ILB Office Hours: Monday – Friday 9:00am – 5:00pm

Telephone: (919) 962-1326

<http://www.lib.unc.edu/ilb/>

**PLEASE RETURN ILB ITEMS DIRECTLY TO THE
LIBRARY CIRCULATION DESK**

Renewals should be requested **BEFORE** the
due date. Renewals can be requested online.

Remarks

NOV 15 2011

Date received

V
19

UNCPS/53855/6.2011



Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

DEMARCACIÓN DE LÍMITES

ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL EN AMÉRICA

Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.

DIARIO DE LA PRIMERA PARTIDA

DE LA

DEMARCAACION DE LÍMITES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL
EN AMÉRICA

PRECEDIDO DE UN ESTUDIO

SOBRE LAS

CUESTIONES DE LIMITES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL EN AMERICA

POR

Don Jerónimo Becker,

Individuo de número de la Real Academia de la Historia, Vocal
de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, etc.



MADRID

Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia é Intervención Militares
Caracas, número 7.

1920



E
143
V29
1920
v.1

B575707
X



PRÓLOGO

España y Portugal—ha dicho un ilustre escritor contemporáneo (1)—abren gloriosamente la Edad Moderna en la historia de la Geografía. España, navegando hacia Occidente en busca de tierras orientales y revelando impensadamente la existencia de un nuevo Continente, y Portugal, descubriendo la ruta del Cabo y facilitando la comunicación con las regiones del Mediodía de Asia, señalan un momento, único y sublime en la Historia moderna, en el cual, como ha escrito un insigne pensador del Occidente de la Península (2), Europa entera baja la cabeza y aplaude el genio de la civilización ibérica.

Desde entonces, y por espacio de más de tres centurias, es decir, hasta que en los comienzos del siglo XIX se hundió el Imperio colonial español, los dos pueblos peninsulares, hermanos por la raza á que deben su origen, por el suelo en que habitan y por el espíritu que ha guiado sus pasos á través de la Historia, han vivido en perpetua discordia; discordia que si algunas veces ha adquirido las proporciones de lucha armada y sangrienta, casi siempre se ha encerrado en los límites de la discusión diplomática y curialesca; pero discordia, al fin, que ha perturbado sus relaciones y los ha distanciado, con grave daño de sus intereses, por cuestiones de límites en América.

La historia de los descubrimientos y de las conquistas

(1) Beltrán y Rózpide: *Viajes y descubrimientos efectuados en la Edad Media*.—Madrid, 1876.

(2) Oliveira Martins: *Historia de la civilización ibérica*.

de ambos pueblos, está hecha y es bien conocida; la gloria que adquirieron en sus temerarias empresas, por ninguna otra nación superadas, si es que alguna no las ha igualado, cantada está en poemas inmortales; los nombres de sus famosos navegantes y de sus intrépidos conquistadores, de Colón y los Pinzones, de Hernán Cortés y Pizarro, de Bartolomé Díaz y Vasco de Gama, de Cabral y Alburquerque, y de tantos y tantos otros, corren de boca en boca, recibiendo sin cesar testimonios de admiración y de gratitud. Lo que no se ha escrito y lo que aún no se conoce bien es la historia de aquéllas, y lo que hace falta estudiar es sus causas y sus efectos, el motivo que las determinó en cada caso concreto, y las consecuencias que produjeron.

Y sobre que, como escribió Cánovas del Castillo, «no es el estudio de los hechos y de los hombres afortunados el que mayor utilidad trae á las naciones, ni el más digno de los cuidados de la Historia, porque mucho más que la prosperidad enseña la desgracia, lo mismo á una Nación que á un individuo» (1), el estudio de esas discordias, el examen de sus causas ó de los pretextos que para ellas se invocaron, la conducta observada por cada una de las partes contendientes, las negociaciones á que aquéllas dieron lugar, los alegatos formulados por los respectivos Gobiernos, las soluciones adoptadas, la manera como éstas se cumplieron y los efectos que hubieron de producir, no sólo interesan á la Historia, sino á la Geografía, porque todo eso hizo que se llevasen á cabo detenidos reconocimientos de los terrenos en litigio, recogién dose en esas operaciones multitud de datos que, en su inmensa mayoría, han permanecido inéditos hasta ahora.

Una autoridad por todos reconocida, el Sr. Fernández Duro (1), refiriéndose á los trabajos llevados á cabo en la segunda mitad del siglo XVIII, para la demarcación de lí-

(1) Cánovas del Castillo: *Estudios sobre el reinado de Felipe IV.*—Madrid, 1888.

(2) Fernández Duro: *La Armada española desde la unión de los Reinos de Castilla y Aragón.*—Tomo VII.

mites entre España y Portugal, se ha expresado en los siguientes términos: «Si se hubiera de reseñar lo que hicieron las Comisiones nombradas para la limitación del Brasil, se necesitaría mucho espacio, tanto y tan notable resultó su labor, así en la provincia de Venezuela y afluentes del Orinoco, por el Norte, como en el reconocimiento de los del Paraguay, en el Sur. En aquélla anduvieron muchos años D. José de Iturriaga, D. José Solano, el nombrado Diguja, Requena, Alvarado, por bosques y pantanos, pasando indecibles trabajos, fundaron pueblos, hicieron descripciones, levantaron planos, abrieron caminos. El Teniente de fragata D. Nicolás Guerrero descubrió en 1769 que, haciendo travesía de cuatro horas por tierra, desde el Caño Tuamini del río Atabapo hasta el de Pimichin, que entra en Río Negro, se ganaban para los viajeros y mercancías treinta días de navegación que se empleaban desde las bocas de los ríos Guaviare y Atabapo hasta la cabecera del Caño Casiquiare, y desde allí á Río Negro.

»Cinco divisiones, encomendadas á los Jefes Valera, Azara, Aguirre, Oyarvide y Albear, funcionaron en el lado opuesto de parecido modo; abriéndose paso con el hacha por selvas impenetrables, remontando las corrientes, trepando á las montañas, luchando con la inclemencia, la necesidad, los indios salvajes, las fieras y los insectos, dando tregua á los trabajos geodésicos y topográficos con que se obtenía lo que pudiera llamarse retrato exacto del terreno, en los mapas, para alternar con los descriptivos é históricos que nos han hecho conocer la laguna de Merin, el Salto de Iguazú, portento de la Naturaleza, las razas de indios, tupis y guaranis, sus costumbres y lenguas, la navegación y comercio».

Teniendo todo esto en cuenta, cuando en Enero de 1919 persona tan docta como D. Alfredo Gumma y Martí se dirigió á la Real Sociedad Geográfica proponiendo la publicación del *Diario de la Segunda Partida de la demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en América*, dicha Corporación no vaciló en aceptar la

propuesta, entendiendo que con ello rendía un merecido tributo á los Oficiales españoles que llevaron á cabo tan meritorios trabajos y prestaba un servicio á la Historia y á la Geografía, contribuyendo á esclarecer un interesantísimo episodio de nuestras relaciones con Portugal y haciendo del dominio público la multitud de datos y observaciones, recogidos y realizadas por los demarcadores españoles.

Acordada la publicación, quiso la Real Sociedad Geográfica, atendiendo exclusivamente á haber dado yo á conocer, en mi obra *Los estudios geográficos en España*, la existencia en el Archivo del Ministerio de Estado de varias partes del *Diario de la Segunda Partida*, que fuese yo también el encargado de preparar y llevar á cabo aquélla, recomendándome que pusiese al trabajo del Sr. Albear las notas que exigiese su texto, y lo hiciese preceder, para su mayor inteligencia, de un breve estudio de las cuestiones de límites surgidas en América entre España y Portugal. No pude declinar tal encargo, por lo mucho que me honraba la confianza de tan docta Corporación, y esto me ha obligado á trazar las siguientes páginas, que pudieran ser capítulos de una *Historia* que hace tiempo tengo el propósito de escribir: la de las *relaciones hispano-portuguesas*.

Al poner manos á la obra hube de encontrar me con algunas novedades. Ya sabíamos que una parte del *Diario de la Segunda Partida* se había publicado en Montevideo en 1882, atribuyéndolo á Cabrer, quien, según Groussac, se lo había sustraído á Albear (1); pero por efecto de la

(1) No creo que esta acusación sea completamente exacta, pues D. José María Cabrer fué Ingeniero de la *Segunda Partida*, y en tal concepto, como autor material de muchos de los trabajos realizados, y acaso uno de los redactores del *Diario*, pudo conservar datos que le sirviesen para escribir el manuscrito publicado en 1882.

También del *Diario de la segunda expedición de Misiones*, publicado en el tomo VII de la «*Revista del Archivo y Museo Histórico Nacional*», de Montevideo, bajo el nombre del Coronel D. Joaquín de Viana, se ha dicho que «en su mayor parte no es sino un texto generalmente incorrecto y á menudo grotescamente infiel

escasa y tardía comunicación intelectual que desgraciadamente existe entre España y América, pues son pocos los libros que aquí se reciben de los que allí se publican, ignorábamos que ese *Diario* se hubiese publicado completo, al parecer, en los *Anales de la Biblioteca de Buenos Aires* por el Director de ella, el mencionado Sr. Groussac, formando los tomos I, II y III de dicha publicación, que vieron la luz en 1900, 1902 y 1904, respectivamente. Concedor de esto, merced á noticias facilitadas por el ilustrado y patriota Director de *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, D. Manuel de Castro y López (1), decidí suspender el trabajo, porque aun suponiendo que la publicación realizada en la capital del Plata adoleciese de defectos, ¿valía la pena de hacer una nueva edición? (2).

Hallándome en esta duda, tuve la suerte de encontrar, también en el Archivo del Ministerio de Estado, el *Diario de la Primera Partida* de la demarcación de 1777, copia certificada por el Comisario de aquélla D. José Varela y Ulloa, y los *Diarios* originales de las tres Partidas de la demarcación de 1750; y juzgando que sobre no ser menos interesante conocer los trabajos de la Primera Partida que los de la Segunda, aquellos ofrecían mayor novedad, sometí á la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica la conveniencia de publicar el trabajo de Varela en vez del de Albear.

Es verdad que este último dió á las observaciones astronómicas mayor importancia que aquél, y que las descripciones del terreno hechas por el segundo son más com-

del Diario de la misma expedición llevado por el Capitán de Dragones D. Francisco de Graell, actor modesto, pero testigo imparcial de las guerras guaraníticas». (Véase la disertación pronunciada el 16 de Agosto de 1917 en el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay por D. Juan Carlos Carvalho Alvarez).

(1) Carta del Sr. Castro y López, fechada en Buenos Aires el 22 de Abril de 1919 y dirigida al Secretario general de la Real Sociedad Geográfica de Madrid D. Ricardo Beltrán y Rózpide, el cual tuvo la bondad de facilitármela.

(2) Debo á la amabilidad de mi buen amigo el competentísimo americanista D. Antonio Graiño, el haber podido examinar posteriormente la publicación del Sr. Groussac.

pletas que las efectuadas por el primero ; pero no es menos cierto que si del *Diario de la Segunda Partida* se suprime la larga y enojosa correspondencia á que dieron lugar las constantes diferencias de criterio entre Albear y el Comisario de la Partida Portuguesa, Coronel Roscio, correspondencia en la cual, por una y otra parte, se repiten con insistencia, rayana en la monotonía, los mismos argumentos hasta con las propias palabras, el *Diario* queda reducido á menos de la mitad.

Acaso lo mejor habría sido publicarlo todo : los tres *Diarios* de la demarcación efectuada en virtud del Tratado de 1750, y los dos que conocemos de la que tuvo lugar como consecuencia del Tratado de 1777, y tal criterio sostuvieron algunos entusiastas miembros de la mencionada Junta ; pero á esto se oponían poderosísimas consideraciones de índole económica, porque desgraciadamente las Corporaciones científicas en España carecen de los recursos necesarios para emprender labores de cierta importancia, y por esto hubo que desistir de tal propósito. Sin embargo, ya que esto no fuese posible, he creído que debía dar idea suficiente de todos esos trabajos, y para ello, al reseñar las cuestionese de límites surgidas entre España y Portugal en el Nuevo Mundo, é indicar los efectos del Tratado de 1750, incluyo un amplio extracto de los *Diarios* de las tres Partidas encargadas de trazar en el terreno la línea divisoria fijada en aquél.

Si de esta suerte he logrado corresponder á la confianza con que me honraron los dignísimos miembros de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica, habré satisfecho todas mis aspiraciones.

CAPÍTULO PRIMERO

Estado de las relaciones entre España y Portugal al verificarse el descubrimiento del Nuevo Mundo.—Primer viaje de Colón.—Complicaciones con Portugal: bulas de Alejandro VI: actitud de D. Juan II: embajada de D. Lope de Herrera: temores de guerra: nuevas negociaciones: Tratado de Tordesillas de 7 de Junio de 1494.

No era, en verdad, muy satisfactorio el estado de las relaciones entre España y Portugal en los últimos años del siglo xv, porque si bien el Tratado de paz celebrado en 1479 había puesto fin á las hostilidades á que dió origen la sucesión de Enrique IV, ni ese Tratado ni la muerte de Alfonso V *el Africano*, ocurrida poco después, lograron restablecer entre ambos pueblos la cordialidad y la armonía en que sus verdaderos intereses les exigían que viviesen. Juan II había heredado de su padre, con la Corona portuguesa, la animosidad hacia Castilla, y aunque con mayor habilidad que su antecesor, supo disimular mejor sus sentimientos, continuaban españoles y portugueses mirándose como adversarios, prontos á renovar la lucha armada.

Las pretensiones del Monarca de Portugal á la Corona de Castilla no eran, en realidad, la única y exclusiva causa de tal estado de relaciones. Uníase á esto otro motivo no menos poderoso: el deseo de los portugueses de que se les reconociese el derecho que creían tener sobre las costas de Guinea; costas que los Reyes castellanos miraron siempre como propias de sus dominios desde que las descubrieron sus vasallos; y la aspiración á dominar en las islas Canarias: deseo y aspiración que, durante

más de medio siglo, no cesaron de producir reyertas, hostilidades y reclamaciones por una y otra parte (1). Un ilustre historiador afirma que esas contiendas no cesaron hasta que las paces, hechas por el Rey y el Príncipe de Portugal, y ratificadas por la Reina Católica en Trujillo, á 27 de Septiembre de 1479, pusieron término á tan largas y enconadas pretensiones (2); pero el aserto no es completamente exacto, porque aun después de celebradas aquéllas debieron continuar y continuaron, sin duda alguna, las negociaciones, toda vez que meses más tarde, en 6 de Marzo de 1480, celebraron en Toledo D. Alfonso V y su hijo D. Juan con D. Fernando y Doña Isabel un Tratado, que es evidentemente el mismo que aparece confirmado en Roma por el Papa Sixto IV el 9 de Junio de 1481 (3), y en el cual los Reyes Católicos prometieron que ni ellos ni sus sucesores «non turbaran, molestaran, nin inquietaran de fecho nin de derecho, en juicio nin fuera de juicio, los dichos Señores Rey e Principe de Portugal, nin los Reyes que por tiempo fueren de Portugal, nin sus arreynos, la posesion e casi posesion en que estan en todos los tratos, tierras, rescates de Guinea, con sus minas de oro, e qualesquier otras yslas, costas, tierras, descubiertas e por descubrir, falladas e por fallar, yslas de la Madera, Puerto Sancto, e Desierta, e todas las yslas de las Açores, e yslas de las Flores, e asy las yslas de Cabo Verde, e todas las yslas que agora tiene descubiertas, e qualesquier otras yslas que se fallaren o conquirieren de

(1) Son muy curiosas é instructivas, y dan clara idea de la situación de las cosas, las alegaciones de D. Alfonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en el Concilio de Basilea, contra los portugueses, acerca de la conquista de las Canarias. (Véanse en *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo acerca das navegações e conquistas portuguezas* publicados por ordem do Governo da Sua Majestade Fidelissima ao celebrarse o commemoração quadricentenaria do descobrimento da America.—Lisboa, 1892.

(2) D. Martín Fernández Navarrete: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv.*—Tomo I, página 39.

(3) La confirmación del Papa la inserta Du Mont en su *Corps universel diplomatique.*—Tomo III, Parte 2.^a

»las yslas de Canaria para baxo contra Guinea....» Prometieron además los Reyes Católicos «que non se entremeteran de querer entender, nyn entenderan en manera alguna en la conquista del reyno de Fez....», ante libremente los dichos señores Rey e Principe de Portugal e »sus reynos e subcesores, podran proseguir la dicha conquista, e la defenderan como les pluguiere», A su vez el Rey y Príncipe de Portugal se comprometieron y juraron no molestar ni inquietar á los Reyes Católicos, sus sucesores, ni á sus súbditos, «la posesion e casy posesion en »que estan de las yslas de Canaria, a saber: Langarote, »Palma, Fuerte Ventura, la Gomera, el Fierro, la Graciosa, la Gran Canaria, Tenerife, e todas las otras yslas »de Canaria ganadas e por ganar, nin la conquista de- »llas (1).

No impidió este acuerdo al Rey D. Juan el emprender otros caminos para no cesar en su tarea de crear obstáculos y suscitar dificultades á Castilla. Estimulado, además, por el deseo de contrariar la inteligencia de los Reyes Católicos con el Duque de Braganza, sacó á Doña Juana *la Beltraneja* del claustro en que se había refugiado después de las paces de 1479, la puso casa y servicio de reina é intentó su enlace con el Rey de Navarra, Francisco Febo. La intención era bien clara, y el propósito sobrado manifiesto; pero empeñados los Reyes Católicos en la conquista de Granada, y no pudiendo distraer sus fuerzas de esta gran empresa nacional, prefirieron apelar á los medios di-

(1) La confirmación de este Tratado por Sixto IV tuvo lugar, según queda dicho, siguiendo á Du Mont, el 9 de Junio de 1481; pero en la Colección citada, *Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo*, etc., tiene la Bula la confirmación fecha de 21 de Junio del mismo año.

El conocimiento de este Tratado es interesantísimo para apreciar el pensamiento de los Reyes Católicos respecto de Marruecos, y si bien es verdad que cuando se firmó aquél aún no había sido tomada Granada, ni lo fué hasta once años después, no lo es menos que el hecho de renunciar á favor de Portugal la empresa de conquistar á Fez, demuestra que hasta entonces no acariciaban los Monarcas españoles la idea que después se ha atribuído á la Reina Católica. Renunciaban á la conquista de Fez á cambio de asegurar el dominio de las islas Canarias.

plomáticos, neutralizando con su habilidad los esfuerzos del Monarca portugués. Para conseguirlo, propusieron á la Condesa de Foix, madre del Rey de Navarra, la boda de su hijo con la Princesa Doña Juana, la que luego contrajo matrimonio con D. Felipe *el Hermoso*; mas la Condesa, mujer ambiciosa y tía de Carlos VIII de Francia, prefería el enlace de su hijo con *la Beltraneja*, si bien ni uno ni otro proyecto pudieron llevarse á cabo, pues Francisco Febo murió á los quince años, en 1483. Esto no hizo desistir á los Monarcas castellanos de realizar de un modo ó de otro su pensamiento; y habiendo sucedido á aquél su hermana Doña Catalina, pidieron la mano de ésta para D. Juan, Príncipe heredero de Castilla, sin que tal enlace llegase á realizarse, pues la Reina de Navarra casó más adelante con el caballero francés Juan de Labrit.

A todo esto *la Beltraneja* seguía titulándose Reina, y aunque el Papa Inocencio VIII expidió una Bula censurando la conducta de aquélla y prohibiéndola salir del convento y usar dicho título, no se mostró tranquila Doña Isabel hasta que concertó el matrimonio de su primogénita, la Infanta del mismo nombre, con el Príncipe heredero de Portugal, D. Alfonso, cuyo matrimonio, efectuado el 22 de Noviembre de 1490, fué de escasa duración, pues el Príncipe D. Alfonso murió á los pocos meses de una manera desastrosa, rompiéndose así los lazos que debían unir á España y Portugal, y desvaneciéndose las esperanzas que ambas naciones podían fundar en el noble y altamente político pensamiento que habían tratado de realizar Doña Isabel y D. Fernando.

Tal era el estado de las relaciones entre los dos pueblos peninsulares cuando poco después, coronado por el éxito el esfuerzo que con tanta perseverancia y tanto heroísmo venía realizando España, se rendía Granada (25 de Noviembre de 1491), el último baluarte que del lado acá del Estrecho quedaba al Islamismo, y los Reyes Católicos libres de las preocupaciones que la guerra les había causado, podían consagrar toda su atención á otros muchos

problemas que la solicitaban con imperio, y entre ellos á uno que infundía en su ánimo las más grandes esperanzas.

Hacía ya tiempo que un pobre y obscuro marino, Cristóbal Colón—cuyo origen, patria y primeros años no se ha logrado poner en claro (1)—, después de haber recorrido inútilmente varias Cortes exponiendo sus planes y demandando auxilios para realizarlos, había llegado á España, ofreciendo á sus Monarcas buscar en los confines de Occidente las últimas regiones de Asia visitadas ó descritas por Marco Polo. Y los Reyes Católicos, ávidos de gloria y deseosos, sobre todo, de adelantarse á los portugueses, cuyos descubrimientos comenzaban á llamar la atención del mundo, una vez terminada felizmente la Reconquista, prestaron á Colón el auxilio necesario para que realizase su atrevida empresa; y Colón la realizó, es decir, llevó á cabo algo mucho más grande, mucho más trascendental, algo que había de ejercer en la vida de la humanidad una influencia infinitamente mayor que lo que él había prometido hacer.

Porque Colón se equivocó al apreciar la importancia de su obra, lo que era y lo que valía el descubrimiento que había llevado á cabo, como se equivocaron los Reyes Católicos y los Monarcas extranjeros. Creyeron aquél y éstos

(1) Hasta hace pocos años se ha creído que Colón era italiano. Después, el examen atento de la conducta y de los papeles del Almirante, hizo nacer ciertas dudas, y últimamente D. Celso García de la Riega ha sostenido que Colón fué gallego. Esta opinión ha sido combatida por el Sr. Altolaguirre, y hoy no es aún posible fallar definitivamente este pleito. Lo que sí cabe afirmar, con el Sr. Beltrán y Rózpide, es que el Colón de los documentos españoles no es el Colombo de los documentos italianos. «Cristóbal Colón—dice el ilustre Secretario general de la Real Sociedad Geográfica—el hombre que escribió la carta de 7 de Julio de 1503 y las demás que de él se conocen, no puede ser el Cristóforo Colombo, lanero y humilde menestral de Génova. Entre todos los escritos de Colón hay siempre relativa conformidad, aun admitiendo distintas interpretaciones. No la hay de ningún modo, tómanse los documentos que se tomen, háganse las interpretaciones que se hagan, entre los escritos de D. Cristóbal Colón y las citas y escrituras de Génova y Savona referentes á Cristóforo Colombo». (*Cristóbal Colón y Cristóforo Colombo*. Estudio crítico documental por Ricardo Beltrán y Rózpide.—Madrid, 1918).

que se había descubierto un camino directo á las Indias Orientales, y no acertaron á comprender que era un Continente inmenso, algo que significaba mucho más que aquello con lo cual unos y otros habían soñado, un nuevo mundo, en fin, de incalculables riquezas, lo que el marino genovés había hallado. Y ese arraigadísimo error fué el origen de las complicaciones y disputas que surgieron con Portugal; porque era evidente que si se trataba de descubrimientos y conquistas en las Indias, los portugueses tenían pretexto para alegar ciertos derechos, fundándose en una interpretación caprichosa de los Tratados y en una Bula de Eugenio IV, que por cierto no dice lo que han supuesto algunos escritores.

Claro es que habría cabido poner término satisfactorio á toda reclamación demostrando que los territorios descubiertos por Colón no formaban parte de las Indias Orientales, toda vez que los pretendidos ó reales derechos de Portugal se limitaban á aquéllas. Pero esto, posible y fácil más tarde, no lo era entonces, por efecto del error de que todos participaban. De aquí que D. Fernando *el Católico*, temiendo que D. Juan II, que lamentaba profundamente haber desdeñado las ofertas que un día le hiciera el marino genovés, y que no podía ver sin envidia el engrandecimiento marítimo de la Monarquía castellano-aragonesa, suscitase dificultades que pudiesen entorpecer el desarrollo de la empresa iniciada, acudió al Papa en demanda de su sanción.

Opinan algunos cronistas contemporáneos de estos sucesos, y entre ellos Fernández de Oviedo (1), que los Reyes Católicos no tenían necesidad de dar semejante paso, y afirman otros escritores que era entonces principio reconocido el de que los Pontífices, como representantes de la Iglesia, tenían autoridad para disponer en favor de los Príncipes cristianos de los países habitados por gentiles.

(1) *Historia general y natural de las Indias.*

Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que D. Fernando y Doña Isabel se mostraron sagaces y hábiles, queriendo autorizar más y más la conquista, fortalecer su derecho con la sanción Pontificia y ostentar así un título idéntico al alegado por los Monarcas portugueses; y cierto es también que Alejandro VI, á quien no podía menos de halagar que Príncipes tan poderosos le reconocieran aquel derecho y le hiciesen esa solicitud, expidió una Bula, fechada en Roma el 3 de Mayo de 1493, confirmando á D. Fernando y á Doña Isabel en la posesión de todos los países en su nombre descubiertos, ó que en adelante se descubriesen, en el Océano Occidental, con los mismos derechos, privilegios é indulgencias que sus antecesores en el Pontificado habían concedido á los Reyes de Portugal para los que descubrieran en Africa; y esto lo hacía en atención á los servicios que los Monarcas españoles habían prestado á la Religión, destruyendo en su Reino la dominación mahometana y preservando de ella á Europa:

Parecía natural que la intervención del Pontífice se limitase á esto; pero no ocurrió así, pues al día siguiente (4 de Mayo) expidió una nueva Bula, por la cual concedía y asignaba perpetuamente á los Reyes de Castilla y de León, y á sus herederos y sucesores, todas las islas y tierra firme descubiertas y que se descubriesen al Occidente ó Mediodía de una línea trazada de Polo á Polo, y que pasase á cien leguas á Occidente de cada una de las islas Azores ó Cabo Verde, siempre que dichas islas ó tierra firme no fuesen poseídas por algún Rey ó Príncipe cristiano con anterioridad al 24 de Diciembre de 1492. Un historiador moderno califica esta Bula de bien extraña y original, y en efecto, por ella ejerce Alejandro VI una especie de arbitraje entre España y Portugal que no le había sido pedido, pero que no puede sorprender se ejerciese, dados los precedentes sentados por ambas Cortes. En la misma Bula se decía que esta decisión Pontificia había sido tomada «motu proprio, é no á instancia de petición vuestra, ni de otro que por vos nos lo haya pedido,

más de nuestra nueva liberalidad é de cierta ciencia é de plenitud de poderío aposthólico».

En el fondo, esa nueva Bula afirmaba y robustecía el derecho de los Reyes Católicos; pero no logró poner fin á las dificultades surgidas entre España y Portugal.

Juan II vacilaba respecto del partido que debía adoptar: quería impedir que los españoles continuasen haciendo descubrimientos, y no se decidía á romper con los Reyes Católicos. Sin embargo, pensando detener con su conducta la salida de nuevas expediciones, dióse á realizar armamentos. Estos, como no podía menos de suceder, llamaron la atención de los Monarcas españoles, los cuales enviaron por su Embajador á Lisboa á D. Lope de Herrera, con órdenes secretas y facultades especiales para obrar según el empleo que los portugueses diesen á su Armada. Comprendiendo que habían sido descubiertas sus intenciones y no atreviéndose á arrostrar las consecuencias de un rompimiento, trató Juan II de disipar las sospechas de los Reyes de España, y para conseguirlo se comprometió á no dejar salir de su Reino Escuadra alguna en el espacio de dos meses, y envió á Barcelona, en cuya ciudad se encontraban los Monarcas españoles, Embajadores encargados de proponer que la línea divisoria entre ambos países fuese el paralelo de las Canarias, de modo que el derecho de descubrimiento hacia el Norte fuese de los españoles, quedando el del Sur para los portugueses. Mediante esto, de haberse aceptado, toda la América Central y Meridional habría quedado para Portugal, y para España sólo la América del Norte.

Esperaron los Reyes Católicos á que partiese la nueva y más numerosa expedición que se había preparado en Palos, y cuando esto se hubo efectuado (25 de Septiembre de 1493) enviaron otra Embajada á Lisboa, la cual, al participar á D. Juan II el nuevo viaje de Colón, hubieron de añadir que la línea divisoria por él propuesta no era admisible, como contraria á la Bula de Alejandro VI y al mismo Tratado de 1479. Esta repulsa irritó de tal suerte

a) Monarca portugués, que abandonando éste la prudencia con que hasta entonces había procedido, no sólo rechazó la propuesta de someter el litigio al examen de un árbitro, sino que procuró intimidar á los enviados españoles, llevándolos á que viesen la Caballería portuguesa, preparada para entrar en campaña. Como D. Fernando y Doña Isabel respondieron á los preparativos de Don Juan II con otros tantos más importantes, cuanto que, como dice un historiador extranjero (1), con la continuación de la guerra de Granada había llegado á poner la milicia de todo el Reino casi en el pie de tropas regladas, pudo temerse entonces que la cuestión llevase á ambos pueblos á la guerra. Sin embargo, el Monarca portugués debió comprender que el resultado de un rompimiento de hostilidades no era dudoso, y como además hubiese adquirido el convencimiento de que el fallo arbitral de Roma no le sería favorable, optó por transigir.

Ya bien entrado el siguiente año se nombraron por una y otra parte representantes encargados de llegar á un acuerdo amistoso. Por España fueron designados D. Henrique Henriques, Mayordomo mayor de los Reyes; D. Gutierre de Cárdenas, Comendador mayor de León y Contador mayor de SS. MM., y el Doctor Rodrigo Maldonado, del Consejo; y por Portugal, Ruy de Sosa, Señor de Usagres y Berengel, Juan de Sosa, hijo del anterior, Almotacén mayor del Reino, y Arias de Almadana, Corregidor de los fechos civiles de su Corte y del su desembargo; los cuales, reunidos en Tordesillas, y después de haber celebrado varias conferencias, firmaron el Tratado de 7 de Junio de 1494, consignando en éste:

1.º Que se hiciese ó señalase por el mar Océano, de Norte á Sur, una línea recta á 370 leguas de las islas de Cabo Verde, por la parte de Poniente; y que todo lo que se hubiese descubierto ó en adelante se descubriera por los españoles á la parte de Poniente, fuese para España.

(1) Prescott: *Historia del reinado de los Reyes Católicos*.—Tomo II.

2.º Que ni Portugal enviaría sus buques á descubrir ó rescatar en la parte correspondiente á España, ni ésta en lo que correspondía á aquél; pero que si no obstante esto buques portugueses encontraren cualesquier islas ó tierras en la parte de los Sres. Reyes de Castilla, las dichas islas ó tierras serían entregadas á éstos; y de la misma manera, si buques castellanos encontrasen islas ó tierras en la parte del Rey de Portugal, todo lo así encontrado sería dado y entregado á éste.

3.º Que en el término de diez meses, á contar desde la fecha del Tratado, se reunirían en la isla de Gran Canaria uno ó dos buques de cada una de las Cortes contratantes, llevando el mismo número de pilotos, astrólogos, marineros y cualesquier otras personas que conviniesen; que varias de las personas enviadas por los Reyes de Castilla embarcarían en el navío ó navíos portugueses y el mismo número de los enviados por el Rey de Portugal embarcarían en el buque ó buques castellanos y que unidos todos procederían á reconocer el mar, los rumbos, vientos, grados, de Sol y Norte para hacer el señalamiento de la mencionada línea.

4.º Que si al trazar dicha línea se tocase en alguna isla ó tierra firme, se coloquen en ésta señales ó torres que las dividan, y que los súbditos de cada una de las Partes no sean osados de traspasar la línea é ir al territorio asignado á la otra.

5.º Que siendo forzoso que los buques de los Reyes de Castilla, para ir á la dicha su parte allende de la mencionada raya, hubiesen de pasar por los mares que quedaban para Portugal, se concordaba y asentaba que los navíos de los Monarcas castellanos podrían ir y venir libre, segura é pacíficamente sin contradicción alguna, por los mencionados mares.

6.º Que todas las islas y tierra firme descubiertas hasta los 20 días del mes de Junio, por los buques de los Reyes de Castilla dentro las primeras 250 leguas de las mencionadas 370, contadas de las islas de Cabo Verde al Po-

niente, quedarían para el Rey de Portugal, y las halladas en igual plazo por dichos buques, dentro de las otras 120 leguas, quedasen para los Reyes de Castilla (1).

Tal es, en breve síntesis, el Tratado de Tordesillas, que implicaba una importante concesión hecha á Portugal, pues por virtud de él la línea divisoria había de fijarse á 370 leguas de la isla de Cabo Verde, en vez de las 100 que señalaba la Bula de Alejandro VI; Tratado que entraña un gran interés, toda vez que las cuestiones con Portugal sobre límites en América, que á tan enojosos incidentes dieron lugar más tarde, hubieron de resolverse partiendo de las bases sentadas en aquél, y no sin que la falta de cumplimiento de las cláusulas de dicho pacto, como la relativa á la demarcación ó trazado de la línea de polo á polo, sirviese de fundamento á pretensiones del país vecino que, por desgracia, lograron prevalecer.

(1) Calvo: *Tratados de la América latina*.—Aranda: *Colección de los Tratados del Perú*.—*Alguns documentos do Archivo Nacional da Torre do Tombo*.

CAPÍTULO II

Los descubrimientos de españoles y portugueses.—Nuevos enlaces matrimoniales entre las Cortes de Madrid y de Lisboa.—Incumplimiento del Tratado de Tordesillas.—Reclamaciones de Portugal con motivo de la expedición de Magallanes.—La cuestión de las islas Molucas: negociaciones: el *Tratado de Zaragoza*.—Casamientos de Carlos V y Felipe II.—Unión de las dos naciones peninsulares.

Resueltas, mediante el Tratado de Tordesillas, las diferencias surgidas entre España y Portugal, continuaron ya con más seguridad los viajes y los descubrimientos. El éxito alcanzado por Colón produjo una verdadera fiebre, un ansia infinita de emular su gloria, y españoles y portugueses, holandeses é ingleses, se lanzaron al Océano, lo recorrieron en todas direcciones, y ensancharon el Mundo conocido con islas y continentes, haciendo que otros pueblos y nuevas razas, incorporándose á la vida de la Humanidad, viniesen á colaborar en la Historia.

Colón había trazado el camino, y por éste se apresuraron á ir marinos y soldados, navegantes y conquistadores. Vicente Yáñez Pinzón descubrió el cabo de San Agustín, en el Brasil, la embocadura del Amazonas y parte de la costa de Guayana; Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa recorrieron desde el Amazonas hacia Trinidad, Curaçao y Venezuela, hasta la Península Guajira; Pinzón y Díaz de Solís llegaron hasta Yucatán; Ponce de León, á la Florida; Pizarro, Almagro y Luque, desde Panamá al Perú; Pinzón y Ojeda descubrieron Santa Marta, Cartagena y San Sebastián, y Hernández de Córdoba y Juan de Grijalba, Campeche y Tabasco; Ocampo dió la vuelta á Cuba,

y Alvarez de Pineda, al golfo de Méjico; Núñez de Balboa vió por vez primera el Pacífico; Hernán Cortés conquistó á Méjico; Alvarado, á Guatemala y el istmo de Panamá; Pizarro, á Cuzco; Belalcázar, á Quito; Magallanes atravesó el Estrecho á que dió nombre; los portugueses Gabriel y Miguel Costareal, navegaron hacia Nueva Escocia y Labrador; Alvarez de Cabral tomó posesión efectiva del Brasil y lo incorporó á la Corona lusitana, y los ingleses Cabot llegaron á las costas de Terranova.

Era de temer, dados el profundo disgusto y la sorda irritación que los descubrimientos efectuados por los españoles habían producido en la Corte portuguesa, que el Tratado de Tordesillas no fuese bastante á impedir que resucitasen las diferencias que habían estado á punto de provocar un rompimiento, y que cualquier incidente colocase de nuevo frente á frente á las dos naciones peninsulares. Por esto los Reyes Católicos, que necesitaban para el desarrollo de su política la amistad de Portugal, y que soñaban con la fusión de ambos Tronos para constituir una gran nación peninsular, persistieron en la conducta que anteriormente habían iniciado.

Queda ya dicho que todas las esperanzas que hizo concebir el casamiento de la Princesa Doña Isabel, primogénita de los Monarcas castellanos, con el Príncipe D. Alfonso, heredero de la Corona portuguesa, hubieron de desvanecerse rápida y bruscamente por la trágica é inesperada muerte de este último, ocurrida pocos meses después de su matrimonio (1). Acaso esto influyó en el ánimo de

(1) «Este incidente imprevisto da morte do príncipe—escribe Oliveira Martins—e um dos que obrigam a meditar sobre o valor do acaso na historia. Tivesse-se consummado a união dynastica de Portugal ao resto da Hespanha já unificado, e a historia da Peninsula, a historia da Europa, seriam diversas. Que papel teria tido no mundo um imperio esclusivamente senhor de todas as regiões descobertas? Que teria succedido, se Carlos V e a dynastia austriaca não viessem reinar em Hespanha, pondo nas mãos de um homem o imperio da Allemanha, da Italia e da Peninsula iberica? Acaso a união, realisada no periodo ascensional da Hespanha, se tivesse consolidado abafando o crystallisar da alma portugueza na era classica e abastardando a semente que nos deu Camões. Unido

los Reyes Católicos, moviéndolos á aceptar el pacto concertado en Tordesillas que, como queda dicho, envolvía una concesión á Portugal, y tal vez el temor de que faltando aquel lazo se reprodujesen más fácilmente los antiguos antagonismos, obligó á los Monarcas castellanos á recibir con agrado las pretensiones del ilustrado Infante D. Manuel, que en 1495 había sucedido á D. Juan II en el Trono portugués. D. Manuel, en efecto, enamorado de la belleza y de las virtudes de la viuda de su primo, envió una solemne embajada, presidida por D. Alvaro, también primo suyo, para solicitar la mano de aquélla; pero la Reina Doña Isabel, aunque veía en ese enlace el medio de realizar su política, no se atrevió á contrariar á su hija, la cual, habiendo amado de corazón al Príncipe D. Alfonso, se negó á contraer nuevo matrimonio, fracasando así, juntamente, los deseos del Monarca portugués y el pensamiento de los Reyes Católicos.

La repulsa no hizo desistir á D. Manuel; por el contrario, perseveró en sus gestiones, y fué tan grande su insistencia que al fin logró rendir la voluntad de la viuda de D. Alfonso, obteniendo que ésta se prestase al enlace, si bien poniendo por condición que habían de ser expulsados de Portugal lo judíos y herejes, ó castigados con las mismas penas que en Castilla; condición que, no obstante sus sentimientos y la tendencia de su política, hubo de aceptar D. Manuel, dictando el decreto de expulsión en 5 de Diciembre de 1496, y celebrándose la boda en Septiembre de 1497 en Valencia de Alcántara (1).

Las fiestas que con tal motivo se celebraron viéronse interrumpidas por la noticia de una nueva desgracia que pesaba sobre los Reyes Católicos: la de que el Príncipe D. Juan, heredero de las Coronas de Castilla y Aragón,

estão, Portugal ficaria como se nunca tivesse existido, por isso que não ellegara ainda a formular o sen pensamento historico, nem a consummar a sua empreza..... (*Historia de Portugal*.—Tomo I, página 205 de la 6.^a edición).

(1) Vizconde de Santaren: *Quadro elementar das relações politicas e diplomaticas da Portugal*.—Tomo II.

se encontraba aquejado de una gravísima enfermedad, tan grave que pocos días después, el 4 de Octubre, le llevó al sepulcro; y como si esto no fuese bastante, la esperanza que infundía el estado de preñez en que había quedado la Princesa Margarita, esposa que había sido de aquél, se desvaneció bien pronto, por haber malparido la joven viuda. Pero esto mismo fué causa de que volviere á encaminarse á vías de realización el pensamiento de los Reyes Católicos, de que se uniesen en el porvenir los dos Estados peninsulares, pues no habiendo dejado sucesión el Príncipe D. Juan, correspondía heredar la Corona, con arreglo á las leyes de Castilla, á la Infanta Doña Isabel, Reina de Portugal.

Jurada fué, en efecto, Doña Isabel, en Cortes celebradas en Toledo en 1498, como heredera de los Reinos de Castilla, León y Granada; pero los aragoneses se resistieron á hacerlo, fundándose en los usos y costumbres de aquel Reino, por lo cual las Cortes reunidas en Zaragoza hubieron de prolongarse, alegándose múltiples razones é invocándose varios ejemplos en pro y en contra de la sucesión femenina, hasta que al fin, fundándose en una cláusula del testamento de D. Juan II de Aragón, y teniendo en cuenta que la Reina de Portugal se hallaba muy adelantada de su embarazo, se acordó aplazar toda resolución, pues si nacía un niño podía ser éste jurado como heredero. Así sucedió, en efecto, pues el 28 de Agosto dió á luz aquélla un varón, si bien con la desgracia de que á las pocas horas falleciese la Princesa Reina Doña Isabel. El tierno Infante, al que se puso por nombre Miguel, fué jurado sin dificultad como heredero por Castilla y por Aragón, siéndolo también por las Cortes de Lisboa (7 de Marzo de 1499) como heredero de la Corona portuguesa; pero no sin que esto último suscitase dificultades, pues las Cortes del vecino Reino exigieron al Rey D. Manuel declarase y prometiese que en caso de llegar á reunirse las dos Coronas no se quitaría á Portugal la administración de la justicia y de la hacienda, y que por ningún título y en

ningún tiempo sería dada aquélla sino á portugueses, entendiéndose lo mismo respecto de las alcaldías y tenencias de las villas y castillos. D. Manuel, conformándose con estas peticiones, dió una Declaración, fecha 20 de Marzo de 1499, sobre la forma en que se había de gobernar el Reino en el caso de que el Príncipe D. Miguel llegase á ocupar los dos Tronos (1). De este modo se reunió en un niño el derecho de ceñir las Coronas de las tres principales Monarquías de la Península, combinación que tan afanosamente habían perseguido los Reyes Católicos; pero que, como queda indicado, no recibieron de igual modo los pueblos, pues si agradaba á Castilla, producía recelos en Portugal.

Desgraciadamente, las esperanzas de los unos y los temores de los otros quedaron bien pronto desvanecidos, pues el fallecimiento del Príncipe D. Miguel, ocurrido en Granada el 20 de Julio de 1500, hizo que recayese el derecho de heredar la Corona de Castilla en la Infanta Doña Juana, esposa del Archiduque D. Felipe.

D. Manuel, casi al propio tiempo de morir su hijo, contrajo nuevo matrimonio con su cuñada, la Infanta Doña María; pero como ésta era de menor edad que su hermana Doña Juana, tal enlace nada resolvía, quedando así desbaratados, por inexplicables designios de la Providencia, todos los planes de los Reyes Católicos para hacer de la Península un solo Estado capaz de hacer frente á sus adversarios. Sin embargo, ochenta años después esa unión fué un hecho.

No terminaron con esas desgracias los enlaces entre ambas Casas reinantes, porque el Rey D. Manuel, fuese por cariño á la familia de su esposa ó porque participase de la creencia de que á uno y otro pueblo convenía la unión, casó á su hijo D. Juan (después Juan III) con Doña Catalina, hija de Doña Juana *la loca*, y á su hija la Infanta Doña Isabel con el Emperador Carlos V.

(1) El Vizconde de Santarén: *Obra citada*.

Estas uniones no impidieron el que los portugueses formularan incesantes reclamaciones con motivo de los descubrimientos efectuados por los españoles, reclamaciones á que no logró poner fin el Tratado de Tordesillas, porque no habiéndose cumplido éste en lo relativo al trazado de la línea divisoria entre España y Portugal, quedó como causa permanente de discordia entre ambos países el recelo de que los navegantes y descubridores de uno de ellos penetrasen en los límites asignados al otro.

Esas reclamaciones aumentaron desde el momento en que Hernando de Magallanes y Rui Falero, portugueses, se pusieron al servicio de Castilla y emprendieron su famosa expedición, en virtud del contrato que con los Reyes Doña Juana y D. Carlos firmaron en 22 de Marzo de 1518, por cuyo contrato se les autorizaba para navegar y descubrir tierras en el mar Océano. Portugal trató de evitar esa expedición, ó de entorpecerla al menos, surgiendo de aquí multitud de incidentes. En 28 de Septiembre de 1522 mandó Juan III á su Embajador Luis de Silveira que reclamase al Emperador Carlos V con motivo de haber llegado á Sanlúcar, con cargamento de clavo tomado en las Molucas, un navío de la flota de Magallanes (1); y poco después, en Octubre del mismo año, el Encargado de Negocios de Castilla en Portugal, Cristóbal Barroso, recibió orden de quejarse á Juan III de la presa que en Cabo Verde habían hecho los portugueses de varios hombres de la tripulación de una de las naves de Magallanes, y de haber mandado el Rey de Portugal salir una Escuadra para apresar los navíos españoles. Todo esto hizo comprender al Emperador que las dificultades no cesarían hasta que se llevase á efecto el trazado de la línea divisoria, y en su virtud propuso que cada una de ambas Potencias enviase dos carabelas, y que el Papa Adriano VI mandase otra que ejerciese de árbitro, debiendo, entre tanto, mantenerse el *statu quo*.

(1) Se alude á la nao *Victoria* que, mandada por El Cano, fué la única que se salvó, y dió la vuelta al mundo.

Cumplióse tal situación con la disputa sobre la prioridad del descubrimiento de las islas Molucas, á las cuales mandó España tres expediciones: la de Magallanes en 1519, la de Frey García de Loaisa en 1525 y la de Sebastián Cabot en 1526. Los portugueses alegaban que habían sido descubiertas aquéllas poco después de que Alfonso de Alburquerque tomase Malaca, y que ya hacía ocho años que se encontraban bajo la obediencia del Rey de Portugal cuando Magallanes salió de España. Entabláronse negociaciones que fueron largas y difíciles (2), estribando la dificultad no sólo en la insistencia con que ambas partes defendieron sus respectivos puntos de vista, sino en que no era posible concordar las diversas cartas de descubrimientos que unos y otros empleaban. «As cartas do descobrimento da India — decía el Duque de Braganza (2) — son muito mintirosas; porque os pilotos que descobrião, querião mostrar que farião grandes serviçios, cada nuum empoher muitas legoas que descobria; e quem punha milhares de legoas, avia que era huum Hercules». Al fin pudo llegarse á un acuerdo, formalizándose el *Tratado de Zaragoza* de 22 de Abril de 1529, que firmaron, en nombre del Emperador el gran Canciller Mercurio de Gatinara, Conde de Gatinara; fray García de Loaysa, Obispo de Osma, y Frey García de Padilla, Comendador mayor de Calatrava, y en nombre del Rey de Portugal D. Antonio de Acevedo Conthiño, ratificándolo Carlos I en Lérida el 23 de Abril de 1529, y Juan III en Lisboa el 20 de Junio de 1530.

En dicho Tratado el Emperador renunció en favor del Rey de Portugal todo derecho sobre las Molucas, así como los de navegar y comerciar, mediante el pago de 350.000 ducados de oro; y para saber la extensión y situación de

(1) Ya en 25 de Enero de 1524 otorgó poder Carlos I, en la ciudad de Vitoria, á Mercurio de Gatinara, Francisco de Vega, García Padilla y Lorenzo Gallardo de Carvajal para tratar con los procuradores de Juan III sobre la propiedad de las Molucas.

(2) *Apontamentos que mandan o senhor Duque de Bragança a El-Rei D. João III, do que toca ao negocio de Maluquo.*

las islas así cedidas, se acordó trazar una línea de Polo á Polo por un semicírculo que distase de las islas al Nordeste, tomando la cuarta parte del Este, diez y nueve grados, ó sean 297 leguas y media. Dicha renuncia ó cesión era meramente condicional, pudiendo Carlos I ó sus sucesores recobrar todos sus derechos mediante la devolución del precio convenido, por lo cual en cualquier tiempo que el Rey de Portugal quisiese que se fallase acerca de la propiedad de dichas islas, se nombrarían tres astrólogos y tres pilotos por cada una de las partes, los cuales procederían con arreglo á lo dispuesto en el Tratado de Tordesillas, debiendo entonces reintegrar el Rey de Castilla la suma recibida. Se concertaron múltiples disposiciones para evitar que los súbditos de una de las partes comerciasen en territorios pertenecientes á la otra, y se convino, por fin, en que el Tratado fuese confirmado por Su Santidad (1).

No terminaron con esto las disputas entre España y Portugal, pues como luego veremos, hubieron de reproducirse más adelante; pero con tales tratos procuraba Carlos I desvanecer todo motivo de querrela, respondiendo á la política de atracción y de alianza entre ambos pueblos, que era tradicional en los Monarcas españoles. Consecuen-

(1) Es curioso é interesante hacer notar la forma en que se ultimaron este y otros muchos Tratados de la misma época.

Puestos de acuerdo los Embajadores de las partes, comparecieron en presencia del Secretario Francisco de los Cobos, y después de exhibir los respectivos poderes, que se insertan en el Tratado *de verbo ad verbum*, expusieron las cláusulas convenidas, jurando su cumplimiento y prometiendo canjear las ratificaciones, firmadas y selladas por sus respectivos Soberanos. El documento aparece suscripto por los Embajadores y por los testigos, siendo éstos Alonso de Valdés, Secretario del Emperador; Agustín de Urbina, Canciller; Jerónimo Rancio, criado del Canciller; Hernán Rodríguez, y Antonio de Sosa, criados del Embajador Azevedo, y Alonso de Idiáquez, criado del Secretario Cobos, el cual, por último, da fe de todo.

Es decir, que el Tratado revestía la forma de un contrato: los Embajadores son las partes contratantes, haciendo de Notario el Secretario de S. M., en cuyo registro se consigna el documento, asistiendo al otorgamiento varios testigos, y dándose á las partes las copias que son objeto de la ratificación.

cia de esa política fueron los enlaces, ya mencionados, del Príncipe D. Juan (después Juan III) con Doña Catalina, hija de Doña Juana *la Loca*, y de la Infanta Doña Isabel, hija de D. Manuel, con el Emperador Carlos V (15 Marzo 1526). Del primer matrimonio nacieron el Príncipe Don Juan, el cual casó, á su vez, con Doña Juana, hija de Carlos V y de Doña Isabel, y la Infanta Doña María, que contrajo matrimonio con su primo D. Felipe II (14 de Noviembre de 1543).

Lo que no pudieron conseguir los enlaces concertados entre ambas Cortes por los Reyes Católicos, y mucho menos los que llevaron á cabo D. Carlos y D. Felipe, lo hizo la desgracia ó la fatalidad, porque muerto en Africa sin dejar sucesión el Rey D. Sebastián, ocupó el trono portugués el Cardenal D. Henrique, y al fallecimiento de éste, y tras mil intrigas é incidentes que no son de este lugar, se reunieron ambas Coronas en la cabeza de D. Felipe II, como nieto que era éste del Rey D. Manuel y sobrino de D. Juan III.

De este modo se abrió un paréntesis en las disputas entre España y Portugal, porque constituyendo ambas un solo Estado no había interés directo ni por parte de los españoles ni por la de los portugueses en modificar el *statu quo* en América; y ese paréntesis se prolongó hasta después de 1640, en cuyo año se sublevó Portugal, declarándose nuevamente independiente de España.

CAPÍTULO III

Sesenta años de dominación española.—Portugal recobra su independencia: *Tratado de 1668*.—Fundación de la *Colonia del Sacramento*: los españoles se hacen dueños de ella.—Disgusto de la Corte de Madrid: negociaciones con Portugal: *Tratado provisional de 1681*: las conferencias del Haya: devolución de la Colonia á Portugal.—*Tratado de alianza hispano-portuguesa de 1701*.—Rompimiento con Portugal: España se apodera de la Colonia.—*Tratado de Utrecht*.—Choques entre españoles y portugueses.—Incidentes en 1735: sitio de la Colonia.—El *Convenio de 1737*.

Desde 1580 hasta 1640, esto es, desde que Felipe II sucedió en el Trono al Cardenal D. Henrique, hasta que por la excesiva confianza, mejor aún, por la punible imprevisión de los gobernantes españoles, Portugal se declaró de nuevo independiente, el Brasil, que era la única colonia que el vecino Reino tenía en América, siguió la suerte de su metrópoli, y como las posesiones lusitanas de la India y del Africa, continuó gobernada por autoridades portuguesas.

Claro es que durante esos sesenta años, confundidos en América como en la Península los intereses de España y Portugal, no hubo choques, ni siquiera dificultades entre ambas Potencias.

Sublevado Portugal en 1640, y reconocida su independencia por el *Tratado de Lisboa de 13 de Febrero de 1668*, resucitaron nuevamente los antagonismos entre ambas Cortes. En ese *Tratado* se convino (art. 2.º) en devolverse mutuamente cuanto se habían tomado durante la guerra, con la sola excepción de la plaza de Ceuta, que debía continuar perteneciendo á España; pero los negociadores es-

pañoles no tuvieron en cuenta que el desarrollo que había adquirido el Brasil constituía un serio peligro para los intereses españoles en el Río de la Plata, y no se preocuparon de fijar los límites de esa Colonia. Esta omisión, á la que se unió el hecho de que ocho años después, en 1676, al crear el Papa Inocencio XI el Obispado de Río de Janeiro, extendió esta nueva diócesis hasta el Plata, fué el germen de las futuras desavenencias, pues no habiéndose trazado, ni aun en el papel, la línea divisoria entre las posesiones españolas y portuguesas, pudo fácilmente Pedro II—que había arrebatado á su hermano Alfonso VI el Trono y la mujer—dar rienda suelta á su odio hacia España, ordenando al Maestre de campo D. Miguel Lobo, al nombrarle Gobernador de Río Janeiro en 8 de Octubre de 1678, que fundase una colonia en la costa septentrional del Río de la Plata.

Provisto de los elementos necesarios, tropas, artillería y municiones, partió Lobo de Santos, y después de haber ocupado y artillado las islas de San Gabriel y Martín García, el 1.º de Enero de 1680 desembarcó frente á la primera y comenzó á edificar una ciudad, que recibió el nombre de *Colonia del Sacramento*, y que en breve se encontró en condiciones de resistir cualquier agresión.

Era entonces Gobernador de Buenos Aires D. José de Garro, el cual, al tener noticia de la conducta de los portugueses, se apresuró á participarlo á la Corte de Madrid; pero creyendo que honradamente no podía permanecer inactivo hasta recibir órdenes de su Gobierno, pidió refuerzos á Córdoba y Santiago del Estero, y reuniendo unos 260 soldados españoles y criollos y 3.000 indios de las reducciones guaranícas, organizó una expedición, cuyo mando confió al Maestre de campo D. Antonio de Vera Mujica, con objeto de arrojar á los portugueses del terreno que habían ocupado.

Vera Mujica llegó en Agosto de 1680 á una legua de la Colonia, y habiendo contestado Lobo altaneramente á la intimación que aquél le dirigió, se aprestó el caudillo es-

pañol á atacar la plaza. Las condiciones de la lucha eran muy desiguales, pues los portugueses contaban con 800 soldados, excelente artillería y buenas fortificaciones, mientras que los españoles no pasaban de 260, que tenían que combatir á pecho descubierto, y los indígenas eran poco á propósito para ese género de operaciones. Sin embargo, el 7 de Agosto se inició el ataque, marchando á la cabeza los guaraníes, que por dos veces fueron rechazados; pero su jefe, el indígena D. Ignacio Amandán, logró rehacerlos y los lanzó de nuevo al asalto, y aunque los portugueses se batieron heroicamente, los indios lograron el triunfo, al mismo tiempo que el Capitán Juan de Aguilera se hacía dueño de la fortificación principal. La mayor parte de los portugueses, Lobo entre otros, quedaron prisioneros, debiendo la vida á los Jefes españoles, que espada en mano hubieron de defenderlos para que no los afrobellasen los guaraníes.

La conducta de Garro sólo elogios merecía, y sin embargo, la noticia del triunfo obtenido por las armas españolas en la *Colonia del Sacramento* produjo hondo disgusto en la Corte de Madrid. Es natural que así ocurriese: Francia acababa de imponernos la humillante paz de Niméga, y Luis XIV, no contento con habernos arrebatado el Franco Condado y varias ciudades de Flandes, pretendía aún que Carlos II le entregase mayores territorios. En tales circunstancias, mostrándose arrogante é intransigente Pedro II, ¿debía el Gobierno español asumir la responsabilidad de una nueva lucha armada? Por esto la Corte de Madrid se apresuró á declarar que Garro había procedido sin instrucciones y contrariando los propósitos de su Gobierno, todo lo cual era exacto, y envió á Lisboa, como Embajador, á D. Domingo Judice, Duque de Juvenaro y Príncipe de Chelamar, para que procurase concertar un arreglo que pusiese fin al incidente.

Las negociaciones no fueron fáciles ni amistosas, al contrario, entre ambas Cortes se cruzaron acres contestaciones, pero al fin se llegó á un acuerdo, firmando en Lisboa

el 17 de Mayo de 1681, el Duque de Juvenaro por parte de España, y por la de Portugal el Duque de Cadaval, el Marqués de Fronteira y el Obispo D. Fray Manuel Pereira, un Tratado provisional, en el cual se disponía que, sin juzgar la cuestión de propiedad del terreno en que se había fundado la Colonia del Sacramento, se repusiesen las cosas al mismo estado en que se hallaban antes de la agresión del Gobernador de Buenos Aires; que los portugueses volviesen á la Colonia, pero sin facultad de ejercer el comercio con los habitantes españoles de las inmediaciones, ni acto alguno de dominio en el terreno adyacente, cuyo uso y aprovechamiento debía quedar exclusivamente á los mismos españoles, y también la facultad de visitar sin permiso con sus buques el puerto del Sacramento para carenas ú otros fines; y por último, el nombramiento de una Comisión mixta de súbditos de las dos Coronas, la cual, en el término de dos meses contados desde la fecha del Tratado, decidiese sobre la propiedad del territorio en que se había fundado la Colonia, debiendo acudirse al Papa, en caso de discordia, para que en el plazo de un año dirimiese con su fallo la cuestión.

En cumplimiento del anterior acuerdo, y á fin de decidir la cuestión de propiedad de la Colonia del Sacramento, los comisionados nombrados por ambas partes se reunieron en las orillas del Caya, río limítrofe de ambos Reinos por la parte de Extremadura. Las discusiones fueron largas y animadas, pero completamente estériles. Para resolver la dificultad había que trazar la línea señalada en el Tratado de Tordesillas; pero ¿con arreglo á qué mapa, si los presentados por una y otra parte discrepaban de tal suerte que, si por unos la Colonia del Sacramento correspondía á España, por otros quedaba en la zona portuguesa? Los comisionados sostuvieron sus respectivos puntos de vista, y hubieron al fin de separarse sin adoptar resolución alguna. No quedaba otro recurso que someter el pleito al fallo del Pontífice, pero no consta que se hiciese nada en este sentido.

Aunque no se hubiese resuelto la cuestión de propiedad,

España estaba obligada á devolver la Colonia del Sacramento, y así lo hizo, en Febrero de 1683, el nuevo Gobernador de Buenos Aires D. José de Herrera y Sotomayor, que había sustituido á Garro, nombrado más tarde Presidente de Chile. Inmediatamente los portugueses, no pudiendo comerciar de un modo legal con Buenos Aires, se dedicaron á hacer el contrabando, adquiriendo éste en poco tiempo tal desarrollo, que la capital del Plata hubo de dirigirse al Rey, en 11 de Diciembre de 1699, exponiéndole el daño que aquélla recibía y pidiéndole licencia para poder castigar á su costa la osadía de los portugueses y destruir la Colonia. Por desgracia la situación de España no permitía al Gobierno autorizar semejante empresa, porque se hallaba planteado el pleito de la sucesión á la Corona, la Corte y el país estaban divididos entre los distintos pretendientes, las Potencias se disputaban descaradamente los despojos de la Monarquía que siglo y medio antes dictaba la ley á Europa, y todo hacía temer que á la muerte, que se estimaba próxima, de Carlos II, sería España víctima de una doble guerra: la guerra exterior fuera y la guerra civil dentro. Y así sucedió.

Triunfante en la Corte el partido francés, y proclamado Rey de España el Duque de Anjou, al morir Carlos II el 1.º de Noviembre de 1700, sintió Felipe V la necesidad de atraerse á Portugal, por la excepcional importancia de la situación geográfico-militar del vecino Reino, y al efecto entabló negociaciones que dieron por resultado el que el 18 de Junio de 1701 se firmasen en Lisboa dos Tratados: uno de alianza y mutua garantía, y otro sobre las dependencias é intereses de la Compañía del Asiento de negros en América; pactos ambos onerosísimos para España, no sólo porque ésta cedía á Portugal la propiedad de la Colonia del Sacramento y el uso del campo, sino por la indemnización que se comprometía á pagar por los perjuicios que podía sufrir la Corte de Lisboa á consecuencia de su actitud.

El primero de dichos Tratados, al otorgar á Portugal

no sólo la propiedad de la Colonia sino el uso del campo, sin fijar siquiera límites á esto, abría la puerta á la realización de todas las esperanzas que abrigaban los portugueses; porque como para éstos la posesión de la Colonia no era más que el medio de extenderse por el Uruguay para dominar en las costas del Océano y en la orilla septentrional del Plata, el derecho que se les reconocía del uso del campo les permitía iniciar la labor que proyectaban llevar á cabo. Y así lo hicieron, aliándose con los charrúas y los yaros y comenzando á hostilizar la reducciones jesuíticas del Norte, en las que encontraron resistencia suficiente para contener su avance; pero siendo completamente derrotados por el Maestre de campo D. Alejandro de Aguirre en las orillas del Yi el 6 de Febrero de 1702, hubieron de cesar en sus tentativas.

Un año más tarde, la presión de Inglaterra y de Holanda, y las promesas de ventajas territoriales en la Península, en América y en Asia, hicieron que Pedro II cambiase de partido y abandonando la causa de los Borbones reconociese como Rey de España al Archiduque Carlos; y al tenerse noticia de esto en Lima, el Virrey, Conde de la Monclova, envió instrucciones al Gobernador de Buenos Aires, D. Alonso de Valdés Inclán, para que se apoderase de la Colonia del Sacramento. Con este objeto se concentraron en la desembocadura del Río Negro 800 soldados de tropas regulares, 600 milicianos y 300 indios auxiliares, y el 2 de Octubre de 1704 pasaron el río, esperando en la orilla opuesta á que se les incorporasen 4.000 indígenas de las misiones. Unidos éstos y puestas las fuerzas á las órdenes del Sargento mayor D. Baltasar García Ros, el 1.º de Enero de 1705 se aproximaron á la plaza y abrieron trincheras, iniciando el ataque, que se efectuó simultáneamente por mar y por tierra.

Resistieron los portugueses con la esperanza de ser socorridos, y en efecto, el 5 de Marzo se presentó su Escuadra compuesta de cuatro navíos: capitana, de 44 cañones: almiranta, de 30; una urca esterlina, de 20, y un pa-

tache, de ocho. Para hacer frente á estas fuerzas sólo contábamos con un navío registro, *Nuestra Señora del Rosario*, de 36 cañones; el *Santa Teresa*, bajel portugués apresado, de 16, y un brulote; pero no obstante nuestra manifiesta inferioridad, el Capitán de mar y guerra don José de Ibarra combatió con el enemigo á tiro de pistola durante cuatro horas, causándole daño, si bien no pudo impedir que los buques portugueses penetrasen en el puerto de la Colonia, y embarcando apresuradamente la guarnición volviesen á hacerse á la vela el 14, abandonando la plaza con toda su artillería y pertrechos. De este modo quedó realizada la misión de Valdés Inclán, pasando nuevamente á poder de España el territorio en que los portugueses habían fundado la Colonia del Sacramento, sin que éstos intentasen recobrarlo.

Terminada la guerra de Sucesión, al negociarse la paz en Utrecht, Portugal se mostró muy exigente, pero viendo que no lograba imponer sus condiciones, limitó éstas á la cesión de Badajoz y de la Colonia del Sacramento, Felipe V no sólo se negó á esa cesión, sino que exigió que se le indemnizase el valor de varios buques que había confiscado el Gobierno portugués, y que con arreglo al artículo 8.º del Tratado de 1668 se pusiese en posesión de los bienes que tenían en Portugal á varios naturales de ese Reino, que al hacerse independiente se expatriaron estableciendo su residencia en España. El acuerdo parecía muy difícil, pero medió Inglaterra y Felipe V cedió en lo que importaba mucho á España, lo relativo á la Colonia del Sacramento, contentándose con obtener lo que menos nos interesaba, que era lo relativo á la devolución de bienes. En virtud de esto, el 6 de Febrero de 1715 se firmó en Utrecht el Tratado de paz entre ambas Potencias peninsulares, Tratado altamente perjudicial para los intereses españoles en América, porque por los artículos 5.º y 6.º nos comprometimos á devolver á Portugal *el territorio y Colonia del Sacramento*, yendo en esto más allá que el Tratado de 1701, puesto que por éste sólo cedimos

la propiedad de la plaza y *el uso* del campo. Ni entonces ni luego se fijaron los límites de ese territorio ó de ese campo, dejando subsistente una incógnita que abría la puerta á todas las ambiciones portuguesas.

Verdad es que en el artículo 7.º del Tratado de 1715 se reconocía á Felipe V el derecho de rescatar la Colonia del Sacramento, dando por ella en el término de año y medio un equivalente; pero desde el momento en que se añadía que «si el dicho equivalente no llegase á ser aceptado por S. M. portuguesa, su dicha Majestad quedará en posesión del dicho territorio y colonia», no había que pensar en que Portugal renunciase á lo que tanto anhelaba.

Debió comprender el Gobierno español la enormidad que había cometido al no consignar los límites del terreno que cedía, y queriendo evitar en lo posible las consecuencias de su error, ordenó al Gobernador de Buenos Aires, que lo era el Coronel D. Baltasar García Ros, que al hacer entrega de la Colonia no permitiese á los portugueses más extensión de territorio que la comprendida en el alcance de un tiro de cañón. El comisionado portugués, Gómez Barbosa, pidió se le reconociese el derecho de ocupar, á título de terrenos adyacentes, 200 leguas de costa septentrional hasta la boca del Río de la Plata, otro tanto espacio hacia el interior de la tierra, y que se levantasen las guardias de la Horqueta y río de San Juan, con lo cual quedaba á su disposición otra vasta extensión de terreno. Tan opuestos criterios dieron lugar á múltiples contestaciones; pero al fin hubo de ceder Gómez Barbosa, aunque consignando una protesta, y el 11 de Noviembre de 1716 entraron de nuevo los portugueses en posesión de la Colonia.

No renunciaron por eso los portugueses á llevar adelante sus planes, y algunos años después fuerzas salidas de la Colonia con rumbo al Oeste y protegidas por una escuadrilla fueron á acampar en las inmediaciones del cerro de Montevideo, ocupando la playa que le da frente

en la respectiva bahía. El Gobernador de Buenos Aires, que lo era entonces (1723) D. Bruno Mauricio de Zavala, hombre de gran inteligencia, de carácter y de felices iniciativas, al tener noticia de la conducta de los portugueses pidió explicaciones, obteniendo como respuesta la afirmación de que por virtud del Tratado de Utrecht toda la ribera Norte del Río de la Plata se hallaba bajo el dominio del Rey de Portugal. Zavala juzgó inútil empeñarse en una polémica y se apresuró á organizar una expedición, proponiéndose atacar á los portugueses al mismo tiempo por mar y por tierra. Para esto envió los barcos con la artillería que tenía disponible, al par que con la mayor parte de la guarnición de Buenos Aires cruzó las bocas del Paraná y del Uruguay; pero cuando llegó á los terrenos usurpados por los portugueses, éstos se habían retirado ya á la Colonia, no queriendo exponerse á las consecuencias de un combate.

Zavala había realizado su principal objeto; mas queriendo asegurar las ventajas que había conseguido é impedir que los portugueses repitiesen sus anteriores tentativas, y pareciéndole que la bahía de Montevideo era sitio excelente para establecer una base de población y de operaciones estratégicas, hizo desembarcar la artillería, estableció una batería en sitio adecuado, levantó planos de una línea de defensa, y dejando allí parte de las tropas y los 1.000 indios guaraníes que le habían enviado las reducciones, regresó á Buenos Aires. El Rey aprobó su conducta y le envió un contingente de familias para poblar el nuevo establecimiento, y Zavala declaró oficialmente fundada la ciudad y nombró las autoridades de su primer Cabildo el 10 de Enero de 1730. Tal fué el origen de Montevideo.

Con esto se logró impedir que los portugueses se extendiesen por las orillas del Plata, pero no que, burlando la guardia establecida en San Juan, avanzasen por el interior.

Así continuaron las cosas hasta que á consecuencia de

un incidente de carácter diplomático ocurrido en Madrid en Febrero de 1735, incidente que motivó la ruptura de relaciones entre España y Portugal y la adopción de precauciones militares por una y otra parte, el Gobierno español despachó un buque ligero que se encontraba en el Ferrol, con órdenes para el Gobernador de Buenos Aires á fin de que se apoderase de la Colonia del Sacramento.

D. Miguel de Salcedo, que había reemplazado á Zavala, comenzó el asedio de la plaza, aunque con poca fortuna y escaso acierto, no obstante contar con elementos para salir airoso, pues el Gobierno le envió cuatro buques con refuerzos de tropas y armas, las reducciones guaraníes le facilitaron un fortísimo contingente, y D. Francisco de Alzáibar, dueño de una regular flotilla, se encargó de impedir la llegada de naves portuguesas. Tras una desgraciada tentativa de asalto, Salcedo se retiró á tres millas de la plaza, y así dejó pasar un año, hasta que, concertado el Convenio de 15 de Marzo de 1737, que puso fin á las diferencias existentes entre España y Portugal, Convenio en que se pactó, respecto á las Indias, que cesarían las hostilidades y continuarían las cosas en el mismo estado en que se encontrasen al recibirse las órdenes de suspensión hasta que se ajustase un acuerdo definitivo, el Gobernador de Buenos Aires y el de la Colonia firmaron un armisticio en Septiembre del mencionado año.

Cumplieron los españoles ese pacto; pero los portugueses, sin que Salcedo intentase impedirlo, aumentaron la artillería de la Colonia, se apoderaron de Río Grande, adueñándose de sesenta leguas de territorio y habiéndose fuertes con seis piezas de artillería en la Sierra de San Miguel, para impedir el paso de las fuerzas españolas de las Misiones.

CAPÍTULO IV

Política de Fernando VI.—Carvajal, Ministro de Estado.—Tratado hispano-portugués de 1750: su contenido; la línea divisoria.— Juicio de ese Tratado: oposición que suscitó en América y en el mismo Gobierno; conducta del Marqués de la Ensenada.— Preparativos para su ejecución: nombramiento de Comisarios.— Personal de las Partidas demarcadoras.—Trabajo asignado á cada una de las Partidas.

Muerto Felipe V el 9 de Julio de 1746, inicióse un cambio en las relaciones de España y Portugal: desapareció una de las principales causas de las discordias pasadas, el odio cada día mayor entre Juan V. é Isabel de Farnesio, y adquirieron mayor influencia los lazos que unían á ambas Cortes, puesto que Fernando VI se hallaba casado con la Infanta portuguesa Doña Bárbara de Braganza, y el Príncipe del Brasil, que en 1750 sucedió á su padre con el nombre de José I, era esposo de la Infanta española Doña María Ana Victoria. Unióse á esto que, tanto Fernando VI como la Reina, subieron al Trono sin grandes ilusiones, algún tanto desengañados de lo que valían las alianzas y sin poder sentir anhelos de engrandecimiento, porque no podían soñar con nuevos Estados para unos hijos que Dios les había negado. Por temperamento y por experiencia se inclinaba el Rey á la paz, queriendo permanecer neutral y anhelando verse libre de la dependencia de Francia y no sufrir las humillaciones de Inglaterra. La conducta de estas dos Potencias en el Congreso de Aix-la-Chapelle concluyeron de decidir á la Corte de Madrid, porque así como Inglaterra prescindió de Austria, Francia olvidó por completo sus compromisos con

España, y haciendo caso omiso de la mediación portuguesa, por ella aceptada y pedida, se entendió directamente con la Gran Bretaña, ajustando los preliminares de 30 de Abril de 1748, por los cuales reconoció la validez de las pretensiones inglesas al reclamar á España los derechos de asiento de negros y navío de permiso, y se contentó para el Infante D. Felipe con los Ducados de Palma, Plasencia y Guastalla.

«La conducta de Francia respecto de España, como la de Inglaterra respecto de Austria—escribe un historiador de nuestros días—resultaba tan injusta y tan traidora, que el mismo Ministro Puyctieux escribió á Saint-Severin felicitándole por el triunfo obtenido, y preguntándole si no sería posible obtener mejores condiciones respecto de España» (1). Y siendo esto verdad, no lo es menos—y la imparcialidad exige consignarlo—que la Corte de Versalles tenía motivos para recelar de la de Madrid, porque desde el mismo momento en que subieron al Trono Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza no vacilaron, deseosos de poner término á las calamidades de la guerra, en tomar la iniciativa para una inteligencia con la Gran Bretaña.

Por esto, ya el 1.º de Septiembre de 1746 la Reina Doña Bárbara había escrito á su padre Juan V solicitando su mediación para el ajuste con Inglaterra, y ordenado al Duque de Sotomayor, Embajador de España en Lisboa, se pusiese de acuerdo con los Ministros lusitanos para obtener aquel efecto; y comprendiendo Fernando VI la inutilidad de sus esfuerzos cerca de Inglaterra, no obstante ser Walpole partidario de la alianza anglo-hispana, si á la vez no trataba con la Emperatriz, aprovechó la circunstancia de enviar ésta á Lisboa un Plenipotenciario con objeto de concertarse con España por medio de la Reina de Portugal, y Doña Bárbara envió una Memoria á fin de que su augusta madre la hiciese llegar

(1) Danvila (D. Alfonso): *Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza*.—Madrid, 1905.

á manos del Conde de Rosenberg, representante de Austria

Es de advertir que también Francia acudió á Portugal, pñes queriendo saber si Fernando VI contestaría á la carta en que Luis XV le participaba el enlace del Delfin con María Josefa de Sajonia, se valió del Embajador portugués, Vizeconde de Ponte de Lima (1).

La política de Fernando VI y de Doña Bárbara de Braganza nos habría conducido insensiblemente á la alianza con Inglaterra, ó al menos á una inteligencia tan estrecha con ésta que hubiese entrañado el alejamiento de Francia; pero nombrado en Diciembre de 1746 Ministro de Estado D. José de Carvajal y Lancaster, éste, aunque en el fondo inclinado á la Gran Bretaña, cifró el éxito de su gestión en alejar á España de toda contienda exterior, cultivando por igual la amistad de las Cortes de París y de Londres y resistiendo con verdadera tenacidad las gestiones de una y otra para que se decidiese en su favor.

Complemento natural de esa política era el procurar poner fin á las interminables querellas entre España y Portugal por las posesiones americanas; y como esto era poco menos que imposible, mientras subsistiesen las arbitrarias demarcaciones de la Bula de Alejandro VI y del Tratado de Tordesillas, Carvajal estimó necesario abandonar éstas y establecer entre las posesiones de ambos Estados en la América meridional, líneas materiales que dejasen á salvo los intereses esenciales de uno y otro. Con este fin entabló negociaciones que dieron por resultado el Tratado de 13 de Enero de 1750, que firmó con Carvajal el Embajador portugués D. Tomás de la Silva y Téllez, Vizeconde de Villanueva de Cerveira.

En dicho Tratado se declaraban sin ningún valor ni efecto en lo sucesivo la Bula de Alejandro VI, los Trata-

(1) Para comprender esa pregunta hace falta recordar que Luis XV había sido prometido de la Infanta Doña Ana María Victoria, la cual casó después con el Príncipe del Brasil, que reinó más tarde en Portugal con el nombre de José I.

dos de Tordesillas, Lisboa y Utrecht y la escritura de venta de Zaragoza; se consignaba que las islas Filipinas y las adyacentes que poseía la Corona de España pertenecían á ésta para siempre, y que de la misma forma pertenecía á la Corona de Portugal todo lo que tenía ocupado por el río Marañón, ó de las Amazonas arriba, y el terreno de ambas riberas de este río hasta los parajes que luego se señalaban, como también todo lo que tenía ocupado en el distrito de Matagroso, y desde este paraje hacia la parte del Oriente y Brasil; Portugal cedía á España la Colonia del Sacramento y todo su territorio adyacente á ella en la margen septentrional del Río de la Plata, y las plazas, puertos y establecimientos comprendidos en el mismo paraje, como también la navegación del Río de la Plata; asimismo, Portugal cedía á España todo el terreno que corre desde la boca occidental del río Japurá, y queda en medio entre el mismo río y el Marañón y Amazonas, toda la navegación del río Iza y todo lo que se sigue desde este último río al Occidente con el pueblo de San Cristóbal y cualquier otro que por parte de Portugal se hubiese fundado en aquel espacio de tierra; y España cedía á Portugal desde el Monte de los Castillos Grandes y su falda meridional y ribera del mar hasta la cabecera y origen principal del río Ibicuy, y todos los pueblos establecidos en el ángulo de tierra comprendido entre la ribera septentrional del río Ibicuy y la oriental del Uruguay, y los que se hubiesen fundado en la margen oriental del río Pepirí, y el pueblo de Santa Rosa y otros cualesquiera establecidos por España en la ribera oriental del río Guaporé.

La línea de demarcación entre las posesiones de España y Portugal en América, se fijaba por los artículos 4.º al 10 inclusive, en la siguiente forma:

«Los confines del dominio de las dos Monarquías principiarán en la barra que forma en la costa del mar el arroyo que sale al pie del monte de los Castillos Grandes, desde cuya falda continuará la frontera buscando en línea

recta lo más alto ó cumbres de los montes, cuyas vertientes bajan por una parte á la costa que corre al Norte de dicho arroyo, ó á la laguna Merín ó del Mini, y por la otra á la costa que corre de dicho arroyo al Sur ó al Río de la Plata; de suerte que las cumbres de los montes sirvan de raya al dominio de las dos Coronas, y así seguirá la frontera hasta encontrar el origen principal y cabeceras del río Negro, y por encima de ellas continuará hasta el origen principal del río Ibicuy, siguiendo aguas abajo de este río hasta donde desemboca en el Uruguay por su ribera occidental, quedando de Portugal todas las vertientes que bajan á la dicha laguna ó al río grande de San Pedro, y de España las que bajan á los ríos que van á unirse con el de la Plata.

»Subirá desde la boca del Ibicuy por las aguas del Uruguay hasta encontrar la del río Pepiri ó Pequiri, que desagua en el Uruguay por su ribera occidental, y continuará aguas arriba del Pepiri hasta su origen principal, desde el cual seguirá por lo más alto del terreno hasta la cabecera principal del río más vecino, que desemboca en el grande de Curistuba, que por otro nombre llaman Iguazú, por las aguas de dicho río más vecino del origen del Pepiri, y después por las del Iguazú ó río grande de Curistuba continuará la raya hasta donde el mismo Iguazú desemboca en el Paraná por su ribera oriental, y desde esta boca seguirá aguas arriba del Paraná hasta donde se le junta el río Iguerey por su ribera occidental.

»Desde la boca del Iguerey continuará aguas arriba hasta encontrar su origen principal, y desde él buscará en línea recta por lo más alto del terreno la cabecera principal de río más vecino que desagua en el Paraguay por su ribera oriental, que tal vez será el que llaman Corrientes, y bajará con las aguas de este río hasta su entrada en el Paraguay, desde cuya boca subirá por el canal principal que deja el Paraguay en tiempo seco, y por sus aguas hasta encontrar los pantanos que forma este río, llama-

dos la laguna de los Xaraies, y atravesando esta laguna hasta la boca del río Jaurú.

»Desde la boca del río Jaurú por la parte occidental seguirá la frontera en línea recta hasta la ribera austral del río Guaporé, enfrente á la boca del río Sararé que entre en dicho Guaporé por su ribera septentrional; con tal que si los Comisarios que se han de despachar para el arreglamento de los confines en esta parte, en vista del país, hallaren entre los ríos Jaurú y Guaporé otros ríos ó términos naturales por donde más cómodamente y con mayor certidumbre pueda señalarse la raya en aquel paraje, salvando siempre la navegación del Jaurú que debe ser privativa de los portugueses, y el camino que suelen hacer de Cuiaba hacia Matagroso; los dos altos contratantes consienten y aprueban que así se establezca, sin atender á alguna porción más ó menos de terreno que pueda quedar á una ó á otra parte. Desde el lugar que en el margen austral del Guaporé fuere señalado por término de la raya, como queda explicado, bajará la frontera por toda la corriente del río Guaporé hasta más abajo de su unión con el río Mamoré que nace en la provincia de Santa Cruz de la Sierra y atraviesa la Misión de los Mojos, y forman juntos el río llamado de la Madera, que entra en el Maraón ó Amazonas por su ribera austral.

»Bajará por las aguas de estos dos ríos ya unidos hasta el paraje situado en igual distancia del citado río Maraón ó Amazonas y de la boca del dicho Mamoré, y desde aquel paraje continuará por una línea Este-Oeste hasta encontrar con la ribera oriental del río Jabari que entra en el Maraón por la ribera austral, y bajando por las aguas del Jabari hasta donde desemboca en el Maraón ó Amazonas, seguirá aguas abajo de este río hasta la boca más occidental del Japurá, que desagua en él por la margen septentrional.

»Continuará la frontera por en medio del río Japurá y por los demás ríos que se le junten y se acerquen más al rumbo del Norte, hasta encontrar lo alto de la cordi-

llera de montes que median entre el río Orinoco y el Marañón ó de las Amazonas, y seguirá por la cumbre de estos montes al Oriente hasta donde se extienda el dominio de una y otra Monarquía. Las personas nombradas por ambas Coronas para establecer los límites, según lo prevenido en el presente artículo, tendrán particular cuidado de señalar la frontera en esta parte, subiendo aguas arriba de la boca más occidental de Japurá de forma que se dejen cubiertos los establecimientos que actualmente tengan los portugueses á las orillas de este río y del Negro, como también la comunicación ó canal de que se sirven entre estos dos ríos, y que no se dé lugar á que los españoles con ningún pretexto ni interpretación puedan introducirse en ellos, ni en dicha comunicación, ni los portugueses remontar hasta el río Orinoco, ni extenderse hasta las provincias pobladas por España, ni en los despoblados que la han de pertenecer según los presentes artículos, á cuyo efecto señalarán los límites por las lagunas y ríos, enderezando la línea de la raya cuanto pudiere ser hacia el Norte, sin reparar al poco más ó menos del terreno que quede á una ó á otra Corona, con tal que se logren los expresados fines.

»Todas las islas que se hallasen en cualquiera de los ríos por donde ha de pasar la raya, según lo prevenido en los artículos antecedentes, pertenecerán al dominio á que estuviesen más próximas en tiempo seco».

Este Tratado ha sido objeto de encontrados juicios. «Quizá—escribe un historiador francés (1)—pueden hacerse cargos á Juan V por haber llevado tan lejos su complacencia para con la España, consintiendo en el abandono de las Filipinas y en la permuta de la rica Colonia del Santo Sacramento y de todo el Norte de la Plata, con algunos terrenos del Paragnay, entre e Ibiarí (2) y el Uru-

(1) Bouchot: *Historia de Portugal y de sus Colonias*. (Traducción de Busquets.—Madrid, 1858.

(2) Debe ser una errata, y querer decir Ibiçuy.

guay, poseídos por los jesuitas, quienes no quisieron desprenderse de ellos». «Ha sido indudablemente—dice Cantillo (1)—el Tratado más propio para restablecer una sólida y durable armonía entre las dos Coronas; pero desgraciadamente no se llevó á ejecución».

Fernández Duro, inspirándose en lo dicho por Rodríguez Villa, escribe: «Por raro que parezca, el negocio monstruoso propuesto por los Comisarios portugueses tuvo aceptación, patrocinado por la Reina en obsequio de su hermano y de su patria; favorecido por el Ministro negociador, en gracia de la misma Reina; apoyado con todo el esfuerzo de que fuera capaz la influencia inglesa como causa propia con cubierta ajena, toda vez que el cambio de territorios, la adquisición del Ibicuy por los portugueses, les abría, y á los ingleses por ende, la navegación interior en la América meridional; la navegación fluvial del Plata, el Uruguay, el Pepirí, el Igurey, el Iguazú, el Jaurú, el Guaporé....., de todos los afluentes del Plata, como de los del Marañón. Con el Sacramento había tenido la Gran Bretaña un almacén y punto de partida para el contrabando; con el cambio los tendría en todas partes» (2). Y no contento con esto, acusa á Carvajal de haber expedido órdenes al Gobernador de Montevideo para que expusiera su parecer, acompañando cartas conminatorias de hacerlo favorablemente al proyecto, y de haber procedido de igual suerte con el Superior de las Misiones del Paraguay, acusación cuyas pruebas dijo Rodríguez Villa que poseía, pero que no publicó; por lo cual, sin negar la existencia de esos papeles, nos resistimos á creer que tengan el valor que se les da.

Imparcialmente examinado, y teniendo en cuenta no el valor actual de los factores que en él intervienen, sino el que entonces podía otorgárselos, el Tratado de 1750 si no es acreedor á grandes elogios tampoco puede inspirar

(1) *Tratados de paz y de comercio*.—Madrid, 1843.

(2) *La Armada española*.—Tomo VI, página 349.

severas censuras. Que respondía á una alta conveniencia por parte de España, á la de poner fin á las disputas con Portugal, es indudable, como tampoco ofrece duda que si en él se limitasen las mutuas concesiones á la permuta de la Colonia del Sacramento por los terrenos del Ibicuy, aun valiendo mucho aquélla, era excesivo el precio; pero hay que tener en cuenta que por el Tratado se aseguraba el dominio del Archipiélago filipino y demás posesiones españolas del Pacífico, y se trataba de cortar el cóntrabando en el Río de la Plata. Prueba de que no era tan perjudicial para España, como algunos han sostenido, es la oposición que encontró en Carvalho, el famoso Ministro de José I, que después llevó el título de Marqués de Pombal.

De todos modos, para formar un juicio definitivo es preciso estudiar á fondo la negociación, lo cual aún no se ha hecho; pero desde luego puede decirse en honor de Carvalho, que si es cierto que los portugueses pidieron la cesión del territorio de Tuy en Galicia, debió ser rechazada esta pretensión de un modo tan absoluto, que de ella no queda rastro alguno en dicho pacto.

Bueno ó malo el Tratado, era lógica y natural la oposición que encontró en América. «Los jesuítas—dice un historiador (1)—, perjudicados material y moralmente más que nadie, pues siete de sus pueblos, con los habitantes guaraníes, deberían pasar al dominio de una nación contra cuyos soldados combatieran tenazmente ellos y sus neófitos (2), empezaron á remitir á España, unas sobre otras, elocuentes protestas demostrativas del daño que los naturales recibirían de la misma Corona á la cual se sometie-

(1) Joaquín de Vedia: *República Argentina*.—Volumen XXIV de la edición española de la *Historia del Mundo en la Edad Moderna*.—Barcelona, 1914.

(2) Esto no es exacto; los guaraníes no eran obligados á someterse á la dominación portuguesa. El artículo 16 del Tratado decía: «De los pueblos ó aldeas que cede S. M. Católica en la margen oriental del río Uruguay saldrán los misioneros con los muebles y efectos, llevándose consigo á los indios para poblarlos en otras tierras de España, y los referidos indios podrán llevar tam-

ron y sirvieron con fe y heroísmo. Andonaegui, Gobernador de Buenos Aires, unió sus reclamaciones á la de aquellos sacerdotes».

Si grande fué la oposición que el Tratado encontró en América, no fué menor, aunque de otra índole, la que halló en la misma Corte española. «Con tanto secreto y sutileza lo negoció Wall (1)—escribe un historiador español—, que la primera noticia que de él tuvo Ensenada fué la de su terminación. Desde luego conoció, por lo bien impuesto que estaba en los negocios de América, el detrimento que con este motivo se seguía á la Corona de España; pero viendo la disposición de las cosas y ganado ya el ánimo del Rey, fingió adherirse al dictamen de sus adversarios para mejor desbaratar sus propósitos. A este fin mandó llamar al Secretario de la Embajada de Nápoles y le encargó manifestase en seguida al Embajador, Príncipe de Jacci, le procurase los pasaportes á la mayor brevedad para llevar á su Soberano un pliego que le entregó al mismo tiempo. En él exponía á S. M. Siciliana el grave daño y perjuicio que resultaba á la Monarquía de España (de la cual era S. M. inmediato presunto heredero) del acordado cambio entre el Rey de esta nación y el de Portugal, y le suplicaba que para prevenir tan notable daño y perjuicio enviase á su Embajador en Madrid orden para protestar solemnemente en su nombre contra tan perjudicial Tratado» (2). Para apreciar debidamente esta actitud hay que

bién todos sus bienes, muebles y semovientes, y las armas, pólvora y municiones que tengan; en cuya forma se entregarán los pueblos á la Corona de Portugal, con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesión del terreno. Los que se ceden por sus Majestades católica y fidelísima en las márgenes de los ríos Pepirí, Guaporé y Marañón se entregarán con las mismas circunstancias que la Colonia del Sacramento, según se previene en el artículo 14, y los indios de una y otra parte tendrán la misma libertad para irse ó quedarse, del mismo modo y con las mismas calidades que lo podrán hacer los moradores de aquella plaza; sólo que los que se fueren perderán la propiedad de los bienes raíces, si los tuvieren».

(1) Evidentemente es una errata; el Tratado lo negoció y firmó Carvajal, no Wall.

(2) Rodríguez Villa: *Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada*.—Madrid, 1878.

tener en cuenta el profundo antagonismo de criterio que existía entre los Ministros, pues en tanto que Carvajal, aunque resuelto partidario de la neutralidad, se inclinaba más á Inglaterra que á Francia, el Marqués de la Ensenada era más partidario de la amistad con la Corte de París, y el Tratado de Portugal se suponía inspirado por el Gobierno inglés.

No obstante esta oposición—en realidad la precedente de América se inició después, pues los primeros informes, así del Gobernador de Buenos Aires como del Provincial de la Compañía de Jesús en el Paraguay, fueron favorables—comenzóse á poner en ejecución el Tratado, nombrando Comisarios principales, para proceder á la demarcación, por España al Marqués de Valdelirios y por Portugal á Gómez Freyre de Andrade. A éstos debían acompañar tres Partidas, formada cada una por funcionarios españoles y portugueses, para que llevasen á cabo sobre el terreno la delimitación con arreglo á lo dispuesto en los artículos 4.º al 10 inclusivos.

El personal de cada una de las Partidas era el siguiente :

PRIMERA PARTIDA

Por España.—D. Juan de Echavarría, Capitán de Navío,
Comisario.

D. Ignacio Mendizábal y Vildósola, Teniente
de Navío, Cosmógrafo.

D. Alonso Pacheco, Teniente de Fragata,
Cosmógrafo.

D. Bernardo Ibáñez de Echavarría, de la
Compañía de Jesús, Capellán.

D. Manuel Fernández, Cirujano.

D. Felipe de Mena, Capitán de Infantería
y Comandante del piquete.

D. Francisco Piera, Teniente de Dragones,
Oficial de órdenes.

D. Agustín Fernández, Alférez de Infantería.

50 soldados de Infantería y el tren correspondiente.

Por Portugal.—D. José Custodio de Sá y Faria, Teniente Coronel de Artillería, Comisario.

D. José Ignacio de Almeida, Teniente Coronel de Dragones, 2.º Comisario.

D. Manuel Vieyra León, Capitán de Artillería, Cosmógrafo.

D. Alejandro Cardoso de Meneses y Fonseca, Teniente de Dragones, Geógrafo.

D. Gaspar José Segurado, Ayudante de Dragones, Comandante del piquete.

D. Bernardo José Guedes Pimentel, Alférez de Dragones.

Padre Cayetano Suárez de Aguilar, Capellán.

D. Manuel Francisco Dacosta, Cirujano.

50 dragones con el tren correspondiente.

SEGUNDA PARTIDA

Por España.—D. Francisco de Arguedas, del Consejo de S. M. C. en la Contaduría mayor de Hacienda, primer Comisario.

D. Francisco Milhan y Marabal, Alférez de Navío, segundo Comisario y Geógrafo.

D. Juan Norberto Marrón, Alférez de Navío, Astrónomo.

D. Juan José de Pando, Capitán de Infantería del Presidio de Buenos Aires, Comandante de la tropa de escolta.

Padre Fray Francisco Pereyra, de la Observancia de San Francisco, Capellán.

D. José Dubois, Cirujano de los Reales Ejércitos y de la Partida.

Un sargento, dos cabos de escuadra, 22 soldados y un tambor; 14 sirvientes y criados, y 70 indios remeros y prácticos del país.

Por Portugal.—El Coronel Ingeniero del regimiento de Artillería D. José Fernández Pinto Alpoym, primer Comisario.

El Capitán del mismo regimiento D. Antonio da Veiga d'Andrada, segundo Comisario y Astrónomo.

El Teniente de Granaderos del mismo regimiento D. José Fernández Pinto Alpoym, Comandante de la escolta.

El Alférez del mismo regimiento D. Manuel Pacheco de Christo, Geógrafo.

El Capitán de Aventureros D. Antonio de Rodríguez, Práctico de la navegación de canoas.

Padre José Gómez Claro, Clérigo secular, Capellán.

Bartholomé da Sylva, Cirujano.

Un sargento, dos cabos de escuadra, 22 soldados y un tambor; 19 sirvientes y criados, y 70 indios remeros.

TERCERA PARTIDA

Por España.—D. Manuel Antonio de Flórez, Capitán de Fragata, primer Comisario.

D. Antonio Varanda, Teniente de Fragata, segundo Comisario.

D. Alonso Pacheco, Alférez de Navío, Cosmógrafo.

D. Manuel de la Quintana, Teniente de una de las compañías de Infantería de Buenos Aires, Jefe de la escolta.

Padre José Quiroga, de la Compañía de Jesús, Capellán.

D. Pedro García, Cirujano.

27 soldados de Infantería para guarnición de las embarcaciones y 76 personas para el trabajo de remo, entre ellas tres prácticos del río y los timoneles.

Por Portugal.—D. José Custodio de Sá y Faria (1), Sargento mayor de Infantería con ejercicio de Ingeniero, primer Comisario.

Doctor Miguel Ciera, Cosmógrafo.

D. Gregorio de Morales y Castro, Capitán de Infantería, segundo Comisario.

D. Juan Benito Phiton, Ayudante de Infantería con ejercicio de Ingeniero, Cosmógrafo.

D. Manuel de Silva, Teniente de Infantería, tercer Comisario.

Padre Antonio Abí (ó Alvarez) Machado, Capellán.

D. José Poliani, Cirujano.

62 soldados para guarnición de las embarcaciones y para servicio de ellas, y 47 marineros, incluso los patronos.

La primera Partida tenía que demarcar desde Castillos Grandes hasta la boca del río Ibicuy, en el Uruguay; la segunda, desde la boca del Ibicuy, siguiendo por los ríos Uruguay, Pequiry, San Antonio, Ignazú y Paraná, hasta el Salto grande de este último, y la tercera, desde el terreno intermedio entre el Paraná y el Paraguay, siguiendo por la provincia de este nombre, hasta el río Jaurú.

Veamos lo que hicieron.

(1) Este es el mismo que figura como Comisario de la Subdivisión portuguesa de la primera Partida. La comparación de las firmas y rúbricas que aparecen autorizando los respectivos Diarios, no dejan lugar á duda alguna.

CAPITULO V

Ejecución del Tratado de límites de 1750.—Trabajos de la primera Partida.—Resistencia que pusieron los indios.—Retirada de la Partida á la Colonia.—Expedición contra los indios de las reducciones guaraníticas en Noviembre de 1755: derrota de los indios.—Reanuda sus trabajos la primera Partida en 1758.—Discordia entre los principales Comisarios sobre el origen del Ibiçuy: trabajos de exploración.

Como queda dicho, la primera Partida debía comenzar sus trabajos en Castillos Grandes, dos islotes que están en el Atlántico, inmediatos á la costa, situados un poco más al Sur del Fuerte de Santa Teresa; pero tal nombre se daba también al monte situado frente á aquéllos, en la misma orilla, y los campos vecinos.

Reunidos en estos últimos los individuos que componían la parte española y la parte portuguesa de la Partida, emprendieron la marcha el 29 de Diciembre de 1752, siguiendo en línea recta hasta un paraje al que pusieron el nombre de «Isla de la buena agua», continuando luego por «India muerta», y pasando por un monte cuyo valle dividía las aguas de Rocha y de la cañada de San Luis. Su marcha no ofreció incidente alguno notable hasta el 26 de Febrero, es decir, cuando llevaban ya dos meses caminando.

Dicho día, hallándose acampados, avisaron los prácticos que desde una loma que estaba á media legua frente al campamento, se avistaban unos ranchos y que en ellos había gente. Dispúsose inmediatamente que fuese á reconocerlos un Oficial con 12 dragones, con orden de indagar quiénes eran los que allí estaban, y procurar traer, del

modo más suave posible, algunos de ellos; lo cual se efectuó así, conduciendo al campamento á un capataz y dos indios, quienes manifestaron que el rancho á que ellos pertenecían era puesto avanzado denominado San a Tecla, y que el otro se llamaba Santiago, de la Estancia de San Antonio, pertenecientes al pueblo de San Miguel; y habiéndole preguntado al capataz si había quien llevase una carta contestó que sí, y que en un día iría y al siguiente vendría la respuesta, y que también vendría el cura, que era el P. Miguel de Herrera.

Al día siguiente, después de haber enviado la carta para el cura, se continuó la marcha, deteniéndose la Partida cerca de los ranchos de Santa Tecla, pero sin entrar nadie en ellos. Por la tarde llegaron 30 indios armados, preguntando por el Capitán de Dragones D. Francisco Bruno de Zavala, al cual deseaba hablar el indio principal; fué Zavala, siendo recibido con descortesía, y manifestándole los indios que tenían orden del Padre Superior y del cura del pueblo para embarazar el paso á las Partidas, y que con este objeto había 8.000 indios armados. Todas las reflexiones que les hizo el Capitán fueron inútiles.

El 28 por la tarde llegaron al campamento el cacique principal y el Alcalde mayor del pueblo de San Miguel con ocho indios, á los cuales se recibió con el mayor agrado y se obsequió con regalos, manifestándoles que no se intentaba hostilidad alguna contra ellos, que no pusieran obstáculos á las Partidas, que el Rey les remuneraría todo cuanto imaginaban que iban á perder. Los indios permanecieron firmes en su actitud, y en tanto se pudo observar que en los ranchos iban entrando indios armados y montados en buenos caballos.

Los Comisarios principales habían ordenado que si se encontraba oposición se tomase la Estancia de San Antonio, pueblo de más de 200 familias, con mucha gente armada y fortificado con cuatro piezas de artillería. Teniendo esto en cuenta, y que en la Partida faltaban caba-

llos y bueyes, que el ganado era poco, flaco y cansado, que escaseaba el bizcocho y que faltaban 200 leguas para terminar la demarcación, se comprendió que siendo la tierra despoblada y hallándose toda rodeada de enemigos, no cabía esperar socorros, y que en tales condiciones pretender continuar avanzando era poner en manifiesto riesgo toda la Partida. Por esto el 2 de Mayo se celebró junta de todos los Oficiales españoles y portugueses, mandando concurrir á ella los prácticos y un sargento de Dragones de S. M. C., los cuales manifestaron que el camino era en su mayor parte de serrañía, con muchos bañados, y que si llovía sería imposible pudiesen salir las carretas y carros, y muy difícil lo hiciese la caballada; por lo cual «fueron todos de parecer que se siguiese la retirada, según las Instrucciones convenidas y firmadas de los dos Comisarios principales, y porque de la demora se seguía un notable perjuicio á la retirada, se resolvió empezarla este día, y llegar á paraje donde con alguna seguridad se pudiese dar parte de lo acaecido á los Comisarios principales para que resolviesen lo que tuviesen por conveniente» (1).

Emprendida la retirada, lo verificaron á la Colonia, dando cuenta á los Comisarios principales de todo lo ocurrido, á fin de que éstos primero y en definitiva el Gobernador de Buenos Aires, adoptasen las medidas que estimasen necesarias.

Gobernaba en el Río de la Plata D. José de Andonagui, el cual viendo que todas las gestiones para reducir á los indios resultaban infructuosas, y obedeciendo sin duda las órdenes que recibiera de Madrid, resolvió emplear la fuerza para someter á los rebeldes. Al efecto, reunió las tropas de que pudo disponer y con éstas y mil

(1) *Diario de la Primera partida.* (Biblioteca del Ministerio de Estado).

Esta parte del *Diario* la firman Echavarría y Mendizábal, por la parte española, y por la portuguesa, Cardoso de Menezes é Souza y Bartolommeo di Panigaj (astrónomo). Estos dos últimos no figuran en la relación del personal de las Partidas.

y pico soldados portugueses emprendió la marcha en Noviembre de 1755, dirigiéndose por las dilatadas campiñas que discurren desde la ciudad de Buenos Aires y Río Grande de San Pedro hasta los pueblos de las reducciones. Los indios procuraron embaraazar la marcha de las tropas; pero fueron derrotados completamente en la sangrienta batalla de Caybaté, el 10 de Febrero de 1756, y las fuerzas hispano-lusitanas prosiguieron su marcha y lograron entrar en los pueblos de las reducciones en Mayo del mismo año, obligando á unos á volver á la obediencia y dando lugar á que otros solicitasen el perdón del Monarca.

Apaciguado el tumulto—en el cual los indios fueron víctimas de unos y otros, porque no fueron los portugueses los que menos los excitaron secretamente á la resistencia—se hacía preciso que la primera Partida reanudase sus trabajos, y así lo efectuó ésta en Mayo de 1758 (1); pero desde el primer momento surgió entre los dos Comisarios principales la cuestión de cuál era el origen principal del río Ibicuy, por el cual debía pasar la línea divisoria, con arreglo al Tratado. Expusieron razones por una y otra parte, y detenidas ambas Partidas en el Campo de Santa Catalina, concurrieron los dos Comisarios en el paso del río Yacuy; pero no pudieron concertarse en otra cosa sino en marchar con las mismas Partidas al puesto de Santa Tecla, por si la vista del terreno les permitía llegar á un acuerdo, y caso de no conseguirlo, dar cuenta razonada á sus respectivos Soberanos (2).

Próximos ya á partir para esa diligencia, recibió el principal Comisario de S. M. F. noticias de Río de Janeiro que le obligaban á marchar sin demora á dicha

(1) Joaquín de Vedia, en la obra ya citada, dice que Ceballos, Gobernador de Buenos Aires desde 1757, al poco tiempo de llegar dió por terminados los trabajos de los demarcadores. De todo cuanto sigue en el texto se deduce la inexactitud de los datos utilizados por aquél.

(2) Las razones alegadas por una y otra parte no constan aquí, pero se indican algo más adelante en el *Diario*.

ciudad, y así lo hizo, avisando primero de esta resolución al principal Comisario de S. M. C., y dejando por su sustituto (con poder para resolver en su ausencia todos los casos que tocasen á la demarcación de que se hallaba encargado) y por primer Comisario de esta Partida, en ausencia del Coronel Francisco Antonio Cardoso de Menezes y Souza, á D. José Custodio de Sá y Faria, Teniente Coronel del regimiento de Artillería de Río de Janeiro.

Al tiempo de ponerse en marcha el Sr Gómez Freyre de Andrade, recibió una carta del principal Comisario de S. M. C., el cual, sin noticia aún del viaje de aquél, le proponía que, para evitar que las Partidas pasasen á la inclemencia otro invierno, la de España levantaría el plano del terreno de la disputa, sirviendo sólo de testigo la de S. M. F., la cual debía autorizarlo de modo que hiciese fe en ambas Cortes, como si fuese hecho por las reglas que prescribía el artículo 37 de las Instrucciones; y conviniendo aquél en esta propuesta, ordenó al citado Teniente Coronel, Custodio de Sá, se fuese á incorporar con dicha Partida, lo que éste ejecutó, saliendo de la población de Río Pardo en 15 de Marzo de 1759 y llegando á Santa Catalina el 29 del mismo mes. Inmediatamente presentó al Marqués de Valdelirios el pleno poder del substituído del de S. M. F., y al Capitán de Navío D. Juan de Echavarría, primer Comisario de la Partida española, su nombramiento de primer Comisario de la Partida portuguesa; y para dar cumplimiento á la diligencia acordada, convino en que la Partida portuguesa asistiría al levantamiento del plano por la de S. M. C., pero que había de ser con la protesta de que esa asistencia no perjudicaría la razón y el derecho que decía tener para que la línea divisoria entrase por la línea de Ibicuy, que tiene su origen en el terreno próximo á Santa Tecla.

Como la Partida española pretendía que la línea divisoria desde Santa Tecla se debía continuar por la cuchilla ó vertientes que de la parte del Oeste van al Ibicuy y del Este á la laguna de los Patos, hasta encontrar el

origen de uno de los brazos que atraviesa la Sierra ó Monte Grande, era preciso que se examinase todo el terreno por una y otra parte para poder formar el plano de su configuración, y como las Partidas se hallaban acampadas en el Campo de Santa Catalina, más próximas á dicha Sierra que á Santa Tecla, concertaron los dos primeros Comisarios dar principio á este trabajo examinando primero el brazo del río del Monte Grande y la cuchilla ó vertientes que de él corrían hasta Santa Tecla, y desde este punto examinar el brazo que allí cerca tenía su principio hasta la Horqueta que formaba con el otro río.

Poniendo esto en ejecución, el 2 de Abril de 1759 salieron los dos Comisarios con sus Astrónomos y Comógrafos á examinar los orígenes del río Ibicuy mini, marchando al N.-N.E.; llegaron al campo de San Lucas, comenzaron á pasar el Monte Grande, en cuyo alto había una guardia española; marcharon al N.E. por el albardón que divide las aguas de la parte del O. al Ibicuy mini y del E. al río Araricá, que desagua en el río Yacuy; siguieron á N.E., dejando junto al campamento en que habían pasado la noche antecedente (la del 6 de Abril) una pequeña laguna que desaguaba por un arroyito al río de la Sierra; pasaron por entre varias islas del Monte, viendo correr por la parte del E. la sierra, por la cual en este sitio manan las vertientes del río Araricá, y acamparon junto á otro arroyito, que tuvieron por origen principal del río Ibicuy mini, por ser de todos los que le forman el más distante.

Continuaron la marcha por el albardón que por el lado del Sur daba aguas al Ibicuy mini y por el Norte á los brazos que iban á unirse al río Toropi. Saliendo del camino y dejando en éste la plancheta, siguieron un albardón que corría al rumbo del S.E., 4' S. para averiguar el arroyo que habían notado por principal del río Ibicuy mini, el cual hallaron á tres cuartos de legua de distancia; de cuyo punto cruzaron el campamento antecedente,

y contramarchando por el mismo camino llegaron al lugar donde habían dejado la plancheta, y continuaron por el albardón hasta llegar á la Guardia del monte. De una altura próxima y fronteriza á dicha Guardia se tomaron varios rumbos para el interior del monte y para la campaña por el otro lado ó parte del Sur.

Altura O. 53° 6' en el arroyo que queda dicho. Latitud, 29° 28' 37".

Saliendo de la Guardia (10 de Abril) bajaron luego al monte, y á distancia de media legua atravesaron el río Ibicuy mini por camino hecho por dentro del monte, y continuando este camino, pasando en él algunos regatos y al fin un arroyo, que todos iban al dicho Ibicuy mini, salieron á distancia de otra media legua á un campo ó abra, que se incluía dentro del bosque que cubría dicha cordillera, la cual abra tenía tres cuartos de legua, y en ella pasaron tres pequeños arroyos que iban al Ibicuy. Llegando otra vez al bosque, entraron por camino que en él se abrió, y marchando media legua salieron al campo. La boca de este segundo bosque á la parte del Sur estaba sobre el mismo albardón que dividía las aguas al Ibicuy mini de una parte y de la otra al Bacacay mini; pero en este lugar se internaba por dentro del monte y serranía, de suerte que sólo se volvía á percibir en el lugar donde acamparon el 6 (esto es, en el albardón que dividía aguas por el O. al Ibicuy mini y por el E. al río Araricá), habiendo de este mismo lugar á la boca ó entrada de la sierra que salía al campo de San Lucas, una legua y tres cuartos en línea recta sobre el rumbo del N.E. $\frac{3}{4}$ E. Este campo, á que salía el camino de la sierra ó Monte Grande, se llamaba de San Lucas por haber estado en él una capilla del mismo Santo, de la que aún se conservaban vestigios. A distancia de media legua de la boca del monte pasaron este puesto, que estaba sobre el mismo albardón que dividía las aguas al Ibicuy mini y al Bacacay mini. De este terreno, comprendido entre la boca ó entrada del monte y puesto de San Lucas, distinguieron claramente salir el

Ibicuy mini de dentro del mismo monte para la campaña, habiendo desde la boca del monte hasta el río un tercio de legua.

De San Lucas continuaron la marcha por el albardón que de la parte del Norte daba aguas al dicho Ibicuy mini y de la del Sur al Bacacay mini, siempre á vista del río, que se apartaba del mismo albardón en partes media legua, un tercio ó poco más ó menos, según las tortuosidades de su curso y las de las vertientes. Por el plano tuvieron conocimiento de que el Ibicuy mini, desde su nacimiento hasta aquel lugar, corre en el rumbo total al S.O. Observaron la estrella siguiente :

Altura Cor. Leonis.....	47° 12' 30"
Latitud	29° 45' 59"

Siguiendo por el mismo albardón que vertía aguas al Ibicuy mini y al Bacacay guazú, á media legua de distancia dejaron á la parte del Sur un cerro que se descubría de una larga extensión de campaña y estaba en los orígenes que iban al Bacacay guazú, á cuyo cerro habían ya dirigido desde el Monte Grande línea visual de posición, que allí cruzaron y ratificaron. Continuando por el albardón, que ya se encaminaba al O., acompañado del río, que siempre iba á la vista hasta que á distancia de dos leguas poco más ó menos viraba sobre el rumbo del Sur, de cuyo lugar se empezaba á perder de vista el río, que dejaron marcado hasta donde se pudo, y llegaron al campo de Santa Catalina al anoecer del 11 de Abril.

Hasta el 16 permanecieron en dicho sitio preparando las cosas necesarias, y en ese día continuaron su ruta, marchando al Sur en rumbo total y siguiendo el albardón que vertía aguas por el Este al Bacacay guazú y por el Oeste al Caríquey, que va al Ibicuy. En algunos parajes entraba el albardón por dentro del bosque, que los acompañaba de la parte del Este, y daba varias vueltas siempre con rumbo al Sur.

El 18 llegaron al campo en que se dió la batalla á los indios el 10 de Febrero de 1756, y hallaron una cruz de madera y en ella varios letreros en guaraní. Hicieron esta observación :

Altura Cor. Leonis.....	46° 45' 30"
Latitud	30° 13' 1"

Continuaron al día siguiente por el albardón que aun vertía aguas por el Este al Bacacay guazú y por el Oeste al Cariquey, y el 22 marcharon por las vertientes que del Oeste iban al otro brazo principal del Ibicuy, que bajaba de la cuchilla y cercanías de Santa Tecla, y por el Este al Bacacay guazú, dos leguas y media, las cuales daban muchas vueltas, pero siempre avanzando por el Sur.

Siguieron en derechura á los cerros de Mebatobi, parte del camino al Sur y parte al S.E. Los Comisarios y Cosmógrafos subieron á la cumbre de aquéllos, desde la cual descubrieron una dilatada campaña, y al rumbo del S.O. vieron la cuerda del bosque del río Yapuari y brazos que van á él; por la parte del Oeste otra cuerda del bosque que guarnece al río Ibicuy guazú, que dirigía su curso del Sur para el Norte. De la parte del Este del cerro se veían muchas vertientes que corrían por tierra baja y anegadiza á meterse en el río Bacacay guazú, que también se dirigía por este sitio del Sur para el Norte.

Antes de seguir adelante importa hacer constar que el Comisario de S. M. F., pensando que los nombres ayudaban á resolver las cosas á su favor, no aceptó los nombres puestos y quiso que á esos dos brazos principales del Ibicuy se les diesen nombres según el plano del P. Tadeo Enis. Como aquí se negaba, en caso contrario, á autorizar el *Diario*, convino en ello el Comisario de S. M. C., pero consignando por escrito su protesta (1) de que no reconocía con el nombre de Ibicuy riapi el primer arroyo

(1) El Comisario portugués también consignó por escrito su protesta.

que se sigue después de los que forman el río Negro, ni con el de Ibicuy guazú el que se forma de aquél y del Tacuarembó y Yaguari, ni con el de Toropi al que desde la horqueta que forma con el Ibicuy mini, que baja del Monte Grande, se la da ese nombre hasta aquella en que los Comisarios se encontraban; y haciendo constar, al propio tiempo, que el Ibicuy mini no dejaba jamás hasta allí su nombre, entrando en el Ibicuy guazú, que es el que formado de estos dos brazos de la disputa iba á desaguar al Uruguay, y que el brazo que venía de Santa Tecla á sus cercanías, siendo en su cabecera anónimo, ó cuando más dándole por el sitio en que nacía el nombre de Caaburú, después de recibidos todos los dichos arroyos, ó por mejor decir, incorporado con ellos, se denominaba con variedad según los mismos.

El 24, siguiendo el albardón, hallaron las ruinas de San Pedro, puesto del pueblecito de San Antonio el Nuevo, de donde se descubría como á media legua una cordillera de tres cerros, planos en sus cumbres, al rumbo del S.-S.O., y el de Mbatobi al O.-N.O. Acamparon en una horquilla de un ramo del río Yaguari, y siguiendo al rumbo del S.O. por campaña doblada con muchas subidas y bajadas, continuaron por el albardón que se encaminaba por encima de grandes montes de serranía guardados de rocas; las vertientes del Oeste iban al Yaguari, y las del Este al Bacacay, las cuales se encaminaban por quebradas entre montañas.

Continuando su marcha acamparon el 29 junto á una isla de monte llamado Caaburú (monte de hoja larga), el cual es vertiente del Ibicuy riapi. Allí dejaron las carretas y tropa, y á la ligera marcharon con los Cosmógrafos al puesto de Santa Tecla (el 30), el cual fué conocido no sólo por las confrontaciones del terreno, sino por los vestigios del último marco que la Partida había levantado junto á una capilla y algunos ranchos que allí hallaron el año 1753, cuando no pudieron continuar por la oposición de los indios.

Volvieron al campamento, y el día 1.º de Mayo enviaron los dos Prácticos á buscar el albardón ó terreno alto que dividía las aguas del río Negro y del río Ibicuy; y en vista de los informes que aquéllos dieron, el 3 salieron los Comisarios y Cosmógrafos, y marchando media legua al Sur, por el albardón, llegaron á otro que dividía las aguas, las cuales de la parte del Sur iban al río Negro, y de la parte del Norte al Ibicuy riapi. En el intervalo de los primeros orígenes de uno y otro río hicieron levantar un marco de tierra, en señal de que del puesto de Santa Tecla hasta aquel sitio quedaba el terreno demarcado siguiendo la línea por el albardón que del Este vertía aguas al río Cabacuum y del Oeste al río Negro, el cual se dirige, en distancia de dos y media leguas, primero al Oeste y después al Norte, y entrando al fin por el albardón que se encaminaba por entre el río Negro y el Ibicuy riapi, con rumbo del Oeste y del S.O., desde él avistaron la grau curva que el Ibicuy riapi forma, que de ella para abajo ya se denomina Ibicuy guazú.

Marcharon costeano la curva para encontrar paso y atravesar el río, y ya del otro lado siguieron por otro albardón ó terreno alto (de este sitio claramente se vió el río Ibicuy guazú que dirigía su curso para el Norte) que de esta parte vierte aguas á dicho río, y también de la parte del Sur al mismo Ibicuy riapi; y siguiendo por dicho albardón, pasaron por los cerros llamados Batobimini, que se hallaban dentro de una horquetilla de dicho Ibicuy riapi, pasando primero uno de los brazos de dicha horquetilla. Estos cerros formaban dos elevaciones: el primero, de la parte del Oeste, representaba la figura de un cono, truncado horizontalmente; el segundo, que caía á la parte del E., terminaba su cúspide en arco abatido. Por la parte Sur de estos cerros corría otro brazo que iba á formar la horquetilla sobredicha. Del otro lado de este brazo, opuesto á los cerros, formaba el terreno una meseta alta, casi plana por arriba y escarpada hasta el arroyo.

Pasados estos cerros continuaron la marcha por entre las vertientes dichas, hasta encontrar el albardón grande, que al rumbo del S.E. los condujo al campamento de Caaburú.

Como ya todo el albardón, desde los orígenes del brazo que salía del Monte Grande ó Ibicuy mini, había sido reconocido y levantado el plano de su configuración, era preciso seguir otro camino para examinar el Ibicuy guazú y todos los brazos que en él concurren. Con este objeto salieron el 5 de Mayo de Caaburú, y contramarchando por el albardón que vertía aguas al Ibicuy y Cabacuam, llegaron á otro que se encaminaba al paso del río Tacuarembó y vertía aguas al mismo y al Ibicuy riapi. Siguiendo por éste, el día 8 subieron una gran loma que se elevaba como sierra, por dentro de la cual pasaba uno de los brazos del Tacuarembó, que iban costeano, en cuyo lugar formaba una profunda abertura, y continuando la marcha pasaron por el puesto de Santa Ana, cruzaron luego el Tacuarembó y subieron á terreno bastante elevado, del cual descubrieron el río Ibicuy guazú, que continuaba su curso hacia el Norte, varios ramos que iban á él y la confluencia del Tacuarembó. Poco después llegaron al puesto de San Antonio el Nuevo, donde los indios tenían un pequeño pueblo, que destruyeron y quemaron cuando entraron los Ejércitos, y del cual sólo quedaban un pedazo de pared que parecía haber sido de una capilla y unas cercas de piedra.

Al llegar aquí acordaron que los Geógrafos fuesen á distinguir en el flanco las aguas del Tacuarembó de las del río Yaguari hasta su origen, por hallarse la Partida entre estos ríos. Esto lo realizaron el día 10, dejando marcado en el Plano el camino.

La Partida siguió marchando el mismo día 10, y pasando el arroyo Ibaaro y otro que unido con aquél se pierde en laguna y pantanos antes de llegar al Ibicuy guazú, continuó en rumbo total al Norte, llegando al río Yaguarí, que pasaron, siguieron el albardón que se diri-

gía al cerro de Mbatobi, y al llegar á él se separaron los Comisarios y Geógrafos de la tropa y marcharon aquéllos á averiguar la unión del río Yaguarial Ibicuy guazú, encontrándose con que á distancia de dos y media leguas se perdía el dicho Yaguari en unos grandes bañados, y lo mismo los dos arroyos Ibaaro, de suerte que ya no continuaba el río. Mostró el indio práctico la dirección en que corría una zanja que los Padres mandaron abrir por este bañado hasta el Ibicuy guazú; pero los Comisarios y Geógrafos no la vieron, ni los pantanos daban lugar á poderla examinar. De este paraje corría el Ibicuy guazú á distancia de tres cuartos de legua.

Reunidos con la Partida, siguieron el 13 por el albardón grande al rumbo del Norte. A distancia de dos leguas lo dejaron y entraron por otro que por el Norte vertía aguas al Caciquey y por el Sur al Ibicuy; pero no continuaron por ser mejor camino para las carretas por el terreno bajo, en el que pasaron muchas vertientes que se perdían en los grandes bañados que guarnecíán por sus márgenes el Ibicuy guazú. Marcharon después de entrar en el nuevo albardón casi tres leguas al rumbo del N.O., y siguieron por entre algunos ramos de cañadas que desaguan en el Ibicuy guazú, y cortando algunas llegaron, después de tres leguas y cuarto de marcha, á un gran bañado y pantano que desaguan en dicho Ibicuy, de cuyo campo se avistaba, á una legua y dos tercios sobre el rumbo O.-N.O., al pueblo nuevo de San Nicolás, situado en la margen occidental del Ibicuy guazú, y cercano al paso de dicho río llamado del Rosario.

Pasado el pantano cruzaron á vista del pueblo hasta dar en la llanura que formaba la margen oriental del Ibicuy guazú; siguieron por la llanura, rumbo al Norte, siempre á vista del río; atravesaron el río Caciquey por donde desagua en el Ibicuy, y llegaron á la horqueta ó confluencia del río Ibicuy guazú con el Tcropi, acampando próximos á la margen meridional de este último.

Como desde esta horqueta para abajo, hasta desaguar

ambos ríos unidos en la margen oriental del Uruguay, no había duda que embarazase el demarcar el río Ibicuy en la forma ordenada, se resolvieron los dos Comisarios á que efectuasen esta operación el Teniente de Navío don Diego de Mendizábal, Cosmógrafo de la Partida española, y el Capitán de Artillería D. Manuel Vieyra León, Geógrafo de la Partida portuguesa, los cuales salieron del campamento el 23 de Mayo, navegando por el río Ibicuy abajo, yendo por tierra el Alférez de Infantería española D. Agustín Fernández con cuatro soldados, para conducir con seguridad la caballada y bestias de carga que habían de servir para el regreso.

El 25 salieron del campamento los dos Comisarios con los dos Geógrafos en derecha al nuevo pueblo de San Miguel, que distaba nueve leguas al Este de aquél, para averiguar personalmente el resto del curso del brazo del Ibicuy que bajaba de Monte Grande, y que habían examinado á principios del mes de Abril desde su origen hasta las inmediaciones de dicho pueblo. De San Miguel salieron el 27, y marchando con rumbo al Oeste llegaron á la horqueta conviniendo en ser el río Toropi más caudaloso que el Ibicuy mini, teniendo ambos á la vista; luego siguieron río abajo hasta el campamento, dejando examinado y configurado en el plano el mencionado río, sin haber encontrado en él nada notable.

El 16 de Junio regresaron los dos Oficiales que habían ido á demarcar el Ibicuy desde la horqueta hasta su desagüe en el Uruguay, presentando el *Diario* de sus operaciones, del cual resultaba que al abandonar la confluencia de los dos brazos en cuestión observaron estar el río guarnecido de arboleda de una y otra banda, y navegaron hasta las cinco de la tarde, en que tomaron puerto frente al cerro llamado Picazurú. El curso del río hasta ese punto fué con rumbo total de 80 grados en el tercer cuadrante, y su anchura era de unas 60 brazas.

Continuando su marcha, encontraron dos islas que tardaron en pasar cada una veintitrés minutos, y luego

nueve islitas; después hallaron la boca del arroyo de la Estancia de la Concepción, que quedaba al margen meridional; más tarde otras pequeñas islas, y á través de una de ellas vieron la boca del río Yaguari, la que le muestra caudaloso en la margen septentrional en que desagua, y su curso está más al Norte que el del río Toropi; y en fin, pasaron por la boca de distintos arroyos y ríos, entre otros el río Iquapuita, el arroyo Sacundá, el río Tapebi, el río Espinillo y el arroyo Pirayuy. El Ibicuy tenía por aquí 116 brazas de ancho.

Llegaron el 27 al paso de San Borja, junto al cual por la parte Norte desaguaba el río Ibipuyta; pasaron luego varias islas, y por la boca del río Ibuyrapita, que desaguaba en la margen del Sur, y por la del Yacuy, que lo hacía en la margen del Norte.

El 29 encallaron en un banco de arena, y buscando paso del otro lado entre seis islas pequeñas, no le hallaron; pero al fin pudieron pasar entre el banco de arena y la orilla por un canal de tres pies de fondo, y el 1.º de Junio llegaron á la embocadura del Ibicuy en el Uruguay, juzgando que el río tenía allí una anchura de unas 400 brazas.

Configurado y demarcado todo el río Ibicuy, desde la horqueta donde estaban acampadas las Partidas hasta su desagüe en el Uruguay, quedando todo el terreno de su margen septentrional para Portugal y el de la margen meridional para España, emprendieron el regreso, llegando al campamento, como se ha dicho, el 16 de Junio.

Terminada así la labor encomendada á la Primera Partida, los individuos de ésta firmaron el *Diario* en el campamento de la horqueta del Ibicuy, el 3 de Julio de 1759.

CAPÍTULO VI

Ejecución del Tratado de límites de 1750.—Trabajos de la Segunda Partida.—Reconocimiento del Uruguay: el Salto grande.—El río Pepiri: dudas que ofrecía éste: Declaración de los Comisarios.—Prosigue el reconocimiento por el Uruguay, el Paraná y el Iguazú.

La Segunda Partida, cuya composición ya se ha dado á conocer, tenía á su cargo, como queda dicho, demarcar desde la boca del Ibicuy, siguiendo por los ríos Uruguay, Pequiry, San Antonio, Iguazú y Paraná, hasta el Salto grande de éste.

El personal de la Partida debía reunirse en el paso del río Jacuy; pero los Principales Comisarios, considerando que en la situación en que se hallaban las tropas destinadas á este efecto era más fácil y breve emprender esta parte de la demarcación desde el pueblo de San Xavier, el más septentrional de las Misiones del Uruguay, y en el cual habían mandado preparar las canoas, acordaron empezar los trabajos desde dicho pueblo, para que bajando por el río Uruguay se atase la divisoria con la boca del Ibicuy, donde debía tener principio esta parte de la demarcación. En consecuencia, el 27 de Julio de 1758 firmaron la Instrucción particular que debía observar la Segunda Partida, de cuya Instrucción dieron copias, así como ejemplares del Tratado, á los Comisarios subalternos que allí se encontraban, D. Francisco de Arguedas y D. José Fernández Pinto Alpoym.

Reunióse el personal de la Segunda Partida en San Xavier el 8 de Enero de 1759, y hechos los preparativos necesarios salieron el 1.º de Febrero; pero como era grande la violencia de la corriente del río por en medio, por donde iba la línea divisoria, hasta el extremo de no poder navegar, tomaron la costa occidental, en que era aquélla menos fuerte, y siguieron arrimados á la barranca, que era de tierra elevada y en parté de peña viva y escarpada cubierta por ambos lados de bosque espeso, que se extendía cuanto alcanzaba la vista.

Corría el río al N. $\frac{1}{2}$ N.E., en cuya dirección, á distancia de poco más de un cuarto de legua, le entra por el Occidente el Tabitiú, pequeño río que bañaba las chácaras del pueblo y traía su origen de la serranía inmediata, que corriendo hacia el N.E., entre los ríos Paraná y Uruguay, vertía aguas á entrambos y se dividía en dos ramos: uno que humillándose para dar paso al mismo Uruguay volvía á elevarse y se extendía hacia el Oriente hasta unirse con el Monte Grande, y otro al Occidente, que terminaba en el Paraná. Volvía luego el Uruguay al E. $\frac{1}{4}$ N.E., formando un perfecto semicírculo en cuya convexidad se veía pegado á la barranca occidental un montecillo no muy elevado detrás del cual estaba la capilla de San Luis Gonzaga, que distaba del Tabitiú algo menos de media legua.

Al día siguiente empezaron á pasar el salto de Itapúa, que atravesaba el río de una banda á otra dejando en medio algunos pequeños islotes, y después de haber conseguido transportar las balsas comenzaron á navegar el día 4, y á unas 300 toesas del extremo oriental del último islote, en la dirección del S.E. $\frac{1}{4}$ E., demoraba por la banda meridional la boca del río Itapúa, que parecía tener su origen en la serranía contigua al pueblo de San Angel, y corriendo hacia el Occidente en diferentes pequeñas vueltas, desaguaba en el Uruguay por una pequeña abra.

A poco más de legua y media formaba el río una especie de saco, más estrecho en el fondo que en la boca, volviendo por el primero al cuarto cuadrante desde el S.E. $\frac{1}{4}$ E.

hasta el O. $\frac{1}{4}$ N.O., en cuya dirección, pasada otra legua, se dividía en dos brazos, de los cuales el mayor, que era el occidental, corría al N.E. $\frac{1}{4}$ O. dejando en el intermedio una isla angosta de cerca de media legua de largo, á la que se llamó *isla larga*. Seguía el río al N. $\frac{1}{4}$ N.O., volviendo luego al N.N.E., y en esta dirección recibía por Occidente al río *Mbororé*, que distaba un tercio de legua del punto de su nombre, y era río grande, que tenía su origen en la sierra inmediata.

Como á 500 toesas más arriba de este río se veía, por la misma banda, la boca del pequeño río *Yaguarí*, luego la del río *Tabay* y más tarde desaguaba el *Yacaguazú*, cuya boca era algo más grande, aunque se extendía poco al interior.

Encontraron un arrecife de cerca de 300 toesas, de corriente rapidísima y muy peligroso, al final del cual el río recibía por Occidente al pequeño río *Iniyay*, que da nombre al arrecife; luego pasaron el salto llamado *Itupehé*, de 200 toesas de largo, que dejaba en la parte occidental pegado á tierra firme un canal de violentísima corriente, y á poco más de una legua del *Iniyay* desaguaba por Occidente el pequeño *Ibirahú*; uno y otro tenían su origen en la serranía inmediata, de la que eran gajos los montecillos que bordaban las márgenes del Uruguay. Frente del *Ibirahú*, por la banda opuesta, desaguaba el *Itay*, no grande.

El día 10, montada la punta que hacía el río volviendo al E. $\frac{1}{4}$ N.E. y después al N.E. $\frac{1}{4}$ N., llegaron al arrecife del *Acaraguá*, inmediato al río de este nombre, que era el mayor de los que habían encontrado; su boca era de 38 á 40 toesas de ancho y traía su origen de la sierra, internando en ella algún espacio. En sus márgenes se fundó, hacia 1629, el pueblo de Santa Cruz, trasladado después.

Sigue el río su curso, lleno de islas y arrecifes; multitud de ríos, como el *Piray guazú*, el *Piray mini*, el *Pinday*, el *Cavaqua-guazú*, el *Guarumbacá*, el *Mandiy guazú*, el *Mandiy mini*, etc. Desde el *Guarumbacá* el ancho del río se reduce á menos de un tercio

Llegaron en esto (1.º de Marzo) al Salto grande del Uruguay, que examinaron detenidamente durante el tiempo que hubo de emplearse en pasar las canoas.

El río, que antes del Salto era de anchura considerable (que no tuvieron comodidad de medir), tenía por la banda oriental (á la que estaba inmediata la montaña, y de la que luego empezaba á desviarse) un arrecife desde el cual la mayor parte de las aguas corrían inclinadas con violencia al cajón en que á breve espacio se desplomaban. Alguna porción se escapaba hacia el lado oriental, y formando tres islotes de peña caía seguidamente y sin salto por otras tantas bocas en el mismo canal. Por la banda occidental, en la cual la sierra estaba más separada, se esparcía (sin tocar en el arrecife, que no alcanzaba á ella) una gran cantidad, que no de un golpe, sino sucesivamente, se iba desgajando por el paredón en las direcciones de N.N.E. y de N. y por más de un cuarto de legua formaba un continuado despeño, que al fin se interrumpía con cuatro pequeñas intermisiones, que daban lugar á otras tantas cascadas separadas entre sí por algunos picachos que se levantaban sobre el mismo paredón. El espacio que comprendía el despeño desde su principio hasta el fin de la última cascada era de 1.286 toesas 5 pies, y no ofrecía duda que cuando el río estuviese más crecido pasaría de media legua, extendiéndose mucho más abajo las aguas precipitadas, y como entonces subirían más las del canal, sería también menor la altura del salto. La que se midió sobre el nivel que entonces tenía fué de 5 toesas y 3 pies en el paredón occidental, y de 3 toesas 4 pies en el opuesto; no pudieron medir el del medio del río, pero lo juzgaron menor que el último.

El 5 de Marzo llegaron á un río, que el Vaqueano dijo ser el Pepiri que buscaban, y como ese río fué origen, como en su lugar podrá verse, de largas disputas entre los Comisarios de la Segunda Partida de la demarcación de 1783, conviene exponer aquí con algún detalle los antecedentes de este asunto, copiando lo consignado en el *Diario*.

«Los Comisarios lo hicieron venir (al Baquiano (1) á su presencia, y juntos los demás Oficiales de las dos naciones se le preguntó qué río era aquél; respondió de nuevo que el Pepiri, y que con este nombre lo había conocido en el viaje que algunos años antes hizo con los de su pueblo al lugar que llamaron la espía. En la sazón traía éste tan poca agua que mostraba dar muy corta navegación, y sabiéndose por otras noticias que el Pepiri tenía un arrecife cerca de su boca, fueron los Comisarios y el Astrónomo de Portugal á reconocerlo, y se halló á media legua de ella. Sin embargo, viendo que no se había llegado á la latitud en que sitúa el Pepiri el Mapa de las Cortes, al que tampoco se conformaba la posición de aquél en que nos hallábamos, que estaba antes de *Uruguay-pitá*, que descarga por la banda **opuesta**, cuando en aquél se figura después, para rectificar este Mapa y deponer cualquier género de duda que contra el testimonio del Vaqueano podía suscitar el que era sólo (aunque también era el único, no sólo entre los presentes, mas también en todos los pueblos de Misiones que lo pudiese dar, por no haber quedado ya otro indio que hubiese navegado arriba del salto), y que podía estar trascordado por haber pasado bastantes años después que lo anduvo una sola vez, resolvieron los dos Comisarios ir al siguiente día río arriba y que se levantase el plano de esta parte, para que la confrontación de las noticias que daba de antemano de los ríos Apiterebí y Uruguay-pita, hasta donde decía haber llegado, con la verdadera situación de ellos, nos asegurase de su conocimiento y práctica».

El día 6 «partieron los Comisarios, Astrónomos y Geógrafos de las dos naciones en las canoas descargadas, y á distancia de poco menos de un cuarto de legua en la dirección del N.E., á que corre el río, le entra por la banda oriental un arroyo innominado, pasado el cual hay una corriente fuerte con pequeños arrecifes y poco más arriba, al rumbo del N.E. $\frac{1}{4}$ N., otra igual, también con

(1) *Baquiano* y no *Vaqueano*, escribe la Academia; aunque la segunda forma parece más conforme al origen latino de esa palabra.

arrecife y muy poca agua; y en el mismo, á la banda occidental, entra una cañada. Vuelve el río de nuevo al E.N.E., de donde se inclina el S.E. $\frac{1}{4}$ E., y en esta dirección tiene otro arrecife de un cuarto de legua de largo con muy poca agua, que se pasó de modo ordinario con la gente metida en ella, y en la que, á más de los filos cortantes de las piedras que lastimaban los pies, molestaban sumamente los mosquitos de varias especies, que en muchedumbre acometían á los desnudos cuerpos. En el medio de este arrecife se vé una isla pequeña de piedras y sarandijs, y pasada ella entra por la banda occidental á distancia de legua y cuarto del Pepiri un río no grande, á que llamó el Vaqueano *Apitercbí*. Pasado el arrecife vuelve el río con poca corriente al S.S.E., en que por la misma banda le entra una cañada, é inclinándose de nuevo al S.E. hace una pequeña corriente á la que siguen, puestos en el medio, grandes pedrones que levantados unos fuera del agua y otros aunque cubiertos, muy superficiales, daban por los lados ya un fondo en que se perdía pie y ya ninguno, y por entre éstos se fué buscando paso por huir el ímpetu del canal, que corre rapidísimamente recostado á la ribera meridional.

»Sigue el río su vuelta al N.E. y N.E. $\frac{1}{4}$ N. y en el principio de esta dirección, á distancia de cerca de dos y media leguas del Pepiri, entra por la banda oriental un río grande, que dijo el Vaqueano era el *Uruguay-pita*, término de su conocimiento. Entramos por él un pedazo, por ver si el color de sus aguas convenía con su nombre, que quiere decir Uruguay-colorado, y se halló que tiraban algo á este color. El ancho de él, que se midió á muy poca distancia de su boca, es de 49 toesas 4 pies, y su fondo de 6, 11, 12, 14 y 16 pies de Rey, y navegado cerca de media legua conserva el fondo de 12, en que no tienen parte las aguas del grande Uruguay, que por estar tan bajo no podían contener á las del *pita*, que es el mayor río de los que encontramos desde San Xavier. Continuamos la navegación para arriba de nuestro río, que en el mismo rumbo

tiene otro arrecife que ocupa todo su ancho, y después de él le entra por la banda opuesta un arroyo, y poco más arriba en la dirección del E.N.E. otro, á que sigue otra corriente rápida con arrecife, pasada la cual pasamos aquella noche á la banda oriental, habiendo andado cerca de tres leguas».

El 7 continuaron, «siguiendo el rumbo del E.N.E., en que á la caída de la loma entra por la misma banda septentrional un arroyo, y volviendo el río al S.E. $\frac{1}{4}$ E. recibe por la opuesta otro. Sigue al S. $\frac{1}{4}$ S.E., y en esta dirección, á poco más de media legua, se encuentra una isla pequeña y alta de piedras, pasada la cual se vió un gran salto, que hicimos juicio tuviese una toesa de altura, formando escalones por donde se despeñaba impetuosamente el agua y embarazaba pasar adelante. Paramos frente de la isla y se envió una canoa chica, que de más ~~cerca~~ examinase el Salto, con orden de que si por algún lado lo pudiese pasar continuase navegando hasta dar la vuelta á una punta que se veía á distancia y registrase si por la banda occidental entraba algún río que se conformase mejor con el mapa de las Cortes.

»Acompañaron á ésta hasta el pie del Salto algunos Oficiales, que dijeron era preciso para poder seguir la navegación hacer una maniobra de arrastrar canoas semejante á la que se había hecho en el Salto grande, ni la gente de la caonilla, que anduvo por tierra un pedazo, halló río alguno.

»En vista de este estorbo, y no dando los varios arroyos pequeños, que tan repetidos entraban por aquella banda, esperanza de que hubiese tan inmediato río grande, llamaron los Comisarios á los Astrónomos y Geógrafos de las dos naciones, y juntos todos propuso el de S. M. C. los motivos que había tenido para hacer la diligencia que se había practicado, y recelar pudiese no ser el Pepiri el que había dicho el Vaqueano, así por no acomodarse su latitud y posición con la que le da el citado mapa, como porque después de tantos años podía aquél estar olvidado del te-

rrero y ríos. Expuso asimismo las razones que después de hecho este examen le hacía deponer la duda, las que estribaban en la aserción de dicho Vaqueano, quien en el mes de Noviembre del año de 1757 le había asegurado en el pueblo de San Xavier que no sólo había estado en el Pepiri (al que se llegaría el mismo día que se saliese del Salto grande del Uruguay, lo que también había repetido varias veces en el curso del viaje), sino que había pasado más adelante, y asegurando ahora que sólo había llegado al Uruguay-pita, se convencía que quedaba atrás el río que él había conocido con nombre de Pepiri, ni podía ser otro que el que había designado, porque éste era el único á que se podía llegar el mismo día que se saliese del Salto, y como por otra parte las noticias que dió de los otros dos ríos Apiterebi y Uruguay-pita, que conocía, se hallaban conformes á su verdadera situación, se veía que no tenía dormidas las especies. A más de esto, su testimonio se hallaba comprobado con otros mapas impresos y con algunos manuscritos hechos por los indios en los tiempos que navegaban por esta parte, los que ponen al Uruguay-pita después del Pepiri, cerca de cuya boca se había hallado el arrecife que por noticia se sabía tenía éste, y concluyó diciendo que si no obstante estas razones le quedaba á alguno recelo ó duda ó ocurría alguna otra diligencia que pudiese dar, si era posible, más seguridad en la determinación del río, la propusiese, pues estábamos en tiempo de poderla ejecutar».

Conviniendo todos en que no había duda de que era aquel el Pepiri, se hizo constar esta conformidad en acta firmada el 8 de Marzo de 1759.

Reconocido el Pepiri y viendo que á más de una legua no se podía navegar, resolvieron los Comisarios enviar por tierra la Partida, la cual salió de la boca de aquél el 14 de Marzo, navegando hasta el paraje en donde por no poder pasar adelante se había de empezar la pisada por tierra. De allí se volvieron los Comisarios y Astrónomos, y en tanto que aquélla seguía sus trabajos éstos midieron

geográficamente el ancho de la boca del Pepiri, que era de 52 toesas 5 pies en las dos puntas que forma con el Uruguay, y de 39 toesas poco más dentro de ella. El ancho del Uruguay frente del Pepiri era de 243 toesas 5 pies.

El 2 de Abril volvió la Partida que fué aguas arriba del Pepiri, resultando de sus trabajos que el curso del río, encajonado entre elevadas montañas y sierras espesísimas cubiertas de árboles que lo ciñen por las dos bandas, es sumamente tortuoso, con repetidísimos arrecifes y fondo siempre de piedras, dejando profundidad en los intermedios de aquéllos, de modo que en las crecientes será la buena navegación.

Quisieron los Comisarios reconocer el Pepiri más adelante de lo que había sido; pero no siendo esto posible por carecer de canoas pequeñas y ligeras, resolvieron bajar por el Uruguay y subiendo por el Iguazú buscar el río que pudiese unir con el Pepiri, para inquirir por aquél el origen de éste, y al efecto se pusieron en marcha, encontrando el Uruguay con menos agua que antes, por lo que encallaban las canoas, por lo cual, al llegar el 15 de Abril al puerto de San Javier, enviaron á los Geógrafos para que fuesen por el río á la ligera levantando el plano, mientras los demás seguían por tierra.

Salieron de San Xavier los Geógrafos, y navegando al S.E. quedaba arrimada á la costa occidental una pequeña isla; volvía el río al S., y en el principio de esta dirección recibía por la banda oriental al pequeño río *Apiriy*. A distancia de cerca de media legua de éste y menos de dos tercios del puerto le entraba el río *Yacarepoya guazú*, en la dirección del S.O., y en la del O., á menos de un cuarto de legua, recibía el *Yacarepoya mini*, ambos por la banda oriental. Continuando la navegación al N.O. $\frac{1}{4}$ O., en que por la banda oriental á distancia de un tercio de legua del último río le entraba el Mandiy, y recostadas á la misma orilla seguían tres islitas bajas, y por la opuesta otras más pequeñas, pasadas las cuales se encontraba en la dirección O.N.O. el arrecife llamado *Itapé itú*, al

final del cual, á poco más de un tercio de legua del anterior, recibía por la banda oriental el río *Yaca*, y por la occidental tres pequeños arroyos. Volvía el río del O. $\frac{1}{4}$ S.O. y S.O. $\frac{1}{4}$ O. al S.O. $\frac{1}{4}$ S., á cuyo rumbo le entraba por el Occidente el río *Aguara-pucu*, y continuando al S.O. $\frac{1}{4}$ O. empezaba el arrecife llamado *Tapinanquaitu*, y luego entraba por el mismo lado el río *Yacayubi*, y después, por la banda oriental, el río *Carumbey*. Por el lado occidental era un continuado arrecife; y así seguía el río, con varias vueltas, hasta el paso de San Nicolás, al que llegaron el 22, dirigiéndose por tierra al pueblo.

Aprobados los planos correspondientes á este trozo del río, los Comisarios lo reconocieron por límite de la división, conforme al artículo 5.º del Tratado.

El 26 salieron todos de la Concepción, siguiendo al pueblo de los Apóstoles, luego al de San José y por fin á Candelaria, dejando entre estos dos últimos, cuya distancia es de siete leguas, las Capillas de San Miguel y San Cristóbal. El camino era bueno y llano, sin más que una pequeña serranía entre San José y la Capilla de San Miguel, y los ríos, aunque ofrecen riesgo cuando van crecidos, son de poca agua y buen paso en tiempo seco.

El 3 de Mayo salieron de Candelaria, y por un camino muy accidentado, dejando por la banda oriental el río *Aguapey*, el *Igarupa*, que era puerto del pueblo de Santa Ana, y el *Yabebiri*, que lo era del de Loreto, llegaron el 9 al puerto del Corpus, donde se detuvieron para reformar las canoas, y determinaron, por repetidas observaciones del Sol y las estrellas, la latitud de $27^{\circ} 7' 29''$ y la variación magnética de $12^{\circ} 35' 27''$. Se observó también una inmersión del primer satélite de Júpiter el 13 de Junio á las 11 h. $5' 24''$ de tiempo verdadero.

Reanudaron la navegación el 20 de Junio, siguiendo la costa oriental del río, dejando á la misma banda los ríos *Muruara* y *Yacan guazú*, y luego, por la occidental, el *Pirapapó*, y á poco menos de tres leguas de éste, por el Oriente, el río *Ibirayi*, y á la misma distancia de éste, por

Occidente, el *Pirayubí*. Desde antes del *Ibirayi* empezaba á estrecharse muy sensiblemente el río y eran más repetidas las corrientes, que se pasaban sirgando la gente desde tierra, por no poder romperlas con el remo. Luego pasaron el *Caruguarapé*, que desaguaba por la parte occidental, el *Tembej*, á cinco leguas del *Pirayubí* y á $2 \frac{2}{3}$ leguas de éste, por la banda oriental, el *Paranaahi guazú* (Paraná malo), que desagua por dos bocas.

El río en todo este espacio no tenía barranca, sino que corría por en medio de dos paredones que se elevaban con bastante declive, dejando entre su falda y la superficie del agua algunos espacios de arena y más comunmente de piedra negra. A dos leguas se encontraban dos restingas que hacían otras tantas campiñas muy agradables, y al remate de ellas había una isla como de 350 toesas de largo, de piedra y tierra muy alta, que formaba una especie de monte cubierto de intrincado bosque, y recibía de los indios el nombre de *Ibitiguahú* ó monte del llanto. Otra restinga larga de piedra, llamada isla del *Parchá*, existía á seis leguas y tres cuartos de aquéllas, y á un extremo de esta última otra isla alta, llena de árboles. Esta parte del río sería innavigable por la rapidez de la corriente si no tuviese el abrigo de frecuentes ensenadas que hacen remansos, quedando la dificultad en las puntas.

El 10 de Julio dejaron por la banda occidental, á distancia de nueve leguas y un cuarto del Paranambú-guazú, el río *Monday*, el más considerable de los que hasta allí habían entrado en el Paraná. Su boca tenía 78 toesas de ancho, y no distante de ella existía un salto, entrando por la banda oriental, á un cuarto de legua de éste, el río *Iguazú*, lindero de la demarcación, el cual corría entre paredones de 25 á 30 toesas de altura, cubiertos de árboles que empezaban como á la cuarta parte de aquélla, y conservaba su anchura por espacio de una legua, comenzando luego á estrecharse considerablemente y continuando siempre disminuyendo hasta el gran Salto, situado á cuatro leguas de la boca.

Encontrando insuperable el Salto, se acordó que una partida se adelantase y, abriendo picada por el bosque, fuese en busca del río Pepiri, que por los planos se consideraba debía estar á 27 leguas al S.E., y asegurados de ser él subiese hasta sus cabeceras, y de ellas á las del río más inmediato que corriese hacia el N., que precisamente debía venir al Ignazú, por el que, luego que estuviesen hechas las canoas, subirían las Partidas.

Como el relato es largo, haremos aquí punto y aparte.

CAPITULO VII

Ejecución del Tratado de límites de 1750.—Trabajos de la Segunda Partida (conclusión).—Reconocimiento por el Iguazú: el Salto grande de éste.—En busca del origen del Pepiri: su reconocimiento: diversos testimonios de ser aquel río.—Fin de los trabajos de la Segunda Partida.

Siendo la boca del Iguazú uno de los puntos principales de la demarcación, para determinar con toda exactitud su posición se envió á ello los dos Astrónomos.

La anchura del Paraná frente de la punta austral que hace con el Iguazú, se halló ser de 194 toesas; pero la profundidad no se pudo saber con exactitud, porque la corriente se llevaba el peso, y únicamente como al tercio de su latitud fué posible comprobar que existían 24 toesas de fondo. El Iguazú tenía en su boca 126 toesas de ancho, y su fondo, allí mismo, empezaba en la orilla con seis pies y en el medio llegaba á 45; un poco más arriba era de 48. Estas medidas fueron tomadas estando el río muy bajo; pero pocos días después, con la lluvia, subió el Iguazú sobre 40 pies perpendicularmente.

Ya que se ha hecho tan repetida mención del Salto del Iguazú, preciso es dar alguna más noticia de él, con tanto más motivo cuanto que constituye uno de los espectáculos más grandiosos que ofrece la naturaleza. El famoso del Paraná sólo le excede en la mayor cantidad de agua que por él se precipita, quedando muy atrás en lo restante.

Frente del campamento en que se hallaban, á tres cuartos de legua del Salto, corre el río hacia el Sur, contenido por una no elevada barranca, que le sirve de término. La tierra firme de una y otra banda es baja, y por ninguna se

alcanza á distinguir monte, pero sí un cerrado y espesísimo bosque, que cubre á entrambas. En esta parte, en la cual no hay isla alguna, se midió geométricamente su ancho, que resultó de 483 toesas, con la profundidad de 12, 15, 18, hasta 20 pies en el canal, que está como á la tercera parte de su extensión, y conservando el fondo de 12 pies por algún espacio, disminuye después hasta llegar á la margen oriental. Da después vueltas para el Oeste, y en ella hay varios arrecifes, los cuales inclinan las aguas hacia la banda central, hasta que en la dirección del N.N.O. hacen un arrebatado despeño.

Esta inmensa copia de aguas, para la cual era aún ceñido lecho el medido, pues lo aumenta más abajo, corre en un principio con velocidad por un plano de corta inclinación á precipitarse en el estrecho cauce que ocupa el centro del río en distancia de 130 toesas de la orilla septentrional, ó más bien oriental. Gran parte de ellas, huyendo de la sujeción del angosto canal, se divierten á uno y otro lado, hasta que obligadas por su propio peso se van sucesivamente desplomando por diferentes arcos y cascadas con espantoso ruido y no menor confuso desorden. Como fatigadas del primer salto, se detienen en un descanso ó meseta de la misma peña, y con nuevo esfuerzo emprenden el segundo salto, aun más elevado, con que caen en el cajón que con rapidísimo y vertiginoso movimiento siguen en la misma dirección del N.N.E.

Las aguas, que no entrando de frente en la profunda caja del medio, toman la banda oriental superior, corren entre arrecifes y bajas islillas, vertiéndose de lado unas tras otras, ya por cascadas, ya por arcos de muy corta curvatura, hasta que estrechada del canal, que se va encostando hacia aquella orilla, hacen el último derrame en un pequeño recodo que dista 280 toesas de donde empezaron á precipitarse. No caen éstas inmediatamente en el cajón, sino sobre una meseta de 45 toesas de ancho y 90 de largo desde el primer salto, cuya altura es de 10 y media toesas hasta el segundo, en el cual, con las 17 toesas,

bajan despeñadas al mismo canal, que en aquella parte tiene de ancho 33 toesas. Las que se distrajeron á la banda occidental, en que ensancha el río, se desploman también de lado en dos órdenes de cascadas hasta cerca de la punta de una isla que hacen las mismas aguas, á la vuelta de la cual forma una pequeña ensenada en que igualmente se vierten con doble precipicio. La distancia que por esta parte hay, desde donde empieza el primer despeño hasta la última vertiente de la ensenada, es de 656 toesas, y la altura perpendicular del nivel superior de las aguas en el río sobre el inferior del canal, es de 28 y media toesas en la banda oriental, y de 32 y media en la occidental, en la que la primera grada es de unas 12 toesas. El ancho del cajón frente de la punta de la isla es de 40 toesas y de 65 en el Campamento en que quedaron los barcos, que distaba de ella una legua.

La multitud de arcos y cascadas que sucesivamente se descuelgan por los dos lados, es tanta que sería prolijidad contar por menor su número. Se interrumpen estas cascadas, á diferentes pequeñas distancias, por algunas porciones del paredón, que no sólo se levantan sobre las otras, sino también avanzan para fuera en puntas prominentes de la misma peña. El material de que se componen los paredones es piedra durísima parda, y en parte tira mucho á colorada, y aunque no se descubrieron en ellos vetas ni parte alguna metálica, no obstante se notó diferencia, si bien pequeña, en la variación de la aguja magnética entre las observaciones hechas en la boca del río y las que se hicieron encima del Salto.

El espectáculo que ofrecían las aguas saltando de uno á otro escalón, cayendo con ruido ensordecedor y elevándose convertidas, al choque, en finísimo polvo, que al ser herido por el sol se descomponía la luz en vivísimos y variados colores, era de lo más original y de lo más hermoso que cabe imaginar.

Los que habían ido á buscar el origen del Pepiri, regresaron al Campamento el día 26, habiendo estado ausen-

tes setenta y un días, en los cuales sólo hicieron, à causa de las lluvias, 34 marchas, recorriendo 17 leguas y media al rumbo del S.E. $\frac{1}{4}$ S. Las primeras 10 leguas fueron de **terreno bajo** con pequeñas desigualdades, pasando muchos pantanos y diferentes arroyos chicos, de los que unos corrían al Paraná y otros al Iguazú. Las restantes siete leguas eran de serranía doblada y escabrosa, en la que bajaban de un monte de piedras alto y muy pendiente, para subir otro no menos áspero y difícil. Todos estos cerros, igualmente que el terreno bajo, estaban cubiertos de árboles. En los intermedios de los montes corrían varios arroyos pequeños, y tres un poco mayores: el primero, de **cuatro toesas** de ancho, corría al O.S.O.; el segundo, al mismo rumbo, à dos y media leguas del anterior, era de cinco toesas de anchura, y el tercero, de siete toesas de ancho, corría al S.O. cerca de otro de donde retornaron y les pareció en un principio ser el Pepiri, de lo que tuvieron grande alegría, que presto se les convirtió en **desconsuelo**, habiéndose asegurado por el examen que hicieron de que no lo era.

Como enfermaron la mayor parte de los que fueron à buscar el origen del Pepiri, y como ya no era necesario buscar por tierra esa noticia, pues había canoas, y los Oficiales que habían ido por el Iguazú certificaban de poderse navegar por éste, se mandó à aquéllos volver.

En efecto; el 10 de Septiembre habían vuelto los Oficiales que fueron por el Iguazú arriba, por el que navegaron algo más de 20 leguas, hasta la boca de un río, el mayor de los que encontraron, que desaguaba por la banda meridional, al que dieron el nombre de San Antonio. Poco más abajo habían dejado, por la misma banda, otro río menor, al que llamaron de San Francisco, y pareciéndoles que el de San Antonio, por ser mayor, extendería más su curso y sus cabeceras se internarían más al Sur, entraron por él y reconocieron alguna parte de dos brazos que formaban una horqueta à dos leguas de su boca. Les pareció que, según el rumbo à que corría, el origen del San Antonio

no podía alejarse mucho de el del Pepiri, y dieron noticia de que el Iguazú conservaba bastante ancho hasta donde lo navegaron, y tenía varias islas á las que les fueron dando nombre, y corrientes muy difíciles de pasar cuando el río estaba crecido, porque ni á remo ni á pala era posible vencer la fuerza de ellas, y su barranca escarpada y cubierta de bosque y espinos no permitía llevar por ella la sirga, por lo que sólo quedaba el recurso del botador, que se inutilizaba cuando las aguas eran tan abundantes que éste no podía tomar pie.

Se dispuso, en vista de esto, que los Geógrafos subiesen por el río San Antonio (cuyo plano igualmente que el del Iguazú habían levantado acordes) todo lo que sus aguas permitiesen, dejando las canoas en el paraje en que ya no pudiesen navegar, y mandasen hacer la picada necesaria, dando á los trabajadores el rumbo que según sus planos encaminasen más derechamente al Pepiri. Encargóseles, además, que procurasen asegurarse de que era el Pepiri, bien por el reconocimiento de la misma marca que se dejó en él cuando se entró por su boca, ó bien, si por la dificultad de los caminos no podían lograr verla, por otras señales, como la distancia en que lo hallasen, rumbo á que corriese, su configuración, aguas, disposición de sus orillas y las demás que notaron en el curso de su boca hasta la marca, y que una vez asegurados de ser el Pepiri el río que hallasen con su curso hacia el Sur, subiesen por él hasta su origen, y de éste pasasen á buscar el del río más inmediato que corriese hacia el Iguazú, que se juzgaba fuese el mismo río de San Antonio, por el que entrando los Comisarios hasta donde hallasen las canoas que hubiesen dejado, esperarían el éxito de su diligencia, y desde allí les darían los socorros que les fuesen necesarios para concluir esta parte de demarcación.

Por las aguas no pudieron salir hasta el día 20, y como los Comisarios, que debían emprender la marcha cuatro días después, se vieron detenidos por la misma causa, acordaron éstos, para no perder tiempo, proseguir la demarca-

ción del Paraná, y al efecto, el 8 de Octubre, siguiendo las aguas del Iguazú, entraron en el Paraná, que estaba un poco crecido.

Corre el Paraná un largo espacio al N. $\frac{1}{4}$ N.O. y le entran un arroyo pequeño, el *Boyimini*, y otro grande, el *Boyirobay*. Toma después una corta inclinación al N.N.O., en cuya dirección recibe por la banda oriental el arroyo *Boyiguazú*, y por la occidental el río *Acaray mini*, y luego el *Acaray guazú*. El *Acaray* es uno de los ríos más considerables que tributan sus aguas al Paraná; tiene su origen en la misma sierra que el *Monday*, de quien dista poco, y recogiendo varios arroyos que se desprenden de la misma sierra corre á Occidente, haciendo no lejos de su boca un Salto grande. Por el brazo oriental le entra también el pequeño arroyo *Iribayay*, yerbal del pueblo de San Carlos, y volviendo al río del N.O. $\frac{1}{4}$ O., en que por los dos lados le entran frecuentes caños de agua, hasta el N.E., recibe por la banda occidental al *Mandiy-upá*, río también chico, que dista cerca de legua y cuarto del *Acaray*. Poco más arriba le entra, por la opuesta, el arroyo *Cayi*, y después de una corta inflexión al Norte continúa el río por largo espacio al N. $\frac{1}{4}$ N.E. hasta el río *Guamipahu*, y sigue luego al N.E. $\frac{1}{4}$ N. recibiendo varios ríos más ó menos importantes, y sufriendo algunos cambios de dirección.

El 15 llegaron á la boca del río *Yaguari*, término del conocimiento que tenían del Paraná los indios de las Misiones, pues aun los del *Corpus* no pasaban adelante por temor á los formidables hervideros que en él hay pasado aquel punto. Sin embargo de esto la Partida continuó navegando hasta el 19, en cuyo día, resultando peligrosísimo continuar por el río, se acordó enviar la gente por tierra para encontrar la marca que debía estar en la margen occidental, y que se calculaba á dos leguas de aquel sitio; y á este efecto se mandaron ocho hombres, españoles y portugueses, á las órdenes del cabo de escuadra portugués Francisco López.

Salieron éstos el mencionado día 19 y volvieron el 5 de

Noviembre, habiendo llegado al mismo Salto, andando con las vueltas y entradas en el bosque algo más de doce leguas, y viendo que los hervideros y remolinos continuaban hasta el Salto, haciéndose mayores en las vecindades de él, en las que también eran más escarpados los paredones.

Como aquéllos no encontraron la señal ó marca puesta en 1752 y la Partida se hallaba obligada á buscarla, según lo dispuesto en el artículo 5.º de las Instrucciones particulares, se vieron precisados á seguir adelante, y al efecto salieron del Yaguari, continuaron navegando, y el 8 de Noviembre, entrando por el Iguazú, llegaron al campamento situado al pie del Salto, y habiendo transportado arriba las cañoas, prosiguieron su viaje el 16.

Algunos días después se recibieron cartas del Geógrafo español, en las que daba cuenta de que continuando las indagaciones respecto del Pepiri, y siguiendo la vertiente del Sur, había entrado en otra mayor que formaba el río, y después de su unión continuaban al mismo rumbo á que le demoraba la marca; que por la distancia que había andado, color de aguas, disposición de las montañas que bordaban sus orillas y demás circunstancias, creía no podía ser otro río que el Pepiri, pues en él concurrían todas las señales que habían notado en la parte inferior de éste cuando lo navegaron de su boca para arriba, en cuyo concepto estaban tan afianzados los prácticos y conocedores que tenía consigo, que todos se lo aseguraban, y ninguno otro de los ríos que habían visto desaguar en el Uruguay por aquella longitud podía tener sus cabeceras tan retiradas y tan altas, por ser todos ríos pequeños; y añadía que bajando en el camino de su picada por una de las vertientes que van al N., había dado, después de pasada una montaña alta, en un río cuyo ancho, mayor que el que tenía el de San Antonio y capaz de navegarse, le hacía creer no se trataba del mismo río sino de otro, que tal vez fuese á desaguar al Iguazú más al Oriente.

En nuevas cartas, recibidas el 13, decía el Geógrafo es-

pañol que bajando en la canoa por el río le halló tan falto de aguas, y esto y el haber encontrado otros arrecifes le determinaron á seguir por tierra; pero que viendo que estaba cerca una numerosa toldería, le pareció mejor volver y esperar á que le enviasen 12 soldados más. Al propio tiempo se ratificaba en ser aquel el Pepiri, por el rumbo á que corría en lo más que había andado de él y las vueltas que hacía, en todo semejantes á las de su parte inferior.

En vista de dicho embarazo determinaron los Comisarios oír los pareceres de los Astrónomos y del otro Geógrafo, y juntos todos se reconoció el plano con el Diario remitido por el Geógrafo español, hallando el curso del río al mismo rumbo de la marca, acomodándose igualmente las distancias á las observaciones hechas en las bocas de los ríos Pepiri y San Antonio. Se examinaron asimismo los dos soldados paulistas, Francisco Romero y Antonio Díaz, enviados por el Geógrafo con las últimas cartas, los cuales aseguraron, según su conocimiento y práctica de ríos, que no podía ser otro que el Pepiri, porque la configuración de las montañas entre quienes corría subiendo por un lado cuando bajaban por otro, el color de sus aguas que parecía venían de pantanos, las piedras de su fondo y los árboles y arbustos que habían notado en el Pepiri cuando lo navegaron para arriba, eran en todo tan parecidas á las que veían en éste que alguna vez se habían engañado creyendo haber estado en aquellos parajes, y el rumbo, que ellos conocían por el lugar á que salía ó se ponía el sol, era el mismo que el del Pepiri. En consideración de esto dijeron todos unánimemente que no admitía duda de que era el Pepiri el río en que se hallaba el Geógrafo de España, y que su verificación por el reconocimiento de la misma marca, aunque fundase una evidencia física, no era del todo necesaria en vista de la concordancia de tantas señales, ni se podía realizar sino exponiendo á aquel Oficial y á su partida á perecer á manos de los infieles ó la necesidad.

No siendo posible enviarle 12 soldados, se le enviaron

sólo dos, para que subiese á reconocer la cabecera principal de aquel río, que unánimemente se creía ser el Pepiri.

Como todo lo relativo al reconocimiento de este río tiene gran interés, por las disputas surgidas entre las Segundas Partidas durante la demarcación efectuada en cumplimiento del Tratado de 1777, conviene puntualizar bien lo que hizo el Geógrafo español.

«El día 15 de Octubre empezó á abrir la picada desde el Campamento dirigiéndola al S. $\frac{1}{4}$ S.E. en el segundo cuadrante con algunos pequeños rodeos al tercero á que le obligaba la situación de los montes: anduvo una y media legua por terreno que á excepción de una loma no alta era en lo demás igual, y encontró el río, que con sus varias vueltas salía al rumbo de la picada, el que fué costeando por algún trecho. A aquella distancia empezó el camino montuoso, que daba trabajo á los picadores y á todos por la necesidad de ir subiendo y bajando cerros de intrincado bosque, que no les permitían caminar más de media legua por día, sin las faltas á que les obligaban las lluvias. Para poder situar bien el curso del río, la serranía y los repetidos gajos de aguas que de ella se desprendían, viendo en cuanto se podía alcanzar los que entraban inmediatamente en aquél y los que se unían entre sí antes de desaguar, subía algunas veces gente á los árboles más altos, de donde pudiese distinguir lo que el bosque daba poco lugar á ver. A tres leguas del Campamento se encontró un cerro muy alto, desde el cual se descubrió una elevada serranía, que corría N.N.E., S.S.O. atravesando el paso, y á la bajada de él un arroyo de seis toesas de ancho con fondo de piedras lisas y bastante agua. Pasada la sierra se hallan por algún espacio montes bajos y terreno llano. Dos leguas más adelante está una vertiente grande, que va al río que se dijo había parecido por su tamaño y rumbo no ser el de San Antonio, el que pasaron cuatro veces, procurando no perderlo de vista en cuanto su curso no se desviaba del rumbo de la marca. Vuelve después á elevarse el terreno, y se empiezan á ver pinos, palmas y cedros, que son los únicos

árboles que en esta parte cubren los cerros, y á distancia de tres leguas se abate formando un largo bañado, después del cual continúa por una loma un largo pinar, y vuelve á elevarse la serranía corriendo al S.E.; en ella se veían picachos pelados, y encaminándose por la loma hacia un cerro, el más alto y agudo, que les demoraba al E., á la caída de ella encontraron el día 23 de Noviembre una gran **vertiente** que iba á la derecha, y reconocieron ser ya **vertiente del Sur** y que aquella serranía era la que dividía **aguas**. Dejaron la picada, que les era molesta por la escabrosidad y espesura del bosque, y sirviéndose del lecho del arroyo por camino (aunque fatigoso por sus piedras designales y por ir metidos en el agua todo el día) adelantaban más. A las tres leguas entró este sendero, que corría á los rumbos directos del S., S.S.E. y S.S.O., y tenía dos saltos de más de dos toesas de elevación, en otro arroyo mayor con quien ya formaba cuerpo de río de 6 á 7 toesas de ancho, el que desde luego que le reconocieron pareció á todos ser el Pepiri por las señas que se han dicho antes, y considerándose tan cerca de la marca, á cuyo rumbo corría el río, que sólo distaban de 6 á 7 leguas, hicieron la **canoa** en que navegaron tres cuartos de legua al S. y S.S.E., haciendo algunas vueltas al O.N.O. y N.O., con frecuentes arrecifes y tanto trabajo que la dejaron, continuando por tierra media legua, en que encontraron el estorbo de los indios infieles, que les obligó á volver á la horqueta para unirse con la gente que allí había quedado.

»Con el refuerzo que les llegó de los dos soldados, y orden de pasar á reconocer las cabeceras, empezaron el día 18 á subir aguas arriba, tomando por camino la misma madre del río, que tenía de 5 á 6 toesas de ancho, y en parte tanta profundidad que era necesario abrir picada por la orilla. Corre á los rumbos del O. y N.O. $\frac{1}{2}$ N. por poco más de un cuarto de legua hasta otra horqueta de dos brazos casi iguales, y medidos entrambos se halló mayor el de la izquierda, que con el ancho de 4 á 5 toesas corre por más de una legua, haciendo varias vueltas al rumbo

directo del S.O., y después con los mismos rodeos al S.S.O., en que á una y tres cuartos de legua de la pasada hace otra horqueta, por cuyo brazo de la izquierda, que es también el mayor, corría el río á los rumbos del S.S.E., S.O. $\frac{1}{4}$ y S.S.E., por espacio de media legua. Sigue para adelante con 3 á 4 toesas de ancho y vueltas más cortas y derechas al rumbo del S., y á poco más de media legua le entra un arroyo chico por el E., y á corta distancia más arriba otro por el Occidente, de donde vuelve el río á los rumbos directos del S.O. $\frac{1}{2}$ S. y S., en que tiene dos saltos elevados, y más adelante otra horqueta, cuyo brazo mayor de la izquierda sigue ya más angosto al S.S.E., y en él se encuentran otros dos saltos inmediatos de 8 á 10 toesas de altura cada uno, después de los cuales el terreno es llano y tiene muchos pantanos que dan agua al río, verificándose con esto la aseveración que desde que entraron por su boca en el Uruguay habían hecho los Paulistas, conocedores de que aquel río debía tener su origen en pantanos. A poca distancia se divide en otros dos brazos muy angostos, de los cuales el de la derecha se acaba á las 100 toesas en un pantano, y el de la izquierda corre entre piedras como 250 á 300 toesas en que se subdivide en otros dos ramos, que luego se acaban en un manantial de piedra pequeña, que brota muy poca agua. La distancia que se computó desde la horqueta primera en que se empezó á subir hasta el origen es de cerca de cuatro y media leguas, y el terreno por donde corre, montuoso».

Hallado el origen principal del Pepiri se buscó la vertiente más inmediata que corriese hacia el N., la que se halló á medio cuarto de legua en un manantial de bastante agua, que brotaba entre grandes piedras, y seguido su curso por algún espacio se vió continuaba al N., recibiendo caños menores por uno y otro lado.

En el origen del Pepiri se desmontó un pedazo de bosque en un espacio de 50 toesas, y en un pino alto y grueso que se dejó solo á la margen occidental, se grabó una cruz, de donde haciendo para el N. una picada bien ancha por el

terreno intermedio, que era llano, se siguió en derechura al otro manantial reconocido, en el cual practicado igual desmonte se grabó otra cruz en un árbol de timbo, que quedó solo al lado oriental.

Hallado el origen del Pepiri, reconocida la cabecera principal y seguido todo el curso del más inmediato que corre al Iguazú, al que, como se ha dicho, se llamó río de San Antonio; y hecha por él la demarcación, se ató la línea divisoria, reconociendo, en virtud del artículo 5.º del Tratado, como perteneciente á los dominios de S. M. C. todo el terreno que quedaba al Occidente y Mediodía de los ríos Pepiri, San Antonio é Iguazú, y á los de S. M. F. el que se extendía al Oriente y Septentrión de dichos ríos; firmándose los oportunos instrumentos en el Campamento del río de San Antonio á 3 de Enero de 1760.

Terminada así su misión, la Segunda Partida emprendió el regreso el 4 de Enero, y el 15 de Febrero llegó á San Nicolás, firmando el Diario en este punto el 8 de Abril de 1760.

CAPÍTULO VIII

Ejecución del Tratado de 1750.—Trabajos de la Tercera Partida.—Declaración sobre no hallar noticias del río Corrientes.—Reconocimiento del Paraguay.—La boca del Jaurú: colocación del marco.—Continúa la demarcación: el Salto grande del Paraná.—Reconocimiento del Satini: el Aguaray-mini y el Aguaray-guazú: el Ipané-guazú.—Fin de los trabajos.

La Tercera Partida, encargada de trazar la línea divisoria desde el terreno intermedio entre el Paraná y el Paraguay, siguiendo por la provincia de este nombre, hasta el río Jaurú, se reunió á últimos de Mayo de 1753 en la isla de Martín García, y recibidas las Instrucciones fueron los Comisarios hasta el río Paraná guazú, en el que se hallaban las embarcaciones.

El 2 de Junio comenzaron á navegar por el Paraná arriba, ya á vela, ya á remo ó sirga, según lo permitían el tiempo y las riberas del río, y el 8 llegaron al rincón de San Pedro, en donde debían tomar las provisiones de carne, que llaman charque, acomodada al estilo del país para poder conservarse. Esta se hallaba pronta, pero por causa del mal tiempo no se pudo embarcar hasta el 12, en cuyo día continuaron la navegación, arribando el 26 al puerto de la Bajada de Santa Fe, en el que se detuvieron dos días, prosiguiendo luego su viaje con gran trabajo, pues la fatalidad de carecer de viento les obligó á navegar á fuerza de remo y sirga, por lo cual hasta el 13 de Agosto no llegaron á la ciudad de las Corrientes. Desde ésta los Comisarios enviaron á la Asunción al Capitán de Infantería don Gregorio de Morales y Castro, á fin de que el Capitán general tuviese prontos víveres y barcos para cuando ellos llegasen, lo cual efectuaron el 21 de Septiembre.

«Luego que se llegó á ésta (la Asunción)—se dice en el *Diario*—el Comisario de S. M. C., en conformidad del artículo 3.º de las Instrucciones de los Sres. Comisarios principales, pidió al Capitán general prácticos para continuar el viaje hasta la boca del río Jaurú; pero después de exquisitas diligencias no se halló en toda la provincia quien hubiese hecho esta navegación, ni noticia de que español alguno de los que los más viejos conocieron diese razón de lo que se solicitaba; sólo se encontró un viejo que ejerció aquí el empleo de Maestre de Campo, el cual en persecución de los indios enemigos se alejó lo más hasta la boca del río Embotetey. No era posible que dicho Máestre de Campo hiciese viaje, porque además de la falta de vista estaba sumamente caduco y enfermo; de éste, pues, se sacaron las más individuales y mejores noticias para servir de gobierno, á las que se unieron las del *Diario* que formó este Capitán general en un viaje que hizo en seguimiento de los indios payaguas hasta el sitio llamado Pan de Azúcar, mucho más acá que dicha boca del Embotetey. Hallábase en la provincia á esta sazón un portugués, que fué vecino de Cuyabá y piloto de las canoas que hacen el comercio de San Pablo, Cuyabá y Mato Grosso, y se vino por el río Paragnay fugitivo; éste recogió el Comisario de la Partida portuguesa y le llevó en sus embarcaciones».

El 26 de Octubre salieron de la Asunción, siguiendo la navegación con más ventaja por las nuevas embarcaciones, y el 11 de Noviembre se firmó el siguiente

«Instrumento de Declaración sobre no hallarse noticia del río Corrientes, que debía servir de principio en el espacio de demarcación que cae sobre el río Paraguay.

»Por cuanto no se han descubierto medios para ejecutar los capítulos 3.º y 4.º de la Instrucción de los Comisarios principales en la parte que tratan de la entrada por el río Corrientes hasta las cabeceras del Igurey, por no haber noticia de tales ríos (como les hicimos saber en aviso de 20 de Octubre del presente año) y ser preciso adelantar la diligencia en la forma que exponen en el mismo capítulo 3.º

de la dicha Instrucción, en que nos ordenan pasemos á sentar el marco de mármol en la boca del río Juarú en tiempo que las aguas de la laguna de los Xarayes estén en disposición de hacerse el tránsito por ella. Nos resolvimos á ejecutar con toda brevedad el dicho capítulo por esta la estación más propia bastantemente adelantada. Y como no sabemos del río Corrientes, para que sirviese de primer punto en la demarcación que cae sobre la margen oriental del río Paraguay en la forma del Tratado de Instrucciones: Convenimos de común acuerdo principiar á demarcar del Trópico para arriba, por decir el mismo Tratado en el capítulo 12 que el río Corrientes es aquel que está al Norte del Trópico de Capricornio y al Sur del río Tepaci en la conformidad del mapa que se entregó á los Primeros Comisarios, para que después cuando vengamos demarcando el terreno entre los ríos Paraguay y Paraná, unir la dicha demarcación en su primer punto ó principio en el dicho río Paraguay, bajando por el Corrientes ó por otro por donde deba ser. Y para que no sirva de perjuicio el demarcarse más ó menos terreno por este río Paraguay del que es preciso, y que en todo tiempo conste esta nuestra determinación, hicimos este Instrumento en que declaramos que sólo se determinará el primer principio de la demarcación en el río Paraguay cuando acabemos el tránsito del terreno intermedio que resta para completar lo que toca á esta Tercera Partida. Río Paraguay á 11 de Noviembre de 1753.—José Custodio de Sá é Faria.—Manuel Antonio de Flórez».

Con arreglo á la anterior Declaración, el mismo día comenzaron á navegar. Las dos orillas del río eran bajas, con poca espesura de árboles, pero llenas de juncales y malezas. Dejaron á uno y otro lado varias bocas; una de ellas parecía que se internaba en la tierra mucho trecho, por lo cual juzgaron que era río que venía de la campaña, y según la corriente que traía y en el paraje en que estaba situado creyeron que podía ser el río Corrientes; pero no consta que hiciesen nada para reconocerlo.

El 23 de Noviembre encontraron unos indios, con los cuales entraron en tratos para comprarles unas vacas. Los cuales dieron muerte á un marinero, y aunque fueron perseguidos lograron huir sin ser castigados. El 26 pasaron por el lado oriental, que sirve de falda al cerro llamado Pan de Azúcar; continuaron á la sirga, avistando el 28 los cerros denominados «Los tres hermanos», que quedaban al N.O. y N.O. $\frac{1}{4}$ N. y son iguales, estando el primero separado de los otros dos y éstos unidos por una loma, y todos cubiertos de árboles y en su falda palmares, y el 9 de Diciembre llegaron á una boca ancha (en la ribera oriental) con bastante corriente, que manifestaba venir de tierra adentro. Un práctico dijo ser el río *Mbotetey*.

Algunos días después, el 13, se les unió una de las canoas de guerra de Cuyabá, en la que iba el Alférez de Dragones D. Francisco Xavier de Hortas, quien les dijo que hacía bastantes días estaba aguardando con algunas canoas de víveres que enviaba el Capitán general de dicha población D. Antonio Rolin de Moura, y que él debía acompañarlos hasta la boca del Jaurú.

Estando juntos los Comisarios, Astrónomos, Geógrafos y demás Oficiales, fueron preguntados el Comandante de las canoas de Cuyabá y prácticos que traía, sobre la distancia que faltaba hasta la boca del Jaurú y días que tardarían en recorrerla, y todos respondieron unánimes que según caminaban harían el viaje en tres meses lo menos, porque las corrientes eran furiosas en las crecientes del río, que la mayor era por aquel tiempo, y los vientos por la proa continuos del Norte en aquella estación; que no había donde sirgar, porque aunque el río seguía navegable aun para mayores barcos hasta más arriba del Jaurú, sus orillas eran de bosques espesos sin playa, ó de pantanos con masiega y maleza cerrada, y que aquel tiempo era de muchas enfermedades peligrosas.

Con parecer de los demás Oficiales é inteligentes de ambas Partidas, determinaron los Comisarios, en vista de

esos informes, hacer el resto del camino los dos con el Geógrafo español, el Astrónomo portugués, un Capellán y un Cirujano, llevando las piedras que habían de formar el marco en cuatro barcos pequeños, y de lo demás sólo lo más preciso, pues el Comandante de las canoas de Cuyabá les dijo que en la boca del Jaurú encontrarían 15 canoas cargadas de víveres, y como añadiese que en adelante no habría peligro de encontrar indios enemigos, decidieron llevar sólo 16 soldados.

Emprendida la marcha el 16 de Diciembre, cinco días después llegaron á la boca del Paraguay mini, que se conocía por las dos barrancas que la formaban, que eran medianas y estaban á la vista de una isla situada en medio del río; el 25 pasaron (entre otras muchas que fueron dejando atrás) por la boca del río de los Porrudos, el cual, según los prácticos, tenía mucha agua y cuando estaba crecido bastante rapidez para detener las embarcaciones; corría bañando las faldas del cerro del mismo nombre, y sus cabeceras se hallaban en las sierras de Goyar, y en él desaguaba el río de Cuyabá, que pasaba por este pueblo y nacía en la sierra de su mismo nombre, y era de mucha agua y grandísima corriente cuando estaba lleno.

Tomaron el 26 la boca del río Paraguay, y siguiendo por él pasaron por la boca de la laguna grande, llamada de Caracarás, y después por la de la laguna de Yaybá. El río por esta parte era muy estrecho, con bastante corriente por entre bañados.

El 6 de Enero de 1754, informados de que estaban cerca de la boca del río Jaurú, acordaron enviar delante las canoas con la de guerra para que fuesen preparando la colocación del marco, y el 9, á las tres y media de la tarde, llegaron los Comisarios á donde estaban esperando las canoas de Cuyabá, frente de la isla y cerro, y una boca que se veía dijeron los prácticos ser la del río Jaurú.

Habiendo realizado la demarcación hasta ese sitio, en donde debían colocar el marco de mármol que llevaban, fué preciso reconocerlo, y el día 10 fueron los Comisarios

y Cosmógrafos con el Oficial que había venido de Cuyabá, y navegando río arriba por el Paraguay á corta distancia llegaron á una boca ciega con yerba, la cual dijeron los prácticos de Cuyabá y Matogroso que era la boca antigua del Jaurú, y que más arriba estaba la que entonces servía para desaguar dicho río en el Paraguay. Entrando por ésta y subiendo dos leguas por el Jaurú, hallaron la gente que conservaba unas vacas que había enviado el Capitán general de Cuyabá para refresco de las Partidas, y se volvieron río abajo al sitio del acampamento, reconociendo el terreno ó punta que formaban los dos ríos, quedando toda la boca del Jaurú libre hacia arriba, ó al Norte, en cuyo sitio se debía colocar el marco; pero se halló el terreno de tierra floja y baja, que la anegaban las crecientes; y así, por no exponerlo á que se enterrase ó cayese, no se determinó la colocación en él, sino en el mismo campamento, sobre las ruinas de una casa, en terreno duro y alta barranca.

Aunque hallaron, por las observaciones que hicieron, que la boca del Jaurú estaba en mayor latitud que la que señalaban los planos, no pudo servir esto de embarazo, porque igual error habían advertido en todos los parajes conocidos.

El 13 reconocieron el Paraguay hacia arriba, hallando que su orilla oriental era la serranía de San José, y la occidental tenía una barranca mediana. Se sondó el río enfrente de la punta Sur de la isla y se hallaron 20 pies de rey de agua en el brazo occidental que forma la isla, y 13 en el oriental. Se levantó el plano geoméricamente, resultando tenía el río de ancho, desde la orilla del acampamento á la isla, 177 toesas y cuarto, midiendo sobre el rumbo O.E., y desde el sitio donde se colocaba el marco hasta la boca nueva del Jaurú, 275 toesas.

Y para que en todo tiempo constase la determinación de no poner el marco donde se debía, hicieron los Comisarios una Declaración.

El 15 por la tarde se concluyó el marco, plantando la

cruz de su cúspide entre el estruendo de repetidas salvas y el clamor de los vivas á los Reyes. Al día siguiente dijo una misa el P. Quiroga, y el 17 se emprendió la vuelta río abajo, llegando á la Asunción sin más novedad que la muerte del Teniente D. Manuel de Silva, el 8 de Febrero de 1754.

Faltaba para completar la demarcación reconocer el curso del río Corrientes y el del Iguerey, y previa consulta á los Comisarios principales, que aprobaron el plan que se les propuso, salieron de la Asunción el 15 de Julio y el 27 llegaron á donde estaba la mulada (á 30 leguas de aquélla). Allí estuvieron hasta el 16 de Agosto, y el 28, después de atravesar un terreno muy difícil de bosques y ríos profundos, llegaron á la villa de Curuguati.

Navegaron por el río Gatimí abajo, y encontrando al tercer día unos arrecifes difíciles de pasar por la violencia de la corriente, salieron al Paraná, deteniéndose en sitio próximo al Salto. Como aun después de éste seguía el río encajonado y la furia del agua lo hacía incapaz de navegación, se decidió seguir por tierra hasta donde se hallase ya esplayado, y por consiguiente manso. El camino no pudo abrirse por la orilla del Paraná, por ser ésta de piedras desiguales, y se abrió por el bosque; pero como éste era muy espeso en un día sólo avanzaron dos leguas, y quedaron tan rendidos como si hubiesen andado ocho.

En ese espacio atravesaron un río caudaloso que venía del Poniente, cuyo fondo era de piedras y tenía sus cabezas cerca del camino de Curuguati á Gatimi, sobre la cordillera de Maracayú, al que daban los vecinos de aquella villa el nombre de río Garey. Sospecharon que sería el Iguerey de que hablaba el Tratado y se veía en algunos mapas. Se despeñaba en el canal del Paraná media legua debajo del Salto. Salieron varias veces al Paraná y vieron que los paredones seguían sin señal de disminuir, y se volvieron al Campamento, enviando gente práctica para que averiguase dónde terminaban, su dirección y la distancia al Salto; y en tanto que esto se verificaba, levantó con plan-

cheta el plano del espacio superior é inferior del Salto, hasta donde se pudo usar aquel instrumento se sacó la perspectiva, y pasando á la banda oriental, hasta la boca del río Pepirí, que caía enfrente de la del Gatimi, se levantó también el plano, y no se omitió nada para poder dar idea de tan notable paraje.

La gente que fué á buscar el fin de los paredones volvió el 21 de Octubre, después de haber caminado 12 leguas sin encontrar el término de aquéllos ni señal que lo indicase. El bosque seguía con la misma espesura; atravesaron varios arroyos, viendo que de una y otra banda se precipitaban en el canal, y encontraron arrecifes é islas pequeñas, y junto al último arrecife una laguna larga y de 10 á 12 toesas de ancho y cuyas aguas eran coloradas. En el fin del camino dejaron grabada en un árbol una cruz bien visible.

En vista de esto determinaron los Comisarios continuar, tomando por primer punto de la demarcación el Salto grande del Paraná, y se pusieron en camino el 22 de Octubre de 1754. Pero antes de reseñar los trabajos que á partir de este día realizaron, se da noticia en el *Diario* del río Paraná y de su famoso Salto.

El río Paraná (cuyo nombre guaraní parece que significa *pariente del mar*, y debió dársele por el caudal de sus aguas) tiene sus cabeceras principales en las vertientes y manantiales de las montañas llamadas Minas Generales (jurisdicción de la ciudad de Mariana) y latitud de 17° poco más ó menos. Corre en un principio inclinándose hacia el Poniente, y aquí recoge varios ríos pequeños por ambas riberas. Después va volviendo su curso hacia el Sur, hasta un arrecife grande que se forma poco más arriba del río Tieté ó Añembi, en cuyo punto de unión ya lleva mucha agua, y se aumenta considerablemente con la que trae ese río, el cual nace y se forma de las vertientes y fuentes de la tierra alta de San Pablo, que llega muy cerca de la costa del mar. Sería navegable con barcos si no lo impidiesen los muchos arrecifes que en él hay.

En frente á la boca del Tieté desagua el Cururuy ó Cayapó, que también tiene Salto pequeño.

Desde aquí se inclina el Paraná más al Sur, y en esta dirección le entrá por la ribera oriental el Aguapey; más abajo, por la occidental, el río Verde; después, por la misma, el río Pardo, que tiene muchos arrecifes y saltos, y ya el Paraná muy caudaloso y con varias islas cubiertas de bosques espesos se aumenta con el Paraná-pané (ó Paraná triste), río que desagua por la ribera oriental, las que recoge en su origen de las tierras altas al Norte de la villa de Curitiba; de varios ríos que desaguan en él y nacen en las cercanías del Trópico, y de otros que más al Sur tenían sus principios inmediatos al de otro llamado el río grande ó de Curitiba, que desagua en el Paraná 30 ó 40 leguas más abajo del Salto grande, y era uno de los que debían servir de límite.

Desemboca después en el Paraná, por la orilla occidental, el río Monici ó Yaguari, por tres bocas que juntas hacen río caudaloso; esta unión se encuentra á tres leguas de ellas, y el río unido en este sitio se forma de distintos que recogen las aguas de muchos manantiales en las tierras llamadas comunmente de Xerez, (población antigua de españoles que hacía tiempo había desaparecido), las cuales son abundantes de fuertes y vertientes hacia el Paraná, y por el lado de Poniente al Paraguay.

Lleva su dirección el Paraná casi al Sur, y si tiene algún desvío de este rumbo es al Poniente, aunque pequeño. Recibe el Ibubiay por Oriente, y por Occidente el Amambay, y tres leguas antes del Salto grande están las bocas del Pequiri y del Gatimi, por las bandas oriental y occidental, respectivamente.

Hallaron el Paraná, á más de 200 leguas de su origen, en el lugar más inmediato al Salto en que pudieron sondar, con 9 pies de rey de fondo en la mitad del mes de Octubre. Supieron que las corrientes mayores, que eran muy grandes é inundaban dilatados trozos de terreno por ambas riberas, tenían lugar regularmente en Diciembre. De costa

La costa tenía 2.100 toesas de ancho; pero había canales, el suelo era desigual con bancos de arena, y se formaba un cordón de arrecifes é islitas bajas, que acaso fuese lo que había dado lugar á que en algunos mapas se pusiese un salto pequeño arriba y cerca del grande, lo cual era un error, porque aquéllos no forman salto. Las orillas se van estrechando, y la oriental hace una curva pasando de la dirección N. S. hasta la del E. O. en su remate junto á los precipicios. Con esta disposición llegaba á un suelo de piedras é inmediatamente se precipitaba todo el río por los despeñaderos ó cascadas.

Estas se hallaban en la dirección N.E. S.O.; concurrían todas con sus aguas en un cajón formado por dos paredones, casi perpendiculares, de piedra, que tenía de ancho 30 toesas, ensanchando tan lentamente que dos leguas más abajo tenía 50; su altura era de 16 toesas sobre el nivel del agua. Las cascadas más notables, en número de nueve, no caían perpendicularmente ni formaba el agua arco. Los planos por donde se despeñaba el agua tenían 40 ó 50 grados de inclinación sobre el nivel del agua, estaban divididos con porciones del paredón á desiguales distancias; tenían de ancho 15 toesas las mayores, 10 las medianas y 4 las pequeñas, y la altura perpendicular de estas caídas era de 10 toesas, cuya agua, recogida entre los paredones, seguía al S.O. $\frac{1}{4}$ S.

Además de estas cascadas, que eran las más notables, había otras más pequeñas por entre las piedras, existiendo una distancia de 50 toesas entre la primera y más arriba, y la última, según el curso del río. En los intermedios, sobre las paredes, se veían islitas de piedras con algunos arbustos; pero desde que van seguidas, después de los precipicios, estaban cubiertas de bosque espeso y las fachadas, por decirlo así, limpias.

El material de los paredones más abajo del Salto, el de los que formaban éste y el de los arrecifes encima de él, era de piedra casi negra, ó muy parda con vetas negras, sembradas de pedacitos que brillaban; esto, y la

observación de que las aguas variaban en distintos sitios, hizo conocer que en aquéllas había partes de hierro.

Aunque los paredones tenían grandísima consistencia, como se podía comprender por la resistencia que necesitaban para forzar á tal masa de agua á reducirse y estrecharse para correr por tan pequeño canal, viniendo de otro setenta veces mayor, la capa exterior de aquéllos no era de piedras unidas, sino desiguales, sin orden regular, y como si se hubiesen arrojado en montón.

Del choque del agua contra las piedras y contra la misma agua, resultaba que en el despeñadero todo era espuma, y que el aire, á cierta altura, estaba lleno de partículas de agua, que al ser heridas por el sol descomponían la luz de éste en colores algo más apagados que los del arco iris. El espectáculo era hermosísimo y grandioso, y el ruido se oía desde la boca del Gatimi; esto es, como á tres y media leguas al N.N.E. del Salto.

Terminado el reconocimiento del Salto, continuaron el 2 de Octubre de 1754 aguas arriba del Paraná, y después de pasar varias islas (alguna de 14 leguas, según noticias, y con espeso bosque) llegaron á la boca del Gatimi, que tenía 74 toesas de ancho y 5 pies de fondo. Estimaron que este río Gatimi era el primero caudaloso que desaguaba en el Paraná por su ribera occidental, encima del Salto grande, y por tanto que, con arreglo al artículo 10 de las Instrucciones generales, era el que comprendía la línea de división y debía servir de frontera.

Subieron por el Gatimi, cuyas orillas en las inmediaciones de la boca eran bajas y cubiertas de bosque; pero á corto espacio estaban formadas de tierras altas por ambas partes, siempre cerradas de bosques espesos. El río daba muchas vueltas en corto espacio y tenía numerosos arrecifes. A la parte del N. encontraron una boca de río, la única con la cual se podía confundir la del Gatimi, que era la del río Escupir, cuyas cabeceras estaban junto á las de aquél.

Vueltos el 30 de Octubre al campamento, el 5 de No-

viembre se pusieron en marcha, unos por el río y otros á caballo por la orilla. Aquéllos llegaron á una horqueta, en la que se dividía el Gatimi; siguieron por la izquierda, que era el brazo más caudaloso y venía de la montaña, pero á poco no resultaba navegable y continuaron por la orilla; atravesaron un bosque que tenía media legua, y en un campo con lomadas de hermosos pastos y aguadas vieron claramente las vertientes del brazo que debían demarcar. Reconocidas todas las del Gatimi, se señaló la principal, que era un estero con una lagunita y un matorral pequeño en medio.

Después de varios reconocimientos dedujeron que el Aguaray guazú (en el que encontraron un salto de 64 toesas de altura, cuatro veces la del Salto grande del Paraná) y el Aguaray mini (que era el de la demarcación) se juntaban más adelante, y unidos á otro arroyo formaban el Ipané guazú, y que éste era el que debía servir de límite y cerrar la línea que dejaron interrumpida en el río Paraguay. Pero como la demarcación del Ipané guazú ofrecía dificultades insuperables, resolvieron informar de todo á los Comisarios principales y retirarse á la Asunción, á cuya ciudad llegaron en Enero de 1755.

Los Comisarios principales, teniendo en cuenta que la Partida había comenzado á demarcar en el Paraguay, mucho más al Sur de la boca del Ipané guazú, resolvieron que no había que repetir el trabajo, por estar unida la línea, y que debían retirarse á Buenos Aires y á Sacramento, respectivamente.

En cumplimiento de estas órdenes incluyeron en el *Diario* y en los planos la demarcación desde la boca del Ipané guazú, en el río Paraguay, hasta donde comenzaron en 11 de Noviembre de 1753. Dice así:

«La boca del río Ipané guazú se halla en la orilla oriental del río Paraguay, situada en la latitud austral de 23° 38'; tiene de ancho 12 toesas estando el río bajo, como cuando la vimos, por lo cual traía muy poca corriente; asimismo se halló con poco fondo, y sobre el agua

gran porción de camalotes, que es una yerba ancha que se encuentra en muchos parajes del río cerca de sus orillas. Las costas con que se vé internar el río Ipané son de mediana barranca cubiertas de bosque espeso. La línea de división que viene por el curso de él hasta su boca, sale hasta encontrar la canal principal en el Paraguay y luego vuelve al Norte por este río arriba, que continúa llevando sus dos costas bajas, y en la occidental, que es de bañado, hay varias bocas. Se encuentran después, cerca de la oriental, dos islas, y en una de éstas vimos una toltería de Payaguás, y enfrente una boca pequeña. Siguiendo ambas riberas, como se ha dicho, y con arboleda la oriental, queda de esta parte otra isla con un banco de arena, y en la opuesta, enfrente, hay una boca. Pasada la isla, en la parte oriental hay una pequeña boca y chica isla, y en la occidental se vé otra boca. De esta costa sale después una punta de piedras. La oriental crece después á mediana barranca con arboleda y palmar. Se dejó en ella un espacioso playazo con piedras, enfrente del cual hay una isla cerca de la costa occidental. A ésta le sucede otra de la misma parte, después de la cual es esta costa baja con arboleda, y la oriental como antes; en aquélla hay una boca, y en ambas, puntas de piedras; aquí se hizo notar la corriente por su mucha violencia. En la costa occidental vimos una boca, salida de la antecedente, y otra que continuaba río arriba. Prosiguen las orillas bajas, con arboledas y palmares. En la occidental hay una boca de pequeño riacho, y en la oriental se vén varias bocas hasta hallar dos islas. Pasadas éstas, hay una boca que pareció corresponderse con alguna de las antecedentes. En la costa occidental se dejó otra boca. Ambas siguen sin diferencia. De la oriental sale una punta de piedras, y más arriba hay una isla á la que sucede otra punta de piedras que sale de la misma costa. Enfrente de ésta, en la costa occidental, que es baja, como se ha dicho, hay una boca que se interna. Desde aquí se vé tierra alta próxima á la costa oriental. En la opuesta se dejaron

otras dos bocas y una isla inmediata. En la oriental se vió una boca con un banco de arena y otra pequeña. La costa oriental forma aquí un recodo, por llamarse el río al Oeste, y en lo interior se vé una punta de tierra alta, que viene cerca del río, llamada de la Santísima Trinidad. Dejamos dos bocas, una frente de otra. Se dividió el río en dos brazos por una isla; el occidental es mayor, y fué el que navegamos. La isla es grande, pero baja, con bosque, y partida en tres porciones por dos arroyos. En el brazo occidental hay una isla y en su costa una boca. En el oriental, sólo una isla anegadiza. Ambas costas son aquí de chica barranca y algunos árboles. En la occidental tomamos puerto el día 10 de Noviembre por la noche del año 1753, para empezar el día siguiente la demarcación, como se lee en el principio de ella. Con lo cual queda unida y enteramente demarcada la línea de división, y concluido este *Diario*.

CAPÍTULO IX

Ejecución del Tratado de 1750.—Dificultades suscitadas por los portugueses.—Tratado de 1761, anulando el de 1750.—Guerra entre España y Portugal: conquistan los españoles la Colonia del Sacramento: ataque de la Escuadra anglo-lusitana.—Campaña de Ceballos en el interior.—El Tratado de 1763: dificultades que ofreció su cumplimiento: negociaciones.—Ataque de los portugueses á las posiciones españolas: la guerra en América.—Cambios en la Corte de Lisboa.—Nuevas negociaciones: el Tratado de 1777: la línea divisoria: disposiciones complementarias.

No fueron los pobres indios, ni siquiera los Jesuítas, los principales enemigos del Tratado de 1750; los primeros fueron fácilmente vencidos, y los segundos pagaron con la expulsión su conducta. Lo que realmente impidió que se llevase á efecto lo convenido en aquel pacto fué la actitud de la Corte de Lisboa y los procedimientos á que apelaron las autoridades de Río Janeiro. El Marqués de Grimaldi, Secretario de Estado de Carlos III, en la respuesta que dió en 1776 á la Memoria presentada por el Embajador portugués D. Francisco Inocencio de Souza Coutinho, sintetiza lo ocurrido en los siguientes términos:

«No bien se había concluído el Tratado de límites, cuando el Ministerio lusitano envió á esta Corte (la de Madrid) Comisarios que con manejos, inteligencias y secretos artificios procurasen desacreditar el objeto á que se dirigía, y negociar se disolviese y no llegase á tener efecto; pero frustradas todas aquellas diligencias y vencidas las dificultades y dilaciones que hubo en expedir las instrucciones y órdenes que debían llevar los respectivos Comisarios, partieron éstos, trasladándose á América el teatro, donde se continuó con éxito la trama principiada y no lograda en Europa.

«Es constante que á los principios fueron los individuos de la extinguida Compañía del nombre de Jesús quienes allí se opusieron á la ejecución del Tratado, ya con estudiadas demoras y ardides dignos de su política, ya con sublevar á los habitantes guaraníes, poniéndoles en las manos las armas para resistir á la voluntad de su Príncipe; pero no es menos cierto que, atenido el General portugués, Comisario principal, Gómez Freire de Andrade, Conde de la Bobadela, á la misma máxima, al mismo móvil que indujo á establecer en Madrid la frustrada solicitud de la desaprobación del Tratado, se mostró desde luego descontento de él y procuró no llegase á efectuarse, entendiéndose sobre el particular con los mismos Jesuítas. Para ver lograda esta idea, dejó primero obrar libremente á los regulares, mientras no había Ejército español que se lo impidiese; pero cuando por una parte hubo éste derrotado á los rebeldes, y por otra nuestro Comisario principal, Marqués de Valdelirios, hubo vencido todas las astucias de que el Conde se valió para impedir la evacuación total de los pueblos, viéndose Gómez Freire ya reconvencido y estrechado para que enviase á ellos las familias portuguesas que debían habitarlos, ofreció hacerlo, sin cumplirlo nunca; antes bien, al llegar el preciso lance de faltarle toda excusa para dejar de entregar la Colonia, tomó el partido de ausentarse de repente á Río Janeiro, dejando burlado al Comisario de España; sin haber omitido entretanto hacer fortificar incesantemente aquella plaza y enviar á ella refuerzos de tropa y todo lo necesario para su defensa, en caso de que las armas españolas intentasen tomar por fuerza lo que de grado se negase indebidamente. Esta conducta del Conde de la Bobadela, y la larga serie de hechos que manifestaban el infiel designio, sobraron para que el Rey, mi amo, llegase bien claramente á comprender todo el artificio con que se procedía, arguyendo con evidencia que jamás vendría ya Portugal en efectuar el arreglo de límites pactado».

Todo esto habría podido conducir á un rompimiento;

pero no sucedió así, porque España, muerto Fernando VI en 1759 y ocupado el trono por Carlos III, se inclinaba resueltamente á Francia, y ambas naciones, que estaban á punto de declarar la guerra á la Gran Bretaña, deseaban separar de ésta á Portugal, y para lograrlo no vaciló la Corte de Madrid en prestarse á declarar nulo el Tratado de 1750. A este efecto se firmó en el Pardo, el 12 de Febrero de 1761, un nuevo Tratado, por el cual se declaró que tanto aquél como los demás pactos y convenciones que en consecuencia de él se habían celebrado para arreglar las instrucciones de los respectivos Comisarios que hasta entonces se habían empleado en las demarcaciones de límites en Asia y América, quedaban cancelados, casados y anulados como si nunca hubiesen existido ni hubiesen sido ejecutados; que todas las cosas pertenecientes á los referidos límites se restituirían á los términos de los Tratados anteriores á 1750, los cuales recobraban su fuerza y vigor; y que se enviarían órdenes á las respectivas autoridades para que diesen por nulas é hiciesen cesar todas las operaciones y actos relativos á la ejecución del Tratado, y evacuasen inmediatamente los terrenos ocupados á su abrigo, ó con pretexto del referido pacto.

Desgraciadamente con esto nada se consiguió. La Corte de Lisboa no quiso separarse de Inglaterra, y habiéndose negado terminantemente (Mayo de 1762) á acceder á la alianza de los Borbones, 40.000 soldados españoles penetraron en Portugal. La guerra se extendió fácilmente á América, porque en ésta se hallaba el terreno preparado para la lucha, á causa de que tanto el Conde de la Bobadilla como su sucesor el Conde de Acuña eludieron el cumplimiento del Tratado de 1761, y á pesar de los requerimientos que por escrito les dirigió el Gobernador de Buenos Aires, D. Pedro de Ceballos, se negaron á restituir las extensas regiones de que furtivamente se habían apoderado los portugueses.

Por esto tan pronto como Ceballos recibió, por medio de la fragata de guerra *Victoria*, la orden reservada de

prepararse para emprender la ofensiva desde el territorio de su mando, se apresuró á adoptar las disposiciones necesarias, y el 3 de Septiembre partió de Buenos Aires la expedición compuesta de 32 bajeles. En los transportes iban 700 infantes y 200 dragones de tropa regular, 2.700 milicianos y un cuerpo de indios gastadores. Al propio tiempo salió por tierra de Montevideo el convoy con la artillería y municiones, escoltado por 1.200 indios de las Misiones jesuíticas. Unos y otros llegaron á la Colonia del Sacramento, cuyo Gobernador, Silva Fonseca, se aprestó á la defensa.

Leída el 1.º de Octubre ante la plaza, á son de banda, por un piquete de dragones, la declaración oficial de guerra, que había sido publicada en Madrid el 12 de Junio, el Ejército español tomó posiciones á media legua de distancia, iniciando sus trabajos, abriendo trincheras, é instalando dos baterías de cañones de 24 y 18, y otra de morteros.

A la acción del Ejército debían contribuir las fuerzas navales, compuestas de la fragata *Victoria* y de la escuadrilla de cañoneras agregadas; pero su Comandante, el Teniente de Navío D. Carlos José de Sarriá, en vez de bloquear el puerto y batir de flanco con su artillería, se mantuvo alejado, evitando el encuentro con los buques portugueses, inferiores en fuerza, y consintiendo que éstos entrasen y saliesen libremente en el puerto y facilitasen recursos á los sitiados. No obstante esto, que contribuyó á prolongar la resistencia, habiéndose intimado á la plaza la rendición el día 6, á lo que respondió el Gobernador portugués mostrándose dispuesto á cumplir sus deberes, el 11 comenzó el bombardeo y el 20 estaba abierta brecha por dos partes, por lo cual el 30 se firmó la capitulación y el 2 de Noviembre salió la guarnición con los honores de la guerra, y Ceballos penetró en la plaza apoderándose de 87 cañones y considerable provisión de municiones y pertrechos, á lo que se agregó la presa de 26 navíos ingleses estacionados en el puerto.

Pocos días después una escuadra compuesta de nueve buques portugueses, el mayor de 60 cañones, y dos ingleses, el *Lord Clive*, de 64, y el *Ambuscade*, de 50, mandados por el Comodoro Mac Denara, se presentó ante la plaza, encontrándose con la sorpresa de haberse ya rendido; pero creyendo que los españoles no podrían resistir por los defectos de las fortificaciones, que no habían tenido tiempo de reparar, y habiendo encontrado prácticos que los condujeron hasta fondear á tiro de fusil de la playa, después de algunos días de vacilación se decidieron á iniciar el ataque, como lo efectuaron con gran violencia. Ceballos contestó enérgicamente, pero la superioridad del fuego enemigo era tal que bien pronto quedaron destruidos los parapetos y desmontados los cañones de las baterías que precipitadamente se habían formado. Dificilmente habría podido prolongarse la resistencia, cuando un accidente fortuito cambió por completo el aspecto del combate.

El 6 de Enero de 1763, después de tres horas de fuego, una bala española prendió fuego en la capitana inglesa. La tripulación no consiguió dominar el incendio, y habiendo llegado éste al depósito de la pólvora, saltó por el aire el *Lord Clive*, pereciendo el Comodoro Mac Denara y la mayor parte de los tripulantes, y salvándose á nado 85 hombres, que fueron socorridos por los españoles. Ante este desastre, los otros dos navíos de línea combatientes, que se encontraban muy maltratados, picaron los cables y haciéndose á la vela se dirigieron á Río Janeiro, seguidos de una parte de la escuadrilla.

Libre así de la amenaza del enemigo, se dedicó Ceballos á poner la plaza del Sacramento en condiciones de defensa, reparando las brechas de la muralla, dejando una guarnición escogida y haciendo retirar á Montevideo el tren de sitio. Realizado esto, y dividido el Ejército en dos columnas, dotadas de artillería ligera, se puso en marcha hacia el interior el 8 de Abril, encontrando fortificados á los portugueses en la angostura del Chuy, derrotándolos

y obligando á rendirse á los 25 Oficiales y 280 dragones que habían quedado en el fuerte. Siguió adelante, marchando con gran rapidez, y se apoderó de los castillos de San Miguel y de Santa Teresa, y últimamente del de Río Grande de San Pedro, cogiendo 55 cañones gruesos, 10 morteros y gran cantidad de pólvora y balas. Ceballos podía prometerse devolver á España cuanto los portugueses la habían usurpado; pero detuvo sus pasos la orden de suspender las hostilidades, por haberse ajustado un Tratado de paz.

En efecto; cansadas las Potencias europeas de la guerra que sostenían, ajustaron en París el Tratado de 10 de Febrero de 1763, tan desastroso para España, y cuyo artículo 21 decía así:

«Las tropas españolas y francesas evacuarán todos los territorios, campos, ciudades, plazas y castillos de Su Majestad Fidelísima en Europa, sin reserva alguna, que puedan haberse conquistado por las armas de España y Francia, y los volverán en el mismo estado que estaban cuando se hizo su conquista, con la misma artillería y municiones de guerra que en ellos se hallaron; y en cuanto á las colonias portuguesas en América, Africa ó en las Indias orientales, si hubiese sucedido en ellas alguna mudanza, se volverá todo á poner en el mismo pie en que estaba, y conforme á los Tratados anteriores que subsistían entre las Cortes de España, Francia y Portugal antes de la presente guerra».

Al volver á ponerse en vigor el Tratado de 1761, había que restituir las cosas al estado que tenían antes de 1750. Ceballos devolvió la Colonia del Sacramento, pero se mantuvo en las posiciones que conquistara en Río Grande, exigiendo en Junio y Septiembre de 1764 que los portugueses cumpliesen antes lo dispuesto en dicho Tratado del 61, á lo cual no sólo se negó el Virrey del Brasil, Conde de Acuña, sino que mandó construir fortalezas en los puntos que había usurpado.

La actitud de las autoridades españolas estaba plena-

mente justificada. Sin embargo, el Representante de Portugal en Madrid, D. Martín de Mello y Castro, recibió orden de su Gobierno de entablar negociaciones sobre esto, y al efecto celebró varias conferencias con el Secretario de Estado español D. Ricardo Wall, quien, sin formular oferta alguna positiva ni contraer compromiso de ninguna especie, logró que el Representante portugués, con la esperanza de un arreglo para él satisfactorio, abandonase su resistencia á admitir las cartas de Ceballos, en las cuales éste demostraba los derechos de España y la sin razón con que Portugal retenía los territorios de que se había apoderado. Con esto consiguió el Ministro español que la Corte de Lisboa no insistiese por entonces en sus reclamaciones, lo cual era bien pequeña victoria, porque en tanto conservaba en su poder, contra lo dispuesto en los Tratados, vastas regiones que pertenecían á la Corona española.

No duró mucho tiempo el silencio de la Corte de Lisboa, porque en 6 de Enero de 1765 el nuevo Ministro de S. M. F. en Madrid, D. Ayres de Sá y Mello, presentó una nota manifestando que habiéndose requerido al Gobernador de Buenos Aires para que entregase las islas de San Gabriel, Martín García y Dos Hermanas, el Río Grande de San Pedro con su territorio y todo lo demás de que fueron desalojados los portugueses durante la anterior guerra, se había resistido á hacerlo. Un mes más tarde, el 6 de Febrero, contestó el Marqués de Grimaldi, que á la sazón desempeñaba la primera Secretaría de Estado, justificando la conducta del Gobernador y demostrando que España había cumplido cuanto de ella podía exigirse. Sá y Mello, al acusar recibo de esta nota, se limitó á expresar lo poco satisfecho que le dejaba la actitud del Gobierno español.

Si éste pudo creer que Portugal se rendía ante la evidencia de la razón y de la justicia que asistían á España, bien pronto hubo de salir de su error. Las autoridades portuguesas, bien obrasen por su propia iniciativa, como

dió luego á entender el Representante lusitano en Madrid, ó bien obedeciesen á instrucciones del Marqués de Pombal, según afirman algunos historiadores, habían ido preparando sigilosamente una expedición, y el día 23 de Mayo de 1767 aparecieron inopinadamente tropas portuguesas en la Sierra de los Tapes, confinante con el río de San Gonzalo, y el 24 desembarcaron 700 ú 800 hombres en Río Grande de San Pedro, al mismo tiempo que hacían aquellas una irrupción en el puerto de la Banda del Norte, teniendo que ceder ante el número las fuerzas españolas.

La primera noticia que de estas ocurrencias tuvo el Gobierno español fué por el mismo Representante de Portugal, pues el 18 de Septiembre de 1767 pasó Sá y Mello una Nota transcribiendo un despacho de Lisboa en el que se daba cuenta de esos incidentes y se proponía que ambos Gobiernos, de común acuerdo, expidiesen nuevas órdenes á sus Gobernadores desaprobando las hostilidades cometidas, «como contrarias á sus Reales órdenes y á su fraternal y sincera amistad», y añadiendo «que todo cuanto se hubiese innovado con dichas hostilidades, ó con cualesquiera otras, cometidas después, se reponga luego inmediatamente en el mismo estado en que se hallaba en el referido día 28 de Mayo próximo precedente». Esto, más bien que otra cosa, era una habilidad, con la cual se apartaba la atención de las primeras reclamaciones españolas y se consolidaban las usurpaciones portuguesas anteriores á 1763. Sin embargo, el Gobierno español estimó la proposición no menos justa y cordial que conforme con sus ideas pacíficas, y expidió las órdenes oportunas en aquel sentido, confiando, sin duda, en que haría lo propio la Corte portuguesa. Mas no debió ser así, porque no tuvo lugar la restitución de los terrenos usurpados por los brasileños; y no sólo no tuvo lugar, sino que cometieron éstos nuevas tropelías, pero logrando el Gobierno portugués ir entreteniendo al español y que pasase el tiempo sin cumplir ninguna de sus promesas.

Sería prolijo relatar uno por uno todos los incidentes

que ocurrieron, mas no cabe omitir que el 19 de Febrero de 1776 se presentó en Río Grande de San Pedro una escuadrilla portuguesa compuesta de nueve bajeles de guerra, y sin previa declaración ni aviso se acercaron á cinco embarcaciones nuestras, ancladas en la costa de la Barra, pensando sorprenderlas, lo cual no lograron. El combate duró tres horas, y aunque los nuestros tuvieron 15 muertos, entre ellos el Teniente de Fragata D. Juan José Iturriaga y el Alférez de Navío D. Francisco Butrón, 25 heridos graves y otros leves, lograron echar á pique una balandra portuguesa y obligaron á los demás bajeles á abandonar las anclas y hacerse á la mar. En esta maniobra uno de los bajeles se fué sobre la costa y los españoles lo incendiaron.

Repetida la tentativa en 1.º de Abril con mayores fuerzas, lograron los portugueses desembarcar 1.500 hombres de Infantería en la misma playa de la Barra, y cercando por tierra y mar el fuerte de Santa Tecla, le obligaron á rendirse por falta de víveres, después de veinte días de resistencia. Después se apoderaron de las baterías establecidas en el río.

Ante estos hechos, la Corte española se decidió á enviar una fuerte expedición, y al efecto, el 13 de Noviembre de 1776 salió de Cádiz una escuadra, á cargo del Marqués de Casa-Tilly, compuesta de seis navíos de línea, 15 entre fragatas, paquebotes y bombardas, y 96 transportes, en los que embarcaron 8.500 infantes y 600 dragones. A bordo iba, como Jefe superior, D. Pedro de Ceballos, con título de Capitán general y Virrey de Buenos Aires.

El 20 de Febrero de 1777 se presentó la escuadra ante la isla de Santa Catalina, cuya situación en las inmediaciones de la capital del Brasil la daban importancia extraordinaria. La guarnición de los fuertes de San José y Santa Cruz y la del de la isla de Ratones, que defendían la entrada del puerto, se retiró al continente, en el cual hubo de capitular por falta de alimentos en número de 3.816 hombres. Ceballos se apoderó de 195 cañones, gran

cantidad de municiones, un paquebot y cuatro zumacas con víveres y dinero.

Forzado á regresar á Montevideo por los temporales, no tardó en ponerse en movimiento por tierra y por mar, dirigiéndose hacia la Colonia del Sacramento, en la que desembarcó el 22 de Mayo, rindiéndose la plaza el 4 de Junio. Dueño de ésta y de la isla contigua de San Gabriel, en las que cogió 141 piezas de artillería, 2.300 fusiles y otros efectos, voló totalmente, por medio de hornillos, las fortificaciones de una y otra, reduciéndolas á montones de escombros, á fin de que su posesión fuese poco codiciada en lo sucesivo y desapareciesen aquellos depósitos de contrabando.

De hecho ambas naciones estaban en guerra. España acercó fuerzas á la frontera portuguesa y notificó á Francia haber llegado el caso de prestarle el apoyo estipulado en el *Pacto de familia*, y Portugal, por su parte, acudió á Inglaterra, la cual se aprestó á ofrecer su mediación, como también lo hizo Francia; pero los cambios ocurridos en la Corte lusitana hicieron inútil la mediación y evitaron la guerra en la Península.

José I sufrió un ataque de apoplejía en 1774, y desde entonces gobernó el Reino, con el título de Regente, la Reina María Ana Victoria, hermana de Carlos III. Estos lazos de familia, y acaso más que esto la influencia que en el ánimo de la Regente ejercían los enemigos de Pombal, hicieron que variase el estado de las relaciones entre ambos pueblos; y cuando tres años después, en 23 de Febrero de 1777, murió José I y le sucedió en el Trono su hija Doña María I, cayó del poder el Marqués de Pombal, fué nombrado Ministro de Negocios Extranjeros el antiguo Plenipotenciario de S. M. F. en Madrid D. Ayres de Sá y Mello, se reanudaron las negociaciones para poner fin á todas las cuestiones pendientes entre España y Portugal.

Con tal objeto vino á Madrid, como Representante de Doña María I, D. Francisco Inocencio de Souza Coutinho, el cual negoció, ajustó y firmó con el Conde de Florida-

blanca el Tratado preliminar de límites en la América meridional de 1.º de Octubre de 1777, estipulando que habría paz perpetua y constante entre ambos pueblos; que se devolverían los prisioneros, artillería, municiones, buques, etcétera; que la navegación de los ríos de la Plata y Uruguay y los terrenos de sus dos bandas septentrional y meridional pertenecerían privativamente á la Corona de España y á sus súbditos hasta donde desembocaba en el mismo Uruguay por su ribera occidental el río Pequiri ó Pepiri guazú, extendiéndose la pertenencia de España en la referida banda septentrional hasta la línea divisoria que se formaría principiando por la parte del mar en el arroyo del Chuy y fuerte de San Miguel inclusive, y siguiendo las orillas de la laguna Merín á tomar las cabezas ó vertiente del río Negro, las cuales, como todas las demás de los ríos que van á desembocar á los referidos de la Plata y Uruguay hasta la entrada en este último de dicho Pepiri guazú, quedarían privativas de la misma Corona de España, con todos los países que poseía y que comprendían aquellos países, incluso la Colonia del Sacramento y su territorio, la isla de San Gabriel y los demás establecimientos que hasta entonces hubiese poseído ó pretendido poseer la Corona de Portugal hasta la línea que se formará; que la navegación y entrada de la laguna de los Patos ó río Grande de San Pedro quedarían privativamente para la Corona de Portugal, extendiéndose su dominio por la ribera meridional hasta el arroyo de Tahim, siguiendo por las orillas de la laguna de la Manguera en línea recta hasta el mar, y por la parte del Continente iría la línea desde las orillas de dicha laguna de Merín, tomando la dirección por el primer arroyo meridional que entraba en el sangradero ó desaguadero de ella y que corría por lo más inmediato al fuerte portugués de San Gonzalo, desde el cual, sin exceder el límite de dicho arroyo, continuaría la pertenencia de Portugal por las cabezas de los ríos que corrían hacia el mencionado río Grande y hacia el Yacui, hasta que pasando por encima de las del

río Ararica y Coyacuí, que quedarían de la parte de Portugal, y las de los ríos Piratini é Ibimini, que quedarían de la parte de España, se tiraría una línea que cubriese los establecimientos portugueses hasta el desembocadero del río Pepiri guazú en el Uruguay, que habían de quedar en el estado en que entonces pertenecían á la Corona de España.

Se establecía una especie de zona neutral entre las posesiones de uno y otro país; España se comprometía á devolver á Portugal la isla de Santa Catalina y la parte del Continente inmediato á ella y que hubiesen ocupado las tropas españolas; Portugal renunciaba á toda pretensión sobre las islas Filipinas, Marianas y demás poseídas por España en Asia, y se trazaba la línea divisoria entre ambos pueblos en América en la siguiente forma:

«Quedando ya señaladas las pertenencias de ambas Coronas hasta la entrada del río Pequiri ó Pepiri guazú en el Uruguay, se han convenido los Altos contrayentes en que la línea divisoria seguirá aguas arriba de dicho Pepiri hasta su origen principal, y desde éste, por lo más alto del terreno, bajo las reglas dadas en el artículo 6.º, continuará á encontrar las corrientes del río San Antonio, que desemboca en el grande de Curituba, que por otro nombre llaman Iguazú, siguiendo éste aguas abajo hasta su entrada en el Paraná, por la ribera oriental, y continuando entonces, aguas arriba del mismo Paraná, hasta donde se le junta el río Iguerey por su ribera occidental.

»Desde la boca ó entrada del Iguerey seguirá la raya aguas arriba de éste hasta su origen principal, y desde él se tirará una línea recta por lo más alto del terreno, con arreglo á lo pactado en el citado artículo 6.º, hasta hallar la cabecera ó vertiente principal del río más vecino á dicha línea que desagua en el Paraguay por su ribera oriental, que tal vez será el que llaman Corrientes; y entonces bajará la raya por las aguas de este río hasta su entrada en el mismo Paraguay, desde cuya boca subirá por el canal principal que deja este río en tiempo seco, y seguirá por

sus aguas hasta encontrar los pantanos que forma el río, llamados la laguna de los Xarayes, y atravesará esta laguna hasta la boca del río Jaurá.

»Desde la boca del Jaurá, por la parte occidental, seguirá la frontera en línea recta hasta la ribera austral del río Guaporé ó Iteneo, enfrente de la boca del río Sararé, que entra en dicho Guaporé por su ribera septentrional. Pero si los Comisarios encargados del arreglo de los confines y ejecución de estos artículos hallaren al tiempo de reconocer el país entre los ríos Jaurú y Guaporé otros ríos ó términos naturales por donde más cómodamente y mayor certidumbre pueda señalarse la raya de aquel paraje salvando siempre la navegación del Jaurú, que debe ser privativa de los portugueses, como el camino que suelen hacer de Cuyabá hasta Matogroso, los dos Altos contratantes consienten y aprueban que así se establezca, sin atender á alguna porción más ó menos de terreno que pueda quedar á una ó á otra parte. Desde el lugar que en la margen austral del Guaporé fuere señalado por término de la raya, como queda explicado, bajará la frontera por toda la corriente del río Guaporé hasta más abajo de su unión con el río Mamoré, que nace en la provincia de Santa Cruz de la Sierra y atraviesa la misión de los Mojos, formando juntos el río que llaman de la Madera, el cual entra en el Marañón ó Amazonas por su ribera austral.

»Bajará la línea por las aguas de estos dos ríos, Guaporé y Mamoré, ya unidos con el nombre de Madera, hasta el paraje situado en igual distancia del río Marañón ó Amazonas y de la boca del río Mamoré, y desde aquel paraje continuará por una línea E.-O. hasta encontrar con la ribera oriental del río Jabarí, que entra en el Marañón por su ribera austral, y bajando por las aguas del mismo Jabarí hasta donde desemboca en el Marañón ó Amazonas, seguirá aguas abajo de este río, que los españoles suelen llamar Orellana y los indios Guiena, hasta la boca más occidental del Japurá, que desagua en él por la margen septentrional.

«Continuará la frontera subiendo aguas arriba de dicha boca más occidental del Japurá, y por en medio de este río hasta aquel punto en que puedan quedar cubiertos los establecimientos portugueses de las orillas de dicho río Japurá y del Negro, como también la comunicación ó canal de que se servían los mismos portugueses entre estos dos ríos al tiempo de celebrarse el Tratado de límites de 13 de Enero de 1750, conforme al sentido literal de él y de su artículo 9.º, lo que enteramente se ejecutará según el estado que entonces tenían las cosas, sin perjudicar tampoco á las posesiones españolas ni á sus respectivas pertenencias y comunicaciones con ellas y con el río Orinoco; de modo que ni los españoles puedan introducirse en los citados establecimientos y comunicación portuguesa, ni pasar aguas abajo de dicha boca occidental del Japurá, ni del punto de línea que se formare en el río Negro y en los demás que en él se introducen; ni los portugueses subir aguas arriba de los mismos, ni otros ríos que se les unen, para pasar del citado punto de línea á los establecimientos españoles y á sus comunicaciones; ni remontarse hacia el Orinoco, ni extenderse hacia las provincias pobladas por España, ó á los despoblados que la han de pertenecer según los presentes artículos; á cuyo fin las personas que se nombraren para la ejecución de este Tratado señalarán aquellos límites, buscando las lagunas y ríos que se junten al Japurá y Negro y se acerquen más al rumbo del Norte, y en ellos fijarán el punto de que no deberá pasar la navegación y uso de la una ni de la otra nación, cuando apartándose de los ríos haya de continuar la frontera por los montes que median entre el Orinoco y Marañón ó Amazonas, enderezando también la línea de la raya cuanto pudiere ser hacia el Norte, sin reparar en el poco más ó menos del terreno que quede á una ú otra Corona, con tal que se logren los expresados fines hasta concluir dicha línea, donde finalizan los dominios de ambas Monarquías».

El Tratado contenía, además, una multitud de dispo-

siciones de mero detalle para la ejecución de las anteriores, preceptuándose, entre otras cosas, que para determinar con la mayor exactitud los límites, especificando sin que pudiese haber lugar á la más leve duda en lo futuro, todos los puntos por donde debía pasar la línea divisoria, de modo que se pudiese extender un Tratado definitivo con expresión individual de todos ellos, se nombrarían Comisarios por sus Majestades Católica y Fidelísima, ó se daría facultad á los Gobernadores de las provincias para que ellos ó las personas que eligieren, juntándose en los parajes de la demarcación, señalasen dichos puntos con arreglo á los artículos del Tratado, otorgando los instrumentos correspondientes y formandó mapa puntual de toda la frontera que reconocieren y señalaren.

Ratificado este pacto, y previo acuerdo de las Cortes de Madrid y de Lisboa, se dictó la Real instrucción de 6 de Junio de 1778, sobre la ejecución efectiva del Tratado, y el Virrey del Río de la Plata, D. Juan José de Vertiz, trazó el plan de operaciones, que fué aprobado por Su Majestad en 12 de Enero de 1779, y la instrucción para el régimen particular de las Partidas demarcadoras, y se nombró el personal que había de componer éstas.

Todos estos documentos se insertan á continuación, así como noticia detallada de la composición de las Partidas y de los instrumentos que éstas llevaban.

INSTRUCCIÓN DE LA CORTE DE ESPAÑA
SOBRE LA DEMARCACIÓN DE LÍMITES

Supuesta la inteligencia que V. E. tendrá ya de las Reales órdenes expedidas á su antecesor acerca de la ejecución efectiva que debía poner por obra para fijar los límites y demarcación de esta nación y la portuguesa en la América meridional, con arreglo á lo estipulado y convenido entre ambas Coronas por el último Tratado preliminar de paces, celebrado en 1.º de Octubre del año próximo pasado, se hace preciso comunicar á V. E. que ha ocurrido después el haber propuesto la Corte de Lisboa lo conveniente que será, para que este acto se hiciese con la brevedad y facilidad posibles, el que se verificase en cuatro Divisiones de españoles y otras tantas de portugueses, compuesta cada una de dos Comisarios, uno ó dos Ingenieros, dos Geógrafos y dos prácticos, con la gente proporcionada al servicio de sus encargos, señalando y determinando los sitios en que deberían unirse unos y otros dependientes para empezar sus respectivas operaciones, el rumbo y parajes por donde caminasen, y sitios donde se juntasen para resolver de común acuerdo la demarcación que se habrá de seguir, y los demás que pudiese ocurrir á la vista del terreno, en conformidad de los respectivos artículos del referido Tratado preliminar. Reconocido este asunto con la gravedad y circunspección que es debida, y comprendiéndose que las expresadas Divisiones pueden ser susceptibles de otra disposición para la posible comodidad, facilidad y menor trabajo de los eje-

cutores, ha resuelto el Rey que la primera División deba componerse por parte de España de dos Comisarios principales, dos Ingenieros, dos Geógrafos y dos prácticos del país; que ésta se reuna en Montevideo, y que la portuguesa lo ejecute en la villa de Río Grande de San Pedro, para que acordando entre sí los respectivos Comisarios de ambas el punto donde deban juntarse (que parece debe ser la Guardia del Chuy) y todo lo demás correspondiente á sus Partidas, siga sus operaciones desde aquel punto donde debe empezar la demarcación, conforme á los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del Tratado preliminar; pero considerando que el trabajo de esta División hasta el pie del Salto grande del río Paraná puede ser impracticable en los términos que ha propuesto la Corte de Lisboa, á causa de los montes cerrados y ríos de corta navegación, como el Pepiryguazú y San Antonio, distantes de toda población que les pueda dar algún socorro, ha resuelto S. M. que esta Partida, después de haber hecho unida parte del camino, se subdivida formando de ella dos, compuestas de un Comisario, un práctico y mitad de sus dependientes, así españoles como portugueses, y que la una continúe por la cresta que divide aguas hacia los ríos Uruguay al Poniente y Yacuy al Oriente, hasta llegar á la boca del Pepiryguazú (1), y la otra Subdivisión se separa desde el río Ibién, que tiene su origen y pasa por el Montegrande, y que atravesando por los pueblos de Misiones hasta el de la Candelaria ó el del Corpus, último para la banda oriental de los del Paraná, suba por este río en barcos hasta el pie del Salto del río Iguazú ó Curitiva, que dista tres leguas de su boca en el Paraná, y arrastrando por su banda meridional las canoas medianas que llevare, ó haciéndolas encima del Salto, navegue en ellas hasta el río San An-

(1) El Pepiryguazú y su origen parece se deben también reconocer y demarcar, aunque la instrucción no lo expresa, para que la Segunda Partida pueda unir sus vertientes con las del río San Antonio.

tonio, que es el segundo que le entra por la banda austral, y subiendo por él hasta donde permitieren sus aguas, procure reconocer su origen y unirlo con el Pepiryguazú, cuya boca habrá ya reconocido la primera Subdivisión, y á su vuelta hacer la demarcación desde la boca del Iguazú hasta el pie del Salto grande del río Paraná, conforme al artículo 8.º del Tratado, si no tuviera por más oportuno el hacer ésta antes de entrar en el Iguazú.

La segunda División ha de subdividirse al modo que la anterior, en inteligencia que ha de componerse, como también las otras dos restantes, del mismo número de individuos. La reunión de los españoles de esta segunda División ha de verificarse en la ciudad de la Asunción del Paraguay. Desde allí pasará la primera Subdivisión á la villa de Curuguaty, no distante del río Igatimy, que es el paraje á donde debe venir la Partida portuguesa que se reuna en la ciudad de San Pablo, y juntas en la boca del referido río Igatimy las dos mitades de la División española y portuguesa han de empezar en éste su demarcación, tomando por límite (pues no hay río alguno que se conozca en el país con el nombre de Iguerey, y el Igatimy es el primero caudaloso que entra en el Paraná por su banda occidental, pasado su Salto grande) y subiendo á su origen se vén no distantes de él las vertientes de otro río, que corriendo al Poniente desemboca en el río Paraguay, en que es conocido con el nombre de Ipane, el cual deberá tomarse por límite, por no hallarse por esta parte río alguno que tenga el nombre de Corrientes. La otra Subdivisión de la tropa portuguesa podrá, desde la boca del Igatimy, venirse á la Asunción, donde juntándose con la española, que habrá quedado allí, subirá en barcos por el río Paraguay hasta la boca del Jaurú, demarcando hasta ésta el curso del Paraguay, desde donde recibe al Ipane, que será el término de la primera Subdivisión. Respecto á que la segunda Subdivisión hace su viaje por navegación conocida, fácil y en barcos grandes hasta la boca del Jaurú, y que la tercera División, que se dirá, le

tiene dilatado, penoso y difícil, se la puede aliviar en parte añadiendo á aquélla el trabajo de que demarque también el terreno comprendido entre la boca del Jaurú y la confluencia de los ríos Itaner ó Guaporé con el Gararí, conforme al artículo 10 del referido Tratado; y así quiere el Rey se practique.

La tercera División propuesta por la Corte de Lisboa se reduce á que se reuna la española en Santa Cruz de la Sierra, ó alguno de los pueblos de Misiones de Chiquitos más inmediatos á los parajes de la demarcación, y la portuguesa, en la villa de Matogroso; y que en cualquiera de éstos se vean los Comisarios de ambas naciones, para que acordés empiecen la demarcación desde la boca del Jaurú, por los ríos Guaporé, Mamoré y Madera, hasta la margen oriental del Jabary; de aquí hasta donde el mismo Jabary entra en el río de las Amazonas ó Marañón, y de este sitio hasta la boca más occidental del Yapurá, en conformidad de los artículos 10 y 11 del Tratado. Es cierto que la reunión de la División portuguesa está premeditada con acierto, por no estar distante del principio de su demarcación; pero respecto á la española, se considera muy distante y sin proporcionada comunicación á la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; y así, estando ya mandado anteriormente se eche mano de los Gobernadores rayanos á las fronteras de la demarcación, puede el Gobernador de la provincia de Moxos, y los demás individuos que por parte de España deben componer esta Partida, reunirse en la cabecera de dicha provincia ú otro pueblo más á propósito de aquellas Misiones, para que con más conocimiento de las proporciones y distancias del país elijan el lugar más cómodo de juntarse y acordarse con los Comisarios de Portugal, siendo por lo propio más conveniente dejar á disposición y arbitrio del Comandante de la Partida esta determinación que ha tomado S. M. para esta tercera División, y resolver á la vista los medios de ejecutar, de acuerdo con los portugueses, la demarcación que debe llenar el objeto de esta Partida. Esta tercera División no admite

la subdivisión propuesta para las dos anteriores, sin embargo del dilatado espacio que tiene que recorrer, examinar y fijar los puntos, dando principio por el confluente de los ríos Itener ó Guaporé con el Sararé, pues la necesidad que la incumbe, conforme á lo estipulado en el artículo 11 del Tratado preliminar, de determinar en el río de la Madera, por la diferencia de latitud entre la confluencia de los ríos Itener y Mamoré hasta su boca en el de las Amazonas, el punto igualmente distante de uno y otro extremo, por cuyo paralelo debe tirarse la línea de igual latitud en el río Jabary, la obliga á esta Partida á continuar unida y entera por dicho río de las Amazonas, en el cual podrá determinar á la ida y á la vuelta la boca del río Yapurá hasta el expresado punto de la orilla oriental del río Jabary, donde deben fijarse las marcas y señales inalterables que designen la división de dominios; lo que ejecutado, debiendo regresar esta misma Partida por el río de la Madera hasta los parajes de donde haya salido, practicará nuevas observaciones é igual diligencia de situar las marcas divisorias á orillas de este mismo río, en la propia latitud en que dejó puestas las de la orilla oriental del Jabary, absolviendo y perfeccionando este trabajo con arreglo todo á lo estipulado en el artículo 11 de dicho Tratado.

La cuarta División, que contiene la propuesta de la Corte de Lisboa, fija la Partida española en el pueblo de San Fernando ó en el de Pevas, situados en la orilla septentrional del Amazonas, para bajar de allí á la boca del Yapurá, y la reunión de la portuguesa en el gran Paraná, para pasar de allí al fuerte del Ríonegro, ó villa de Barcelos; de allí subir por el Amazonas á la boca del Yapurá, y que viéndose en cualquiera de los parajes dichos, los Comisarios de ambas naciones acuerden la ejecución del artículo 12 del Tratado y final conclusión de toda la línea divisoria en sus respectivas demarcaciones, no sólo lo dispuesto en los artículos expresados, sino también lo estipulado en los artículos 13, 14, 15 y 16 y en los demás del Tratado; los parajes propuestos en esta cuarta División

para unirse las dos Partidas española y portuguesa, parecen los más proporcionados y conformes, para que acordándose previamente ambas en el punto de su reunión por aquellos medios que parezcan más adecuados á facilitar la operación, se dé principio á ella por la boca más occidental del río Yapurá, con arreglo á lo estipulado en el artículo 12, para con él abrir un rumbo acertado; y considerándose al mismo tiempo que los portugueses, mejor instruidos por las frecuentes expediciones que por tierra y agua han practicado en ellos, se hallarán con los conocimientos necesarios para no desviarse de los términos, límites y puntos fijos que prescribe el citado artículo 12, deja el Rey al arbitrio de los Gobernadores que se comisionaren para esta diligencia la ejecución de ella, acordándose aquellos en todo á los estrechos términos enunciados en el mencionado artículo 12, eligiendo los lugares, terrenos, montes, ríos y demás parajes que deben servir de marcos, y disponiendo los otros medios de practicar la operación en la forma y términos que están prescriptos, y con que quedan satisfechas recíprocamente las intenciones de ambas Coronas.

Mediante á ser esta la voluntad del Rey, y que igualmente ha convenido con él todo de ella la Corte de Lisboa, para expedir sus órdenes con la intención de que por los portugueses se verifique su exacto cumplimiento, deja Su Majestad al cuidado y celo de V. E. sabrá uniformar sus providencias en la parte que le corresponde con las anteriores disposiciones comunicadas sobre este asunto de la fijación de límites, no perdiendo de vista el encargo hecho para valerse de los Gobernadores fronterizos y demás personas que se tienen indicadas, en cuanto sea convencible con esta última resolución, echando mano al mismo tiempo de los Oficiales de la Real Armada que con este importante objeto hayan quedado por posterior determinación del anterior Virrey D. Pedro de Ceballos, y de cualesquiera otros sujetos que sean capaces de desempeñar por su habilidad estas comisiones; y como quiera que de Portugal se

envían para uso de sus Comisarios porción de instrumentos matemáticos y astronómicos para hacer las observaciones indispensables al tiempo de la fijación de límites, conviene que los Comisarios de ambas naciones se presten mutuamente sus instrumentos para mayor exactitud de las operaciones; lo que aviso á V. E. para que instruya de esta circunstancia á los Comisarios españoles, pues la misma prevención tienen los pórтуgueses, cuidándose aquí, no obstante esto, de remitir con la posible brevedad los instrumentos que sean más propios para el uso y desempeño de nuestros Comisarios.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Aranjuez 6 de Junio de 1778.—José de Gálvez.—Excelentísimo Sr. Virrey de Buenos Aires.

PLANO PARA EJECUTAR LA DEMARCACIÓN DE ESTA AMÉRICA

Para ejecutar la demarcación de esta América meridional en virtud del Tratado preliminar celebrado entre Sus Majestades Católica y Fidelísima, y firmado por los Plenipotenciarios de las referidas Cortes en 1.º de Octubre de 1777; y de las instrucciones para esta grande obra, también firmadas por el Sr. D. José de Gálvez en 6 de Junio de 1778, se juzga necesario formar un plan en que se detalle por menor todo cuanto corresponde á las Partidas demarcadoras, formalidad con que deben operar y conducirse, lo que necesitan, así de víveres como de los individuos que les deben acompañar, para que concordando en todo el Virrey del Brasil se puedan hacer los preparativos correspondientes y darse principio sin pérdida de tiempo á tan importante expedición.

PRIMERA DIVISIÓN.

Ordenan Sus Majestades que esta División se compnga por parte de España de dos Comisarios principales, dos Ingenieros, dos Geógrafos y dos prácticos del país; que ésta se una en Montevideo, y que la portuguesa lo pratique en la villa de Ríogrande de San Pedro, para que acordando entre sí los respectivos Comisarios de ambas el punto donde deben juntarse y todo lo demás correspondiente á sus Partidas (que parece debe ser la Guardia del Chuy) donde debe empezar la demarcación, siga sus ope-

raciones conforme á los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del Tratado preliminar; y ha resuelto S. M. que esta División, después de haber hecho unida parte del camino, se subdivida formando de ella dos, compuestas de un Comisario, un práctico y mitad de sus dependientes, así españoles como portugueses, y que la una continúe por la cresta que divide aguas hacia los ríos Uruguay al Poniente y Yacuy al Oriente, hasta llegar á la boca del Pepiryguazú.

Primera Subdivisión.

Primero trataremos de esta primera Subdivisión, y después lo haremos de la segunda. Esta no tiene dificultad en conducir la gente en cabalgaduras y sus víveres en carretas, porque aunque sea trabajoso subir el Montegrande se puede en este paraje dejar las que llevarán y hacer bajar de los pueblos del Uruguay al mismo Montegrande las carretillas del uso de los indios, que se pueden mandar cubrir de antemano, escogiendo las mayores, y transportar las cargas á ellas para continuar hasta el sitio sobredicho, en donde debe terminar la demarcación y pertenece á esta Subdivisión.

La misma debe llevar una escolta de dragones, que parece suficiente de 30 hombres con un Teniente y Alférez, y el mismo número de tropa debe llevar la correspondiente de los portugueses. Las provisiones para esta tropa y gente de servicio, así peones, capataces, carreteros, como soldados, se deben componer de ganado, bizcocho, yerba mate, agi, sal, tabaco y algún aguardiente. El rancho de los Oficiales debe ser proporcionado á su número, haciéndose el cálculo para seis hasta ocho meses, pues es la que se ha de concluir con brevedad y sin mucha incomodidad, respecto á que se ha de ejecutar por un terreno trillado y conocido, con pocos ó ningunos ríos que pasar.

En cuanto los demarcadores examinen por dentro de la sierra ó Montegrande las vertientes de los ríos Ararica ó Ibiçuy mini, que no están muy lejos del camino, por

entre los que debe pasar la línea divisoria, se puede transportar todo el tren arriba del Montegrando, para continuarse la marcha y demarcación. Para que los demarcadores de esta Partida busquen el término que les está señalado en la barra del río Pepiryguazú, se deben guiar por el curso del río Uruguay puitá hasta su confluencia en el Uruguay; porque á distancia de dos leguas y un tercio, siguiendo la margen del río Uruguay por el lado de Oeste, se encontrará el lado opuesto á la barra del río Pepiry. El río Uruguay puitá es bien conocido de los indios de Misiones, principalmente de los del pueblo de San Angel, que le son los más vecinos, y se pasan sus vertientes por el camino que va á la Baquería.

La barra del río Pepiryguazú se halla en la latitud de $27^{\circ} 9' 23''$. Cuando el Uruguay está bajo se descubre en su desembocadura una isla pequeña, y en la punta de la misma barra de la parte oriental se ha de hallar un desmonte de árboles, y en medio de éste uno en pie con 13 pies de altura, en que se grabó una cruz y los caracteres R. F., año 1759.

Como en las instrucciones no se habla de entrar esta primera Subdivisión por el río Pepiryguazú, pues sólo dicen que se llegue á su barra, en caso que se quiera reconocer y demarcar hasta donde se pueda, se debe con anticipación avisar al pueblo de San Francisco Xavier despachen algunas canoas ligeras con indios remeros á la dicha barra, para que los Geógrafos de esta Subdivisión lo puedan ejecutar; las cuales, aun en caso de no querarse demarcar, serían precisas para el reconocimiento de dicha barra; y los mismos indios podrán hacer algunos fuegos próximos á ella, para que el humo sirva de guía á los demarcadores. Será muy útil que esta Subdivisión lleve instrumentos para romper el bosque, que es muy natural se halle en la margen meridional del río Uruguay, abriendo camino para que pasen las Partidas demarcadoras.

Si en esta margen meridional, donde termina la demarcación de esta primera Subdivisión, hubiere comodi-

dad para formar un rancho en que concluyan su trabajo, así de los planos como del Diario, será muy útil que en él se ponga todo en limpio y se firme recíprocamente; pero no hallándose se pueden retirar al pueblo de San Angel, donde la hallarán, pues parece que la retirada será más cómoda por él y el de San Miguel hasta el Montegrande que la que se hiciese por los parajes por donde se dirigió la línea divisoria, por ser aquel un camino trillado. Los mejores prácticos para esta Partida deben venir de los pueblos del Uruguay, y los del de San Angel con especialidad, de la altura de éste para el Norte hasta la margen del mismo Uruguay.

Segunda Subdivisión.

Ordena S. M. que esta segunda Subdivisión se separe de la primera desde el río Ibicuy, que tiene su origen y pasa por el Montegrande, y que atravesando ésta por los pueblos de Misiones hasta el de la Candelaria ó el de Corpus, último por la banda oriental de los del Paraná, suba por él en barcos hasta el pie del Salto del río Iguazú ó Curituba, que dista tres leguas de su boca en el Paraná; y arrastrando por su banda meridional las canoas medianas que llevare ó haciéndolas encima del Salto, navegue en ellas hasta el río de San Antonio, que es el segundo que le entra por la banda austral; y subiendo por él, hasta donde permiten sus aguas, procure reconocer su origen y unirlo con el Pepiryguazú, cuya boca habrá ya reconocido la primera Subdivisión; y á su vuelta hacer la demarcación, desde la boca del Iguazú hasta el pie del Salto grande del río Paraná, conforme al artículo 8.º del Tratado, si no tuviese por más oportuno el hacer ésta antes de entrar en el Iguazú.

Esta segunda Subdivisión se debe separar de la primera tres leguas al Norte de los cerros de Batoby, tomando el camino que sigue al N.O. hasta el pueblo nuevo de San Nicolás, que se halla en la margen occidental del río Ibi-

cuyguazú, y pasando por junto á este pueblo seguir el camino que va al de San Borja, que existe en la margen oriental del Uruguay, porque aunque tiene dos ríos caudalosos que pasar y algunos arroyos, no estando aquéllos llenos se pasan bien. Puede esta Partida conducirse en cabalgaduras y carretas hasta dicho pueblo de San Borja, donde deben quedar para su regreso. De este pueblo debe atravesar el río Uruguay y conducir sus provisiones en las carretillas de los indios por el camino que sigue al del Corpus, último del río Paraná. A este pueblo se debe prevenir con anticipación que tengan prontos á lo menos ocho barcos de remo é igual número de cancas para la pesca y diligencias precisas, así para la Partida española como para la portuguesa; y sería muy útil que se mandasen bajar al pueblo del Corpus 40 ó 50 hombres de la ciudad de la Asunción del Paraguay para el trabajo del remo, porque los indios sin este auxilio impacientarían la tropa por su flojedad, y al mismo tiempo los mismos paraguayos sirven de soldados en lo que fuere preciso operar por lo interior de los montes llevando sus armas, y en este caso también se evitaría llevar mucha tropa, pues 20 soldados españoles y 20 portugueses, con sus Oficiales, serían los bastantes, y más si los portugueses fuesen paulistas, por la mucha práctica que tienen de andar por los montes y aun para la fábrica de canoas, si fueren precisas.

Embarcada esta Partida en el puerto de dicho pueblo del Corpus navegará hasta la barra del río Iguazú, en que gastará poco más de veinte días, y entrando en ella seguirá cuatro leguas por él hasta su Salto grande, y á 3 $\frac{1}{5}$ leguas de su barra se encontrará una pequeña ensenada de arena junto á un arroyo de Salto elevado, que desagua por la parte meridional, donde pueden parar los barcos y formar campamento, en cuanto no se suba á formar otro, que también es preciso; sobre el Salto antes de esta ensenada, á poca distancia, se hallará paraje por donde conducir arriba del Salto todas las canoas que no fueren muy grandes; y sin embargo del gran trabajo no deja de ser venci-

ble, arrastrando dichas canoas por tan ruin sitio en distancia de 3.400 toesas hasta llegar á la aguas superiores del mismo Salto. En esta situación se hallarán árboles, de que se podrán hacer canoas, siendo precisas, á cuyo fin se deben llevar instrumentos para fabricarlas. En el mismo Salto, en terreno alto y libre de inundaciones, se deben formar ranchos en que se deposite parte de las provisiones, para el fin de que se conserven en buen estado; y será muy útil que los trabajos de este paraje no se emprendan en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, por ser el tiempo de las crecientes del Paraná, que hacen represar las aguas del Iguazú y, por consecuencia, crecer su fondo, que siendo grande no pueden tener uso los *barejones*; son éstos unas varas largas aserradas en punta en uno de sus extremos, con que se hacen navegar las canoas con más velocidad que con los remos.

De este Salto del Iguazú se navegará el río en distancia de 20 leguas hasta la barra del río de San Antonio, á la cual se llegará en ocho días de viaje, y se halla en la latitud de $25^{\circ} 35' 4''$; entrando en este río se verá que á poco más de una legua y tres cuartos se divide en dos brazos, dándose al más pequeño el nombre de San Antonio miny, y se debe seguir el brazo de la parte oriental, que es el mayor. Este río San Antonio no es navegable y su examen sólo se podrá ejecutar por sus márgenes, siguiéndolas hasta sus orígenes, lo que con todo tiene bastantes dificultades que vencer, y los que fueren á este examen se deben cautelar de los indios bárbaros que habitan estos terrenos llevando sus armas prontas, pues no puede entrar mucha gente por la incomodidad de conducir los víveres.

De la barra del río San Antonio se volverá demarcando el río Iguazú hasta su barra, que se halla en la latitud de $25^{\circ} 35' 21''$, el cual desagua en el río Paraná, y se continuará la demarcación por éste arriba hasta su gran Salto, que existe en la latitud de $24^{\circ} 4' 27''$. Para esta navegación del Paraná bastará que cada una de las respectivas Partidas lleve un barco con provisiones y algunas

canoas para las diligencias que se ofrezcan, dejando lo más ó en el mismo Iguazú ó en el Paraná en lugar cómodo y con guardia cõrrespondiente. A tres días de viaje se llegará á unos terribles hervideros de agua, en donde hay una pequeña isla de rocas y es indispensable pasar las embarcaciones á palanca, y lo mismo sucederá de aquí para arriba sucesivamente. De la boca del Iguazú, á ocho días de viaje, se deben dejar los barcos y aun también las canoas, por ser impracticable la navegación de aquí hasta el Salto, y mandar una Partida por tierra con los Geógrafos hasta el mismo Salto grande, porque reconocido éste y la configuración del camino conviene que la determinación de la distancia que hay del Salto á la barra del Igatimý se destine á la segunda División ó Subdivisión de ésta, que no le será tan incómoda sin embargo de ser pequeña.

Los víveres que para esta Partida se deben conducir por el río constarán de charque, miniestras, bizcocho, agi, sal, yerba mate, tabaco y bastante aguardiente, que ha de ser necesario para los peones, que repetidas veces han de entrar en el agua. Como el charque tiene el peligro de apollillarse y pudrirse con las humedades, se renovará de Misiones á la barra de Iguazú las provisiones que juzgaren precisas los Comisarios de esta Partida. Este charque se debe mandar aprontar en Misiones con anticipación, para que esté pronto en el pueblo del Corpus cuando allí llegare esta segunda Subdivisión. Los paulistas, muy acostumbrados y propios para estas navegaciones, cargan bastante tocino en las canoas, que cuécen con fríjoles, y habiéndolo en Misiones será útil aprontarlo, por ser buena providencia para los que fueren; y también se pueden conducir algunos barriles de carne salada. Todos estos víveres, menos la sal y aguardiente, se deben aprontar en las Misiones del Paraná para los españoles y portugueses, por evitar la conducción por tierra hasta San Borja, y también porque allí se hallarán á precios muy cómodos.

Además de los instrumentos precisos para fabricar ca-

noas y para abrir caminos por el monte estas Partidas llevarán anzuelos y líneas de pescar, y de la misma suerte plomo surtido para la caza; también es indispensable que conduzcan alguna porción de géneros, como bayetas, paños, lienzos de lino, bretañas, sempiternas, sombreros, medias de lana y de seda para mujer, cintas surtidas, cuchillos, medallas, abalorios, espejos y semejantes quincajerías, no sólo para pagamento de los paraguayos é indios que se ocuparen y satisfacer los víveres que se compraren en Misiones, sino también para hacer algunos pequeños regalos á los indios bárbaros que vinieren á avistarse con estas Partidas, á fin de hacerlos dóciles y tratables. El rancho de los Oficiales empleados en esta Partida debe ser separado de los víveres sobredichos, que sólo han de servir para la gente de trabajo y tropa que fuere.

Habiendo acabado esta Partida su comisión debe regresar á uno de los pueblos del Paraná ó Uruguay, que juzgará más cómodo para poner en limpio sus trabajos, así de los Diarios como de los Mapas que se han de firmar por los Comisarios, Astrónomos y Geógrafos de ambas Partidas recíprocamente, y después se deben retirar á donde se les mandare, que según parece convendrá lo ejecute la española á Buenos Aires, por el río Uruguay, y la portuguesa al Riopardo, por San Borja y San Nicolás.

SEGUNDA DIVISIÓN.

En consecuencia de las órdenes de S. M., la segunda División ha de subdividirse al modo que la anterior, en inteligencia que ha de componerse, como también las otras dos restantes, del mismo número de individuos. La reunión de los españoles de esta segunda División ha de verificarse en la Asunción del Paraguay; desde allí pasará la primera Subdivisión á la villa de Curiguaty, no distante del río Igatimy, que es el pasaje á donde debe venir la Partida portuguesa que se reuna en la ciudad de San Pablo, y juntas en la boca del referido río Igatimy las dos mita-

des de la Subdivisión española y portuguesa han de empezar en éste su demarcación, tomándole por límite (pues no hay río alguno que se conozca en el país con el nombre de Iguray, y el Igatimiy es el primero caudaloso que entra en el Paraná por su banda occidental, pasando su Salto grande), y subiendo á su origen se vén, no distantes de él, las vertientes de otro río que corriendo al Poniente desemboca en el río Paraguay, en que es conocido por el nombre de Ipaue, el cual deberá tomarse por límite, por no hallarse por esta parte río alguno que tenga el nombre de Corrientes.

Esta División española completa se debe disponer para el viaje del Paraguay en la ciudad de Buenos Aires y conducirse en embarcaciones de remos, y las más propias son las que navegan al Paraguay, las más ligeras ó pequeñas serán las mejores, y siendo de esta clase son precisas á lo menos seis ó siete, y siendo mayores se puede omitir una; las grandes causan mucho trabajo en su conducción á remo río arriba y dilatan consiguientemente el viaje. Aunque esta División vaya unida hasta la ciudad de la Asunción del Paraguay, como se debe subdividir en dos, se tratará en primer lugar de la primera Subdivisión y después de la segunda, para evitar confusión.

Primera Subdivisión.

Esta Subdivisión puede llevar muy poca tropa, porque en el Paraguay podrá tomar la que le fuere precisa; y la mejor, para lo que tiene que operar, será la gente de Curuguaty, muy acostumbrada á los trabajos del monte, y por esta causa se considera que salga de esta ciudad (Buenos Aires) con quince hombres para su guardia. Llegada esta Partida á la ciudad de la Asunción se dispondrá á marchar por tierra hasta el Igatimiy, para cuya jornada tomará carretas para conducir sus provisiones hasta el sitio de los Ajos, treinta leguas distante de la misma ciudad. En este paraje se deben ya tener las mulas para las

cargas, pues de aquí para adelante no pasan las carretas, y en estas cabalgaduras transportará todo su tren al Igatimy; y como la otra semejante Subdivisión portuguesa debe esperar á ésta en la barra del dicho Igatimy, los seguirá hasta dicha barra á encontrarla en las canoas que le deben suministrar en la población portuguesa del dicho Igatimy, ó en las que subiere este río la segunda Subdivisión portuguesa que debe pasar al Paraguay, y debe llevar prácticos del mismo río por causa de los arrecifes que tiene que pasar en él.

Unidas las Partidas en dicha barra deben seguir el Paraná, y á distancia de poco más de dos leguas encontrarán el Salto grande de este río, con advertencia que las canoas se deben encostar á la margen occidental y no llegarse al medio del río por la causa de la corriente, y desembarcando marcharán por adentro del monte á reconocer el mismo Salto. Los Comisarios y demás Oficiales en la demarcación pasada hicieron este examen desnudos para atravesar diversos canales, y por entre rocas se precipitan en el mismo salto, y tuvieron la satisfacción de lograr de muy próximo su admirable vista.

Hechas las observaciones, configuraciones y descripciones del salto volverán las Partidas demarcadoras hasta la barra del Igatimy, y continuando por él hasta sus orígenes, el cual no es navegable de una horqueta que tiene para arriba del paso llamado de los indios cabaleros, y aun de este paso hasta dicha horqueta no lo es sino en canoas muy pequeñas. Esta horqueta forma dos brazos y se debe seguir por adentro del monte el que viene por la parte occidental hasta su origen, que sale á un pequeño campo cercado de monte. De este origen, á 444 toesas de distancia, se halla la vertiente del río más vecino que desagua en el del Paraguay, la cual descarga sus aguas en el río Aguaray, y éste en el Ipaneguazú. Saliendo de este campo, camino del Sur, se viene á salir á campaña limpia, por la cual se puede marchar hasta la margen del río Aguaray, en que se hallará un paso.

Este río Aguaray no es navegable, no sólo por causa de dos saltos, el primero de nueve toesas de alto y el segundo de 64, sino también porque los terrenos de sus márgenes son impenetrables por las rocas y montes de Tacuaras de que se componen; ni se pueden varar canoas por ellos. En la demarcación pasada hicieron los demarcadores cuantas diligencias les fué posible para examinar este río por bajo del salto, y todas fueron inútiles. Después de aquel tiempo, en el año de 1769, salió del Igatimy un Capitán con 200 hombres á repetir la misma averiguación, y habiendo andado dentro de aquella cordillera tiempo bastante salió con la noticia de ser intransitable semejante tránsito; y así este trecho de demarcación del río Ipane se debe dar por hecho como lo hicieron los mismos demarcadores, pues no causa mutación alguna en la demarcación, sabida la barra, del río Ipane y sus orígenes, que su curso sea á éste ó á aquel rumbo.

Por las cercanías de los orígenes de los ríos Igatimy é Ipane se hallan más de 20 tolderías de indios monteses llamados cagúans, los cuales traen el pelo largo y en lo alto de la cabeza coronas grandes como frailes, que hacen con piedras afiladas, y por esta causa debe la gente que ande dentro de los bosques hacerlo con cautela y siempre con sus armas de fuego, porque ya allí atacaron una tropa de los demarcadores. Ellos vienen de paz en pequeñas tropas á la población portuguesa del Igatimy; pero siempre se debe desconfiar de ellos. Entienden bien la lengua guarany y conservan algunas pequeñas luces de la religión católica, aunque muy confusas. Concluídas en este paraje del paso del río Aguaray las observaciones, Diarios y planos, se retirará la Partida española, esto es, la primera Subdivisión al Paraguay, y la portuguesa á la población del Igatimy, ó á donde se le determinare.

Segunda Subdivisión.

Esta mitad de la segunda División española debe pasar á la ciudad del Paraguay á esperar que llegue á ella la Sub-

división portuguesa que viene por el Igatimy, para cuyo fin se deben adelantar de la misma ciudad caballada, mulada y reses al Igatimy, para transporte de la Partida portuguesa, y las mulas con aparejos para recibir cargas, y el número de todo lo pedirá el Comisario portugués, luego que llegare, por un expreso al Capitán general del Paraguay, si antes no se hiciere este recurso á Buenos Aires. Esta Partida ó Subdivisión podrá llevar 20 hombres de tropa con un Oficial, y en el Paraguay puede tomar los hombres de armas que sean precisos.

Unidas estas dos Subdivisiones en la ciudad del Paraguay y dispuestos los barcos que se necesiten para los españoles y portugueses, saldrán unidas, subiendo el río de este nombre hasta encontrar la barra del Ipaneguazú, que se halla en la latitud de 23° 38' y tiene de ancho 12 toesas; y como no se puede navegar por la parte de Igatimy el mismo Ipaneguazú, será preciso que en este viaje al Jaurú se entre en este río aunque sea en canoas, que se deben llevar, y se examine en la parte que fuere navegable para expresar en el Mapa la configuración que de él se pueda conseguir.

De esta barra del Ipaneguazú se continuará á demarcar, en conformidad del Tratado preliminar, hasta la boca del río Jaurú, atravesando los pantanos llamados laguna de los Jurayes, por la madre continuada del río Paraguay en tiempo secó, y en el de aguas, que es por Enero y Febrero, se oulta la misma madre, formando laguna muy dilatada; y será muy útil llevar prácticos, que se hallarán en la ciudad de la Asunción de los que fueron por el mismo río en la demarcación pasada, porque sin ellos puede haber algunas equivocaciones que atrasen la diligencia, porque hay muchas barras de lagunas y ríos que parecen la continuación del principal, y entrándose es preciso volver á salir después de algún tiempo á buscar la madre del río. El mejor tiempo para salir del Paraguay será en los principios de Julio, para llegar al Jaurú á mediados de Octubre, y poder aún seguir adelante hasta la confluencia de los ríos Guaporé con el Sararé.

La barra del río Jaurú se halla en la latitud de 16° 24' 19", y será bien conocida por un marco de mármol que más al Sur y próximo á ella se colocó en la demarcación pasada, el cual tiene 22 palmos de altura, y permanece allí. El marco se halla más al Sur de la barra del Jaurú 275 toesas, demorando de éste la dicha barra á rumbo de Norte $\frac{1}{4}$ N.E., y no se colocó en ella por su terreno bajo y anegadizo. Se harán en este paraje todas las observaciones y configuraciones precisas para continuar desde la dicha barra del Jaurú en línea recta la línea hasta la confluencia del río Guaporé y Sararé, en conformidad del artículo 10 del Tratado preliminar, con las modificaciones que en él se expresan; y el Capitán general de Matogroso podrá mandar á la barra del Jaurú algunas canoas á esperar estas Partidas, con prácticos para conducir á los demarcadores del Jaurú para la barra del Sararé.

Como en la ciudad de la Asunción del Paraguay no corre dinero (desde el establecimiento del estanco del tabaco por cuenta de la Real Hacienda corre alguno) y sólo se conmutan los géneros con géneros, se hace preciso que estas Partidas lleven en lugar de dinero las haciendas que allí tienen mejor salida para con ellas pagar los gastos que deben hacer en aquella Provincia, así de salarios á los patrones y remeros de los barcos como á los peones, alquiler de caballos, mulas y compra de bastimentos. Concluído todo el trabajo de esta segunda Subdivisión en la barra ó confluencia del río Guaporé, regresará á la capital del Paraguay, rectificando río abajo la configuración del río, y en esta ciudad podrán poner en limpio los Diarios y planos firmados recíprocamente, y retirarse la Partida portuguesa al Igatim y la española á Buenos Aires.

TERCERA DIVISIÓN.

Esta División, que debe tener su principio en la confluencia de los ríos Sararé y Guaporé, no se puede providenciar de otra parte, salvo si la Partida española mar-

chase ó navegase de esta ciudad de Buenos Aires por el río Paraguay hasta Matogroso, para unirse allí con la portuguesa; pero como S. M. deja al arbitrio del Gobernador de la provincia de Mojos la reunión de ambas, sólo parece que si aquí hubiese más cosmógrafos que los que se determinan se podría enviar uno en la Subdivisión que salga del Paraguay para transportarlo á Matogroso y unirse á su tercera División, pues no habrá Oficial en aquella provincia que sepa practicar las observaciones astronómicas y geográficas.

Se ha expuesto cuanto ocurre respecto á las Divisiones que se pueden ejecutar desde el Matogroso hasta el Chuy con sus detalles regulados por el Tratado preliminar é instrucciones de S. M.; pero como sea indispensable dar algunas reglas para el modo de conducirse estas Subdivisiones é instruir las en el método que deben seguir para que todo se ejecute por una y otra nación con uniformidad y sin controversias, se expresará lo que á este fin sea conducente. Además de que en cada Subdivisión mandó Su Majestad que vaya un Comisario, un Ingeniero, un Geógrafo y un práctico, se necesita en cada una un Capellán con su altar portátil para decir Misa y administrar el Santo Óleo, y fierro de hacer hostias; de un proveedor que se encargue de todos los géneros, víveres y pertrechos que se cosdujeren, para que se suministren por cuenta y razón, en virtud de las órdenes del primer Comisario de la Partida, haciéndose los asientos precisos para que en todo tiempo consten los gastos. También se necesita un Cirujano y sangrador con algunas cajas de botica.

Por el artículo 15 del Tratado preliminar ordenan los dos Augustos Soberanos que se formen instrumentos correspondientes de la demarcación y mapa puntual de toda la frontera que reconocieren y señalaren los Comisarios nombrados, en cuyos términos se servirán las Partidas españolas de los instrumentos astronómicos que traigan los portugueses, en cuanto no llegan los que bienen de España, porque así se convino entre las dos Cortes. En virtud del

artículo 6.º del mismo Tratado deben los Comisarios de las Partidas atender á los términos y terrenos neutrales que han de demarcar: la primera Subdivisión desde su principio de los ríos Chuy y Tahir hasta llegar á la margen meridional del río Uruguay, en frente de la barra del río Pepiryguazú, hasta los del río San Antonio; la tercera Subdivisión, desde los orígenes del río Iगतimy hasta los del río Ipané; la cuarta, desde la barra del río Juarú hasta enfrente de la confluencia del Guaporé y Sararé, en caso de que la línea se dirija por el terreno y no por algún río, según las modificaciones del artículo 10 del Tratado preliminar. Parece que se ejecutará con menos dudas y cuestiones, habiéndose marcado la línea divisoria, marcar al mismo tiempo en estos parajes el terreno neutral, tomando por uno y otro lado de la misma línea las porciones razonables y que tuvieren las marcas más visibles y seguras, en la conformidad del mismo artículo 6.º á que se deben arreglar, cuyo terreno se ha de expresar en los Mapas con toda individualidad y confrontar con los Diarios.

Los marcos que se deben colocar en los parajes que determina el artículo 13 con las inscripciones en él expresadas deberán ir labrados, porque en dichos sitios tal vez no hallarán piedras á propósito para ellos; y también será necesario llevar artista para que grabe las mismas inscripciones, y para labrar las caras de las piedras que se ofrezcan en la dirección de la línea divisoria, aun en la dirección de las que terminaren los terrenos neutrales. Y también deben ir advertidos los Comisarios de levantar marcos en todos los parajes que les parezcan más propios para que quede visible la línea; éstos se pueden formar de piedras unas sobre otras en forma piramidal, y aun de tierra batida en los parajes en donde no hubiere piedras.

Como cada Partida ha de ser compuesta de iguales individuos, así españoles como portugueses, será preciso que echen suertes el primer día de marcha, para ver á quién toca llevar la vanguardia en aquel día; y asentado á qué nación salió la suerte, en el día siguiente seguirá en la

vanguardia la que en el antecedente llevó la retaguardia, y así se continuará sucesivamente; pero si esto no pudiere observarse puntualmente, ya porque les parezca más propio que vayan adelante los prácticos del río y del país, ó por algún otro inconveniente, no fundarán reparo en su ejecución, antes bien se conformarán con lo que fuere de utilidad común y comodidad del viaje. La misma alternativa se debe seguir en las marchas de tierra, campando á la derecha la Partida que en el día siguiente debe llevar la vanguardia, y lo mismo se seguirá en caso de ser atacadas las Partidas por alguna nación de indios bárbaros, teniendo el mando general el Comisario de la Partida que llevare la vanguardia en aquel día, que debe ceder en el siguiente al Comisario de la otra nación, pues semejantes ataques son de muy pequeña duración.

Los delitos cometidos entre los individuos de una nación los debe sentenciar y castigar su respectivo Comisario con sus adjuntos, que han de ser los Oficiales que le deben suceder en sus impedimentos; pero siendo cometidos entre los de una y otra nación, los deben sentenciar los Comisarios de ambas con sus adjuntos; y siendo el caso grave, habiendo comodidad, sería mejor remitir los culpados con la sentencia á disposición de este superior Gobierno y el del Brasil.

Los Geógrafos é Ingenieros deben ir nombrados con títulos de segundos y terceros Comisarios, para poder suceder á los primeros en caso de muerte ó justo impedimento, y éstos deben ser los adjuntos en sus respectivas Partidas.

Los Mapas de todas las Divisiones deberán formarse bajo de una misma escala, y quedarán con bastante claridad si ésta fuere de media pulgada del pie de Rey de París por legua, que corresponde á 10 pulgadas el grado. El grado se debe regular por 20 leguas francesas de 3.000 toesas cada una. Los mismos Mapas deben venir corregidos de la variación de la brújula, de suerte que correspondan á los verdaderos puntos cardinales del mundo. Es indispensable que todas las noches tengan conferencias los Co-

misarios, digo, Geógrafos, para ver si van acordes los trabajos del Mapa; y de la misma suerte, si con él se corresponden los Diarios, pues es preciso que no lleven diferencias que después motiven dudas al tiempo de ponerse en limpio, cuando ya no se puedan disolver.

Los Diarios deben ser muy circunstanciados, expresándose en ellos las calidades de los terrenos, bosques, campos, montañas y todos los objetos que se presentaren dignos de atención; y de la misma suerte las cordilleras que se avistaren á lo lejos, marcándose los rumbos á que se dirigen, y las distancias á que quedan, poco más ó menos, de los observadores. En la descripción de los ríos se deben expresar las calidades de sus márgenes, si son de piedra, tierra ó pantanos, si son altas ó bajas, si son cubiertas de arboleda ó limpias; los arrecifes ó saltos que en ellos se encontraren, las descripciones de éstos y cómo los pasaron; los ríos y arroyos que en ellos desagüen, y, finalmente, todas cuantas circunstancias fueren dignas de mencionarse. Igualmente se deben describir en los mismos Diarios los animales raros que se encontraren, así cuadrúpedos como volátiles, y todos los objetos que juzgaren interesantes á la Física é Historia Natural.

Como las Partidas deben de noche hacer alto y formar su campamento las que marcharen por tierra, y las que navegaren tomar puerto para descanso de la gente de trabajo, parece que es la mejor ocasión para que los Geógrafos hagan sus observaciones de latitud por las estrellas, por ser más incómodo el hacerlas por el Sol, siendo preciso parar con tiempo de armar los cuadrantes, y también porque las de longitud no se pueden ejecutar sino de noche, ó sea por las inmersiones de los satélites de Júpiter ó por algún eclipse de Luna, cuando lo hubiere, lo que todo es muy útil aprovechar; y así se harán unas y otras al mismo tiempo, y siempre que se hicieren observaciones de latitud será bien observar dos estrellas, porque si fueren bien hechas será insensible su diferencia y se vendrá al conocimiento de estar exactas. Las observaciones de la varia-

ción de la brújula magnética no se necesitan todos los días, pero será útil que no se pasen muchos sin que las haya, para corregir con ellas los rumbos de los borradores y pasar éstos corregidos al Mapa graduado. Si hubiere barómetros y termómetros no dejarán de ser útiles sus observaciones.

Deben los Geógrafos é Ingenieros ir formando de común acuerdo el Mapa determinado, incluyendo en él el país por donde pasa la raya, y todo lo que alcancen con la vista y de que tuvieren noticias fidedignas; pero distinguirán en el Mapa por medio de una línea lo que registraren con sus ojos, de lo que alcanzaren por estimación ó por informaciones, advirtiendo que todo lo que toca á la frontera lo deben reconocer por sí mismos; y de este Mapa irán haciendo dos ejemplares diariamente, uno la Partida española y otro la portuguesa, y lo mismo del Diario.

Las Partidas ó Divisiones españolas y portuguesa se deben tratar recíprocamente con la mejor armonía, considerándose como de una misma nación, sin que los respectivos Comandantes ó primeros Comisarios pretendan superioridad alguna sobre los otros con el pretexto de tener mayor grado. Mutuamente se deben socorrer unos á otros en lo que necesitaren, formando los cargos y dando resguardos de lo que recibieren para el ajuste de cuentas, y las mismas recomendaciones se deben hacer á los Gobernadores por cuyos distritos hayan de pasar, para que se les asista con lo que precisaren por sus justos precios; y de esta suerte se debe esperar que se concluya esta gran obra muy á satisfacción de los dos Augustos Soberanos contratantes.

INSTRUCCIÓN DE COMISARIOS

PARA GOBIERNO DE LAS PARTIDAS DEMARCADORAS, DADA POR EL
SEÑOR VIRREY DEL RÍO DE LA PLATA.

1.^a

Todos los individuos de la Partida reconocerán como Jefe y Comandante de ella al Oficial de Marina que en calidad de Comisario está nombrado, á saber: en la primera, al Capitán de Navío D. José Varela y Ulloa, Director de todas; en la segunda, al Teniente de Navío D. Diego de Albear; en la tercera, al Capitán de Fragata D. Félix de Azara, y en la cuarta, al Teniente de Navío D. Juan Francisco de Aguirre; y por consiguiente, los Ingenieros, los Pilotos y demás personas que componen la División les estarán subordinados, procurando todos el mejor servicio del Rey, conduciéndose con celo y exactitud en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones.

2.^a

En caso de faltar el Comisario ó Jefe de la Partida, tomará el mando unido el Ingeniero nombrado en cada una; en defecto de éste, recaerá en el Oficial del destacamento de tropa, en todo lo que no sea facultativo, pues en lo que lo fuere, como perteneciente á la operación de demarcar y demás que le es anejo, tocará al Piloto que lleva cada una; pero en la primera División sucederá en el mando el Teniente de Navío D. Rosendo Rico, que va en

calidad de segundo Comandante; á este Oficial, el Ingeniero, y en su defecto el más antiguo de los dos Alféreces de Fragata que van de Ayudantes.

3.^a

Cada Comisario, como Jefe de la División, tendrá facultad de castigar en sus individuos las faltas que notare en sus modos de conducirse, determinando por sí en las causas que no sean de mayor gravedad, y en las que lo fueren dispondrá que se forme al delincuente la sumaria, pasándola á mis manos, y entregando el reo ó reos á las Justicias más inmediatas, para que yo disponga que se proceda á determinar la causa en los términos que fuere de justicia; y en los delitos que cometa la tropa se guardarán las reglas de ordenanza para su averiguación y castigo.

4.^a

Por lo tocante al destacamento de escolta, quedará el gobierno interior de ella al cargo del Oficial que la mandare; pero en lo demás del servicio dependerá del Comisario de la Partida, como Jefe del todo, en la misma forma que al Gobernador de una plaza, pudiendo dicho Comisario oír y determinar los recursos de sus individuos de cualquier calidad que sean, correspondiente esta facultad en las circunstancias del destino.

5.^a

Por lo que hace á la asistencia de cada Partida en cuanto á víveres, pagamentos y modo de verificarlos, estará el Comisario á la instrucción que acompaña á ésta, formada por el Sr. Intendente al Ministro de Real Hacienda que lleva su División, y de su parte le dará puntual cumplimiento, respecto á que en ella está expresado lo que le corresponde.

6.^a

El Jefe de cada Partida pondrá especial atención en que los individuos de ella guarden la mejor armonía entre sí, y particularmente con los portugueses, con quienes han de concurrir, de modo que en su conducta no tengan aquellos que notar ni motivos de quejas en sus operaciones.

7.^a

En orden á la dirección que cada Partida ha de llevar nada hay que prevenir, pues está dispuesto por el Tratado de límites, Reales órdenes y declaraciones de que el Capitán de Navío D. José Varela instruya, hará á cada Comisario sus advertencias particulares por escrito, para evitar dudas que puedan ocurrir sobre demarcación; observaciones, formación de planos, Diarios, disposición y método de la marcha y modo de acordarse con los Comisarios portugueses; cuyos puntos y demás que tenga por conveniente comprenderá en la instrucción que les forme, acompañando un ejemplar de dicho Tratado, á que se arreglarán exactamente.

8.^a

Cuidará cada Comisario que ninguno de su comitiva se separe sin justo motivo, que la tropa conserve la disciplina y esté con la decencia que permita la marcha, y que no haya juegos prohibidos.

9.^a

Cada Comisario auxiliará á la Partida portuguesa en cuanto necesite y le pida el Jefe de ella, para lo cual pasará sus oficios al Ministro de Real Hacienda, para que mediante la cuenta y razón que lleva pueda solicitarse su

reintegro cuando convenga, de modo que por ningún motivo resulten obstáculos ni retardos á esta operación.

10.^a

Queda al celo y cuidado del Comisario de cada Partida cuanto corresponda al buen orden de ella en los puntos que esta instrucción no puede comprender; y sobre todo procurará que ningún individuo de la suya insulte á los de la portuguesa que se le reuna, castigando en rigor al que en ello delinquiere, para cortar de este modo las rencillas ó desavenencias que podrían resultar del disimulo, y ser muy perjudiciales al objeto principal.

11.^a

Siempre que tenga el Comisario proporción de comunicarse con el Director, le dará cuenta sucesivamente de sus operaciones y de lo que hubiere ocurrido digno de noticia, é igualmente lo practicará conmigo, para que pueda tener el debido conocimiento y providenciar lo que convenga. = Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1783. = Juan José de Vertiz.

NOMBRAMIENTO Y PASAPORTE

DE LOS COMISARIOS

Dada en los documentos que preceden suficiente idea de la demarcación de límites y del modo con que querían los dos Soberanos se pudiese en ejecución, no será fuera del caso extender, asimismo, copia de los títulos de los Comisarios, dar noticia de los individuos de que se componían las cuatro Partidas habilitadas en Buenos Aires,

del tren de las comitivas y, finalmente, de los instrumentos de Astronomía y Física, cuya descripción se hace por extenso en el Tratado de Magallanes, que acompaña la colección de estos instrumentos, comprados por mano de este autor en Inglaterra.

Nombramiento de Comisario.

D. Juan José de Vertiz y Salcedo, Comendador de Puertollano en la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santiago de la Sierra, Moxos, Cuyo y Charcas, con todos los corregimientos, pueblos y territorios á que se extiende su jurisdicción, de las islas Malvinas y Superior Presidente de la Real Audiencia de la Plata, etc.—Por cuanto en virtud de las facultades que me tiene S. M. conferidas, é impuesto de la idoneidad y demás necesarias circunstancias del Teniente de Navío D. Diego de Alvear, le he elegido para primer Comisario de la segunda Subdivisión de la primera Partida, destinada por parte de España para la demarcación de sus límites en estos dominios; por tanto, le nombro por primer Comisario de dicha Subdivisión, con declaración que en su falta recaiga este cargo y funciones á él anejas en el Ingeniero D. José Cabrer, y por la de ambos, en el Alférez de Dragones D. Tomás de Ortega. En cuya virtud procederá á practicar la referida demarcación desde las cabeceras del río de San Antonio hasta el Salto grande del Paraná, con arreglo al Tratado preliminar de límites de 1.º de Octubre de 1777 y á las demás Reales disposiciones de la materia; trasladándose al efecto al pueblo del Corpus con el Comisario nombrado para esta misma parte de demarcación por la de S. M. F., con el cual acordará y ejecutará todo cuanto conduzca á ella, conforme al Tratado y demás Reales disposiciones referidas. A cuyo fin hice expedir este Despacho, firmado de mi mano, sellado

con el sello de mis armas y refrendado del Secretario de este Virreinato por S. M.=En Buenos Aires, á 4 de Marzo de 1784.=Juan José de Vertiz.=Por mandado de S. E.=Tomás Fernández de Paredes.=El sello de las armas del Sr. Virrey (a).

Pasaporte de Comisario.

D. Juan José de Vertiz y Salcedo, Comendador de Puertollano en la Orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Moxos, Cuyo y Charcas, con todos los corregimientos, pueblos y territorios de su jurisdicción, de las islas Malvinas y Superior Presidente de la Real Audiencia de la Plata, etcétera.—Por cuanto el Teniente de Navío D. Diego de Alvear, Comisario de la segunda Partida (1) destinada para la demarcación de límites entre estos dominios y los del Brasil, pasa á verificarla por los terrenos que le están designados con los Oficiales, destacamentos de tropa y demás individuos destinados en la citada División; por tanto, ordeno y mando á los Gobernadores, Comandantes y demás Justicias sujetas á mi jurisdicción, y ruego á las que no fueren, no le pongan impedimento alguno en su viaje, antes sí le den todo el auxilio y favor que necesite de cualquiera clase que sea, de manera que no se atrase en cosa alguna tan importante asunto, de que se harán gravemente responsables los que faltaren.=Dado en Buenos

(a) Este título fué enviado á los Comisarios después de su salida de la capital.

(1) Hay una contradicción entre el nombramiento y el pasaporte. En aquél se nombra al Sr. Alvear primer Comisario de la segunda Subdivisión de la primera Partida, y en éste, Comisario de la segunda Partida. Indudablemente hubo alguna alteración en la distribución del personal.

Aires á 12 de Diciembre de 1783. = Vertiz. = El Marqués de Sobremonte. = El sello.

RELACIÓN

DE LOS COMISARIOS, OFICIALES Y DEMÁS INDIVIDUOS EMPLEADOS
EN LAS CUATRO PARTIDAS DE LA DEMARCACIÓN DE LÍMITES.

Primera Partida.

Comisario, Director de todas, el Capitán de Navío don José Varela y Ulloa.

Segundo Comisario, el Teniente de Navío D. Rosendo Rico Negrón.

Ingeniero, el Capitán de este Cuerpo D. Bernardo Lecocq.

Ayudante, el Alférez de Fragata D. Juan José Varela.

Otro, el Alférez de Fragata D. Joaquín Varela.

Geógrafo, el Piloto de Marina D. Joaquín Gundín.

Ministro de Real Hacienda, D. José de Ortiz.

Capellán, el de la Real Armada D. Manuel de la Mata.

Cirujano, el de Marina D. Juan de Molina.

Oficial de la escolta, el Teniente de Dragonēs D. Juan Antonio Sancho.

Destacamento de Dragones montados: un sargento, dos cabos y treinta y dos soldados.

Sangrador, cantero, herrero, panadero y tres carpinteros.

Veintiuna carretas y seis carretones para la Plana mayor.

Un capataz con treinta peones y ciento cincuenta bueyes para su manejo.

Quinientos caballos, con cuatro capataces y doce peones.

Botica: ocho cajas de medicinas y una colección de instrumentos astronómicos con su instrumentario.

Segunda Partida.

Comisario, el Teniente de Navío D. Diego de Alvear y Escalera.

Ingeniero, el Ayudante de este Cuerpo D. José María Cabrer.

Geógrafo, el Piloto de la Armada D. Andrés de Oyarvide.

Ministro de Real Hacienda, D. Manuel Moreno de Argumosa.

Capellán, D. Bernardo Fontanes.

Cirujano, el de Marina D. Félix Pineda.

Comandante de los Dragones, el Alférez D. Tomás de Ortega.

Destacamento de Dragones: un sargento, dos cabos, un tambor y treinta y un soldados.

Comandante de los Milicianos del Paraguay, el Capitán D. José Bareyro.

Segundo, el Alférez D. Juan José Valdés.

Destacamento de Milicianos: un sargento, dos cabos y cincuenta soldados.

Sangrador, cantero, panadero y tres carpinteros

Botica de ocho cajas.

Diez y ocho carretas, tres carretones, ciento ochenta bueyes, con un capataz y veinticuatro peones.

Quinientos caballos, con cuatro capataces, doce peones y un vaqueano.

Ocho barcos y diez y seis canoas para la navegación del Paraná, tripulados con indios guaraníes y guarnecidos con ocho pedreros del calibre de dos libras de bala, con ocho cajones de cartuchos de metralla y sus juegos de armas correspondientes.

Tercera Partida.

Comisario, el Capitán de Fragata D. Félix de Azara.

Segundo, el Teniente de Navío D. Martín Boneo

Ingeniero, el Alférez de Milicias D. Pedro Zerviño.

Geógrafo, el Piloto de la Armada D. Ignacio Pasos.

Ministro de Real Hacienda, D. Bernabé Bueno.

Capellán, el de la Armada D. Antonio Arcos y Mata.

Cirujano, el de Marina D. José Martí.

Comandante de escolta, el Teniente de Infantería don Manuel de Rosas.

Destacamento: un sargento, dos cabos y diez y siete infantes del regimiento Fijo.

Sangrador, cantero, panadero y tres carpinteros.

Su botica de ocho cajas.

Una colección de instrumentos astronómicos con su instrumentario.

Dos barcos para su transporte á la Asunción del Paraguay.

Cuarta Partida.

Comisario, el Teniente de Navío D. Juan Francisco de Aguirre.

Ingeniero, el Teniente Coronel de Milicias D. Julio Ramón de César:

Geógrafo, el Piloto y Alférez de Fragata D. Pablo Zizur.

Ministro de Real Hacienda, D. Lorenzo Figueroa.

Capellán, D. Ramón Varela.

Cirujano, D. Vicente Berduc.

Oficial de escolta, el Teniente de Infantería D. Santiago Gómez.

Destacamento: un sargento, dos cabos y diez y siete infantes del Fijo de Buenos Aires.

Sangrador, cantero, panadero y tres carpinteros.

Botica de ocho cajas.

Dos barcos para su transporte á la ciudad de la Asunción.

INSTRUMENTOS

Cada una de estas Partidas debía llevar una colección de instrumentos para las observaciones de Astronomía y Meteorología, y para las operaciones de la Planimetría, etcétera; pero como había de proceder á la demarcación con su respectiva portuguesa, se dispuso que por parte de España fueran solo dos colecciones y por la de Portugal otras dos, las cuales se distribuyeron con la alternativa que va indicada, debiendo usar todos de los instrumentos indistintamente, cuya providencia económica ahorró á cada nación los gastos de otras dos colecciones, que aunque parece estaban ya compradas pudo destinar á sus Observatorios de Europa, y á las Partidas produjo el alivio de su conducción.

Cada una de dichas colecciones, así las españolas como las portuguesas, se componía de doce cajas de instrumentos y libros, en que se hallaban acomodados primorosamente, con toda seguridad y precaución de las humedades, sin exceder el peso y volumen de cada dos cajas el de una carga regular de caballo ó mula, los siguientes. En las Partidas españolas los Comisarios llevaban el cargo de Astrónomos.

Los instrumentos que formaban cada colección eran los siguientes:

Un péndulo astronómico, de la construcción del famoso Graham.

Dos anteojos acromáticos, á triple objetivo, de tres y medio y dos pies de foco, del célebre Dollond.

Dos dichos, de manos, del mismo autor.

Un cuarto de círculo, de latón, de doce pulgadas de radio, de Sisson. Su limbo estaba dividido con la exactitud del sistema de la bisección en 96 partes, cuyo cuarto de cada una de ellas subdividía aún el *nonio* de la Lidada

en 32 partes. El cuadrante portugués era también de 12 pulgadas.

Un sextante de madera, de 12 pulgadas de radio, con sus anteojos y espejos.

Un barómetro excelente, de tres pies de largo, de Nairne y Blun.

Dos termómetros, con las escalas de Reamur y Fahrenheit.

Un micrómetro filar para medir los diámetros de Sol y otros ángulos pequeños. Micrómetros tubulares y de mano para examinar las graduaciones.

Dos estuches completos matemáticos.

Un circular de cinco pulgadas, de nueva invención, para observar distancias angulares, duplando, triplando, etcétera, la observación para su mayor exactitud.

Un transferidor circular de cinco pulgadas de radio, para trazar ángulos sobre el papel.

Un compás de proporción y varias reglas ingeniosas para tirar líneas diversas. Barras magnéticas artificiales. colores, lápices, pinceles, papel de marca y sencillo, con todo lo demás concerniente al dibujo.

Un teodolito grande, montado sobre un trepie, de esferas graduadas.

Dos dichos, menores, para rumbos y marcaciones.

Una aguja magnética, de seis pulgadas de radio.

Una luneta acromática de pasajes.

El gran Atlas celeste de Haley.

Un reloj de segundos de horizontal de plata.

Libros: La Astronomía, de La Lande; las Tablas, de Gardiner y La Caille; el Tratado de instrumentos, de Magallanes, y varios Almanagues y conocimientos de tiempos ó efemérides, hasta 1790, etc.

DIARIO

de las operaciones geográficas que se practicaron desde la barra del Arroyo del Chuy hasta la entrada del río Pequirí en el Uruguay, por la Primera Partida de Demarcación de límites del mando del Brigadier de la Armada

D. JOSÉ VARELA Y ULLOA

Para poner en ejecución el Tratado preliminar de límites de 11 de Octubre de 1777 se formaron en Buenos Aires cuatro Divisiones ó Partidas, de las cuales se encargó la primera al Comisario Principal D. José Varela y Ulloa, á cuyas órdenes fueron designados el Ingeniero ordinario D. Bernardo Lecocq, los Alféreces de Fragata D. Juan José Varela y D. Joaquín Vicente Varela, el segundo Piloto de la Armada D. Joaquín Gundín, el Ministro de Real Hacienda D. José Ortiz, el Capellán D. Manuel de la Mata, el Cirujano D. Juan Cayetano de Molina y 35 soldados del regimiento fijo de Dragones, al mando del Teniente del mismo Cuerpo D. Juan Antonio Sancho.

Practicada esta diligencia se mandaron aprontar los víveres, armas, herramientas, útiles y demás efectos que contiene la siguiente nota.

Viveres.

Ocho tercios de yerba.—6 quintales 57 libras de tabaco.—4 y $\frac{1}{2}$ fanegas de sal.—4 tercios de axi.—4 barriles de aguardiente.—16 p.^{as} (¿paquetes?) de velas de sebo.

Armas y municiones de guerra.

Cuatro barriles de pólvora, con alguna fina para cazar.—1.050 balas de fusil.—12 fusiles de repuesto.—600 cartuchos con bala para fusil.—500 piedras de fusil.—20 lanzas para peones.

Herramientas de carpintero.

Dos martillos de oreja.—4 azuelas de mano, planas.—4 azuelas de mano, curvas.—2 azuelas de dos manos.—2 sierras armadas.—2 serruchos.—6 escoplos curvos y planos.—6 limas surtidas.—6 barrenas surtidas.—2 escoplos bocinudos.—1 salta regla.—1 gramil.—1 escuadra.—1 cartabón.—1 escotina.—1 guillame.—1 cepillo.—1 compás.—1 piedra de amolar.—1 caja para guardar la herramienta referida.

Utiles para los trabajos.

Doce azadas.—24 hachas.—24 cuchillones con vaina.—6 mazos ó pisones de batir tierra.—200 cuchillos.—24 hoces rozadoras.

Utiles para levantar planos.

Una mesa para delinear.—8 taburetes de suela.—1 mesa para escribir.—6 piques para banderolas.—1 regla de madera de una toesa.—1 carretel con 150 brazas de cordel.—3 ampóletas, dos de medio minuto y una de un cuarto.—3 resmas de papel para escribir.—1 libro en blanco para Diario.—1 mosquetero grande de tres varas de alto, con un plomo y piquetes para cubrir la mesa en que trabajar los planos.—1 cajita para guardar dichos planos.—60 pliegos de papel de marca grande.—60 ídem de marca mediana.—60 ídem de marca menor.—2 octavas de carmín fino.—1 barreta grande de tinta china.—4 docenas de pinceles

de pelo surtidos.—2 docenas de lápices ingleses.— 6 octavas de ron ó gutagamba.—4 octavas de verde vejiga.— 2 onzas de goma arábica.—1 botella con aguamar.—3 reglas de 5, 3 y 2 pies de largo.

Para decir misa.

1 caja con altar portátil, ornamentos y Santos Oleos.— 1 hierro de hacer hostias.—2 arrobas de bujías de cera para la misa, y observaciones.—1 barril de vino.

Otros varios efectos.

1 horno de hierro para hacer pan.—2 arrobas de clavazón de 5 pulgadas.—4 arrobas de clavazón de 3 y 3 y media pulgadas.—4 faroles de talco, con 12 talcos de repuesto.—20 anzuelos surtidos.—51 líneas de pescar, surtidas.—20 ollas de hierro grandes.—16 arrobas de munición para cazar.—1 cajón surtido de abalorios, espejitos, zarcillos, cruces, sortijas y otras cosas propias para regalar á los indios.—4 recados de montar completos, para el primer Comisario, su segundo y los dos ayudantes.—3 hamacas para los individuos de la plana mayor.—10 mosquiteros de hierro para ídem.—10 ídem de velillo para lo mismo.—24 varas de bayeta para forrar las tiendas del Comisario y demás Oficiales de la Partida.—Una caja de medicina.—4 fanegas de cal para asentar los marcos.—12 recados de montar, ordinarios, para los peones.—9 fusiles y 9 pares de pistolas para otros tantos individuos de la plana mayor.—1 tienda de campaña de Coronel para el Comisario principal.—30 tiendas para los individuos de plana mayor, soldados y obreros.—105 quintales de bizcocho.

Habiéndose recibido aviso de que los portugueses se estaban aprontando para dar principio á la demarcación de límites, nos embarcamos con el Comisario principal en Buenos Aires el 29 de Diciembre de 1783, y el día 1.º de Enero del 84 llegamos á Montevideo, en cuya plaza nos

detuvimos hasta el día 10, dando tiempo á que se cargasen las carretas y se trajesen de las estancias inmediatas los bueyes y caballos que se juzgaron necesarios para el servicio de la Partida.

SALIDA DE MONTEVIDEO PARA EL ARROYO DEL CHUY,

Antes de tratar de nuestro viaje parece conveniente dar una noticia del método con que se ha levantado el plano del terreno perteneciente á esta Partida, y es como se sigue :

Se determinó medir los rumbos y distancias á los objetos más notables que se presentasen á la vista y que este trabajo se corrigiese después por observaciones astronómicas de latitud y longitud, sirviéndonos para escala de una pulgada francesa por legua, cuyo método se seguirá desde nuestra salida de Montevideo hasta el río Uruguay, que es el terreno que comprende esta primera subdivisión.

En las marchas por tierra se medirán los rumbos con el teodolito pequeño de la cuarta colección, letra A, y las distancias se regularán por el andar de los caballos, para cuyo efecto se hicieron repetidas experiencias de que en un terreno llano y á su paso natural andaban una legua marítima, esto es, de 2.850 toesas, en cuarenta y cinco minutos de tiempo. Si el terreno era un poco desigual tardaban cincuenta minutos, y una hora si había lomas, maciegas ó algún pequeño pantano que atravesar.

Para navegar en caños se medirán los rumbos con una aguja de marear de 8 pulgadas de diámetro, y las distancias con una corredera dividida con relación á la magnitud del grado de meridiano terrestre, suponiéndole de 57.000 toesas.

Los rumbos marginales que se hallaren en este Diario son de la aguja, cuya variación con que deben corregirse se hallará á la cabecera de cada hoja, la cual es estimada sólo cuando tenga la expresión de observada, que se anotará en su respectivo día. Cada rumbo de éstos lleva

su respectiva distancia, la que se expresará en minutos de tiempo, debiéndose entender que cada uno de éstos es una parte sexagésima de la legua marítima; de manera que una base de sesenta minutos de tiempo equivale á una legua geográfica sobre el terreno.

Los rumbos y distancias generales que se hallarán al fin de cada derrota son corregidos del punto salido al llegado, y de este modo se tiene los materiales necesarios para en todo tiempo poder construir otro plano igual al original con muy poca diferencia, la cual siempre será despreciable. Las distancias son millas y fracciones de millas.

Las longitudes de que se hablare deben contarse del meridiano que pasa por lo más occidental de la isla de Hierro, la que está al Oeste de París 20° 30', y al Oeste de Greenwich 18° 11', y al Oeste de Cádiz 11° 56'. Esto supuesto,

*Salimos de Montevideo el día 10 de Enero de 1784,
formando la derrota siguiente.*

79. Luego que salimos de la ciudad seguimos por buen camino carretero, y á derecha é izquierda varios ranchos, los que están situados sin método ni compostura, y al fin de la base se demarcó lo siguiente:

Variación observada: 15 $\frac{1}{4}$ ° NE.

1.ª N. 8° E.

Punta brava en la entrada de Montevideo, Sur 20° Este, distancia de 5 á 6 millas. Y Punta de carretas al Norte 71° Leste. Distancia como 5 millas.

77. Continuando siempre el buen camino y los ranchos fenecen al fin de la base antecedente, y al fin de ésta llegamos al paraje que llaman la Chacarita, en donde hicimos noche, y se nota lo siguiente:

2.ª N. 14° E.

En este sitio hay una capilla de los Padres de San Francisco, y varios ranchos, distantes los unos de los otros como medio tiro de cañón, y en una cañada que está á la parte occidental de ellos paró la tropa de las carretas, siendo este el primer campamento, de donde se demarcó el cerro de Montevideo al Sur 43° 30' Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota Norte 39° Leste; distancia directa, $7' 21''$. De que resulta la latitud estimada $34^{\circ} 47' 47''$ A.

DÍA 11.

Salida del primer campamento en la Chacarita de los Padres de San Francisco.

1.^a N. 44° E. 70. Continúa siempre el buen camino, á los 21 se halla una cañada grande y bastante pantanosa que llaman de manga, la que trae su dirección como del Norte, y luego se esparrama sin poderse determinar ninguna otra dirección. A los 57 arroyo pequeño llamado de Pla, que trae la misma dirección, y á trechos algunas islas de árboles. Y al fin de la base se demarcó lo siguiente :

Cerro de Montevideo Sur 45° Oeste, y Pan del Azúcar en las sierras de Maldonado al Norte 82° Leste.

2.^a N. 28° E. 80. Camino ídem. A los 60 llegamos al Pueblito que llaman de Pando, el que dejamos por la izquierda á poca distancia. A los 76 pasamos el arroyo de este nombre, el que corre con poca diferencia del Nornorueste á Sursueste, formando un suave serpenteo con bastante monte y muy poca agua, pero por lo escarpado de sus orillas manifiesta que en tiempo de lluvias es bastante caudaloso. Y al fin de la base llegamos á la guardia del Rey que hay en este paraje, en donde hicimos alto, siendo este el segundo campamento, de cuyo punto se nota lo siguiente :

Por estas inmediaciones hay varios ranchos á la vista, siendo los más principales la estancia de D. Felipe Piriso al Norte 62° Oeste, distancia como una milla, la que está sobre la ribera oriental del arroyo. Otro rancho en dicha ribera al Sur 62° Leste, distancia como una milla. La costa del Norte del río de la Plata no se ha podido ver en estos dos días por ser el terreno de la derrota bastante bajo de lomas quebradas.

Rumbo corregido de la derrota Norte $49^{\circ} 30'$ Leste, dis-

tancia directa siete millas y un tercio, de que resulta la latitud estimada 34° 43' A.

Día 12.

No se caminó porque hubo que componer algunas carretas que se habían alojado los rayos y camas, y luego que anocheció se descubrió un cometa al Sudoeste, el que á las nueve de la noche distaba de Achernar 25°, de Fomachant 19° 19' y 5° 20' de α en el Ala de la Grulla inmediata á la estrella más oriental. La luz del cometa era bastante clara, y su cola ocupaba en el cielo el espacio de 1° 40', proyectándose al Nordeste $\frac{1}{4}$ Leste del Mundo con corta diferencia.

Día 13.

Salida del 2.º campamento y guardia del Rey en la ribera oriental del arroyo de Pando.

Variación 15 $\frac{1}{2}$ °
NE.

55. Continúa siempre el buen camino con algunas quebradas pequeñas, y al fin de la base la costa del Río de la Plata por la derecha sobre la perpendicular á una y media milla, y se demarcó lo siguiente :

Cerro de Montevideo, al Sur 43° Oeste; Pan de Azúcar al Leste; Pueblito de Pando, Sur 54° 30' Oeste, y la Estancia de D. Luis Gutiérrez al Sur 10° Leste; distancia dos tercios de milla con poca diferencia.

127. Costeando por la derecha la Playa del Río á más y menos de dos tercios de milla, cuyo terreno es bastante quebrado con algunas cañadas secas, y al fin de la base se demarcó el cerro Pan de Azúcar enfilado por otro que llaman Piedras de Afilas al Sur 87° Leste.

55. Costeando ídem á más y menos de media milla. 3.ª E. A los seis pasamos el Arroyo Solís chico, que corre casi de Nordeste al Sudoeste con muy poca agua, pero en sus orillas manifiesta ser bastante caudaloso en tiempo de

Huvas. A los treinta y cinco otro Arroyo más pequeño. llamado de Mosquitos, que lleva la misma dirección, cubierto de sauces.

4.^a S. 34½° E.

96. Costeando ídem á poca distancia, y la orilla forma varias ensenadas muy pequeñas, y al fin de la base llegamos al Cerro de las Piedras de Afilar, y en su falda septentrional hizo alto la tropa de carretas, siendo este el tercero campamento, y desde la cúspide del cerro se nota lo siguiente:

Al Sur 15° Leste como primera milla se vé una punta pequeña en la costa, desde la cual hasta Punta negra forma ésta varias ensenadas pequeñas, y la última de todas es bastante grande al Noroeste de dicha Punta negra por su parte occidental, á quien llaman Puerto inglés. Y se demarcó el cerro Pan de Azúcar, al Sur 87° Leste; dirección á otro llamado de las Animas, Norte 78° 30' Leste. Idem á otro que nombran de los Toros, Sur 73° Leste, el cual está sobre la misma punta Sur, y Oeste de Punta negra.

Rumbo corregido de la derrota Sur 83° Leste, distancia directa 16' 4". De que resulta la latitud estimada.....

34° 44' 51" A.

DÍA 14.

Salida del tercer campamento del cerro de las Piedras de Afilar, sobre la costa septentrional del Río de la Plata.

1.^a N. 69½° E.

120. Por camino lleno de lomas bajas, por entre las cuales varias vertientes pasa el Río de la Plata, que costeamos por la derecha á más y menos de una y media millas, y al fin de la base llegamos á la guardia de Solís grande, y se demarcó lo siguiente:

Pan de Azúcar, Sur 69° Leste; cruzamento al cerro de las Animas, Sur 88° Leste. Idem al de los Toros, Sur 53° Leste. Dirección á la Estancia de D. Juan Malvin, Norte 15° Leste. Distancia como dos tercios de milla, y al Sur de

ésta, como media milla, otros dos ranchos sobre la costa occidental del expresado arroyo.

9. Al fin de esta base paso del Arroyo de Solís grande, el que corre de Nordeste á Sudueste con muchas y grandes vueltas, cubierto de monte, su cauce bastante ancho y escarpado, que aunque en el día lleva poca agua, manifiesta ser bastante caudaloso en tiempo de lluvias. 2.^a S. 54° E.

109. Buen camino y la costa del Río de la Plata c. r. ca, y al fin de la base se demarcó Pan de Azúcar, al Sur 78° Leste, Cerro de los Toros, Sur 38° 30' Leste, y el de las Animas, Norte 37° Oeste. 3.^a S. 66° E.

17. Camino llano y quebrado, y hemos atravesado hasta seis cañadas que bajan de la serranía de Pan de Azúcar y vierten sus aguas en Solís grande, y al fin de la base llegamos á la mayor de todas, por la que corre muy poca agua, á quien llaman Arroyo de las Tarariras, y en unos ranchos que hay aquí hizo alto la tropa, siendo esté el 4.º campamento, de donde se nota lo siguiente: 4.^a S. 88° E.

La sierra de Pan de Azúcar, de la cual son los cerros de los Toros y de las Animas, ya citados, se proyecta al Norte y Norueste á perder de vista, á la cual dan el nombre estos naturales de Cuchilla general ó Albardón grande, y es la cresta ó terreno más alto de este Continente por esta parte que divide aguas, por el Oriente al mar y Río grande de San Pedro, y por el Occidente al Río de la Plata, cuya dirección general se irá notando en el discurso de este Diario.

Desde los expresados ranchos se demarcó Pan de Azúcar, al Sur 70° Leste; Cerro de las Animas, Norte 70° Oeste, y el de los Toros, Sur 28° Leste.

Rumbo corregido de la derrota Sur 72° 30' Leste, distancia directa 11' 46". De que resulta la latitud de.....
34° 48' 15" A.

Día 15.

No se caminó por haber llovido toda la noche del 14 hasta cerca de las doce de este día, y se dispuso que la

tropa de carretas con toda la comitiva siguiesen por el camino carretero hasta Maldonado, y que los facultativos llevasen la derrota por la costa del Río de la Plata.

Día 16.

Salida del 4.º campamento en la cañada ó Arroyo de las Tarariras.

Variación 15°
NE.

1.ª S 83° E.

65. Seguimos por lomas bajas y pobladas, por entre las cuales varias vertientes á distintas direcciones. A los 48, sobre la perpendicular por la derecha el cerro de Pan de Azúcar, y al fin de la base llegamos á la guardia de este nombre, y se demarcó el cerro de las Animas al Norte 68° Oeste, y el de los Toros al Sur 11' 30" Oeste.

2.ª S 79½° E.

126. Por esta base atravesamos la Punta negra, que se avanza para el Sur como cinco millas, y es formada de tres puntas que corren casi de Cesnoroeste á Lessueste, y entre ellas hay dos ensenadas de bastante profundidad para el Nordeste, y la punta más occidental dista de la más oriental como cinco millas. El terreno de esta base es de lomas muy quebradas con infinitas cañadas pantanosas. Y al fin de la base llegamos á una guardia, puesto de la de Pan de Azúcar, y se demarcó lo más Sur de la Punta de la Ballena al Sur 58° Leste.

3.ª S. 81° E.

91. El camino muy pantanoso con tales cuales lomas de muy poca elevación. A los 47 Arroyo Pan de Azúcar, ó por otro nombre del Potrero, el que trae su dirección del Lesnordeste y corre para el Sur Sudoeste con muy poca agua, que en verano las más veces está seco. Y al fin de la base llegamos á la quebrada formada en un cerro que sale de la Punta de la Ballena y la nombran Puerto chico, de donde se demarcó lo siguiente :

Pan de Azúcar, Norte 83° Oeste; Cerro de los Toros, Sur 81° Oeste; lo más Sur y Leste de Punta Negra, Sur 57° Oeste, y Punta de la Ballena, al Sur 10° Leste; distancia como dos millas, y entre estas dos últimas forma la costa ensenada para el Norte de alguna profundidad.

91. Camino bajo y casi llano, con algunas cañadas pantanosas, y al fin de la base llegamos al pueblo de Maldonado, en donde hicimos alto, siendo este el 5.º campamento, y se demarcó lo siguiente: Pan de Azúcar. Norte 86° Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota, Sur $70^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, 18 millas 24 segundos, de que resulta la latitud $34^{\circ} 54' 51''$ A.

Luego que anocheció se descubrió el anunciado cometa del día 12, y á las nueve se observó estaba en el vertical de Formalhot, pero superior á ella, por lo que se reconoció tenía movimiento austral.

DÍA 17.

Llegó la tropa de carretas con toda la comisión que se había separado en las Tarariras é hicieron su viaje por el camino real, y de paso notaron lo siguiente :

Desde las referidas Tarariras sigue el camino al Lesnordeste con poca diferencia, por faldas de lomas de la serranía de Maldonado, por entre las cuales varias cañadas barrancosas, otras de mucho pantano y las más pedregosas, por cuya razón muy trabajoso para carruajes.

A las cinco leguas se encuentra un pequeño arroyo que llaman del Sauce, desde el cual toma el camino la dirección del Lesueste hasta el pueblo de Maldonado, que dista como cuatro leguas. Este camino es de bastantes malos pasos, por ser el terreno muy quebrado, y en él varias cañadas pedregosas.

Como á dos leguas del Sauce y á la derecha del camino y bien cerca de él, se encuentra una laguna que llaman del Potrero, la que es de figura casi circular, cuya extensión por donde más de dos y media millas ó minutos de diámetro con poca diferencia, y en ella desagua el citado arroyo del Sauce, y luego sigue de ella misma casi al Lesueste el arroyo Pan de Azúcar, ya citado. Sin haber notado otra cosa de particular.

Nota.—Nos hemos detenido en el pueblo de Maldonado hasta el día 19 inclusive, con motivo de recomponer algunas carretas y cambiar otras.

DÍA 20.

Variación $14\frac{1}{2}^{\circ}$ NE. *Salida del 5.º campamento en el pueblo de Maldonado.*

N. $53\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 134. Al fin de esta base llegamos al pueblito nuevo de Maldonado, llamado San Carlos, cuyo camino es de lomas bajas hasta los 91, que está un pequeño arroyo que trae su dirección del Nornordeste, formando diversas vueltas, y con las mismas corre casi al Leste hasta verter sus aguas en el arroyo que llaman del Pueblito, y el resto de la base camino llano y muy pantanosõ hasta muy cerca del pueblito de San Carlos, en donde hicimos alto, siendo este el 6.º campamento, de donde se demarcó el cerro Pan de Azúcar, al Sur 82° Oeste, y el de las Animas, al Norte $89^{\circ} 30'$ Oeste.

Rumbo corregido de la derrota, Norte 68° Leste; distancia directa, $6' 40''$. de que resulta la latitud.....
 $34^{\circ} 51' 59''$ A.

DÍA 21.

Variación $14\frac{1}{2}^{\circ}$ NE. *Salida del 6.º campamento en el pueblito de San Carlos.*

1.ª N. $53\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 107. Por buen camino, terreno llano y bajo. A los 45 arroyo del Pueblito, que trae su dirección del Norte, y en menudas vueltas corre al Sudueste cubierto de monte, y como á una y media ó dos millas al Sur de dicho Pueblito se halla la horqueta del pequeño arroyo que se citó ayer. Y el resto de la base seguimos por diferentes lomas, por entrê las cuales corren cañadas á distintas direcciones, y las más de ellas pantanosas en sus pasos, por donde se hace difícil el paso de carruajes.

2.ª N. 37° E. 73. Camino ídem en todo como el antecedente. A los

63 por la izquierda y muy cerca del camino varios ranchos de la Estancia de un portugués llamado Silva, ave-
cindado en dicho Pueblito.

49. Por igual camino á los 4, sobre él los ranchos de ^{3.ª N. 39½° E.}
la Estancia de otro portugués llamado Antonio, asimismo
vecino del mencionado Pueblito.

21. Idem en todo. A los 15 arroyo de José Ignacio ^{4.ª N. 66° E.}
que trae su dirección del Nordeste, cubierto de monte, y
en menudas vueltas corre hacia el Sur, bastante escarpa-
das sus orillas, que manifiestan ser caudaloso en tiempo
de lluvias, y al fin de la base llegamos á la guardia del
Rey, en donde hicimos alto, siendo este el 7.º campamento.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 60° Leste; dis-
tancia directa, 13' 10", de que resultó la latitud.....
34° 45' 20" A.

DÍA 22.

*Salida del 7.º campamento en la guardia del Rey
llamada de José Ignacio.*

28. Seguimos por buen camino y al fin de la base lle- ^{1.ª N. 65½° E.}
gamos á un puesto de la guardia de Garzón, llamado de
fuera, de donde se demarcó el cerro Pan de Azúcar al
Sur 69° Oeste.

53. Por camino de lomas bajas y quebradas, cuyas ^{2.ª N. 58° E.}
cañadas que corren por ellas son algo pantanosas en sus
pasos, y al fin de la base hay otro puesto de la referida
guardia de Garzón.

59. El camino cada vez más pesado para carruajes, ^{3.ª N. 40½° O}
por ser bastante pedregoso, y algunos pantanos, y al fin
de la base pasamos el arroyo Garzón, que corre en repe-
tidas y grandes vueltas del Norueste á Sueste cubierto de
monte, y en un rancho que hay en su ribera oriental hi-
cimos alto, siendo este el 8.º campamento.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 41° 30' Leste;

distancia directa, 5' 7". de que resulta la latitud
34° 41' 29" A.

DÍA 23.

*Salida del 8.º campamento en la costa oriental
del arroyo Garzón.*

1.ª N. 37¼° E. 107. Por camino de lomas bajas, por entre las cuales
varias vertientes á distintas direcciones, y al fin de la
base se demarcó lo siguiente :

Dirección á un cerro bastante grueso, que conoceremos
por la letra D, Norte 3° 30' Oeste, el cual es lo más alto
de la cabeza del Sudeste de una serranía que va á con-
finar por las inmediaciones al Fuerte de Santa Teresa,
cuya proyección es del Sudeste á Nordeste con poca di-
ferencia, y en ella se hallan otros varios cerros, notables
por su figura y tamaño, que se irán citando en sus res-
pectivos lugares.

2.ª N. 42½° E 109. Continúa el camino como queda dicho. A los 35
se halla un rancho desocupado sobre una loma bastante
alta que pertenece á la Estancia de F. Gerona, y al fin de
la base llegamos á dicha Estancia, de donde se relevó y
cruzó el cerro D, al Sur 73° Oeste.

3.ª N. 24¼° E. 72. Continúa el camino ídem en todo.

4.ª N. 19½° E. 60. Camino ídem, y á trechos algunos pantanos. Y al
fin de la base llegamos al arroyo de Rocha y en unos ran-
chos que hay en su ribera occidental, del Alcalde de este
Partido, llamado Miguel Antón, hicimos alto, siendo este
el 9.º campamento, desde donde se nota lo siguiente :

El arroyo de Rocha corre por terreno de lomas do-
bladas y bajas, por cuya razón forma grandes y diversas
vueltas, cubierto de monte, cuya dirección general es del
Norueste al Sueste en bastante distancia.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 47° Leste ; dis-
tancia directa, 17' 13", de que resulta la latitud.....

34° 29' 40" A.

DÍA 24.

*Salida del 9.º campamento en la costa occidental
del Arroyo de Rocha.*

109. Pasamos el arroyo, y el camino sigue de lomas ^{1.ª N. 52½° E} bajas, por entre las cuales varias cañadas, las más pan- ^{Variación 14½°} tanosas en sus pasos. A los 35 arroyo pequeño llamado ^{NE.} Conchilla, enteramente seco en verano, y corre del Nor- norueste al Sursueste en menudas y repetidas vueltas, y enteramente despoblado de monte, y al fin de la base se hallan los ranchos de la Estancia del Capitán Piris, de donde se demarcó lo siguiente :

Dirección á un cerro bastante alto y grueso, Norte 8° Leste al que llaman de Chafalote, de donde toma su nombre un arroyo que le da origen. Este cerro es de la referida sierra que antes se citó en el cerro D y parece está en su mediana.

113. Continúa el camino como queda dicho, y hemo : ^{2.ª N. 30° E.} atravesado infinitas vertientes que las más de ellas forman pantanos, y todas vierten sus aguas en el arroyo Conchilla, muy cerca de la costa del mar, y al fin de la base llegamos á la ranchería de la Estancia y guardia del Rey llamada de D. Carlos, por hallarse situada en la ribera meridional y occidental del arroyo de este nombre, en donde hicimos alto, siendo este el 10 campamento, de donde se nota lo siguiente :

El arroyo desde este punto para aguas arriba no se pudo determinar dirección alguna por hallarse muy inmediata la serranía antecedente. Y para aguas abajo corre en repetidas y grandes vueltas cubierto de monte, cuya dirección general es al Lesnordeste con poca diferencia. Se relevó y cruzó el cerro de Chapalote, al Norte 12° Oeste.

Rumbo corregido de la derrota : Norte 56° Leste ; distancia directa, 10' 57'', de que resulta la latitud.....

34° 23' 36" A.

DÍA 25.

No se continuó la marcha porque hubo que recomponer algunas carretas, y se determinó que toda la tropa y oficialidad continuasen por el camino real, y que los facultativos llevasen la derrota por la costa del mar y vara de la laguna de Castillos, y en la Estancia del Rey llamada del Palmar, fuese el punto de reunión de toda la comitiva.

DÍA 26 DE ENERO DE 1784.

Veriación 14° NE. *Salida del 10 campamento en la Estancia de D. Carlos, sobre la ribera occidental del arroyo de este nombre.*

1.ª N. 71° E. 386. Toda esta base se ha caminado por terreno sumamente bajo que manifiesta ser pantanoso en invierno, y en él varias cañadas de malos pasos, las cuales tienen su origen á la derecha en los médanos de arena que hay sobre la costa del mar y vierten sus aguas en el arroyo de D. Carlos, que costeamos por la izquierda á más y menos de media milla por las muchas vueltas que forma, y no se ha podido determinar su barrera en la laguna de Castillos porque el mucho monte que hay en la orilla de ésta se une con el del arroyo. La orilla de la laguna por esta parte sigue la misma dirección de la base, y al fin llegamos á un puesto de la guardia de D. Carlos, llamado del Mangrullo, de donde se demarcó lo siguiente :

Dirección al cerro de Castillos, que otros llaman de Buena Vista por ser el médano más alto que hay por estas inmediaciones, Norte 52° Leste, el cual se halla á la misma orilla del mar sobre la punta meridional de la ensenada de Castillos grandes. Este cerro es de pura arena, inmutable por estar cubierto de espartillo y otras ramazones, que impiden se la lleven los vientos del 2.º y 3.º cuadrantes, que son muy frecuentes y bastante fuertes en esta costa.

Casi toda esta base es el terreno pantanoso con varias 2.^a N. 19° O. cañadas, que á distintas direcciones van á la laguna de Castillos, las que tienen su origen á la derecha en los médanos referidos. Y al fin de la base llegamos á la casa de D. Miguel de Urrutia, que se halla situada en la orilla meridional del sangradero de la referida laguna sobre la misma costa de ella, de donde se nota lo siguiente :

Esta laguna se proyecta casi en figura circular, teniendo de diámetro de 9 á 10 millas, y su orilla forma varias ensenadas de poca extensión toda rodeada de este-
rales y pantanos intransitables; su fondo es de 4 á 5 pies de agua, y el suelo fango suelto; padece sus crecientes y menguantes, esto sucede con los vientos terrales y aquello con los del mar; su saugradero, llamado Arroyo de Castillos, tiene hasta 12 pies de agua, también fango, y sus orillas escarpadas y barrancosas; sigue su dirección general del Norte 71° Leste, formando grandes vueltas hasta la falda occidental del Cerro de Castillos, y luego toma la dirección del Norte 30° Leste hasta mezclar sus aguas en el mar cuya barra se halla al Norte 19° Leste de dicho cerro, distante 1 $\frac{1}{2}$ millas. El ancho del saugradero por donde más es de 50 pies.

En la laguna de Castillos vierten sus aguas los arroyos de D. Carlos, Chafalote y Castillos, y entre estos dos últimos desaguan las cañadas el Marqués, Sarandí y Concejo, de las que no se ha podido determinar sus barras por el mucho monte que tiene la laguna en su orilla, y solo sí se demarcó las barras de los arroyos, la de 1.° al Sur 62° Oeste, la del 2.° al Sur 81° Oeste y la del 3.° al Norte 46° Oeste. Ultimamente se relevó y cruzó el cerro de Castillos al Norte 71° Leste, que es el mismo rumbo á que corre en dirección general el referido saugradero, como queda dicho.

Los temporales del Sueste, que son aquí muy frecuentes, suelen cerrar la barra de este saugradero, pero al cabo de algunos días crecen las aguas y con la fuerza de su peso rompen la arena y se mezclan con las del mar.

Variación 14°
NE.

El referido D. Miguel de Urrutia se halla aquí avecinado con su familia, el que se dedica á la pesca, que abunda esta laguna de lisas, corbinas y vagres y otros varios peces, y por temporadas hacen sus salidas á la mar en un bote que tiene allí para este fin, y con él corre parte de la costa, y en ella y las islas de Castillos suelen pescar gran cantidad de lobos marinos, cuyos cueros beneficiados son de gran utilidad y servicio.

3.^a N. 26° O. 18. Pasamos el sangradero en una canoa, y al fin se halla una guardia que llaman de la Laguna, la cual se guarnece con tropa perteneciente al destacamento del Fuerte de Santa Teresa.

4.^a S. 78° O. 23. Por este rumbo se costea por la izquierda la orilla de la laguna, que es bastante pantanosa y despoblada de monte, y el terreno de la derecha de lomas medianamente altas y dobladas, y al fin de la base, de lo alto de una de ellas se relevó el cerro de Castillos, al Norte 81° Leste.

5.^a N. 28° O. 57. Por la costa de la laguna, la que forma varias ensenadas pequeñas, y al fin se halla otra guardia con tropa del Rey del mismo destacamento, que llaman nueva ó del monte.

6.^a N. 40° E. 12. Dejamos la costa de la laguna y se sigue un camino carretero limpio, de lomas más y menos altas, por entre las cuales varias cañadas, que á distintas direcciones vierten sus aguas en dicha laguna.

7.^a N. 19½° E. 114. Continúa el camino en los mismos términos, y al fin de la cual se halla la Estancia del Rey llamada del Palmar, punto de reunión en donde hicimos parada para esperar la tropa, siendo este el 11 campamento, de donde se demarcó lo siguiente:

Dirección á un cerro bastante alto y grueso que conoceremos por la letra A, Norte 9° Leste; ídem á otro B, Norte 20° 30' Oeste; ídem á otro C, Norte 47° 30' Oeste. Estos tres cerros son los más notables de una serranía que dan el nombre de Sierra de Navarro, la cual se proyecta casi de Nordeste á Sudueste, siendo su cabeza más oriental el expresado cerro A, que con otros infinitos más

bajos y menos notables forman un encadenado hasta el cerro de Chafalote y cerro D, y este último es lo más occidental de toda esta cordillera. Se relevó el cerro de Castillos al Sur $31^{\circ} 30'$ Leste.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 61° Leste ; distancia directa, $24' 4''$, de que resulta la latitud $34^{\circ} 12' A$.

DÍA 27.

Llegó la tropa de carretas con todo el resto de la comitiva, cuyas novedades del camino y circunstancias del terreno son en la forma siguiente :

DÍA 28 DE ENERO DE 1784.

Salida del 11 campamento en la Estancia del Palmar.

Variación 14°
NE.

79. Por buen camino, siguiendo siempre por la cresta de las lomas, cuyas vertientes de uno y otro lado forman un inmenso pantano cubierto de palmas, que en invierno se hace intransitable por la mucha agua que recoge y no tener salida, y al fin de la base llegamos á un rancho que llaman del Gallego, de donde se demarcó el cerro de Castillos al Sur 14° Leste, y se cruzó el cerro A, al Norte 6° Oeste ; el cerro B, Norte 66° Oeste, y el C, Norte 80° Oeste. Los médanos de la costa del mar al Leste, distancia de 5 á 6 millas.

$1.^a$ N. $30\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

34. Bajamos esta loma, y á los 6 entramos en el terreno bajo y pantanoso, todo cubierto de palmas.

$2.^a$ S. 18° E.

40. Por igual terreno hasta los 34, que subimos á las lomas, por donde continúa el camino carretero hasta el Fuerte de Santa Teresa, y al fin de la base se halla un puesto de la Estancia del Palmar, desde el cual se relevó lo siguiente :

$3.^a$ N. 51° E.

Cerro A, Norte 24° Oeste ; cerro B, Norte 71° Oeste ; ídem el C, Norte 78° Oeste. La costa del mar al Leste, como 2 millas.

4.^a N. 28° E. 29. Seguimos por el referido camino, en el cual varias quebradas á distintas direcciones, cuyas vertientes van al Palmar. Y al fin de la base se descubrió el Fuerte de Santa Teresa, al Norte 13° 30' Leste; en el mismo punto se relevó el cerro A, al Norte 35° 30' Oeste, y el de Castillos, al Sur 3° Oeste.

5.^a N. 16° E. 80. Por igual camino. Y al fin de la base el cerro A, al Norte 78° Oeste, bajo cuya dirección se halla la orilla más Sudueste de una laguna que llaman de los Difuntos, y por otro nombre del Palmar, la cual en tiempo de lluvias se unen sus aguas con los bañados del Palmar. Esta laguna se proyecta de Sudueste á Nordeste con poca diferencia, teniendo de ancho por su cabeza occidental 1 1/2 millas, que es su mayor extensión. Sus orillas forman muchas y menudas vueltas, y tan pantanosas que sólo por tal cual parte se puede arrimar á ella.

9.^a N. 17° E. 64. Costeando la referida laguna por la izquierda, á más y menos de 1 1/2 millas, y la costa del mar á 2, por la derecha.

7.^a N. 3° E. 46. Por esta base se acerca un tanto cuanto la costa del mar, y la orilla de la laguna á igual distancia, como la antecedente.

8.^a N. 13° E. 48. Idem en todo. Y en el camino varias cañadas pantanosas en invierno. Y al fin de la base llegamos al Fuerte de Santa Teresa, de donde se demarcó lo siguiente :

Cerro A, Sur 41° Oeste. El B, Sur 46° 30' Oeste, y cerro C, al Sur 49° Oeste, lo más Nordeste de la laguna de los Difuntos, al Sur 76° Oeste; distancia como una milla, entre la cual y el Fuerte hay un inmenso pantano intran-sitable en todos tiempos. Al Nordeste de lo más oriental de esta laguna hay otras dos muy pequeñas en el mismo pantano, las cuales se unen á la grande, ó de los Difuntos, en tiempo de lluvias.

Y habiendo llegado toda la comitiva hicimos alto, siendo este el 12 campamento.

Rumbo corregido de la derrota : Norte 40° Leste; distancia ídem 17' 36". Latitud observada por el promedio de

varias observaciones de la altura meridiana del Sol y estrellas desde el día 30 hasta el 2 de Febrero, $33^{\circ} 58' 56''$ A.

Por el promedio de varias observaciones del Azimuth del Sol, resulta la variación de la aguja de $13^{\circ} 40'$ N.E., con la cual se corregirán los rumbos en lo sucesivo.

Nota.—Nos detuvimos en este Fuerte hasta el día 2 inclusive de Febrero, y en este tiempo se nota lo siguiente :

El Fuerte de Santa Teresa está sobre una loma que dista media legua del mar. La dirección de las cortinas que caen al Norte y al Leste manifiesta que el Ingeniero encargado de esta obra quiso darle la figura de un cuadrado; pero mudando luego la idea construyó un pentágono irregular, con la circunstancia de que por no haber tomado la parte más alta de la loma quedó el Fuerte en anfiteatro y enteramente descubierto al Norueste, cuyo defecto se corrigió después levantando por la parte de adentro un espaldón de piedra sillar que lo pone al abrigo del fuego que se le podía hacer por aquel lado. El foso aún no está concluído, porque hay muchas piedras en el paraje en que se empezó á abrir.

La guarnición de Santa Teresa, que por lo común es de 50 hombres y un corto número de vecinos establecidos allí, no tienen más agua que la de una pequeña laguna que hay entre el Fuerte y la costa del mar, cuya agua es muy dulce y de buena calidad, desde la cual se ha construído un espaldón de tepes hasta el mismo Fuerte, y de aquí continúa hasta la laguna de los Difuntos; todo cerrado, dejando un solo portón arrimado á las cortinas del Fuerte por su parte occidental para la comunicación desde Montevideo al Río grande.

DÍA 3 DE FEBRERO DE 1784.

Salida del Fuerte de Santa Teresa.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
N.E.

Se dispuso hacer dos derrotas hasta el arroyo del Chuy. La una por el camino carretero y la otra por la costa del mar; las cuales son en la forma siguiente :

Derrota del camino.

1.^a N. 31½° O. 11. Sigue el camino desde el Fuerte al arroyo del Chuy por faldas de lomas bajas, cuyas vertientes, que vienen de derecha, siguen á distintas direcciones para la laguna de los Difuntos.

2.^a N. 15° E. 11. Por igual camino, y los médanos de la costa del mar cada vez más cerca; y al fin de la 4.^a base se halla el más alto, que llaman la Coronilla, sobre el cual hay algunos ranchos con peones del Fuerte para custodia del ganado, de donde se demarcó lo siguiente:

3.^a N. 46° E. 25.
4.^a N. 12° E. 13.

Fuerte de Santa Teresa, al Sur 19° 30' Oeste; dirección á un morro alto en la sierra de San Miguel llamado cerro del Carbonero, Norte 25° 30' Oeste. Idem á la punta más Sur de la ensenada de Castillos chicos, al Leste, y la punta más Norte de dicha, al Norte 42° Leste.

5.^a N. 25½° O. 29. Bajamos la Coronilla y sigue el camino bajo, que manifiesta se bañado en tiempo de aguas, y se costea por la derecha á poca distancia los médanos de la costa del mar.

6.^a N. 9½° E. 52. Al fin de esta base una laguna pequeña, que por lo llano del terreno manifiesta ser bastante grande en invierno.

7.^a N. 12½° O. 38. A los 14 empezamos á subir un encadenado de lomas bajas, que llaman de Escudero. A los 23 llegamos á su medianía, la que se proyecta casi de Leste Oeste en distancia de 2 millas, y su ancho de Norte á Sur como una, desde la cual se nota lo siguiente:

Todo lo que alcanza la vista á la parte occidental es terreno bajo y pantanoso, intransitable en todos tiempos, cuyo pantano se extiende desde la cabeza septentrional de la laguna de los Difuntos hasta la falda meridional de la sierra de San Miguel, y se demarcó el Fuerte de Santa Teresa al Sur 3° 30' Oeste. Cruzamento al cerro Carbonero, Norte 36° 30' Oeste. Y las dos puntas que forman la ensenada de Castillos chicos, la una por la otra al Sur 17°

Leste. Bajamos las lomas, y al fin de la base se llega al terreno bajo.

38. Por terreno bajo y medio pantanoso hasta el fin de la base, que siendo mayor el pantano no se pudo seguir este rumbo. 8.^a N. 22° E.

74. Costeando el referido pantano por la derecha y á más y menos de una milla, el cual se extiende hasta la costa meridional del arroyo del Chuy, y el camino continúa por un terreno tanto cuanto alto, siendo el de la izquierda asimismo bajo y pantanoso, y al fin de la base se demarcó lo siguiente :

Cerro Carbonero, Norte 58° 30' Oeste. Dirección á lo más Nordeste de la sierra de este nombre, Norte 28° 30' Oeste. Sobre cuyo punto se halla el Fuerte de San Miguel.

81. Continúa el camino como en la antecedente, y al fin de la base se demarcó el cerro Carbonero al Sur 75° 30' Oeste. Cruzamiento al Fuerte de San Miguel, Norte 87° 30' Oeste.

37. Al fin de esta base llegamos al paso del arroyo del Chuy, donde hizo alto toda la tropa, y se formó el campamento general, por ser este el paraje en que se deben unir las dos Partidas de S. M. C. y F. para dar principio á la demarcación de límites en este arroyo, según lo previene el Tratado preliminar. 11. N. 59½° E.

Derrota de la costa del mar.

33. Saliendo del Fuerte se atraviesan varios médanos de arena, y al fin de la base llegamos á la Playa. 1.^a N. 48½° E.

33. Seguimos por la misma playa, y los médanos de arena por la izquierda á corta distancia, por entre los cuales varias filtraciones de agua muy buena que cuesta no poco trabajo poderla usar; y al fin de la base llegamos á la punta meridional de la ensenada de Castillos chicos, la cual está rodeada de piedras, y de ella sale una restinga para el Leste en distancia de media milla, y se demarcó lo siguiente :

- Variación $13\frac{2}{3}^{\circ}$ NE. Fuerte de Santa Teresa al Sur 38° Oeste. Dirección á lo más oriental de la isla de Castillos chicos al Norte 62° Leste, y lo más occidental de ella al Norte $18^{\circ} 30'$ Leste, distante de la costa como media milla, la cual se proyecta casi de Leste Oeste.
- 3.^a N. 41° O. 11. Por la misma costa y enserada, y al fin llegamos á su fondo, de cuyo punto sale una restinga de piedras anegadizas que se comunica con la referida isla, y se demarcó la dirección de ésta al Norte 75° Leste.
- 4.^a N. $21\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 12. Continuamos por la misma enserada de Castillos chicos, y al fin llegamos á su punta septentrional, que también está rodeada de piedras anegadizas, y se demarcó lo siguiente :
- Fuerte de Santa Teresa, Sur $25^{\circ} 30'$ Oeste. Cruzamento á lo más oriental de la isla de Castillos, Sur $84^{\circ} 30'$ Leste, y lo más occidental al Sur $45^{\circ} 30'$ Leste.
- 5.^a N. $37\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 20. Seguimos por la misma playa por dentro del agua, y la orilla forma enserada circular para el Sudeste y Oeste, y al fin de la boca llegamos á la costa.
- 6.^a N. 22° E. 240. Seguimos á la lengua del agua playa seguida de arena y á trechos algunos médanos, que aunque se subió repetidas veces á ellos no se nota á la vista objeto remarkable, y al fin de la base llegamos á la barra del arroyo del Chuy, y subiendo á su barranca del Norte se demarcó lo siguiente :
- Cerro Carbonero, Sur 89° Oeste. Fuerte de San Miguel, Norte $81^{\circ} 30'$ Oeste, y la isla de Castillos chicos á una vista al Sur 12° Oeste. Un humo del campamento general al Norte 58° Oeste.
- 7.^a S. 71° O. 41. Seguimos costeano el arroyo por la izquierda á poca distancia, el que forma un suave serpenteo. A los 8 fenece la barranca y entra el terreno bajo, y seguimos por él hasta el fin de la base, que llegamos á la costa del arroyo, de cuyo punto hasta el fin de la barranca anterior ha formado muchas vueltas, enserada corta para el Sur.
- 8.^a N. 78° O. 16. Por la costa del arroyo, por cuyo rumbo se tocan varios codillos.

60. Idem, y el terreno de bastante maciega. Y á los 9.^a N. 27° O. 29 da principio el monte del arroyo, desde donde sigue para hacia arriba muy espeso. El terreno de la parte occidental del arroyo es asimismo muy bajo y pantanoso, que no se puede transitar en ningún tiempo, y al fin llegamos al campamento general que se formó hacia esta parte, sobre el mismo paso, siendo éste el único que tiene dicho arroyo.

Rumbo corregido desde el Fuerte de Santa Teresa, Norte 17° 30' Leste. Distancia directa, 17' 40".

Latitud observada por el promedio de varias observaciones hechas por nuestra Partida y la de los portugueses 33° 42' 4" A.

DÍA 4 DE FEBRERO DE 1784.

Por la tarde de este día llegó á nuestro campo un Oficial despachado por el Brigadier D. Sebastián Xavier da Veiga Cabral da Camara. Gobernador del Río grande, con la noticia de que la Partida portuguesa se hallaba á una legua de distancia, y que al día siguiente se pondría en marcha para la orilla del Chuy.

DÍA 5.

A las ocho y media de la mañana de este día llegó la Partida portuguesa y formó su campamento á la otra parte del arroyo, quedando Leste Oeste con el nuestro la distancia de un tiro de fusil con corta diferencia, y luego después vino á nuestro campo el Comisario portugués con toda su oficialidad, y cerca de medio día se retiró, acompañándole el nuestro con todos los individuos de Plana mayor.

La Partida portuguesa estaba dotada del mismo modo que la española, á excepción del número de tropa, que era algo inferior. Venían en ella á las órdenes del Brigadier Gobernador, el Coronel de Ingenieros D. Francisco Juan

Roséio, el Capitán D. Alejandro Eloy Porcelly y el Ayudante del mismo Cuerpo D. Francisco das Chagas Santos, los Geógrafos D. Joaquín Félix de Fonzeca Manso, Capitán de Artillería, y el Dr. D. José Saldaña, los Ministros de Real Hacienda D. Manuel José da Silva Meneses y don Sebastián Pereira Barbosa, los Presbíteros D. Juan Ferreira Roris y D. Juan de Castro, y el Cirujano D. Juan Manuel de Abreu. Además de estos individuos traía el Brigadier Gobernador por su Ayudante de órdenes al Capitán D. Domingo Da Ponte, por Secretario al Alférez de Dragones D. José da Silva, y por Cuartelmaestre al Teniente de Infantería D. José Ferreira, con dos prácticos y 60 hombres de tropa para la escolta de la Partida, es á saber: 30 Dragones, al mando del Capitán D. Carlos José da Costa Silva y del Teniente D. Joaquín de Sousa Soares, é igual número de Caballería ligera, al mando del Capitán D. Jerónimo Javier de Azambuja y del Teniente D. Vasco Pinto de Bandeira.

Nota.—Desde el día 6 hasta el 23 de Febrero, ambos inclusive, repetidas conferencias entre los dos Comisarios, ya en nuestro campo ya en el de los portugueses, de las cuales resultó se levantase el plano con plancheta desde la costa del mar hasta la cabeza meridional de la laguna de Merin, incluyendo los arroyos del Chuy y de San Miguel, dando principio en la barra del primero. Esto supuesto,

Se empezó á levantar el plano de Chuy el día 24, sobre la barranca que está próxima á la barra del mismo arroyo y se fué continuando, ínterin que lo permitía el tiempo, con toda la exactitud de que son susceptibles las operaciones sobre el terreno, á cuyo fin se observó la latitud en los parajes más importantes y se hicieron diferentes enfilaciones al cerro Carbonero, el cual por su altura y situación relativa á la línea que se iba trazando era un punto fijo y seguro para comprobar los trabajos y corregir cualquier defecto que pudiera introducirse en ellos.

Siguieron los Geógrafos el arroyo del Chuy hasta el paraje en que perdido su cauce degenera en un pantano, cu-

yas orillas son casi inaccesibles. Sin embargo de esto, las costearon hasta la latitud de $33^{\circ} 35' 35''$, terminando sus trabajos en este paralelo á corta distancia de la Palma sola, en donde no hay más árbol que una sola Palma, cuyo terreno es tan bajo que no se descubre desde allí el Fuerte de San Miguel ni el cerro del Carbonero. Tiraron después al Norueste para acercarse á la laguna Merin, y habiéndolo conseguido se trató de reconocer las orillas meridionales de la misma laguna y la dirección del arroyo de San Miguel, que vierte sus aguas en ella.

Poco tiempo antes aprehendieron los dependientes de Rentas del resguardo del Montevideo cuatro canoas portuguesas que hacían el comercio de contrabando en el Cebo llaty, y habiéndolas conducido al Paso de San Miguel se determinó servirnos de una de ellas para levantar el plano de este arroyo y demás operaciones relativas á la demarcación en que estábamos entendiendo. Y el 10 de Marzo emprendieron los Geógrafos este trabajo. Llegó entonces á la barra de San Luis un champán del Río grande con el pretexto de que conducía víveres para la Partida portuguesa, y al cabo de tres ó cuatro días faltó la canoa que servía á los Geógrafos, con señales muy claras de que la había extraviado la gente del referido champán. El Comisario portugués, á quien se le dió parte de este accidente, mandó practicar algunas diligencias para averiguar el hecho, pero al fin todo vino á parar en que se perdió la canoa. Se ha sabido después que el patrón del champán llevó la canoa al Río grande y que allí se entregó á Francisco Correa Pintos, á quien pertenecía antes que la hubiese aprehendido la Partida de Montevideo.

De resultas de esto se hizo entregar otra canoa á los Geógrafos, de las que habían aprehendido á los portugueses, en la cual reconocieron parte del arroyo de San Miguel y el saco que forma la laguna de Merin en la garganta de dicho arroyo, cuyo trabajo duró hasta el 28 de Marzo, y desde esta fecha se empezaron á poner en limpio los planos que debían firmar los dos Comisarios principales.

Como los Comisarios principales estaban acordes sobre los puntos por donde debía pasar la línea divisoria desde la barra del Chuy hasta las orillas meridionales de la laguna Merin, determinaron señalar este terreno con cuatro marcos de 6 y medio á 7 pies de altura, que se labraron en piedra traída para este fin del Fuerte de Santa Teresa. Tienen todos la figura de un paralelepípedo y se colocaron con dirección á los cuatro puntos cardinales: el primero el día 11 de Marzo, sobre una pequeña loma que está 70 pasos al Norte de la barranca que hace la costa cerca de la barra del Chuy, desde cuyo paraje se vé el cerro Carbonero al Norte $77^{\circ} 50'$ Oeste corregido, y el Fuerte de San Miguel al Norte $67^{\circ} 20'$ Oeste ídem. En la cara que mira al Sur se abrió á cincel esta inscripción: R. C. (Rey Católico), y más abajo 1784. Y en la que mira al Norte: *Terreno neutral hasta el Tahin.*

El segundo se colocó el día 31 de Marzo, como una milla al Sur de la barra de San Luis, y demora desde allí el Fuerte de San Miguel al Sur $1^{\circ} 20'$ Leste, y el cerro Carbonero al Sur $9^{\circ} 40'$ Oeste, todo corregido. En la cara del Sur tiene la misma inscripción que el primero, y en la del Norte, *Laguna Merin neutral.*

El tercero se puso el día 5 de Abril á la lancha occidental del pantano en que degenera el Chuy después de perdido su cauce. Está en la latitud de $33^{\circ} 36' 40''$, y al Norte $57^{\circ} 10'$ Leste del cerro Carbonero. No se descubre desde allí el Fuerte de San Miguel, ni hay en todas aquellas cercanías más objeto visible que la Palma sola, la cual demora al Nornordeste del marco á distancia de una milla larga.

El cuarto se colocó el día 7 de Abril á 190 toesas de la horqueta que forman los dos colgajos de un arroyuelo ó cañada que desagua en el saco de la laguna Merin por su ribera oriental. Desde este marco se vé el Fuerte de San Miguel al Sur 24° Oeste, y el cerro del Carbonero al Sur 35° Oeste; la latitud es casi la misma que la del tercero, y las inscripciones de ambos iguales á las del primero.

La barra del arroyo del Chuy, donde principia la línea divisoria establecida en el último Tratado, está en la latitud austral de $33^{\circ} 45' 6''$, tomando un medio entre nuestras observaciones y las de los portugueses, y en la longitud de $324^{\circ} 43' 42''$, deducida de la que se observó después en el Tahin por el primer satélite.

Los Ingenieros y Geógrafos que levantaron el plano de este arroyo lo reconocieron por la banda del Norte, desde la barranca próxima á la barra hasta el paso general en que estaban formados los campamentos, y desde aquí lo continuaron por la banda del Oeste hasta cerca de la Palma sola, desde la cual se dirigieron hacia las orillas de la laguna Merin por la latitud $33^{\circ} 31' 33''$.

Así para estas operaciones, como para las demás que se hicieron entonces, se enfiló repetidas veces el cerro del Carbonero, que por tener la cúspide redonda presentaba un mismo aspecto por todas partes. Con estas enfilaciones se corregía el error que se encontraba en las bases, procedente de la desigualdad del terreno en que se medía, ó de no haber seguido con exactitud la visual de la plancheta.

El cerro del Carbonero es el principal de los que se descubren en la Serranía de San Miguel, llamada así por haberse construído el fuerte de este nombre sobre una loma donde empieza á levantarse la misma Serranía. Cerca de dicho cerro hay otro de bastante altura, que sólo tiene de particular lo grueso y escarpado de su cumbre.

Los trabajos que se hicieron en el arroyo del Chuy y de San Miguel se han reducido precisamente á menos escala para agregarlos al plano general de la demarcación, y siendo muy posible que en esta obra se desfigure algún tanto el cauce de dichos arroyos, nos ha parecido conveniente expresar aquí los rumbos y distancias con que en todo tiempo se podrá construir el plano de uno y otro, prescindiendo de las diferentes vueltas que da sobre el terreno, que poco ó nada contribuye al conocimiento de éstos ni al adelantamiento y perfección de la Geografía.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

Arroyo del Chuy.

Desde la barra de este arroyo hasta el campamento general en su paso, ya queda citado su reconocimiento el día 3 de Febrero, el que por ser igual en todo con el que se levantó á plancheta no se repite, y ahora lo continuaremos desde este punto hasta su origen en la forma siguiente :

DÍA 1.º DE MARZO.

- 1.ª N. 26½º O. 7. Costeando el arroyo por la derecha á poca distancia todo cubierto de monte, y el terreno bajo y de mucha maciega.
- 2.ª N. 16½º E. 52. A los 17 fenece el monte y empieza un pantano intransitable, que tendrá una milla de ancho, cubierto de caragatas y espadañas, y el arroyo sigue por medio de este pantano manifestándose por un cordón de sarandi y en ellos tal cual árbol, y el resto de la base seguimos orilleando este pantano por su parte occidental, y al fin se desvanece el arroyo sin distinguirse más que el pantano algo más ancho, y se demarcó el cerro Carbonero al Sur 56º 30' Oeste.
- 3.ª N. 1º O. 31. Costeando siempre el pantano sin poder distinguir señales del arroyo, por cuya razón se hicieron varias tentativas con el fin de atravesarlo, y al instante se entierran los caballos por ser el terreno fangoso, que les cuesta no poco el salir, y viendo fenecido el arroyo y que todo lo demás es pantano, nos retiramos al campamento general, cuyo punto á donde llegamos está en la latitud estimada 33º 38' y al Norte 21º Leste corregido del campamento. La distancia de 4' 24".

El pantano del Chuy confina con otro que da aguas al arroyo del Pastoreo, que entra en la laguna de la Man-

guera, de lo cual se hablará con más extensión en otra parte.

El Fuerte de San Miguel, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Tratado preliminar queda privativamente para la Corona de España, es un pequeño cuadrado construido, según se ha dicho, sobre lo alto de una loma, desde la cual se descubre la campaña á muy larga distancia, excepto por la parte del Oeste, que lo impide la Serranía de que se habló anteriormente, y del mismo fuerte se demarcó el cerro Carbonero al Sur $46^{\circ} 30'$ Oeste; fuerte de Santa Teresa, Sur 11° Leste, y el médano más alto de la coronilla al Sur 17° Leste. Depende este fuerte del de Santa Teresa y está guarnecido con un destacamento de tropa, que se emplea en evitar el contrabando y en otras funciones del servicio.

Por la falda meridional de la loma, en que está situado el Fuerte de San Miguel corre el arroyo del mismo nombre, cuya descripción se hará completamente, porque se reconoció desde el principio hasta el fin; pero antes conviene advertir que el referido fuerte está al Norte 85° Oeste corregido del paso general del Chuy, á distancia de $5' 10''$.

Arroyo de San Miguel.

El arroyo de San Miguel se forma de dos vertientes, de las cuales la una baja de la falda meridional de la Serranía que atraviesa aquel terreno. El origen de dicha corriente está al Sur $43^{\circ} 30'$ Oeste del fuerte y á distancia de 3 y $3 \frac{1}{4}$ millas, desde cuyo paraje corre al Sur 75° Leste por espacio de $1 \frac{1}{5}$ millas, haciendo alguna curvatura para el Sur.

La otra vertiente sale del pantano que empieza en la laguna de los Difuntos, y dirigiéndose al Norte 5° Leste por espacio de 2 millas y $4''$ hasta hacer horqueta con la primera. Del mismo sitio en que se unen estas dos ver-

tientes se vuelven á separar tirando á diferentes rumbos hasta que se unen otra vez, formando una isla que se proyecta casi al Nordeste, teniendo de largo $1 \frac{1}{5}$ millas y de ancho $\frac{3}{4}$ de milla.

Desde aquí sigue el arroyo al Norte $15^{\circ} 30'$ Leste, y á $2 \frac{3}{4}$ millas se encuentran el paso de las Piedras por la latitud de $33^{\circ} 42' 43''$, y el que llaman de San Miguel por la de $33^{\circ} 41' 32''$, y á corta distancia de éste una cañada que sale de los cerros inmediatos y entra en el arroyo por su ribera occidental.

Luego toma el arroyo la dirección del Norte 43° Leste la distancia de $\frac{3}{5}$ millas y después sigue al Norte 74° Oeste $\frac{1}{2}$ milla; al fin de este rumbo entra en el arroyo por la banda del Oeste una cañada, que sale de la falda septentrional de la sierra, y se dirige al Norte 43° Leste el espacio de $1 \frac{1}{2}$ millas.

Al Norte 14° Oeste de la boca de esta cañada y á distancia de $\frac{1}{2}$ milla poco más, desagua en el arroyo otra más grande, que baja también de la falda septentrional de la misma sierra, y corre desde su origen hasta la horqueta, al Norte $43^{\circ} 30'$ Leste, la distancia de $2 \frac{4}{5}$ millas. Sigue después el arroyo, al Norte $5^{\circ} 30'$ Leste, hasta su entrada en la laguna Merin por la latitud de $33^{\circ} 36' 49''$.

Estos son los elementos con que se puede construir el plano de la demarcación del Chuy, excepto el saco que forma la laguna Merin en la garganta del arroyo de San Miguel, cuya noticia se reserva para cuando se trate del reconocimiento general que se hizo de dicha laguna y sus vertientes á solicitud de los portugueses.

El arroyo del Chuy corre entre dos barrancos que forman un cauce estrecho y profundo, en el cual no se encuentra paso desde la barra hasta el paraje en que estuvimos acampados. En esta distancia hay una isleta cubierta de sauces y otros árboles, que se crían también en las orillas del arroyo, y se extienden hasta el pantano que viene de la Palma sola.

Por el verano no se percibe corriente alguna en las

aguas del Chuy, ni la hay en realidad, porque se ha pasado diferentes veces á pie enjuto por encima de la barra. Suele ésta romperse cuando soplan dos ó tres días seguidos los vientos del Sueste, con los cuales crece tanto el mar que entra en el arroyo y se ponen sus aguas salobres hasta una cierta distancia; pero luego que cesan los referidos vientos se vuelve á descubrir la barra y queda sin comunicación alguna con el mar.

No es de más consideración que el Chuy el arroyo de San Miguel, pues todo el espacio que ocupa desde la unión de sus vertientes hasta la barra apenas llega á 8 millas. Sus márgenes están pobladas de varias especies de árboles y de unas plantas marinas llamadas aguapiés ó camalotes, que se extienden de una parte á otra, cerrando de tal suerte el cauce del arroyo que es necesario ir las apartando ó rompiendo para bajar por él á la laguna de Merin.

Entre el paso del Chuy y el de San Miguel hay un pequeño albardón que divide aguas para los dos arroyos; pero como este último recibe también las que vienen del pantano de la laguna de Difuntos y parte de las que bajan de la sierra próxima, crece mucho más que el Chuy, luego que empiezan las aguas del invierno. En el verano se puede vadear por el paso de las Piedras, cuya situación queda ya indicada. El otro paso, que llaman de San Miguel, está en un recodo que hace el arroyo para el Leste á distancia de media milla del fuerte. En todo tiempo se mantiene á nado, por cuya razón hay allí una canoa para el servicio de la tropa que guarnece dicho fuerte. La cañada que corre entre éste y el paso se atraviesa en verano por encima de unas piedras que hay en su cauce, y en el invierno se juntan sus aguas con las del arroyo y se pasa también en canoa.

Como las crecientes del Chuy y San Miguel duran por lo común los meses de Junio, Julio y Agosto, se han formado varios pantanos en sus riberas, y asimismo en la costa oriental de la laguna Merin, cuyas aguas suben entonces á una altura considerable. Todo lo restante de

aquel terreno es de buena calidad, pero en el día está sin cultivo y sólo sirve para la conservación de un poco de ganado vacuno perteneciente al fuerte de Santa Teresa, que encuentra allí excelentes pastos y agua en abundancia.

En ambos arroyos se crían lisas, bagres y otros peces, á los cuales persiguen vorazmente las capivaras y nutras. También se crían en los bosques inmediatos á dichos arroyos y en los campos fronterizos varias especies de cuadrúpedos propios de este Continente, y un número prodigioso de víboras, culebras y otros reptiles.

Interin que estuvimos en el Chuy reinaron los vientos del Nordeste y Sudeste; estos últimos son frescos y saludables, y los otros húmelos en tal grado que causan por lo común dolores de cabeza. En los días de calma experimentamos mucho calor.

Interin que los Geógrafos andaban ocupados en levantar el plano de este terreno volvieron los dos Comisarios principales á tener sus conferencias sobre el reconocimiento de los terrenos pertenecientes á su división, y hechos los acuerdos necesarios dispusieron saliésemos del Chuy para el Tahin divididos en tres Partidas. La primera se encargó al Teniente de Navío D. Diego Alvear y al Coronel D. Francisco Juan Roscio, los cuales debían hacer su viaje por el albardón de Juana María, con el objeto de levantar el plano de la costa del mar, laguna de la Manguera y lengua de tierra adyacente. El Capitán de Ingenieros D. Bernardo Lecoc y D. Alejandro Elloy Portelly, que mandaban la segunda, fueron por el albardón de Silveira con orden de reconocer el pantano del Chuy y las vertientes que bajan á la laguna de Merit por la banda del Leste, y los dos Comisarios se dirigieron por el camino del medio, ó del Potrero.

La primera y segunda Partida, en que iban todos los facultativos españoles y portugueses, se pusieron en marcha el día 13 de Abril y la de los Comisarios lo ejecutó al día siguiente.

PRIMERA PARTIDA

Reconocimiento de la laguna Manguera de la costa del mar, desde el arroyo del Chuy hasta el de Bayeta, y de la lengua de tierra que media entre uno y otro, llamado Albardón de Juana María, hecho por la segunda Subdivisión española en concurrencia de la misma portuguesa.

DÍA 13 DE ABRIL DE 1784.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

Este día se levantó el campo y desde el mismo punto se formó la derrota, destacando al mismo tiempo un Facultativo de cada nación para que reconociera la costa del mar y que todos los días se reuniesen al campamento de la Parada, cuyos reconocimientos pondremos aquí para mayor claridad.

Derrota del camino.

68. Pasamos el arroyo del Chuy y el terreno sigue de lomas bajas. $1.^{\circ}$ N. 80° E.

21. $2.^{\circ}$ N. 50° E.

32. A los 25 por la derecha á media milla escasa una isla de árboles que llaman Capón de Juan Pomes, y al Leste de éste otra media milla principio de un bañado que se comunica con lomas Sudeste de la languna Manguera. $3.^{\circ}$ N. 38° E.

24. Costeando el bañado anterior por la derecha, á poca distancia, y al fin de la base hicimos alto, siendo éste el primer campamento, de donde se demarcó el cerro Carbonero al Sur 66° Oeste, dirección de este bañado Norte 27° Leste á perder de vista. $4.^{\circ}$ N. 29° E.

Llegó la Partida de la costa del mar, cuya derrota es la siguiente:

18. Salimos de la barra del Chuy y seguimos por la misma playa costeando por la izquierda la barranca, la $1.^{\circ}$ N. $36\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

que fenece al fin de la base, y luego empiezan por la misma parte los médanos.

2.ª N. 40° E. 12 } Playa de arena y médanos á la izquierda.
3.ª N. 38° E. 61 }

4.ª N. 52° O. 62. Atravesamos los médanos y llegamos al primer campamento.

De ambas derrotas resulta el rumbo común corregido Norte 71° 30' Leste, y la distancia directa 6' 48". Luego que anocheció se observó la latitud de..... 33° 39' 44" A.

Día 14.

Variación 18°
30' NE.

*Salida del 1.º campamento inmediato al Capón
de Juan Gómez.*

Derrota del camino.

1.ª N. 26° E. 30. Costeando el referido bañado por la derecha á poca distancia y los médanos de la costa del mar á Leste como $2 \frac{1}{3}$ millas.

2.ª N. 39° E. 39. Al fin de ésta el pantano del Chuy al Oeste, distancia como 4 millas.

3.ª N. 28° E. 37. Al fin por la derecha distancia de una milla se halla una isla montuosa que llaman Yerbatú, que está sobre el mismo pantano de la derecha, y el bañado del Chuy por la izquierda á $3 \frac{1}{2}$ millas.

4.ª N. 20° E. 143. El pantano de la derecha á poca distancia, en el cual hay varias islas de árboles á trechos, y el pantano del Chuy algo más cerca. Hasta el fin de esta base hemos venido siempre por un albardón de lomas bajas, por sobre el cual sigue el camino carretero que va al Tohyn, y es el que llaman camino del medio.

5.ª N. 85° E. 33. Entramos en el bañado de la derecha, el cual es el que costea las orillas de la laguna Manguera, á la que llegamos al fin de la base, cuyo punto es lo más Sur y Oeste de ella, en donde hicimos alto,, siendo este el segundo campamento, de donde se nota lo siguiente:

Esta laguna, en todo lo que alcanza la vista, sigue la

dirección general por su medianía al Norte 30° Leste, y su ancho, según aparece de 2 1/2 á 3 millas, formando sus orillas distintas puntas y ensenadas de poca consideración, y toda rodeada de pantano que es difícil arrimarse á ella, y se demarcó un árbol á su banda oriental al Sur 68° Leste, distancia muy cerca de dos millas.

Derrota de la costa del mar.

24. Da principio esta base al fin de la 3.^a de ayer, y por ella continúa la playa seguida, y por la izquierda á trechos algunas barrancas de terreno firme cubierto de arena, y lo demás todos médanos.

48.	} Costa seguida ídem, como queda dicho.	}	2. ^a N. 32° E.
64.			3. ^a N. 37° E.
102.			4. ^a N. 31° E.
29.			5. ^a N. 38° E.
17.)			6. ^a N. 33° E.

29. Dejamos la playa y seguimos atravesando los médanos, y al fin llegamos á la orilla de la laguna Manguera, donde hay un árbol sólo.

16. Costeando la laguna por la derecha á poca distancia, cuya orilla es bastante pantanosa, y al fin llegamos á un esteral que viene desde Yerbatú.

23. Atravesamos el esteral, y á los 9 pantano bastante malo, que con dificultad se puede pasar con carruajes, y al fin de la base llegamos al segundo campamento.

Rumbo corregido común de ambas derrotas: Norte 44° 30' Leste; distancia directa, 13' 23"; latitud observada, 33° 30' 13" A.

Día 15.

Salida del 2.º campamento en la cabeza del Sudueste de la laguna de la Manguera. Variación 13 1/2° NE.

Seguimos el mismo camino por donde vinieron los de la playa hasta árbol solo que se demarcó desde el campa-

mento, y de aquí da principio la derrota en la forma siguiente :

Derrota del camino.

- 1.^a N. 32° E. 19. } Por un albardón de lomas bajas, costeando por la
2.^a N. 40° E. 12 } izquierda y á muy poca distancia la laguna Manguera,
3.^a N. 31° E. 38. } cuya orilla forma bastantes ensenadas pequeñas, y el terreno intermedio pantanoso, y el de la derecha arenisco, y á trechos algunos médanos, y al fin sobre la orilla de la laguna se hizo alto, siendo éste el tercer campamento, y se demarcó un punto en su costa occidental al Oeste, distancia como $2 \frac{2}{3}$ millas.

Con motivo de ser esta derrota tan pequeña por causa del mal terreno, no han salido los facultativos encargados al reconocimiento de la costa del mar.

Rumbo corregido de la derrota Norte 72° 30' Leste; distancia directa, 4' 13". Latitud observada. 33° 30' 13" A.

Día 16,

Salida del 3.^{er} campamento en la costa oriental de la laguna Manguera.

Derrota del camino.

- 1.^a N. 31° E. 56. Costeando la laguna por la izquierda á poca distancia, y el terreno arenisco y cubierto de juncos, y por partes fofo que se sumen las ruedas, por cuya razón muy pesados para carruajes, y al fin de la base la orilla de la laguna hecha una punta para el Norueste en distancia de una milla escasa, y en esta rinconada hay una isla montuosa que llaman Capón de Rodrigo.
- 2.^a N. 15° E.
- 3.^a N. 26° E.

10. Por la izquierda el dicho Capón á corta distancia, y por la derecha la punta de un médano que sigue hasta la costa del mar.

12. Al fin de ésta llegamos á la orilla de la laguna y se demarcó la punta antecedente del Capón de Rodrigo al Oeste distancia de una milla.

28. Costeando la orilla de la laguna. 4.° N. 60° E.
15. Al fin llegamos á una isla montuosa que está á la 5.° N. 24° E.
8. misma orilla de la laguna, en donde hicimos alto, 6.° N. 16° E.
siendo este el 4.° campamento, de donde se demarcó un
punto en la costa occidental, al Oeste, distancia como
3 1/2 millas.

Derrota de la costa del mar.

97. Salimos del 3.º campamento, y puestos en la 1.ª N. 32 1/2° E.
misma playa y punto de la 6.ª base del día 14, seguimos
la del margen por la misma playa á la lengua del agua, y
los médanos continúan por la izquierda á poca distancia,
y á trechos varias filtraciones de muy poca agua que sale
de ellos.

105. Idem en todo como la antecedente. 2.° N. 37° E.

26. Dejamos la playa y seguimos atravesando méda- 3.ª N. 46° O.
nos de arena movediza, y al fin llegamos al 4.º campa-
mento.

Rumbo corregido común de ambas derrotas: Norte
47° 30' Leste; distancia directa, 6' 2". Latitud observada...
33° 24' 55" A.

Día 17.

*Salida del 4.º campamento en la costa oriental
de la laguna Manguera.*

Derrota del camino.

38. La laguna por la izquierda á corta distancia, y el 1.° N. 41° E.
camino asimismo arenisco y fofo, como queda dicho, por
cuya razón muy pesado.

36. La costa de la laguna sigue cada vez apartándose 2.ª N. 31° E.
más, y al fin de la base echa una punta para el Noroeste;
distancia poco más de media milla, y sobre ella tres islas
montuosas.

10. Llegamos á la parte del Nordeste de la última isla 3.ª N. 10° E.

antecedente, en donde hicimos alto, siendo este el 5.º campamento, de donde se demarcó otro punto en la costa occidental al Oeste, distancia $3\frac{1}{4}$ millas.

Con motivo del mal piso, que dió no poco que hacer para que rodase el carruaje, se hizo la derrota tan corta que no fué necesario saliesen los encargados al reconocimiento de la costa del mar.

Día 18.

Este día no se caminó por dar descanso al ganado, que se hallaba bastante fatigado del mal camino; y por varias operaciones del Acimuth del Sol se observó la variación de la auja de $13^{\circ} 36' 10''$ Nordeste.

Día 19.

Variación $13\frac{1}{2}'$
NE.

Salida del 5.º campamento en la costa oriental de la laguna Manguera.

Por el camino.

1.ª N. 29° E.

23. La orilla de la laguna por la izquierda á poca distancia, la que echa una punta para el Norueste, que al fin de la base demoraba al Oeste distancia $\frac{2}{3}$ millas, y en el saco que forma hay varias islas montuosas.

2.ª N. 27° E.

90. A los 10 tocamos por la izquierda una isla pequeña sobre la misma orilla, la que costeamos á poca distancia hasta los 42, que sigue la costa de la laguna al Norte como una milla, y luego tuerce para el Leste hasta los 71, que llegamos á la misma orilla, y en la ensenada que ha formado varias islas, y el terreno del tránsito algo más firme, y al fin de la base llegamos á otra isla mayor de todas y bastante montuosa con algunas palmas, en donde hicimos alto, siendo este el 6.º campamento, y la costa occidental de la laguna al Oeste distancia tres millas.

Costa del mar.

197. Salimos del 5.º campamento, y llegando á la Playa corre ésta desde el fin de la 2.ª base del 16 al rumbo que se expresa al margen, y los médanos por la izquierda á poca distancia.

40. Atravesando los médanos, y al fin llegamos al 6.º 2.ª N. 48º O. campamento.

Rumbo coregido de ambas derrotas : Norte 41º 30' Les-
te ; distancia directa, 5' 40". Latitud observada.....
33º 17' 31" A.

Los días 20 y 21 no se caminó, porque el mal tiempo impidió la observación de latitud las noches del 19 y 20, y sólo se logró la del 21.

Día 22.

*Salida del 6.º campamento en la costa oriental
de la laguna Manguera.*

Por el camino.

79. La laguna por la izquierda á poca distancia, cuya 1.ª N. 30º E. orilla desde el principio de la base sigue cubierta de monte, que sólo por algunos claros que tiene á trechos se descubre el agua; y por la derecha á 1 1/4 millas sigue un pantano bastante intransitable, que sólo por algunas partes se le encuentra paso para el ganado, en cuyas orillas hay algunas palmas.

21. Costeando el monte de la laguna por la izquierda 2.ª N. 27º E. á poca distancia, y la orilla de ésta hace una vuelta para el Oeste de bastante profundidad, y al fin de la base hicimos alto, siendo este el 7.º campamento, de donde se demarcó un Punto en la costa occidental al Oeste, distancia 4 1/2 millas, en el cual se halla la barra del arroyo Pastores que tiene su origen en el mismo pantano del Chuy, de cuyo arroyo se hablará más adelante.

Costa del mar.

- 1.^a N. 34° E. 45. Continúa la Playa desde el fin de la 1.^a base del día 19, al rumbo expresado en el margen, desde cuyo principio empieza un pantano, que sigue por la izquierda á más y menos de media milla, y el terreno intermedio arena movediza y médanos muy bajos.
- 2.^a N. 29° E. 45.
- 3.^a N. 24° E. 84. El pantano continúa por la izquierda cada vez más cerca, y en él algunas islas y palmas.
- 4.^a S. 61° O 76. Dejamos la Playa, y á los 8 entramos en el dicho pantano hasta los 19 que salimos de él, el que sólo por algunas partes se puede atravesar á caballo trabajosamente, y en invierno se hace muy difícil atravesarlo, y al fin llegamos al 7.º campamento.

Rumbo corregido de ambas derrotas : Norte 42° Leste; distancia directa, 5' 3". Latitud observada... 33° 13' 45" A.

Día 23.

Variación 13½° N. *Salida del 7.º campamento en la costa oriental de la laguna Manguera.*

Por el camino.

- 1.^a N. 30½° E. 64. Costeando la orilla del monte por la izquierda hasta los 42, que llegamos á un claro en la misma orilla de la laguna, y el resto de la base la costeamos á poca distancia, y al fin sigue la orilla al Norte 14° Ceste el espacio de tres millas, y luego tuerce para el Nordeste. El pantano de la derecha continúa por esta parte á igual distancia, como queda dicho.
- 2.^a N. 15½° E. 108. Terreno bajo y algo firme, y único camino para transitar por este paraje, cuyo terreno de ambas bandas es bastante pantanoso, y la orilla de la laguna cubierta de espeso bosque, la cual forma ensenada por el Oeste, y al fin de la base sedemarcó un punto en ella al Norte 65° Oeste, distancia poco más de una milla, de donde se sigue

al Sur 71° Oeste, y á $\frac{2}{3}$ milla tuerce para el Sur hasta cortar la dirección última de la base antecedente.

24. Continúa el camino en los mismos términos, y al fin de la base á la orilla del monte de la laguna hicimos alto, siendo este el 8.º campamento, de donde se demarcó un punto en la costa occidental al Oeste, distancia de cuatro millas. 3.ª N. 26° E.

Costa del mar.

63. Esta base da principio al fin de la 3.ª de ayer y la costa sigue el rumbo del margen costeano el pantano referido por la izquierda á más y menos de media milla. 1.ª N. 23° E.

89. { Idem en todo.

63. { 2.ª N 18° E.

85. { 3.ª N. 13° E.

85. Dejamos la Playa, y desde los 16 hasta los 32 por el pantano, y al fin llegamos al 8.º campamento. 4.ª S. 47° O.

Rumbo corregido de ambas derrotas : Norte 35° Leste ; distancia directa, 9' 46". Latitud observada... 33° 5' 42" A.

DÍA 24.

Salida del 8.º campamento en la costa oriental de la laguna Manguera.

Por el camino.

108. Terreno arenisco y fofo, que cuesta bastante trabajo para caminar por él con carruajes. A los 28 forma la laguna una ensenada para el Norueste de más de una milla. La costa de la laguna por esta parte es bastante pantanosa, cubierta de juncos, y á los 47 se sigue al Norte 20° Oeste el espacio de dos millas, de donde tuerce para el Nordeste y Leste, y al fin de la base llegamos á su orilla, en cuyo punto pareciendo ser terreno firme se arimó el ganado á beber, y dió en un terrible pantano que fué necesario sacar la mayor parte á lazo, y no obstante esto quedaron ocho reses enterradas en el fango, en cuya faena se empleó el resto del día, por cuya razón hicimos alto, siendo 1.ª N. 16½° E.

este el 9.º campamento, de donde se demarcó un punto en la costa occidental al Oeste, distancia cuatro millas.

Rumbo corregido de la derrota: Norte 30° Leste; distancia directa, 5' 22". Latitud observada.... 33° 0' 59" A.

Día 25.

No se caminó porque lo más del día se empleó en sacar el ganado del pantano, ni se continuó tampoco la derrota de la costa.

Día 26.

Salida del 9.º campamento en la costa oriental de la laguna Manguera.

Por el camino.

1.ª N. 4½° E. 92. Por igual terreno, y la costa de la laguna á más y menos de media milla cubierta de monte, y pantanosas, y el pantano de la derecha continúa cada vez más grande, cuya orilla dista de la base como una milla.

2.ª N. 10½° E. 122. A los 29 la costa de la laguna sobre la perpendicular á una milla, de donde sigue otra milla al Norueste y luego tuerce al Norte 5° Leste por espacio de dos millas, en donde hace recodo, y sigue al Sur 80° Leste, y á la media milla tuerce al Sur, y á poco rato al Leste formando círculo, de modo que á los 78 tocamos su orilla, y seguimos costteándola á poca distancia hasta el fin de la base, que acampamos, siendo este el 10 campamento, de donde se demarcó un punto en la costa occidental al Oeste, distancia tres millas.

Variación 13½° Costa del mar.
NE

1.ª N. 10° E. 85.	} Se tomó del fin de la 3.ª base del día 23, desde donde continúa la costa á los rumbos expresados al margen, y el pantano de que se habló anteriormente sigue por la izquierda á la distancia referida cada vez más espeso y más difícil de pasar, y en él á trechos varias islas y algunas palmas.
2.ª N. 14° E. 80.	
3.ª N. 17° E. 25.	
4.ª N. 14° E. 38.	
5.ª N. 11° E. 25.	
6.ª N. 4° E. 49.	

78. Dejamos la Playa, y desde los 33 hasta los 56, ancho del pantano, que se atravesó con harto trabajo de los animales, y al fin de la base llegamos al 10 campamento.

Rumbo cirregido de ambas derrotas: Norte $21^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $10' 43''$. Latitud observada.....

$32^{\circ} 50' 59''$ A.

DÍA 27.

Salida del 10 campamento en la costa oriental de la laguna Manguera.

Por el camino.

49. Seguimos costeano la laguna) más y menos de $1.^{\text{a}}$ N. $1\frac{1}{2}^{\circ}$ E. media milla, cuya orilla forma distintas vueltas, cubierta de juncos, y á trechos algunas islas de áspero bosque, y el pantano de la derecha cada vez más cerca cubierto de chircales, y otras ramazones, y asimismo en él varias islas y algunas palmas.

49. Al fin de ésta ya la laguna se confunde en un $2.^{\text{a}}$ N. $3\frac{1}{2}^{\circ}$ O. inmenso pantano intransitable que se prolonga hacia el Norte á perder de vista, y se demarcó un Punto en la costa occidental al Sur 57° Oeste, distancia de cuatro millas, bajo cuya dirección hay una isla bastante montuosa en la cual parece que acaba la laguna, pues desde ella todo lo que alcanza la vista hacia el Norte no se descubre agua alguna y sólo sí un gran pantano, que según informe de un baqueano portugués llamado Francisco da Rosa, que hace un año se halla destacado en la guardia del Arroyo, las cabeceras de esta laguna se dilatan hasta el paraje que llaman Corral Alto.

36. El monte de la izquierda va espesando cada vez $3.^{\text{a}}$ N. 11° O. más, y la laguna convertida en pantano inaccesible, y el pantano de la derecha continúa más y menos de $\frac{2}{3}$ de milla, y al fin de la base en la misma costa del monte á la orilla del pantano de la laguna hicimos alto, siendo este el 11 campamento.

Por causa del mal tiempo no se ha podido observar la latitud, ni menos han salido los de la Playa, y por lo caminado en esta derrota llegamos á la latitud estimada de 32° 44' 16" Austral, siendo el rumbo corregido de la derrota Norte 10° Leste, distancia directa 6' 46".

En este campamento se confrontaron los trabajos y diarios con los de los Portugueses hasta este punto, los que estando acordes se situaron en el Plano, según se demuestra en el que acompaña á este diario.

DÍA 28.

Salida del 11 campamento en la costa oriental y cabeza septentrional de la laguna Manguera.

Por el camino.

1.ª N. 5½° O. 54. Por la izquierda á poca distancia el cordón del monte de la laguna, y por la derecha el pantano anterior cada vez más cerca.

2.ª N. 10° O. 139. El monte de la laguna cada vez más grueso, y sólo á trechos algunos claros por donde se descubre el pantano de ella, que no se distingue en él más que cardales, españadas y juncos, y de cuando en cuando algunas islas de espeso bosque de varios tamaños y figura, y desde el fin de la base sigue el monte de la orilla al Norueste como dos millas.

3.ª N. 20° O. 81. El pantano de la derecha á más y menos de una milla, y se extiende para el Leste como dos; y al fin de la base, estando en el paraje que llaman Guardia del Albar dón, donde los Portugueses tienen un pequeño destacamento para correr el campo, hicimos alto, en donde se formó el campamento general.

Sigué la costa del mar.

Puestos en el fin de la 6.ª base del día 26, continúa la costa á los rumbos del margen, y el pantano de

la izquierda á una milla. Al fin de esta 2.^a base se atraviesa un pequeño arroyo por donde en referido pantano desagua en el mar.

114. A los 10 de esta 4.^a base, otro regajo más pequeño ^{3.^a N. 3° E.}

43. que el antecedente, y al fin se llega á la barra del ^{4.^a N. 5° E.} arroyo de Bayeta, cuya latitud estimada es de 32° 32' 41". desde cuyo punto sigue el arroyo para aguas arriba al Oeste y á poco más de una milla tuerce para el Sur 65 Oeste, cuyo rumbo corre el espacio de una milla, en donde queda reducido en una cañada pantanosa, la que torciendo para el Norte se confunde en el pantano que hemos citado de la izquierda, sin poderse distinguir su cauce.

128. Seguimos por la parte meridional del arroyo de ^{5.^a N. 86¼° O.} la Bayeta atravesando diferentes pantanos, y de todos es formado el que antes se citó de la izquierda, que continuando su dirección general hacia el Norte todo lo que alcanza la vista, á la parte oriental de él sigue un albarcón bajo que llaman Rincón de Bayeta, y á su parte occidental otro que llaman Rincón de Gracia, y entre el Rincón de Bayeta y la costa del mar continúa para el Norte otro pantano, y al fin de la base llegamos al campamento general, en donde se observó la latitud... 32° 30' 40" A.

Rumbo corregido y común de ambas derrotas desde el 11 campamento: Norte 6° 3' Leste; distancia directa, 13' 37".

Día 29.

Concluído este reconocimiento, según se encargó á esta Partida, el Coronel Roscio con toda su comitiva y tropa de carretas pasó á reunirse con la del Comisario principal que se hallaban acampados en el Tayn, verificando su tránsito por una calzada que tienen constituída los Portugueses sobre el pantano ó estero, que dando principio en la cabeza septentrional de la laguna Manguera continúa casi al Norte hasta las proximidades del Río grande, y aunque en él hay varios pasos para atravesarlo son bas-

tantes dificultosos, que es menester mucha práctica para transitar por ellos.

Al mismo tiempo por nuestra parte se depachó al Alférez de Fragata D. Joaquín Vicente Barela con carta para el Sr. D. Josef Barela, primer Comisario, dándole parte del trabajo hecho y nuestra llegada á este paraje concluido el reconocimiento que se nos encargó, y cómo determinábamos formar aquí el campamento de Imbernada.

Nota.—Antes de tratar del reconocimiento que se hizo del arroyo de Bayeta y sus inmediaciones expresaremos las derrotas y reconocimientos que ejecutaron al mismo tiempo desde el arroyo del Chuy hasta el Taysn la 2.^a Subdivisión y la de los Comisarios principales.

SEGUNDA PARTIDA
POR EL ALBARDON DE SILVEIRA

DÍA 13 DE ABRIL DE 1784.

Salida del campamento general en el Paso del Chuy.

Nos pusimos en marcha sin llevar derrota por estar bastante determinado este terreno hasta muy cerca de la Palma sola, y nos situamos sobre una loma de alguna elevación por la dirección al Cerro Carbonero del Sur 39° Oeste. La Palma sola Norte 80° Leste, y el marco de piedra que se puso inmediato á ella al Sur 3° Leste; por cuyos cruzamientos y la latitud observada que fué de 33° 34' 57", resulta el rumbo corregido desde el punto de salida Norte 24° Leste; distancia directa 8' 2", en cuyo punto hicimos noche, siendo éste el primer campamento, de donde se dirigió la visual á un cerrito que demoraba al Norte 33 Leste.

Día 14.

Salida del 1.º campamento cerca de la Palma sola.

13. { Seguimos por diferentes lomas de terreno bajo, y } 1.ª N. 67½° O
18. { al fin como á 1 ½ millas al Oeste se halla un pantano } 2.ª N. 30° O.
que dicen sigue hasta ribera oriental de la laguna de Merin, y que continúa costeándola por esta parte, en el cual se marcó una isla de muy pocos árboles al Norte 30° Oeste, y el Cerro Carbonero al Sur 31° Oeste.

29. Continuamos por el albarfón de Silveira, cuyo terreno es de lomas bajas y tendidas, y sus vertientes de la derecha van al pantano del arroyo del Chuy, y las de la izquierda á el de la laguna Merin, y al fin de la base se demarcó y cruzó la isla anterior al Norte 52° Oeste.

19. { Por igual camino, y el pantano del Chuy á más y } 4.ª N. 59° E.
41. { menos de media milla, y el de la laguna como á dos, y } 5.ª N. 40° E.
al fin se demarcó y cruzó el cerrito antesior al Sur 40° Leste.

36. { Idem, y el pantano del Chuy cada vez más cerca, } 6.ª N. 22° E.
64. { de modo que al fin llegamos á su orilla, y habiendo } 7.ª N. 40° E.
hecho varias tentativas para atravesarlo en diferentes partes no fué posible, y mirando con bastante atención toda su extensión, no se descubre en él cauce de arroyo, ni cosa que se le parezca, y solo sí muchos cardales, y chirca y á trechos tales cuales árboles solos y muy pequeños.

18. Dejamos la empresa de atravesar el pantano, y al fin llegamos á la medianía del albardón, en cuyo paraje por ser el terreno casi llano han formado las lluvias una laguna bastante pequeña, y aunque de poca agua y pantanosa, por ser la única que en todo el día se halló hicimos alto, siendo este el segundo campamento.

Rumbo corregido de la derrota Norte 40° Leste; distancia directa, 10' 6". Latitud observada..... 33° 26' 43" A.

Día 15.

Este día no se pudo continuar la marcha por haber amanecido lloviendo, y habiendo cesado al medio día salimos de tarde á reconocer estas inmediaciones, midiendo solamente una base de 51' de tiempo al Norte 49° Oeste, de los cuales á los 46 entramos en el pantano que costea la laguna Merin, y al fin de la base no pudiendo seguir más, por ser intransitable, nos subimos á una palma de alguna elevación, de la cual no se descubre más que pantano, que se conoce serlo por la práctica que tenemos, por hallarse el terreno cubierto de chirca, sarandis, espadañas y caraguatás, y entre una y otra especie mucha masiega, y algunas palmas de las que llaman Yatay. La dirección de este pantano es casi del Sur 30° Oeste al Norte 30° Leste á perder de vista por ambas partes. También se descubre la laguna Merin al Oeste, distancia de 3 millas, y según parece hasta su orilla llega el referido pantano, y no obstante esto dicen algunos baquianos Portugueses que por la costa de la laguna sigue un terreno alto y seco, que con facilidad se puede costear. Y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

Día 16.

Salida del 2.º campamento sobre el albardón de Silveira.

- 1.^a N. 55° E. 10. (Continuamos por el referido albardón de lomas ba-
2.^a N. 27° E. 69. } jas, y el pantano del Chuy bien cerca por la derecha,
3.^a N. 17° E. 52 } y el de la laguna como á 2 millas, los que cada vez se
4.^a N. 30½° E. 35. (van aproximando más, de modo que al fin de la
cuarta base sólo tiene de anchón el albardón una milla, y
en los referidos pantanos se descubren algunas islas mon-
tuosas y algunas palmas.
5.^a N. 9½° O 131. Dejamos el albardón, y luego entramos en el pan-
tano de la laguna, y seguimos costearlo por la izquierda

una cañada que nos pareció ser cabecera del arroyo del Rey, y caminando así siempre por el pantano hasta el fin de la base, que no pudiendo continuar por él nos fué preciso volver atrás, habiéndose desvanecido la cañada á los quince minutos de tiempo.

23. Por el pantano referido sin ver en él cosa notable, ^{6.ª N. 16° E.} y al fin de la base, viendo era imposible entrar más adentro, nos pusimos al

98. A los 60 logramos salir al terreno firme con harto ^{7.ª S. 15° E.} trabajo de los animales, por ser el pantano demasiado malo, y al fin de la base sobre la medianía del albardón se halla otra laguna muy pequeña, que no fué poca fortuna encontrarla en donde hicimos alto, siendo este el 3.º campamento.

Rumbo corregido de la derrota Norte 42° 30' Leste: distancia directa, 10' 44". Latitud observada. 33° 18' 54" A.

Día 17.

Salida del 3.º campamento sobre el albardón de Silveira.

18. Continuamos por el referido albardón, el cual desde ^{1.ª N. 18° E.} este punto es el terreno tan sumamente llano que casi no ^{Variación 13 1/2° N.E.} se le conoce pendiente alguna, por cuya razón se hallan sobre él varias lagunas procedentes de las lluvias del invierno.

17) Item en todo, y el pantano de la derecha se va ^{2.ª N. 43° E.}
52) apartando cada vez más del camino, hasta que al fin ^{3.ª N. 20° E.}
52) de la 5.ª base enteramente se pierde de vista. ^{4.ª N 13 1/2 E.}
22.) ^{5.ª N. 27° E.}

52) Camino ídem, y el pantano de la izquierda siempre ^{6.ª N. 47° E.}
48) ha continuado casi á igual distancia del camino, y al ^{7.ª N. 27 1/2° E.}
10) fin llegamos á una laguna pequeña muy cerca de él, ^{8.ª N. 79° O.}
en donde por ser tarde hicimos alto, siendo este el 4.º campamento.

Rumbo corregido de la derrota Norte 39° Leste; distancia ídem, 12' 47". Latitud observada..... 33° S' 50" A.

DÍA 18.

*Salida del 4.º campamento en una laguna pequeña
cerca del pantano de la de Merin.*

- 1.ª S. 80° E. 15. Costeando otra laguna bastante pantanosa por terreno cubierto de agua.
- 2.ª N. 46½° E. 51. La laguna continúa para la izquierda, y luego entramos en el referido albardón cuyo terreno asimismo llano, como queda dicho, y en él continuadas lagunas.
- 3.ª N. 25° E. 98. Continuamos por el albardón, y el pantano de la izquierda á más y menos de una milla, y en él varias islas de espeso bosque, y á trechos algunas palmas. A los 68 se demarcó en él una isla más notable al Norte 45° Oeste, á quien llaman Puerto de Silveira; asimismo se demarcó otra isla á la derecha al Sur 68° Leste, por cuya punta meridional corre un pequeño arroyo que llaman Pedro Martínez, el que desagua en la laguna Manguera. A los 80 se cruzó esta isla al Sur 52° Leste, y al fin de la base la del Puerto de Silveira al Norte 71° Oeste.
- 4.ª N. 41½° E. 35. Al fin de esta base se demarcó otra isla que está sobre el camino que llaman del medio al Norte 65° Leste, distancia como 2 millas. A esta isla llaman Pedro Texeira.
- 5.ª N. 10° E. 20. { Siempre por el referido albardón, y el pantano de
6.ª N. 31° E. 26. { la izquierda se perdió de vista al fin de la 6.ª base, y
7.ª N. 15½° E. 45. { al fin de la 7.ª llegamos á otra laguna pequeña donde
acampamos, siendo este el 5.º campamento.

Rumbo corregido de la derrota Norte 45° 30' Leste; distancia directa, 13' 52". Latitud observada. 32° 59' 7" A.

DÍA 19.

Salida del 5.º campamento sobre el albardón de Silveira.

- 1.ª N. 39° E. 49. Continúa el albardón en los mismos términos que queda expresado, y al fin de la base llegamos al punto

donde este albardón pierde su nombre por unirse con el camino que llaman del medio.

56. Seguimos por el camino del medio, cuyo terreno, ^{2.ª N. 4º E.} aunque bajo, no deja de tener su poca pendiente á derecha é izquierda, repartiendo aguas á las lagunas de Merin y Manguera. A los 18 se halla una pequeña loma que llaman Puerto Viejo, y al fin de la base se nota lo siguiente :

El terreno de la izquierda sigue casi llano, por cuya razón es muy pantanoso con tembladeras, y el de la derecha un tanto cuanto alto de lomas muy tendidas y por consiguiente terreno duro, pero con diferentes cañadas pantanosas que vierten sus aguas en la ladera Manguera, la que no obstante estar bien cerca no se ha podido distinguir á causa de un cordón de monte que la costea por su ribera occidental, y se demarcó un punto en él al Leste distancia poco más de 3 millas, y la laguna de Merin al Oeste poco menos de 3.

59. Continuamos el referido camino, y la laguna Merin ^{3.ª N. 17º E.} cada vez más cerca, y al fin de la base se halla una loma baja que llaman de las Pementeirás.

87. A los 60 llegamos á otra pequeña loma ^{4.ª N. 3½º E.} donde hubo un Puerto de Portugueses que llaman asimismo de las Pementeirás, y al fin de la base sobre la perpendicular la laguna Merin á distancia de 1 ½ millas.

23. Empezó á llover fuertemente, por cuya razón ^{5.ª N. 44º O.} dejamos el camino, y nos dirigimos á una isla de árboles que está en la orilla de la laguna Manguera á donde llegamos al fin de la base, y se acampó, siendo este el 6.º ^{Variación 13½º NE.} campamento, desde cuyo punto sigue esta orilla al Sur 19º Oeste por espacio de 6 á 7 millas, formando varias ensenadas cortas, desnuda de monte y pantanosa, con sólo tales cuales islas de árboles.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 23º Leste ; distancia directa, 12' 47".

Se malogró la observación de latitud por causa de la lluvia, y según se deduce de la derrota se halla este punto en la de 32º 47' 11" Austral.

DÍA 20.

*Salida del 6.º campamento en la margen oriental
de la laguna Merin.*

1.º N. 6½º E. 280. Seguimos la misma orilla de la laguna, la que es toda playa de arena aplacerada, y al fin de la base llegamos á la ribera meridional del arroyo Tavn, en cuyo tránsito se nota lo siguiente :

A los 22 empiezan unos médanos de arena que se costearon por la derecha á poca distancia, y en ellos varias islas de árboles de distintas clases. A los 95, una cañada pantanosa por la cual se entra al paraje que llaman Corral Alto. A los 220, una isla bastante montuosa sobre los médanos que llaman de la Confidencia; los médanos referidos siguen hasta el mismo arroyo Tahin, y por la parte oriental de ellos hay un pantano angosto que lo costea, que sólo por tal cual parte se puede atravesar con bastante dificultad; pero el paso común y más corriente es el citado arriba del Corral Alto. En el punto de nuestra llegada encontramos la Partida del Comisario principal, formado el campamento, que había llegado ayer, y el Comisario Portugués formó el suyo á la parte septentrional del arroyo.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 20º Leste; distancia directa, 14 millas, y por el promedio de varias observaciones entre las nuestras y las de los Portugueses, latitud..... 32º 33' 59" A.

DERROTA

QUE FORMÓ LA PARTIDA DEL COMISARIO PRINCIPAL DESDE EL ARROYO DEL CHUY HASTA EL TAVN POR EL CAMINO DEL MEDIO.

DÍA 14 DE ABRIL DE 1784.

Descampafos en el Paso del Chuy, y pasando el arroyo seguimos el camino general hasta la isla Yerbatú, que

arriba quedó citada, en donde hicimos alto, siendo esté el primer campamento, en donde se observó la latitud $33^{\circ} 35' 52''$, y se caminó la distancia directa $13 \frac{1}{4}$ millas al rumbo del Norte $62^{\circ} 30'$ Leste corregido.

DÍA 15.

Salida del primer campamento de la isla Yerbatú.

202. Nos pusimos en marcha, y seguimos por el camino del medio. A los 133 por la derecha sobre la perpendicular como $1 \frac{1}{2}$ millas se halla la cabeza del Sudueste de la laguna Manguera, y el resto de la base costeamos por esta parte el pantano que la rodea por su orilla occidental, y al fin de la base llegamos á otra isla bastante montuosa á quien llaman Corral grande, en la cual observaron los Portugueses la latitud cuando hicieron su usaje del Río grande al Chuy y fué de $33^{\circ} 26' 40''$, de cuyo punto dista la laguna Manguera 2 millas al Leste. 1.ª N. 12° E.

191. Seguimos el referido camino, y el pantano de la derecha continúa á más y menos de una milla, y al fin de la base llegamos al paraje que llaman los Médanos, en donde hicimos alto, siendo este el 2.º campamento, de cuyo punto dista la laguna Manguera $2 \frac{1}{2}$ millas al Leste. 2.ª N. 27° E.

Rumbo corregido de la derrota: Norte 32° Leste; distancia directa, $19' 29''$. Latitud observada. $33^{\circ} 19' 19''$ A.

DÍA 16.

Salida del 2.º campamento sobre el camino del medio en el sitio que llaman los Médanos.

247. Continuamos el mismo camino, y el pantano de la derecha á más y menos de $1 \frac{1}{2}$ millas. A los 205 se halla el arroyo Pastoreo, el que desde este punto sigue al Sur 78° Oeste el espacio de una milla de donde tuerce para el Sur formando círculo para el Sudueste, y luego N. $21 \frac{1}{2}^{\circ}$ E.

toma la dirección del Sur 33 Oeste, y á las 3 millas de genera en pantano que sigue esta misma dirección á perder de vista, teniendo de ancho por esta parte de 1 á 2 millas, y éste es el mismo que da origen al Chuy. En el referido punto de la base se pása el arroyo que en el día tenía 4 pies de agua, y desde aquí corre al Sur 52° Leste, y á poco menos de una milla tuerce formando círculo para el Sur, y sigue al Sur 18° Leste, y á 1 $\frac{1}{2}$ millas hace recodo, y tuerce para el Norte, y á poco rato da vuelta para el Nordeste y Leste formando grandes vueltas rodeado de pantano, y bajo la dirección de el Sur 63° 30' Leste vierte sus aguas en la laguna Manguera, cuya barra se halla á las 3 millas del paso, y al fin de la base llegamos á otro pequeño arroyo llamado Josef da Costa Luis, en donde hicimos alto, siendo este el tercer campamento, de cuyo punto sigue este arroyo al Sur 67° Leste, y á 2 millas se confunde en el referido pantano de la derecha, corriendo su cauce por la parte septentrional de una isla bastante montuosa que se halla á 1 $\frac{1}{2}$ millas del campamento, y como una milla al Norte de ésta hay otra más pequeña.

Rumbo corregido de la derrota: Norte 35° Leste; distancia directa, 12' 17". Latitud observada. 33° 9' 23" A.

DÍA 17.

Variación 13 $\frac{1}{2}$ '
NE.

*Salida del tercer campamento en el arroyo
de Josef da Costa Luis.*

N. 24° E. 164. Continuamos siempre el referido camino, y el pantano de la laguna Manguera por la derecha á más y menos de una milla. A los 73 atravesamos una cañada que tiene su origen á la izquierda, y corriendo casi sobre la perpendicular se confunde en el referido pantano, y al fin llegamos á otro arroyo pequeño llamado la Teixeira, en donde hicimos alto, siendo este el 4.° campamento, de cuyo punto corre casi al Lesueste y á poco rato se con-

funde en el mencionado pantano. Y la laguna Manguera al Leste conio 3 millas.

Rumbo corregido de la derrota: Norte $37^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $8' 17''$. Latitud observada... $33^{\circ} 2' 45''$ A.

DÍA 18.

Salida del 4.º campamento del arroyo Texeira.

61. Por el referido camino, y á poco trecho se perdió ^{1.ª N. 25º E.} la laguna Manguera de vista, y el terreno del camino es casi llano, por cuya razón se hallan en él algunas lagunas pequeñas.

370. A los 56 de esta base, punto donde este camino ^{2.ª N. 5º E.} se une con el albardón de Silveira. A los 113 se descubre la laguna Merin, la que es bastante grande, formando horizonte al Oeste. A los 158 se halla la loma de las Pementeirias, de quien ya hemos hablado, y sobre ella los Portugueses en su viaje al Chuy observaron la latitud $32^{\circ} 52' 26''$, la cual dista de la laguna Merin como una milla en este paralelo. A los 225 llegamos á la Playa de esta laguna, la que continuamos el resto de la base, y al fin llegamos á la entrada del Corral Alto, y en la misma Playa de la laguna hicimos alto, siendo este el 5.º campamento.

Rumbo corregido de la derrota: Norte $20^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $20' 48''$. Latitud observada. $32^{\circ} 42' 30''$ A.

DÍA 19.

Salida del 5.º campamento en la Playa de la laguna Merin y entrada del Corral Alto.

181. Continuamos la misma Playa, y al fin de la base ^{N. 6½º E.} llegamos á la costa meridional del arroyo Tayn, en donde

se formó el campamento general, y los Portugueses pasaron el arroyo, y formaron el suyo de la otra parte.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 20° Leste; distancia directa, 9' 2".

Durante la estada en el Tayn se hicieron varias observaciones de latitud y longitud, y tomando de todas un promedio entre las nuestras y las de los Portugueses resulta la situación de este campo en la forma siguiente:

Campamento del Tayor..	}	Latitud austral	32° 33' 59"
		Longitud del meridiano de la isla	
		del Fierro	325° 32' 30"
		Variación por el promedio de varias Acimuthdes y amplitudes osiduas del sol	12° 42' N.E.

En este intermedio se midió una base desde el campamento de 608 tuezas al Norte 27° Oeste corregido, y al fin de ella se halla la barra del arroyo que desagua en la laguna de Merin, de cuyo triángulo se dedujo su situación, y es:

Barra del Ta- yor	}	Latitud deducida de la operación.	32° 33' 25"
		Longitud ídem	325° 32' 15"

Desde la misma barra demora el campamento Portugués al Norte 69° Leste corregido.

Nota.—En este campamento se construyeron ranchos de paja para alojamiento de los individuos de la Partida, y poner á cubierto los víveres y demás pertrechos del Rey con el fin de pasar aquí la invernada, y lo mismo hicieron los Portugueses en su campamento.

Luego dispusieron los dos Comisarios principales reconocer este terreno desde la orilla de la laguna de Merin hasta la costa del mar con el arroyo Tayn inclusive.

Día 22 salieron los Ingenieros de ambas Naciones á reconocer el terreno que bañan las aguas del Tayn, para proceder después á las operaciones relativas á la demarcación que debía hacerse por el cauce de este arroyo, y orillas de la laguna Manguera, y línea recta hasta el mar. A los primeros pasos hallaron los Ingenieros un bosque tan es-

peso por una y otra margèn, que les pareció imposible formar alguna idea del curso ó direcci6n del arroyo por esta parte sin el auxilio de canoas, por lo cual siguieron hasta el paraje en que termina aquel bosque, y desde allí fueron costeando el arroyo por espacio de una légua, á cuya distancia encontraron un pantano tan profundo y de tanta extensi6n que no pudieron atravesar.

El día siguiente se hicieron varias tentativas para penetrar por otro lado hasta el origen del Tayn, y no habiéndose podido conseguir esto resolvieron los Comisarios que se levantase el Plano del pantano ó bañado que se extiende desde las cavernas septentrionales de la laguna de la Manguera hacia la parte del Norte, á cuya operaci6n se debia dar principio el día 26, sirviéndose para esto de la Plancheta, y de una pulgada francesa por milla, como se habia practicado en el Chuy. Efectivamente, se dió principio á este trabajo el referido día 26, levantando el plano del Tayn y del terreno adyacente, el que continuaron por su parte los Ingenieros hasta el día 4 de Junio inclusive, y entre tanto se hicieron por los Geógrafos dos reconocimientos, de que daremos noticia por el orden siguiente.

DÍA 21 DE MAYO DE 1784.

Reconocimiento que se hizo en el albard6n de Juana María entre los paralelos de 32° 40' y 32° 51' de latitud, incluso el arroyo Bayeta.

Se dió principio el trabajo con la Plancheta para situar desde este campamento á la Guardia vieja la direcci6n y figura del bosque que está en la orilla oriental del pantano grande que da principio en las cabeceras septentrionales de la laguna Manguera; situar el pantano de la costa del mar y examinar la direcci6n de éste, lo cual no se concluyó hasta el 28, en que se atravesó desde la Guar-

dia vieja á la Playa, y costeándola regresamos al campamento, cuya noticia de ambas partes es como se sigue:

Desde este campamento da principio una arboleda por las orillas orientales del pantano grande, y siguiendo su dirección entre el Sur y Sur $\frac{1}{4}$ al Sudueste va engrosando el bosque de conformidad que á las 2 millas se hace del todo impenetrable, impidiendo reconocer su mayor anchura y por consiguiente el dicho pantano grande. Desde este paraje siguiendo para el Sur está ocupado el espacio de 2 millas por varios potreros, entre los cuales 5 de ellos son los más notables por la extensión que tienen dentro y la particularidad de lo estrecho de sus bocas; el último es el mayor de ellos y tiene $\frac{2}{3}$ de milla de Norueste á Sueste; desde aquí continúa el bosque de arboleda, aunque disminuyendo su anchura, pues á las $2\frac{1}{3}$ millas hace una separación por la que se descubre el pantano grande extendido hasta otro cordón de árboles que dista para el Oeste $4\frac{2}{3}$ millas tendido á la vista en la misma dirección que el de la parte oriental.

Desde este punto sigue la orilla del pantano la dicha dirección entre el Sur y Sur $\frac{1}{4}$ al Sudueste, sin mayor particularidad hasta los $32^{\circ} 51'$ de latitud en que está la Guardia vieja, y fué el reconocimiento, pues aunque toda ella está sembrada de árboles hace no obstante de trecho á trecho varios claros, por los que se vé la extensión del pantano grande, y el cordón dicho de arboleda al Oeste á la misma distancia de $4\frac{1}{2}$ á 5 millas, el cual según al parecer da principio por los $32^{\circ} 44'$ de latitud, no pudiéndose hacer desde esta parte la determinación con exactitud por la distancia que media, y al embarazo de otras nuevas porciones de árboles que rodean aquellos parajes, las cuales parecen ya corresponden á las que guarnecen las orillas occidentales de la Manguera.

Quatro millas antes de llegar á la Guardia vieja se avista la laguna Manguera al Sudueste, distante como dos millas, cuyas aguas divididas desde este punto en dos brazos toma el uno la dirección del Norte $\frac{1}{4}$ al Nordeste y

sigue hasta los 46 $\frac{1}{2}$ minutos de latitud, distante de este camino una y $\frac{1}{3}$ millas, en que se confunde por la espesura del pantano; el otro más corto tira para el Este y concluye en 48' de latitud, distante de esta orilla oriental del pantano como una milla escasa.

La mayor anchura de la lengua de tierra es por esta parte del campamento, pues hay desde el pantano grande á la orilla occidental del pantano de la costa del mar una y media millas y es efectivamente el albardón, y de aquí á la playa como 2 millas. Para el Sur sigue después angostando esta loma de tierra comprendida entre los dos pantanos, de conformidad que por las inmediaciones de la Guardia vieja es su anchura de $\frac{3}{4}$ milla, y el total hasta la Playa 2 $\frac{2}{3}$.

Su terreno es arenisco, y por esta causa escaso de aguas á excepción del invierno, que la que llueve se conserva en los bajos ó pozas pantanosas, y los pastos secos y de poca substancia.

En el pantano de la parte de mar hay varios capones de árboles, entre ellos los más poblados son los de la parte occidental, y todos impenetrables por su espesor y suelo pantanoso.

La costa del mar es toda seguida entre el Norte 1° Leste y 5° Leste; tiene médanos, pero bajos y tendidos, de los cuales filtra al mar algunos sangraderos de buena agua; entre ellos el más notable es el conocido con el nombre de Arroyo de Bayeta, y todos procedidos de pantano, que baña los médanos por la parte del Oeste, el cual en toda manera ofrece mal paraje y á distancias largas, pues en esta de siete leguas sólo se puede verificar por la Guardia vieja y arroyo de Bayeta; la dirección de este arroyo y el terreno por donde corre es como sigue:

Arroyo Bayeta.

Variación 13°
NE.

26. Desde el campamento de la 2.ª partida siguiendo el rumbo del margen se atraviesa el albardón de Juana 1.ª S. 54 $\frac{1}{2}$ ° E.

María, y al fin de él se llega á la orilla occidental del pantano, que se citó en la derrota de este albardón, que está entre él y la costa del mar, de cuyo punto sigue la orilla del pantano al Norte á perder de vista, y por consiguiente el albardón hasta unirse con el de Silveira.

2.^a N. 49° E. 9. (Se continúa atravesando el referido pantano, y por

3.^a N. 71° E. 15. (la izquierda se ven algunas islas separadas, que están proyectadas de Norte á Sur, y al fin de la 3.^a base se llega á otro pequeño albardón, que llaman Rincón de Gracia, el que también sigue su dirección al Norte hasta unirse con el de Juana María y el de Silveira, y se demarcó una isla montuosa que llaman Capón de Acosta, al Norte 50° 30' Oeste.

4.^a S. 30½° E. 26. Por esta base se atraviesa el referido Rincón, y al fin de ella se llega á una vertiente del Arroyo Bayeta, la que desde este punto sigue al Norte, y á una milla se desvanece en el pantano, que sigue este mismo rumbo á perder de vista, y luego el arroyo sigue para aguas abajo al Sur 20° Leste formando una vuelta corta para el Oeste, y á poco más de media milla se le une otra vertiente, que parece ser la principal, y trae su dirección del Sur 49° Oeste, distancia como 2 millas, corriendo por terreno pantanoso. El origen de esta vertiente se halla en una isla de las que hay á la orilla oriental del albardón de Juana María por el paralelo de 32° 34' de latitud, sobre cuya vertiente fenece el Rincón de Gracia.

Desde la referida horqueta sigue el arroyo por un solo cauce al Norte 61° Leste hasta mezclar sus aguas en el mar, formando varias vueltas, y algunas ensenadas para el Sur.

5.^a N. 79° E. 47. El terreno de la parte del Sur del arroyo es tan sumamente pantanoso que por ninguna parte se puede transitar, por cuya razón con el rumbo del margen se corta el arroyo y se entra en el albardón que llaman Rincón de Bayeta, el que, como los antecedentes, sigue la dirección del Norte hasta unirse con el de Juana María. A los 32 entramos en el pantano, que costea la playa del mar

por la parte occidental de los médanos, y al fin de la base se llega á la barra del arroyo de Bayeta, que se halla por la latitud de $32^{\circ} 32' 39''$. Rumbo directo desde el campamento de la 2.^a: Sur 68° Leste; la distancia directa de $5' 13''$.

Nota.—Interin se practicaba este reconocimiento se hizo el del Arroyo Tavn por su cauce, embarcándose en una canoa bastante pequeña y propia para el asiento solamente del Geógrafo español y dos Portugueses remadores de la Guardia del Tavn, el cual es como sigue :

DÍA 24 DE MAYO DE 1784.

Variación 13°
N.E.

Arroyo Tavn.

3. { Embarcados en la canoa dimos principio á la de- } 1.^a S. $83\frac{1}{2}$ E.
1. { rrota en la misma barra del arroyo, y siguiendo á los } 2.^a S. 31° E.
1. { rumbos del margen por su cauce, cuyo ancho es de } 3.^a N. 63 E.
5 á 7 tuezas, y sus orillas están bordadas de ramería hasta el fin de la 3.^a base que en la costa de la izquierda están los ranchos de una Guardia de Portugueses y enfrente de ella en la costa de la derecha un morro bastante alto cubierto de arboleda.

3. { Contiene el arroyo en los mismos términos, y el } 4.^a N. 25° O.
2. { terreno de las orillas alto y montuoso, y al fin de la } 5.^a N. 81° E.
3. { 6.^a base está cerrado su cauce con multitud de agua } 6.^a S. 22° E.
pies ó camalotes tan espeso que no fué posible seguir con la canoa adelante, durante los cuales continúa el arroyo al Sur $22^{\circ} 30'$ Oeste, tres minutos de tiempo, y luego al Sur $60^{\circ} 30'$ Leste, un minuto de tiempo, y aquí acaban los camalotes, y para poder seguir su cauce fué preciso arrastrar la canoa por tierra.

3. Por esta base se arrastró la canoa por tierra, y al $7.^a N. 78° E.$ que de ella se echó al arroyo pasados los camalotes, de cuyo punto sigue el arroyo aguas abajo al Sur $41^{\circ} 40'$ Oeste

hasta cortar la última dirección antecedente, todo cerrado de camalotes.

- | | | |
|-------------------|-----|---|
| 8.ª S. 44½° E. | 3. | |
| 9.ª N. 12½° O. | 3. | |
| 10 N. 81° E. | 5. | |
| 11. S. 25½° O. | 4. | Fenece el monte de la izquierda. |
| 12. S. 38° E. | 3. | Fenece el monte de la derecha. |
| 13. N. 17° E. | 5. | |
| 14. S. 65° E. | 4. | |
| 15. S. 75½° O. | 4. | |
| 16. S. 13½° O. | 3. | |
| 17. S. 29° E. | 7. | Cañada á la izquierda, que viene del Nordeste. |
| 18. S. 15½° O. | 4. | Juncos y espadañas en la costa de la derecha. |
| 19° N. 41° E. | 3. | Idem, y á la izquierda cañada que sigue al Nordeste. |
| 20. S. 18° E. | 8. | Cada vez más angosto y cerrado de camalotes. |
| 21. N. 86½° E. | 6. | Al fin de ésta, cañada á la izquierda, que trae la dirección del Norte 70° Leste. En este punto se cierra totalmente el arroyo de camalotes, y continúa así á perder de vista, que por más que se reconoció no se le pudo hallar cauce limpio para poderlo navegar, y sólo sí más espesos los camalotes, que según parece degenera en pantano, por cuya razón se dejó la empresa de la canoa, la que se remitió á la Guardia, y el reconocimiento se continuó por tierra del modo que se dirá más abajo. |
| Variación 12° NE. | | Rumbo corregido desde el campamento general hasta el punto á que llegó la canoa : Sur 46° 30' Leste; distancia directa, 1' 20". |
| 22. S. 49° O. | 15. | Seguimos por tierra costeadó el arroyo por la izquierda, el que forma menudas vueltas, y el terreno de ambas bandas cubierto de espadañas y maciega. A los 5 una cañada que le entra de otra parte que trae la dirección del Leste, bajo cuya dirección una isla pequeña en el pantano. A los 10 horqueta de un regajo que le entra de esta parte, desde la cual sigue el rumbo principal del arroyo al Leste formando algunas vueltas y enseradas para el Sur, y á poco más de una milla toma la del Norte 27° Leste hasta |

una isla que se alcanza á ver del pantano, y el resto de la base seguimos costeando por la izquierda el referido regajo, que corre por terreno tan pantanoso que no ha sido posible atravesarlo por ningún lado, y al fin de la base llegamos á la horqueta de otro segundo regajo, que tampoco pudimos pasar, y el primero sigue al Sur 20° Oeste el espacio de un tercio de milla, y de aquí torciendo para el Sur, Sueste y Leste hasta confundirse en el dicho pantano.

9. Por no hallar paso en segundo regajo seguimos costeándolo por la izquierda á poca distancia por terreno sumamente bajo y pantanoso, y al fin de la base una cañada pequeña de mal paso que tiene su origen á la derecha en un médano montuoso, que está cerca de la Playa de la laguna Merin. 23. N. 87° O.

10. Pasamos esta cañada, y seguimos costeando por la izquierda el dicho regajo, y al fin de la base subimos á un médano bien alto, en el cual por su parte meridional se halla el origen y manantial de él, distante de la orilla de la laguna Merin de 50 á 60 toezas, y todo lo que alcanza la vista desde el Sueste por el Leste al Nordeste un inmenso pantano sin conocerse en él objeto demarcable, y hasta este punto hemos hecho el rumbo corregido desde la barrera del Tavn Sur $9^{\circ} 30'$ Oeste; la distancia directa $1' 38''$, de donde nos retiramos al campamento general haciendo el rumbo corregido del Norte 23° Leste, y tardamos veinticinco minutos de tiempo, por cuyo rumbo se costean por la derecha los médanos, que son bien altos, y los más cubiertos de monte. 24. S. 74° O.

DÍA 2 DE JUNIO DE 1784.

Nota.—Concluídos estos dos últimos reconocimientos de los arroyos Tavn y Bayeta, y los Ingenieros aún permanecían en el que se les encargó del terreno intermedio con la Plancheta; determinaron los Comisarios principales que los Geógrafos de ambas naciones fuesen en el ínterin á reconocer las cabeceras septentrionales de la laguna Man-

guera por no poder llegar á ella los Ingenieros, para cuyo efecto se puso la canoa que había servido al reconocimiento del arroyo del Tavn dentro de una carreta, y habiendo salido del campamento general en la mañana de este día, seguimos por el camino carretero que va por la costa oriental de la laguna Merin hasta el Corral alto, y de allí atravesando el albardón que hay entre las dos lagunas llegamos á la orilla occidental de la Manguera é hicimos noche en una isla de monte sobre la misma barranca que conoceremos en adelante por isla de las Carretas, en donde se observó la latitud $32^{\circ} 50' 20''$. Rumbo corregidó desde el campamento general: Sur 11° Oeste; distancia directa, $16' 40''$.

La primera diligencia que se hizo luego que llegamos á esta isla fué la de echar la canoa al agua á la cincha de dos caballos, y al día siguiente nos embarcamos en ella y se halló que por su pequeñez no podía resistir la marejada que había en la laguna, ni conducir la caja de los instrumentos, por cuya razón nos volvimos á la isla de las Carretas y el día 4 por la mañana regresamos al Tavn, y dispusieron los Comisarios principales hacer venir del Río grande otra canoa algo más capaz y de mejór construcción que la antecedente, la que llegó á este arroyo en breves días.

Día 14.

Se nos entregó este mismo día esta segunda canoa con orden de practicar en ella el expresado reconocimiento, á cuyo efecto se metió entre la carreta y nos pusimos en marcha por la mañana, y dirigiéndonos por el mismo camino que habíamos seguido el día 2 acampamos esta noche en la isla de las Carretas.

Día 15.

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$ NE. *Salida de la isla de las Carretas á reconocer las cabeceras septentrionales de la laguna Manguera.*

1.^a N. $67\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 26. Se echó la canoa al agua lo mismo que la primera, arrastrándola por tierra hasta los doce minutos de tiempo,

que estando á flote nos embarcamos en ella, y por entre juncos muy espesos empezamos á navegar hasta el fin de la base que llegamos á una punta en la misma costa, y saltando en tierra se reconoció ser una isla de poca extensión rodeada por la parte del Este, Sueste y Nordeste de juncos muy espesos que están á la lengua del agua, y es cortada de la tierra firme por la parte del Sudueste, Oeste y Norueste de un inmenso pantano, que sigue siempre costeando la orilla occidental de la laguna, y el término de ésta es un cordón de árboles sobre una barranca tajada que desde la isla de las Carretas sigue casi al Norte á perder de vista.

19. Seguímos por un canal limpio de 3 á 5 pies de ^{2.ª N 60º E.}
14. agua, y á derecha é izquierda todo lo que alcanza la ^{3.ª E.}
vista un inmenso juncal, y al fin de la 3.ª base salimos á la laguna libre de todo embarazo, desde donde se descubre su extensión que es en bastante distancia de Norte á Sur, y se demarcó lo siguiente :

Isla de las Carretas al Oeste; dirección á otra isla primera sobre la misma barranca, Norte 69º Oeste; ídem á otra segunda, Norte 55º Oeste; ídem á una Palma sola en la costa oriental, Norte 55º Leste; ídem á dos puntas de juncos, la una por la otra, que hay sobre la costa occidental, Norte 10º Oeste.

20. Seguímos por fondo de 4 hasta 8 pies de agua, y al ^{4.ª N. 35º E.}
fin de la base llegamos á la medianía de la laguna, desde donde se demarcó lo siguiente :

Cruzamiento á la punta más meridional de los juncos antecedentes, Sur 51º 30' Oeste; ídem á la más septentrional, Norte 58º 30' Oeste; y entre las dos forman los juncos un saco ó ensenada para el Oeste, y en la punta más meridional hay varios canalizos navegables, no obstante que por los juncos se hallan de 3, 4 y 5 pies de agua. Desde la segunda punta referida sigue la orilla de ellos al Oeste y Norueste formando ensenada por dicha parte, y luego tuerce para el Norte formando círculo. La costa oriental de la laguna también está seguida de juncos muy espesos.

cuyas puntas por estar secas desde lejos parece playa de arena.

5.ª N. 58. Seguimos al parecer por la medianía de la laguna por fondo de 6, 7 y 8 pies de agua. Los juncos de la derecha continúan seguidos por esta parte á una milla, y los de la izquierda forman ensenada para el Norueste como de 2; y al fin llegamos á otra punta de juncos y espadañas muy espesas que sigue al Oeste, y á poco rato tuerce formando círculo para el Sudueste y Sur y va á formar la ensenada anterior, y arrastrando la canoa por sobre los juncos saltamos á tierra, y nos hallamos en otra isla que es también separada de la tierra firme por el pantano que antes se citó. Esta isla es bastante pequeña y montuosa, la que será conocida en adelante con el nombre de isla de la Observación, en donde por ser tarde hicimos alto para pasar la noche, y se demarcó lo siguiente :

Isla de las Carretas, Sur 44° Oeste; cruzamiento á la primera isla de la barranca, Sur 49° Oeste; ídem á la Palma sola en la costa oriental, Sur 21° Leste; dirección á un árbol solo en dicha costa, Sur 39° Leste, y una punta de juncos al Norte de éste, al Leste; distancia $\frac{2}{3}$ de milla.

Latitud observada en esta isla..... 32° 47' 27" A.

Rumbo corregido desde la isla de las Carretas: Norte 56° Leste; distancia directa, 5' 14".

DÍA 16.

Salida de la isla de la Observación.

1.ª E. 6. Arrastrando la canoa por entre juncos y espadañas hasta el fin de la base, que nos hallamos desembarazados.

2.ª N. 10º E. 11. Doblamos la isla y seguimos por la laguna, cuya orilla de la izquierda forma ensenada para el Oeste de media milla, y la de la derecha para el Leste como una, y al fin de la base llegamos donde la laguna ya no tiene agua, solo sí un inmenso pantano á perder de vista, por el cual varios canalizos, y el mayor de todos, que nos pareció de bastante fondo, seguimos por él al Norte 20° Oeste y Nor-

Variación 12½º
NE.

te, y á una milla se cierra de camalotes y espadañas, juncos gruesos y cardales, imposible de transitar.

6. Continuamos por 5 y 6 pies de agua, costeando por la izquierda la orilla del pantano anterior, y la costa oriental de la laguna al Leste como $\frac{2}{3}$ de milla, y al fin de la base nos hallamos en otro canal mayor que el antecedente.

4. Entramos por este canal, el que es bastante hondo } 4.ª N. 10^o E.
 5. } y limpio, y cada vez va angostando más y cubriéndose } 5.ª N. 10^o O.
 6. } de pantano; de modo que al fin de la 6.ª base llegamos } 6.ª N. 20^o O.

á la espesura del fango, donde las canoas no pudieron ir más adelante, porque sucede aquí lo que se dijo en el canal antecedente, y éste sigue al Norte poco más de una milla, á cuya distancia se confunde con el pantano, que continúa esta dirección á perder de vista; y en una isla pequeña de terreno sólido que está en la costa de la derecha saltamos en tierra, y por ser baja que no se descubre cosa alguna nos subimos á un solo árbol que en ella hay, de donde se nota lo siguiente:

Esta isla está rodeada de pantano por todas partes, el cual desde el Norte al Nornorueste se pierde de vista sin notarse en él objeto alguno remarcable más que algunos arbolitos mal repartidos, y por consiguiente tampoco se descubre que al Norte de este paralelo haya alguna otra laguna, y se demarcó la isla de la Observación al Sur 25^o Oeste; cruzamiento el árbol solo de la costa oriental, Sur 9^o Leste; y no notándose ninguna otra cosa de particular, quedando bien determinada y reconocida la cabecera septentrional de la laguna Manguera, nos retiramos, y por ser tarde sólo pudimos alcanzar la isla de la Observación, en donde hicimos noche.

DÍA 17.

Segunda salida de la isla de la Observación.

22. Atravesamos la laguna, y al fin de la base llegamos á la orilla de los juncos que costean la ribera oriental, y en esta travesía se notaron hasta 10 pies de fondo. 1.ª S. 50^o/₂ E.

2.^a S. 11. Orilleando los juncos por fondo de 6 y 7 pies de agua y la costa por la izquierda á un tercio de milla hasta el fin de la base que estábamos Leste Oeste con el árbol solo distante de él 50 á 60 toesas, y éste se halla á la misma lengua del agua.

3.^a S. 7° O. 12
4.^a S. 13½ E 9
5.^a S. 17° O. 7
6.^a S. 10° O. 22

Siempre orilleando los juncos, y la costa firme forma ensenada para el Leste de un tercio de milla, y al fin de la 5.^a base estábamos Leste Oeste con la palma sola, distancia como 60 toesas, la que también se halla á la lengua de agua, y desde este punto sigue la costa al Sur 15° Leste en repetidas vueltas, y al fin de la 6.^a base se demarcó la isla de las Carretas, al Oeste.

7.^a S. 46½° O. 38. Los juncos forman ensenada para el Sur, y seguimos por fondo de 6, 7 y 8 pies de agua. A los 19 medianía de una isla de juncos por la derecha que se proyecta de Norte á Sur en distancia de $\frac{3}{4}$ milla, y la pasamos rascando su cabeza meridional, y al fin de la base llegamos á una punta de juncos que sale de la costa oriental, cuya orilla sigue al Sur 52° Leste por espacio de $1\frac{1}{2}$ millas y luego tuerce para el Leste, Nordeste y Norte formando círculo hasta unirse con la dirección que se citó en la 5.^a base. Esta punta de juncos se cruza con otra igual que sale de la costa occidental, de modo que de cualquiera parte que se mire parece que la laguna cierra en este punto, dividiéndose en dos; pero luego que doblamos la punta oriental, no tan solamente no cierra, sino que entre las dos puntas referidas hay un canal muy limpio de 6 y 7 pies de agua y como media milla de ancho, y luego continúa la laguna para el Sur á perder de vista.

8.^a S. 12½° O. 12. Seguimos un canal angosto de juncos, y en él 6 pies de agua, sin poder determinar las orillas de la laguna por la espesura de los juncos; y aunque al fin de la base es el canal de ellos más ancho, como tienen una altura considerable no permiten ver las orillas.

9.^a N. 89½° O. 10. Dejamos el canal que sigue por el Sur, y continuamos por entre juncos bien espesos, y al fin de la base nos hallamos en tierra firme, y saltando en ella reconocimos

ser una isla pequeña, que está arrimada á la costa occidental, separada de ella por el pantano antes referido en la primera y segunda isla, y por ser bastante baja nos subimos á un árbol de donde solamente se demarcó la isla de las Carretas al Norte 47° Oeste, distancia como 3 millas. La laguna continúa al Sur á perder de vista orilleada toda ella de juncos, sin notarse otra cosa particular, por cuyo motivo nos retiramos á la isla de las Carretas.

Resulta de lo que hemos reconocido en la laguna que toda ella está rodeada de juncos espesos y altos, los cuales tienen sus extremos superiores secos y de tal color que de cualquier parte que se mire parece playa de arena; pero no tan solamente no lo es, sino que estos juncos salen hasta muy cerca de la medianía de la laguna, y entre ellos hay 3, 4 y 5 pies de agua, distando de la orilla más y menos de una milla, por cuya razón es probable que los dos cordones de monte que costean las orillas de la laguna deban ser el término de ella por hallarse éstos sobre barranca, desde la cual para la laguna terreno bajo y pantanoso, que manifiesta cubrirse de agua en las crecientes.

DÍA 18.

Se metió la canoa en la carreta, y por el mismo camino del día 14 nos retiramos al campamento general, concluido este reconocimiento.

DÍA 8 DE JULIO DE 1784.

Reconocimiento de la cabecera septentrional de la laguna Piñeiro y el terreno por su paralelo hasta la costa de la laguna Merin.

Este día á las nueve y media de la mañana estando en el paraje que llaman la Capilla distante de la barra del Tayn como una legua por la misma costa de la laguna Merin, y sobre la barranca situamos la plancheta cruzándo-

nos con varios puntos bien conocidos y colocados ya en el Plano en donde están sus bases ó distancias, y se marcaron otros objetos asimismo conocidos, y de este modo por medio de varios cruzamientos situándonos en diversas partes, caminando siempre hacia el Nordeste con corta diferencia, llegamos á las tres de la tarde á la cabecera septentrional de la referida laguna Piñeiro, la que reconocida con bastante exactitud, como también todo el terreno desde la costa de la laguna Merin hasta ésta de Piñeiro, que los naturales llaman laguna de tierra, la que está á la falda de un montecito pequeño con este mismo nombre, que la separa de la de Piñeiro en distancia de 200 á 300 toesas; pero por su parte meridional y septentrional se comunican las dos por medio de pantanos que circulan el dicho montecito, y dicen estos patricios que las dos lagunas siempre conservan mucho fondo aun en verano, pero que en invierno cuando es abundante de lluvias se forma todo una laguna muy grande, descubriéndose infinitas isletas por los muchos altos y albardones que hay por esta parte, que aunque pequeños nunca los cubre el agua.

Concluído este reconocimiento nos retiramos al campamento. El terreno desde la Capilla hasta la laguna Piñeiro (que siempre será muy cerca de 3 leguas) es todo tierra quebrada y pantanosa, por cuya razón infinitas cañadas á distintas direcciones. Por otras partes forma albardones pequeños rodeados de pantano de más ó menos agua y bastante mal camino. Asimismo hay varios ranchos de labranza y otros solo para conservar ganado, y todos pertenecen al vecindario de la villa del Río grande de San Pedro.

Día 9.

Salimos este día á las diez de la mañana, y se empleó todo él en configurar en el Plano la costa de la laguna Merin, desde la Capilla hasta como 1 $\frac{1}{2}$ leguas más al Norte, en donde se halla una isla de monte que está en la

misma orilla, por faltar este retraso de costa para concluir el Plano hasta el paralelo de lo más septentrional de la laguna Piñeiro, y concluido en el día este reconocimiento nos retiramos al campamento.

Resulta de este reconocimiento que la costa de la laguna Merin por esta parte la forma una barranca tajada á pique hacia la laguna, que aunque en el día dista del agua más y menos de 200 toesas, se conoce muy bien que las crecientes llegan á la misma barranca, y como es tierra arenisca la va escarpando. Esta barranca en toda la extensión que hemos visto está partida por tres partes á manera de arroyo, y no obstante que tiene alguna agua no se reconoce corriente, y se manifiesta ser procedida de los pantanos que hay sobre el terreno, que como tiene poca pendiente se conserva el agua casi todo el año en ellas, las que son de tan corta extensión que no merecen citarlas.

Por el reconocimiento que hicieron los Ingenieros con la plancheta desde el día 26 de Abril hasta 4 de Junio, ambos inclusive, hasta el paralelo de $32^{\circ} 26'$ que comprende los terrenos necesarios para practicar la demarcación del Tayn, resultan los elementos siguientes :

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$
N.E.

54. Siguiendo este rumbo desde la barra del Tayn se va por la costa de la laguna Merin llevando por la derecha una barranca no muy alta, y sobre ella algunos médanos, los más cubiertos de monte, y á la parte oriental de ellos continúa el pañtano de Tayn. A los 41 se halla á la derecha un pequeño albardón que lleva su dirección del Sur 66° Este, del cual luego hablaremos, y al fin de esta base se llega á una loma pequeña que llaman la Capilla, cuyo nombre tomó en tiempo que los españoles poseyeron este terreno, en donde tenían una capilla, y en el día sólo hay algunos ranchos de portugueses á su parte oriental en la boca de un potrero que llaman Rincón de Antón Martínez, cuyo Rincón es de figura oval, proyectado de Leste Oeste, cuyo extremo oriental dista de la Capilla $1\frac{3}{4}$ milla, y sin entrada ó boca que es bien angosta como $\frac{2}{3}$ milla al Norte 70° Leste de la referida capilla. Está todo rodeado

N.S. 4° O.

de un inmenso pantano intransitable por todas partes, en cuyo extremo septentrional hoy una isla que llaman de Rodríguez, que se demarcó desde el fin de la base al Norte $31^{\circ} 30'$ Leste. Y otra isla llamada de Suares, que está en la orilla oriental de dicho pantano, se demarcó también al Sur $89^{\circ} 90'$ Leste.

N. $22\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 43. Siguiendo desde la Capilla por este rumbo se va por terreno llano y bañado de agua, que desagua en el pantano antecedente, el cual se costea por la derecha á poca distancia, y al fin de la base se releva la isla de Rodríguez al Sur $43^{\circ} 30'$ Leste, y la de Simón Suares al Sur $30^{\circ} 30'$ Leste.

N. $51\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 44. Por este rumbo sigue el camino llano y seco hasta los 23 que se llega á otro bañado con algunas cañadas pantanosas, en las cuales varias islas pequeñas, y todas desaguan en la laguna Piñeiro que dista de este punto $1\frac{1}{4}$ millas al Leste, y por la izquierda continúa el bañado que desagua en la laguna pequeña que llaman de Terra, y el resto de la base camino bastante pesado por ser todo él bañado, y al fin se halla una loma no muy alta cubierta de monte, rodeada de pantano, distante de la laguna Piñeiro como un cuarto de milla al Oeste, y de la de tierra igual distancia al Sueste. Esta laguna es bastante pequeña, y se proyecta de Norte á Sur en distancia de $\frac{3}{4}$ milla, y de ancho por donde más $\frac{1}{3}$, y entre ésta y la de Piñeiro un inmenso pantano por el cual se comunican los dos, como ya queda dicho. Desde este punto de la base bajo la dirección de el Norte $5^{\circ} 30'$ Leste se halla un rancho que llaman Casa de Terra, á la margen oriental de la laguna de este nombre.

N. $26\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 16. Por este rumbo se sigue el referido pantano por entre las dos lagunas, y al fin se llega á lo más septentrional de la de Piñeiro, de donde se nota lo siguiente: Esta laguna sigue en dirección general por su ribera occidental al Sur $1^{\circ} 30'$ Leste á perder de vista, su ancho más y menos de una milla formando un poco de ensenada para el Leste. Desde lo mas septentrional de ella por su parte

oriental sigue el camino carretero que va á la Villa del Río grande con el nombre de albardón de Silveira, cuya dirección es de Norte 13° Leste por bastante distancia, y éste es el mismo que va por la parte oriental de la laguna Manguera. Desde este punto de la base bajo la dirección del Norte 69° Oeste se halla la Casa de Terra enfilada por lo más septentrional de la laguna de este nombre. Se halla también al Norte 11° Leste distancia como 2 millas la medianía de una isla proyectada de Norte á Sur, cuya mayor extensión es de media millá, á quien llaman Capón de Silveira, y está en la costa oriental de otra laguna bastante grande que llaman de Cayuva, la que por su parte meridional tiene otro pantano que se comunica con la de Terra, distando la una de la otra una milla. Se halla asimismo otra isla que llaman Capón de Marcelo al Norte 56° Leste, distancia poco más de 3 millas. Desde aquí volviendo al 79 Capón de Rodrigo y siguiendo el rumbo del margen se entra en un terreno pantanoso con algunos manchones de suelo duro. A los 54 se halla una isla en la cual está el origen de una cañada pantanosa que llaman arroyo Cortume, el que por este rumbo se costea por la derecha á poca distancia, y por la banda del Norte se encuentran otras varias cañadas pequeñas, y al fin del rumbo vierten sus aguas en la laguna Merin, desde cuyo punto corre la costa al Sur 35° Leste hasta la Capilla formando un suave serpeanteo y algunas pequeñas vueltas para el Leste. La orilla es playa de arena y barranca, la que está quebrada por varias partes, por cuyas hendiduras se derrama el pantano antecedente.

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$ NE.

N 67° O.

19. Desde la Capilla siguiendo este rumbo se costea por la derecha los médanos de la laguna Merin y por la izquierda el pantano del Rincón de Antón Martínez, y al fin se llega á la entrada del albardón que se citó al principio, de cuyo punto sale una pierna al Sur $32^{\circ} 30'$ Leste, que llaman Rincón del Tigre, y á $2\frac{1}{2}$ millas tuerce al Sur $65^{\circ} 30'$ Leste cada vez más angosto, y á una milla fenecce, todo rodeado de pantano, cuyo punto del fondo está

S. $20\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

al Norte 25° Oeste, distancia un tercio de milla de la isla que en el reconocimiento del Tayn se citó en la base 22, de cuya isla sigue el Tayn aguas arriba al parecer al Norte 52° Leste siempre por pantano, y á la distancia de $\frac{3}{4}$ de milla tuerce al Norte 25° Oeste hasta una laguna pequeña en que se halla su origen.

S. 67 $\frac{1}{2}$ ° F. 28. Continúa este rumbo por el referido albardón, por el cual va un camino carretero que llaman de la Guardia del albardón, y se costea por la derecha el pantano del Tayn y por la izquierda el de Rodríguez, y al fin se halla una angostura donde casi se juntan los dos, en cuyo punto da principio por la derecha una línea de monte que llaman el Cordón, el que se proyecta al Norte 62° Leste en bastante distancia, y bajo la dirección de el Sur 53° 30' Leste está la lagunita que da origen al Tayn.

N. 50 $\frac{1}{2}$ ° E 15. Pasada la angostura de los dos pantanos y á la media distancia de la base se halla la más meridional del pantano de Rodríguez, de cuyo punto sigue su orilla oriental al Norte, bajo de cuya dirección está el Capón de Simón Suares.

N. 17 $\frac{1}{2}$ ° E. 26. Se costea por la derecha el pantano del Tayn y por la izquierda sigue un albardón al Norte, que llaman Rincón de Simón Suares, que da principio como una milla á la parte meridional de la isla de Terra, y al fin del rumbo se halla lo más Sur y Oeste de la laguna de Piñeiro.

S. 66 $\frac{1}{2}$ ° F. 10. Por este punto se descabeza lo más meridional de la laguna Piñeiro, y el terreno de la derecha pantanoso lo muy bastante para no poderse transitar.

N. 45° F. 8. Descabezando la laguna ídem en todo, y al fin del rumbo se halla otro albardón que sigue la costa oriental de dicha laguna con el nombre de Rincón de Piñeiro, el cual se une con el albardón de Silveira al Norte de dicha laguna.

N. 59° E. 31. Se atraviesa el dicho Rincón de Piñeiro costeano siempre por la derecha el pantano grande del Tayn. A los 22 se halla el cordón de monte que antes se citó, de cuyo punto sigue al Sur 20° Oeste hasta cortar la dirección an-

terior, y el resto del rumbo se atraviesa un mal paso que llaman la Estiva, por el cual se comunican todos estos pantanos. Llamam Estiva por estar compuesto de varios troncos atravesados y terraplenados para que puedan pasar ganados y carretas, aunque con algún trabajo, y para esto es necesario cada vez que se ofrezca pasar por aquí componer de antemano este paso, porque con las crecientes del invierno se descompone. Todo lo demás del terreno á derecha é izquierda un terrible pantano que por ninguna parte se puede atravesar, y al fin del rumbo se halla el campamento general de la segunda Subdivisión española, el cual, según se dijo antes, está en la latitud austral de $32^{\circ} 30' 40''$, y resulta del Plano dista este campamento de la barra del Tayn $6 \frac{1}{3}$ millas en línea al Norte $62^{\circ} 30'$ Leste corregido.

Estos son los materiales que resultan del Plano que levantaron á plancheta los Ingenieros, por los cuales se podrá en todo tiempo construir otro igual al original con muy poca diferencia, la cual siempre será despreciable; y habiéndose todo concluído á mediados de Septiembre, se entregaron á los Comisarios, y se procedió desde luego á la demarcación de aquel terreno colocando cuatro marcos semejantes en todo á los del Chuy desde la barra del Tayn hasta la costa del mar, cuya situación es en la forma siguiente:

Se colocó el primer marco el día 23 de Septiembre de 84 en el fondo del Rincón del Tigre por la latitud austral $32^{\circ} 34' 46''$, distancia del campamento general $2 \frac{1}{4}$ millas al Sur 68° Leste.

El segundo se colocó el día 25 sobre el morro que llaman de la Guardia del Tayn, y es el primero que se halla desde su barra en la orilla meridional, desde el cual demora el campamento general al Sur 6° Leste.

El tercero se colocó el día 2 de Octubre sobre el albarcón de Juana María, como media milla escasa al Norte del paraje que llaman Marzal de Sima, 100 toesas al Oriente del pantano de la laguna Manguera por la latitud $32^{\circ} 54'$ austral, distante del campamento general algo más de 20 millas al Sur $3^{\circ} 30'$ Leste.

En este mismo día se colocó el cuarto marco sobre los médanos de la costa del mar, 20 toesas distante de los que están en la playa ú orilla y en la latitud de 33° austral. Todos estos marcos llevan las inscripciones: por el frente que mira al Norte, *R. F.* 1784, y por las del Sur, *Terreno nutral até Chuy.*

No pudiéndose continuar la demarcación de límites principiada en el arroyo del Chuy, á 24 de Febrero de este mismo año, á causa de la duda suscitada por el primer Comisario de S. M. F., el Brigadier y Gobernador de la Villa del Río Grande de San Pedro D. Sebastián Xabrer da Veiga Cabral da Camasa, sobre la inteligencia que se debe dar á los artículos 3.º y 4.º del Tratado preliminar de 1.º de Octubre de 1777, fué indispensable reconocer y levantar el plano de los terrenos que abraza dicha duda para dar á las dos Cortes una idea substancial de ellos, y que pudieran en consecuencia decidir este punto con acierto, como se previene en el artículo 15 del mismo Tratado.

Las comarcas y territorios que en virtud de esto se debían reconocer levantando su plano corográfico se hallan comprendidas entre las vertientes de la laguna Merin por su costa occidental, el arroyo Piratiny, que entra en el sangradero de ella al Norte, y el de San Luis, al Sur.

Tomada esta deliberación con arreglo al citado artículo del Tratado fueron encargados de practicar este reconocimiento los Comisarios de las segundas Partidas, el Coronel de Ingenieros D. Francisco Juan Rosio con los Oficiales de S. M. F., y el Teniente de Navío de la Real Armada D. Diego de Albear con los Oficiales de S. M. C., los cuales se transfirieron todos desde 1.º de Noviembre á la Villa del Río Grande de San Pedro, desde cuyo puerto se debía salir á tan considerable obra.

Para la mayor facilidad y prontitud, siendo las vertientes de la laguna en gran parte navegables, se mandaron disponer seis canoas, que fueron las únicas embarcaciones que se juzgaron aptas al efecto. Dos de ellas de cubierta y capaces de recibir los víveres, las cajas de los

instrumentos de Astronomía y Planimetría y los equipajes de toda la comitiva reducidos á lo más indispensable y las otras cuatro mucho menores, pero muy ligeras y fáciles de manejar, que calaban poca agua y eran bastante propias para practicar todo género de operaciones; todas ellas se proveyeron de carrozas de lona y toldos de lienzo brin, único reparo de que eran susceptibles contra los ardientes soles de la estación y frecuentes lluvias del clima. Cada una fué tripulada con cuatro marineros y un patrón, y además de los remos y botavaras de su servicio llevaron sus velas nuevas del mismo lienzo brin. Pero antes de tratar de nuestro viaje daremos una breve noticia de los terrenos que median entre el arroyo Tavn y la Villa del Río Grande de San Pedro, las cuales fueron extraídas de un plano que nos prestaron los portugueses, y son en la forma siguiente:

Desde el arroyo Tavn sigue un albardón de terreno bajo y casi llano al Norte 10° Leste 11 millas, repartiendo aguas por el Occidente á la laguna Merin y por el Oriente al pantano grande que sale de las cabeceras septentrionales de la laguna Manguera, el que costea dicho albardón, y en el referido pantano se hallan las lagunas de Piñeiro y de Terra ya expresadas, y además otra mayor de todas llamada de Cayuvá, de quien hablaremos inmediatamente, advirtiendo que así el rumbo expresado aquí como los que se nombraren en adelante hasta la Villa de San Pedro son corregidos con $12^{\circ} 30'$ de variación Nordeste.

A las $3 \frac{1}{2}$ millas sobre el referido albardón se halla la Capilla ya enunciada, la que dista de la orilla de la laguna Merin un cuarto de milla. Luego, más adelante, á las $3 \frac{3}{4}$ millas, da principio por la derecha la cabeza meridional de la laguna Cayuvá, que por esta parte tiene de ancho como 3 millas, y al fin del rumbo hay una loma de alguna elevación, que llaman el Cerrito, que dista de la laguna Cayuvá como media legua, sobre el cual observaron la latitud de $32^{\circ} 21' 55''$.

Continúa luego el albardón al Norte 40° Leste 12 millas,

costeando siempre la orilla occidental de la laguna Cayuvá hasta las 3 millas, que sobre la perpendicular se halla su cabecera septentrional, de donde sigue la orilla oriental al Sur formando una ondulación de poca consideración. A 6 millas desde el Cerrito se encuentra una estancia que llaman de Sousa, de cuyo punto sale una pierna de albardón que sigue al Sur del mundo costeando las lagunas Cayuvá y Piñeiro por su parte oriental. Por la banda del Oeste de esta estancia sigue un pequeño regajo pantanoso, que llaman arroyo Sarandy, el que corre en vueltas del Sudueste hasta verter sus aguas en la laguna Merin, y al fin de las 12 millas se halla una estancia que llaman de los Palmares, cuyo nombre es dimanado por hallarse este campo cubierto de una clase de palmas de poca elevación, y el fruto que dan le llaman butiá.

Desde esta estancia continúa el albardón referido al Norte 28° Leste, y á poco menos de 6 millas se encuentra otra estancia que llaman del Paulista, en la que observaron la latitud austral de 32° 8' 12", y en el intermedio de estos dos puntos por la derecha del rumbo se hallan las estancias de Manuel de los Santos y de Mitis, distante la una de la otra como 2 millas.

Desde la estancia del Paulista hasta la Villa del Río Grande se desvanece el mencionado albardón, por continuar el camino casi llano con varias cañadas á distintas direcciones, y siguiendo el rumbo del Norte 63° Leste y á distancia de 3 y $4\frac{1}{4}$ millas se pasan dos vertientes que vienen del Sueste, las que á poco menos de una milla sobre la perpendicular del rumbo por la izquierda se unen y forman un pequeño arroyo que llaman de Pao, en cuya horqueta se halla la estancia del Coronel del Río Grande don Rafael Pintos Bandejas, con muy buenos edificios. Las puntas de estas dos vertientes están á una milla por la derecha en un pantano que lleva la dirección del Sur 30° Oeste hasta unirse con el que costea la laguna de Piñeiro por su parte oriental. Unido y formado el arroyo de Pao corre por terreno bajo y pantanoso al Norueste el espacio

de $1\frac{1}{4}$ millas, y luego sigue la dirección de el Norte 15° Leste por igual terreno, y á las 4 millas se halla su barra, por la cual vierte sus aguas en el fondo de una ensenada que forma la costa occidental del Río grande, de quien luego hablaremos.

Siguiendo el expresado rumbo á las 8 millas desde la estancia del Paulista se halla el Fuerte que llaman del Arroyo en donde observaron la latitud austral de $32^{\circ} 4' 50''$. Este Fuerte es llamado así por estar situado á la orilla oriental de otro arroyo de mayor consideración de todos los que hemos hablado, el cual tiene su origen al Sur poco menos de media milla en el pantano del saco de la Manguera, y luego sigue el rumbo general de el Norte 15° Oeste hasta la referida ensenada, donde vierte sus aguas.

Por medio de este arroyo queda formada una isla, que se proyecta del Lesnordeste á Oessudueste en distancia de 7 millas, teniendo de ancho por donde más solamente 2, cuya cabecera oriental es la más angosta, sobre la cual está fundada la villa de San Pedro, distante del mencionado Fuerte 6 millas al Norte 62° Leste, y la costa del Norte de la referida isla está toda poblada de estancias y chacaras de la villa.

*Costa del mar desde el arroyo de Bayeta
hasta el Río grande.*

Desde la costa del arroyo Bayeta para el Norte sigue terreno dividido en tres ramales de pantano con otros tantos albardones de terreno bajo y de poca elevación, y terminan en el saco de la Manguera y costa occidental del Río grande; llevando todos la dirección de la costa al mar, y ésta continúa desde la barra de Bayeta al Norte 23° Leste el espacio de 14 millas, todos de arena limpia, y á trechos algunos médanos distantes de la lengua del agua como una milla, y á las $8\frac{1}{2}$ millas de esta dirección se halla un pequeño arroyo que llaman de Marisco,

por donde desagua el pantano que costea la villa á $1\frac{1}{2}$ millas.

Después toma la costa la dirección del Norte 42° Leste hasta la punta occidental de la boca del Río grande, que se halla por el paralelo de $32^{\circ} 9' 12''$ de latitud austral, y en el mismo paralelo está la punta oriental de dicho río, que llaman Punta de San Pedro, distante de la antecedente $1\frac{1}{2}$ millas, y entre las dos hay un banco de arena con su canal por la mediana que sólo tiene $1\frac{1}{2}$ brazas de agua por donde más, y ésta es á la que vulgarmente llaman barra del Río grande, bastante peligrosa, y que se necesita mucha práctica para entrar por ella, pues si por casualidad al entrar ó salir sea el viento algo escaso, ó que por desgracia se padezca algún error de modo que pierda el referido canal de $1\frac{1}{2}$ brazas de agua (que es bastante angosto), infaliblemente si cae en el banco de la derecha ó el de la izquierda es irremediable el naufragio y hacerse pedazos las embarcaciones.

Desde esta punta de San Pedro continúa la costa del mar la misma dirección del Norte 42° Leste hasta el paralelo de $31^{\circ} 48'$, y á las 24 millas se halla otro pequeño arroyo por donde desagua un pantano intransitable que sigue igual con la costa á distancia de 1 á $1\frac{1}{2}$ millas, el cual da principio muy cerca de dicha punta de San Pedro, donde también hay otro pequeño regajo.

Río grande de San Pedro.

Desde la referida punta occidental en la boca de este río sigue la costa de esta parte al Norte 10° Oeste formando ensenada casi de una milla para el Oeste, y en ella á 1 y $2\frac{1}{2}$ millas desaguan dos pequeños arroyos de mucho pantano en sus orillas, desde los cuales continúan dos ramales de pantano hasta el arroyo Bayeta. A las $6\frac{1}{2}$ millas desde la referida punta se halla la boca de un saco bastante grande, que llaman de la Manguera, el que hace la figura de una bolsa, que se proyecta al Sudueste en dis-

tancia de 7 millas; en cuyo fondo hay dos pequeños regajos, en donde termina el tercer ramal de pantano, que se dijo en el arroyo de Bayeta. La boca de este saco es angosta, que sólo tiene un cuarto de milla, á cuya punta meridional llaman el Puntal. La costa septentrional de este saco es rara y con algunos médanos, y lo interior de él fango y pantano intransitable. Ultimamente, bajo de la misma dirección, á una milla de la punta del Puntal, se halla la villa de San Pedro, de la cual hablaremos más abajo.

La costa oriental de este río desde la punta de San Pedro sigue con corta diferencia al Norte del Mundo formando varias puntas salientes, y entre ellas algunas ensenadas y arroyos pequeños hasta la población de San Josef del Norte, cuyo pueblito se halla á las 4 millas de la villa de San Pedro al Norte 32° Leste, y entre las dos costas sigue el cauce del río, cuya canal con 4, 6 y 8 brazas de agua siempre va arrimada á la costa occidental hasta la barra, en cuyo intermedio la costa oriental echa bastantes restingas ó bajíos de arenas para hacia la canal que no permite se arrime embarcación alguna, que luego varan y se hacen pedazos con la mareta que viene de fuera.

Villa del Río grande.

La villa de San Pedro se ha situado en la latitud astronómica de 32° 1' 40" meridional, y en la longitud de 326° 1' 52" deducida de la que se observó en el Tayn, de quien dista poco más de 13 1/2 leguas al Norte 37° 30' Leste. Se halla en la cabecera oriental de una isla que se proyecta de Lesnordeste á Oessndueste en distancia de 7 millas, como se dijo antes.

El piso de la isla es de arena movediza que los vientos jamás la dejan tomar consistencia; con no poco trabajo se conserva suficientemente el frente principal de la población, que es el que mira al Norte, que corre casi

Lesteoeste orillando la playa, y su extensión es como de una milla.

Muy inmediato á la población, por la parte del Norte, está la orilla de la laguna con playa de arena, que corre casi al Oeste $\frac{1}{4}$ al Suduesté, y á las referidas 7 millas tuerce para el Norueste y luego al Nornordeste, formando una grande ensenada en la que hay varias islas, de quien luego hablaremos. Es cercada en partes de pantano y en otras de médanos.

Al fin de la villa por la parte oriental está el Hospital en un pequeño alto al pie del Fuerte y la Casa de armas. En el centro de su calle principal se vé la Iglesia de San Pedro, bien edificada de cal y canto; los demás edificios de la villa son todos bajos y de un solo piso, los más antiguos con techo de paja, y todos de poca duración; pero los que en el día se fabrican son de más consistencia y techados de teja.

El agua que se usa es de cacimbas hechas en la misma arena con una, dos ó más pipas ó toneles desfondados unos sobre otros. Alguna de ésta no se puede beber por salobre.

Los vientos más reinantes son del Nordeste y Sudueste bastantemente fuertes, y por eso preservativos de enfermedades á causa de las muchas humedades de los vecinos pantanos, y la calidad del terreno arenisco. El viento Nordeste principia fresco y va creciendo más y más hasta que revuelve toda la atmósfera, y fenece en turbonadas y lluvias, y luego rodando por el Norueste viene á fijarse en el Oeste y Sudueste, el cual llaman Mimián, porque pasa por el país de los indios de este nombre, y luego aclara y limpia el tiempo, principiando con bastante fortaleza y va poco á poco aflosando hasta quédarse enteramente calma. Es bastante frío y seco y suele durar muchos días, de suerte que en invierno llega á bajar el termómetro de Farieneth á 44°. Para pasar al Nordeste sigue por el Sur y Sueste, y en el verano la mayor calor que se observó fué de 87° en el mismo termómetro.

En las pequeñas quintas de esta villa apenas se consigue alguna hortaliza para el diario, y en las circunvecinas sólo hay abundancia de duranos, sandías, melones y algunas uvas. La cosecha de trigo produce de 10 hasta 35.

Los ramos de comercio (mejor se diría de contrabando) son caballada, mulada, cueros de vaca y toro, y carnes de éstos charqueadas, que con motivo de tener la campaña cerca hacen varias entradas á cambio de tabaco brasil, y hacienda seca que viene del Río Geneiro.

Salida del puerto de la villa del Río grande de San Pedro.

Dispuesto todo en la mejor forma con los eficaces auxilios del Gobernador, se embarcaron todas las personas destinadas al reconocimiento en el muelle mismo de dicha villa, y á favor de un Sueste favorable y fresco dieron las velas la tarde del día 10 de Noviembre de 1784.

Desde el instante mismo se siguió una derrota formal y circunstanciada con toda cuanta exactitud fué posible, para cuyo efecto se destinó una de las canoas ligeras que no cuidaban de otra cosa; en ella se puso una excelente aguja de Piephinh de 10 pulgadas de radio, dividida en octavas y montada sobre esferas; que conservaban muy bien la horizontal en medio de los movimientos y balances de la canoa, la que sirvió para notar los diferentes rumbos que hacía, siguiendo siempre el cauce de los ríos, y para demarcar y situar por medio de repetidas intersecciones no sólo los objetos notables de sus riveras, sino también de toda la campaña á la vista.

Las distancias se medirán con toda precisión usando de una corredera graduada en toesas, según la célebre dimensión del meridiano terrestre, y aunque para esto se empleaba una ampoÿeta, ó medio minuto de arena, se tenía cuidado de examinarlo frecuentemente con el reloj de segundos de Graham, perteneciente á la 4.^a colección de instrumentos. Corregíanse asimismo dichas distancias na-

vegadas del efecto de las corrientes, ya fuesen favorables ó contrarias, para lo cual siempre que se advertía ó sospechaba alteración en las aguas se medía su velocidad por medio de la misma corredera, dando fondo al resón en aquellos parajes más convenientes. Tampoco se desatendieron los fondos, averiguando su diversa profundidad con un escandallo de suficiente peso, cuya sondaleza estaba dividida en pies de Castilla.

Con toda esta prolijidad se entabló el reconocimiento de los terrenos, ríos y lagunas á que fueron destinados, como se ha dicho, los Comisarios de las segundas Partidas, y de este modo se fueron acopiando los elementos ó materiales para construir el plano, teniendo la debida atención al principal fundamento de las observaciones astronómicas, las cuales se tuvo gran esmero de repetir según la proporción que ofrecía el tiempo, para que sirviese de corrección general á los resultados de aquella estima. Todo el trabajo diario se anotaba sobre la marcha en un cuaderno portátil, al estilo de los navíos de guerra, y á la noche se trazaba sobre un papel dividido en cuadrículas á razón de una pulgada francesa por milla, cuya escala se graduó suficiente para expresar todas las circunstancias esenciales y propias de la configuración de los terrenos. De todos estos papeles reducidos á otra escala, menor de media pulgada por legua, se formó el Plano general, corregido ya según las observaciones.

Para mayor conformidad de los trabajos y que todas estas operaciones mereciesen la aprobación de los dos primeros Comisarios, por cuya disposición se había procedido á ellas, y que á consecuencia tuviese la debida aceptación de las dos Cortes, asistía diariamente al trabajo alternando con sus compañeros un Oficial facultativo é inteligente de la nación portuguesa, pues la canoa destinada á este objeto era la del Comisario español, en la cual iban también los dos geógrafos D. Joaquín Gundín y D. Andrés Cyarbide, haciéndose las derrotas en la forma siguiente.

DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1784.

Variación 12°
N E.

116. Embarcados en las canoas que se habían fletado para nuestro servicio salimos del muelle del Río grande haciendo el rumbo del margen, y al fin de la base teníamos por la izquierda la punta septentrional de la isla del Padre, y por la derecha la punta de Mandaina, las cuales corren del Leste $\frac{1}{4}$ al Nordeste al Oeste $\frac{1}{4}$ al Sudeste, á una distancia que no se puede medir. 1.ª N. 11° O.

40. Con este rumbo llegamos á media milla de la punta más Norte de una isleta que se descubría por la izquierda, llamada de Mosquitos, y se marcó desde allí la punta de Barbosa en la costa de la derecha, al Norte, á distancia de 3 millas. 2.ª N. 34° O.

60. Al fin de la base estábamos como media milla de la punta de Toreretama, en la costa de la izquierda, en cuyo paraje vimos fondeadas las canoas pequeñas de los portugueses con indicios de que aguardaban la grande, que tropezó en un banco de arena poco tiempo después de haber salido. 3.ª N. 67½° O.

Demoraba la punta Barbosa al Norte 45° Leste y se observó que desde dicha punta sigue la costa al Norte 50° Leste, formando algunas ensenadas en distancia como de una legua.

71. Andada esta distancia descubrimos por la izquierda una boca ó abra entre la cual y la punta de Toreretama forma la costa ensenada para el Oeste, y se marcó una isla pequeña llamada de los Patos al Norte 27° 30' Leste, á distancia de 3 millas. 4.ª N. 40° O.

91. Seguimos á poca distancia la costa de la izquierda, en la cual hay algunas ensenadas, y al fin de la base llegamos á la barra septentrional del sangradero de Merin, ó Río de San Gonzalo, y allí acampamos. 5.ª N. 34° O.

En esta derrota se reconoció que el canal del Río grande está recostado sobre la costa del Leste; nosotros le fuimos orilleando por la banda opuesta, y la sonda dió de

3 á 8 pies de agua, fondo de arena, excepto al fin de la base 2.^a que se encontraron 18 pies, porque en este paraje hace el canal un recodo para el Oeste.

Latitud llegada por la estima..... 31° 45' 28" A.

Rumbo corregido de la derrota Norte, 21° Oeste.

Distancia directa, 17' 32".

DÍA 11 DE NOVIEMBRE.

- 1.^a N. 86° O. 38. Así en esta base como en las siguientes navegamos por el sangradero de Merin aguas arriba, cuyo fondo se halló de 18 á 22 pies de agua, y su ancho de orilla á orilla de 200 á 250 toesas.
- 2.^a N. 77° O. 39. Llegamos á la boca del arroyo de Pelotas, que desagua en el sangradero de la costa de la derecha.
- 3.^a S. 73° O. 32. A los 9 se encuentra un rancho sobre la derecha, en cuyo paraje está el paso que llaman del Negro, en donde el arroyo se angosta formando garganta como de 30 á 40 toesas.
- 4.^a S. 60¹/₆° O. 48. A los 8 principian dos islas que acaban á los 27 y están separadas por un canal angosto, pero navegable para canoas pequeñas. Al fin de la base entra en el sangradero por la derecha el arroyo de Ignacio Antonio.
- 5.^a S. 17° O. 40.
- 6.^a S. 64° O. 29. A los 10 se encuentra á la derecha la boca del arroyo de Moreira.
- 7.^a S. 5¹/₄° O. 16.
- 8.^a S. 23° E. 38.
- 9.^a S. 38° O. 17. A los 5, boca del arroyo del Padre por la derecha.
- 10.^a S. 22° E. 14. Al fin de la base hace el sangradero un recodo pequeño en la costa de la izquierda, donde acampamos.
- Sobre las dos orillas del sangradero hay muchos y grandes bosques, y algunas playas de arena que manifiestan la altura que sube la agua en las crecientes del invierno.

Latitud llegada por la estima..... 31° 50' 46" A.

Rumbo corregido de la derrota Sur, 62° 30' Oeste.

Distancia directa, 11' 9".

DÍA 12 DE NOVIEMBRE.

74. Seguimos por el sangradero de Merin aguas arriba; la costa de la izquierda desnuda de árboles y con mucha maciega, y al fin de la base llegamos en la misma costa á la boca de un arroyo que llaman del Pesquero, el cual tiene su origen en un pantano, y corre por espacio de milla y media al Norte 43° Oeste.

51.

1.ª S. 46° E.

35 La costa de la izquierda poblada de árboles á trechos.

2.ª S. 71½° E.

26. Idem, y al fin de la base boca del arroyo de Pabón por la derecha.

3.ª S. 19½° O.

20. Entramos por este arroyo, que tiene las orillas montuosas, un cauce de 15 á 20 toesas de ancho y de 7 á 10 pies de fondo, y al fin de la base acampamos en un recodo que forma á la derecha.

5.ª N. 86° O.

Latitud llegada por la estima..... 31° 57' 43" A.

Variación 12° NE.

Rumbo corregido de la derrota Sur, 9° Oeste.

Distancia directa, 7' 18".

En este arroyo se nos incorporaron los portugueses, y por causa del mal tiempo nos detuvimos allí hasta el día 14 inclusive, en cuyo intermedio se reconoció lo siguiente:

El arroyo de Pabón es bastante pequeño y de muy poco caudal de agua. Sigue desde la barra al Norte 86° Oeste por espacio de 2 millas, hasta cuyo punto se puede navegar en canoas. A poco más de la mitad de esta distancia tiene un canal en la costa del Sur que se comunica con el sangradero de Merin, formando una isla de una milla de largo en terreno bajo y pantanoso.

Desde el fin del expresado rumbo tira el arroyo al Norte como media milla y luego sigue en rumbo general dando no pocas vueltas al Norte 58° Oeste de 6 á 7 millas.

en cuya distancia no es más que una cañada pantanosa que se reconoce por los árboles que hay en sus orillas, y se pierde por fin en un pantano que forman las vertientes de una serranía llamada de los Tapes, que se descubre tierra adentro y se proyecta casi de Nordeste á Sudueste. Esta serranía dista algo menos de 4 léguas del paraje en que estuvimos acampados, y desde allí se marcó su punta oriental al Norte 14° Oeste y la punta occidental al Norte 56° Oeste.

DÍA 15 DE NOVIEMBRE.

- 1.^a S. 86° E. 20. Salimos por la 5.^a base del día 12 al sangradero de Merin.
- 2.^a S. 17° O. 16. Seguimos por el sangradero aguas arriba, y á los 11 llegamos á unos ranchos en la costa de la izquierda, donde hay una guardia portuguesa que por lo común se compone de un cabo y cuatro ó cinco soldados. Al pie de esta guardia está el paso que llaman de Veca, que es el principal del sangradero, y tiene de 150 á 160 toesas de ancho, y á la parte opuesta y fin de la base el canal que sale del arroyo Pabón y forma la isla de que se habló el día 12.
- 3.^a S. 11° E. 45. Al principio de este rumbo se encuentra en el sangradero una isla pequeña que corre al Norte un $\frac{1}{4}$ al Norueste, al Sur $\frac{1}{4}$ al Sueste, formando con la costa de la derecha una canal angosta y de poco fondo relativamente al cauce principal, que tiene de 25 á 27 pies de agua. Al fin de la base llegamos á la punta septentrional del arroyo Piratiny, viendo á uno y otro lado los grandes bosques del sangradero que empiezan un poco al Sur del paso de Veca.
- 4.^a S. 22° O. 4. Doblando la punta septentrional del Piratiny que entra en el sangradero por la derecha, y al fin de la base llegamos á la barra, cuyo fondo es de 5 pies en algunas partes y en otras de 9.
- 5.^a N. 71° O 50. Subimos aguas arriba por el Piratiny, que es

bastante ancho y tiene las orillas montuosas y el mismo fondo que en la barra. A los 16 empieza una isla por la derecha que acaba á los 20, y desde aquí se va estrechando el cauce del arroyo.

5. 6 ° S. 54 ° O.

14. A los 7 una boca pequeña, sobre la derecha. 7 ° N. 57 ° O.

14. Vuelve á ensancharse el cauce del arroyo, y al fin de la base otra boca á la derecha, que según dicen se comunica con la anterior, formando una isla de corta extensión con un canal angosto y de muy poca agua.

En la costa del Sur hay una ensenadita á quien dan el nombre de Puerto de San Gonzalo, y cerca de éste la estancia ó charqueada antigua de Juan Cardozo, en cuyos ranchos acampamos.

Desde aquí salimos á reconocer el campo, y habiendo caminado una legua al Sur 8° Oeste encontramos una laguna que tiene más de 2 millas de largo, y se proyecta de Leste á Oeste con poca diferencia. Por la parte del Oeste es muy angosta y por la del Leste tiene una milla de ancho, y está bien cerca del sangradero de Merin; todo el terreno adyacente es bajo y algo pantanoso por el invierno.

Nos detuvimos en este campamento hasta el día 21 de Noviembre inclusive, en cuyo tiempo se hicieron varias observaciones, y se reconoció una parte del Piratiny con la derrota siguiente.

34. Por terreno llano y cerca de la barranca del Sur del Piratiny. A los 5 se encuentra el sitio en que estuvo el Fuerte de San Gonzalo, desde el cual va formando el arroyo un saco para el Nordeste que acaba en un codillo á que llegamos al fin de la base. 1. ° N. 47' O.

43. A los 21 llegamos á otro codillo del arroyo, entre el cual y el antecedente forma un potrero ó saco para el Nordeste, de una milla escasa. A los 31 pasamos una cañada que viene de la izquierda, y al fin de la base otra más grande que viene de la misma parte y desagua en el arroyo como á $\frac{1}{3}$ de milla del paraje en que nos hallá 2. ° S. 83 $\frac{1}{2}$ ° O.

bamos. Entre estas dos cañadas forma el arroyo un saco para el Norte más pequeño que el anterior, y en la medianía de este saco hay un rancho que sirve de puerto á la charqueada de Juan Cardozo.

3.ª N. 55½° O. 59. Seguimos por terreno bajo con alguna masiega, y á los 47 llegamos á un rancho que llaman el Puerto de Pedrozo, al cual se acerca mucho el arroyo, formando antes un arco hacia la parte del Nordeste, que tiene como media milla de profundidad. A los 55 pasamos una cañada que viene de la izquierda y entra en el arroyo á muy corta distancia de la línea del rumbo.

4.ª N. 78½° O. 45. Costeando el arroyo por la derecha á 1/3 de milla poco más ó menos. A los 18 se encuentra el rancho de la estancia de Vicente Monis, y á los 39 un codillo del arroyo donde hay otro rancho que llaman el Puerto de Francisco Rodríguez.

5.ª N. 59° O. 41. A poca distancia del arroyo, que sigue dando muchas vueltas.

6.ª N. 82° O. 55. Idem, y al fin de la base se marcó un codillo que forma el arroyo al Norte 16° Oeste, en distancia de una milla, desde cuyo paraje va corriendo aguas arriba hacia la parte del Sudeste.

7.ª S. 79° O. 45. A los 20 tocamos en la costa del arroyo y la fuimos siguiendo por la derecha á poca distancia hasta el fin de la base, que llegamos á los ranchos de la estancia de Francisco Correa Pinto, donde acampamos.

Latitud llegada por la estima..... 31° 52' 30"

Rumbo corregido de la derrota Norte, 62°.

Distancia directa, 14' 56".

Se demarcó el Cerro Pelado al Norte 30° Oeste, y la estancia del Capitán Ferreira que está en la costa del Sur del arroyo al Oeste á distancia de una milla larga.

Se dió principio á la derrota anterior en la charqueada de Juan Cardozo, y al mismo tiempo subió una canoa aguas arriba por el Piratiny, y no pudo pasar de la estancia del D. Francisco Correa Pinto, porque desde allí para adelante es el cauce estrecho y pedregoso, y está

embarazado con muchos troncos de árboles que han traído allí las avenidas del invierno. En la distancia que llegó la canoa forma el Piratiny algunas islas de corta extensión, tiene las orillas altas, barrancosas y cubiertas de árboles, y recibe las aguas de algunos arroyuelos que vienen de la parte del Norte, siendo el principal uno que llaman de las Piedras, que según manifiesta el plano está al Norte 20° Oeste del fin de la base á distancia como de una milla.

Frente al puerto de Francisco Rodríguez está el paso principal del Piratiny, que por ser el más trillado se llama Paso Viejo. Suele tener por el verano de 3 á 4 pies de agua; pero como el arroyo es tan angosto, con un solo día de lluvia ya se pone á nado.

La estancia más antigua de las que hay en la margen del Sur de Piratiny es la charqueada de Juan Cardozo, que se estableció allí en 1780 con permiso del Coronel D. Rafael Pinto Bandejas, Comandante de la frontera del Río grande por S. M. F. A dicha estancia siguió la de Francisco Correa Pinto, que se estableció en 1783, y sucesivamente se establecieron la de Vicente Monis y otras varias, de que se hablará en el discurso de este Diario.

Practicados estos reconocimientos regresaron los geógrafos al campamento de la charqueada de Juan Cardozo, ó puerto de San Gonzalo.

DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1784.

Sobre las ruinas del Fuerte de San Gonzalo en la margen meridional del Piratiny y á 240 toesas del rancho principal de la Charqueada de Juan Cardozo.

Por la emersión del primer satélite de Júpiter obser- Variación 12° N
vada á 8h 37' 29", tiempo verdadero, resulta la diferencia de meridianos entre Greenwich y el Fuerte de San Gonzalo á Occidente 3h 30' 11", y en grados del Ecuador 52° 32' 45".

Por el promedio de varias observaciones de latitud hechas en el mismo paraje por distintas alturas meridianas

de algunas estrellas al Norte y al Sur, resulta la latitud verdadera del Fuerte de San Gonzalo $31^{\circ} 59' 46,5''$ A.

Asimismo, por varias observaciones hechas con el teodolito de la cuarta colección, resulta la variación de la aguja $11^{\circ} 40'$ N.E.

DÍA 22 DE NOVIEMBRE.

Se levantó el campo y bajamos por el Piratiny hasta su barra, desde la cual se dió principio á la derrota siguiente :

- 1.^a S. 3° E. 21. Seguimos el Sangradero aguas arriba, por fondo de 18 á 30 pies.
- 2.^a S. 71° E. 19.
- 3.^a S. 21° O. 26. Idem, y al fin de la base llegamos á un punto en la costa de la izquierda, que llaman de Lazcano, donde hay una guardia, como la de Veca, y allí acampamos.

Tiene el Sangradero por esta parte bastante anchura y algunos claros en las orillas, por los cuales se descubre que el terreno adyacente es muy pantanoso.

Rumbo corregido de esta derrota desde el campamento de San Gonzalo : Sur 42° Leste ; distancia directa, $5' 6''$. Latitud observada en el paso de Lazcano, $32^{\circ} 3' 44''$ A.

DÍA 23 DE NOVIEMBRE.

- 1.^a S. 65° O. 18. Continúa el Sangradero con las mismas circunstancias que se notaron en la derrota de ayer, y al fin de la base llegamos por la izquierda á la boca de un arroyuelo.
- 2.^a S. 3° O. 23. Creció el fondo hasta 26 pies.
- 3.^a N. 65° O. 15.
- 4.^a S. 78° O. 19. Al fin de la base una boca á la izquierda que sigue casi al Sur.
- 5.^a N. 77° O. 21. Descubrimos por un claro que había en la costa de la derecha la laguna que se reconoció desde la Charqueada á una milla escasa de distancia.
- 6.^a S. 45° O. 22.

21. A los 15 boca á la izquierda que corre como al Nornordeste, y se comunica con la citada en la 4.^a base, formando una isla de $\frac{1}{3}$ de milla de ancho. 7.^a S. 5° E.

16. Aumentó el fondo á 39 pies. 8.^a S. 20° O.

25. Al fin de la base una boca sobre la izquierda que se dirige al Sur Sudueste, y habiendo sondeado en ella se encontró una posa de 72 pies de agua. 9.^a S. 85° O.

13. 10. S. 55° O

13. Al fin de la base otra boca por la izquierda que sigue al Leste, y forma con la anterior una isla de muy poca anchura. Esta isla y la antecedente tiene un canal por el Leste que aunque estrecho es navegable para canoas pequeñas. 11. S. 16° O.

34. Bajó el fondo á 17 pies. 12. S. 56° O.

23. A los 15 una isla en la garganta meridional del Sangradero, cuya canal del Leste corre hacia la parte del Sur y tiene en su boca 18 pies de agua. Nosotros seguimos al canal del Oeste, y al fin de la base llegamos á la barra del mismo Sangradero, y acampamos en una punta que forma allí la costa del Oeste, la cual toma después la dirección del Sur 80° Oeste haciendo algunas ensenadas para el Norte. 13. S. 14° O.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 62° Oeste ; distancia directa, 10' 50". Latitud observada de la barra meridional del Sangradero..... 32° 8' 57" A.

DÍA 24 DE NOVIEMBRE.

Nos mantuvimos acampados por causa del mal tiempo.

DÍA 25 DE NOVIEMBRE.

41. Salimos del Sangradero costeano por la izquierda la isla que está en la misma boca, y habiéndola rebasado á los 10 teníamos á distancia como de una milla la costa del Leste de la laguna Merin, y dos islotes pequeños y montuosos que hay cerca de ella. Al fin de la base era 1.^a S. 5° O.

el viento fresco y contrario para las canoas, por cuya razón permanecemos fondeados allí hasta el día 26 por la mañana, que más suave el tiempo nos permitió continuar la derrota en los términos siguientes:

- 2.^a S. 11° O. 143. A corta distancia de la playa del Leste de la laguna Merin en que hay varios manchones de juncos bastante altos y espesos, y al fin de la base una punta redonda desde la cual tira la costa algún tanto para el Sueste.
- 3.^a S. 17½° E. 36.^m Idem, y al fin de la base se marcó una punta en la costa del Oeste al Sur 33° Oeste, y otra que parecía más al Leste al Sur 11° Oeste.
- 4.^a S. 45° E. 96. Costeando siempre la orilla del Leste á muy corta distancia; al fin de la base un rancho en la costa; algo más adentro la estancia que llaman del Sauce, y las dos puntas que se marcaron en la base anterior demoraban al Oeste enfilada una por otra.
- 5.^a S. 35° E. 60. Por la misma costa.
- 6.^a S. 22½° E. 151. En esta distancia forma la costa una ensenada para el Leste como de una milla, contada sobre la perpendicular del rumbo. A los 8 estábamos enfrente del arroyuelo de Cortune, y al fin de la base llegamos al Tayn, donde entraron las canoas.

Rumbo corregido de esta derrota desde la barra meridional del Sangradero, Sur 4° 3' Este; distancia directa, 24' 30".

Nos detuvimos en el Tayn hasta el día 5 de Diciembre inclusive, en cuyo tiempo se pusieron en limpio los trabajos anteriores, y se previno todo lo necesario para continuar el reconocimiento de la laguna Merin y sus vertientes.

Variación 12°
NE.

DÍA 6 DE DICIEMBRE.

- 1.^a S. 9° O. 370. Seguimos por 5, 7 y 10 pies de agua á menos de una milla de la costa oriental de la laguna.
- 2.^a S. 24½° O. 39. }
3.^a S. 34° O. 12. } Algo más distante de la costa de la laguna.

32. Nos echamos para afuera porque la costa formaba un saco grande para el Sur, y al fin de la base se marcó en ella la boca de un arroyuelo cerrado de sarandis al Sur 8° Oeste á distancia como de 3 millas. 4.^a S. 85° O.

16. Arribamos por haberse escaseado el viento. 5.^a S. 22½° O

103. Volvió á largarse el viento, y á los 60 teníamos la boca de otro arroyuelo, cerrado también de sarandis, sobre la perpendicular del rumbo á distancia de 1 ¼ millas. Al fin de la base llegamos á la playa, y fué preciso saltar en tierra para hacer noche, por ser el viento demasiado fresco para las canoas. 6.^a S. 67½° O.

DÍA 7 DE DICIEMBRE.

44. A menos de un cuarto de milla de la costa, y al fin de la base llegamos á la barra del arroyo que llaman del Rey, en el cual entraron las canoas, y allí acampamos. 7.^a N. 43° O.

Rumbo corregido desde el Tayn : Sur 41° 30' Oste ; distancia directa, 25' 2".

Nota 1.^a—Para mayor claridad de este Diario llamaremos primer campamento al del arroyo del Rey, y todos los demás se expresarán con sus correspondientes números.

Nota 2.^a—Nos detuvimos aquí hasta el día 13 inclusive con el fin de reconocer el terreno inmediato, y habiéndolo encontrando en muchas partes cubierto de maciega y tembladerales, sólo se hizo una derrota por la costa del arroyo en la forma siguiente :

51. El arroyo á la derecha, y el terreno bajo y pantanoso. A los 20 tocamos un codillo del arroyo, desde el cual sigue al Sudueste poco más de una milla, y luego vuelve para el Sur, de modo que al fin de la base le teníamos como á media milla. 1.^a S. 24° O.

53. Costeando el arroyo por la misma parte, y al fin de la base estábamos á distancia de una milla de la garganta septentrional de una laguna cuyas aguas recibe el arroyo. Esta laguna se proyecta de Norte á Sur, en cuyo sentido tiene 2 ½ millas de extensión, y una de Leste. 2.^a S. 20° E.

Oeste. Sus orillas son muy pantanosas; su fondo está cubierto de juncos y camalotes, y en su extremo del Sur empieza una arboleda que se dirige al mismo rumbo por espacio de 3 ó 4 millas atravesando un gran pantano, de donde sale el arroyo.

Una de las canoas pequeñas subió aguas arriba hasta la garganta del Norte de la expresada laguna, de la cual no pudo pasar por más esfuerzos que se hicieron; hasta allí tiene el arroyo muy buen cauce y bastante fondo, excepto en la barra en que sólo se encontraron de 2 á 3 pies de agua.

Día 13 de Diciembre, en la barra del arroyo del Rey se observó la latitud verdadera de $32^{\circ} 52' 25''$ A.

Variación 12°
NE.

DÍA 14 DE DICIEMBRE.

Salida del primer campamento en el arroyo del Rey.

1.^a N. 55° O. 136. Siguiendo la costa del Leste de la laguna Merin, cuya playa es de arena con algunas islas de árboles á trechos.

2.^a N. 4° O. 38. Hace la costa una pequeña ensenada para el Oeste, y al fin de la base llegamos á la punta de Latinos, donde hay un estrecho formado por una isla que se dirige de Sudeste á Nordeste á distancia de una milla. La entrada en el estrecho es por la banda del Norte en un islote que está muy cerca de la boca.

3.^a S. 77° O. 8. Entramos por el estrecho, y al fin de la base acampamos en la costa firme, siendo este el 2.^o campamento.

Rumbo corregido de la derrota, Norte 35° Oeste; distancia directa, $8' 16''$. Latitud observada, $32^{\circ} 45' 43''$ A.

Poco tiempo después que acampamos salieron los facultativos en una canoa pequeña á dar vuelta á la isla y formaron la derrota siguiente:

1.^a N. 77° E. 3. 8. Salimos á la parte del Leste del estrecho, y fin de la 2.^a base antecedente.

2.^a N. 7° F. 15. Costeando la isla por la izquierda, y al fin de la

base llegamos á la punta del Nordeste, de la cual sale un banco de arena que se extiende hasta un islote cubierto de juncos y sarandís, que está cerca de la misma punta.

7. Atravesando el banco de arena, que sólo tiene dos 3.^a O. pies de agua.

24. Siguiendo la isla por la izquierda, y al fin de la 4.^a S. 41° O. base franqueamos la boca del Oeste del estrecho.

12. Entramos por el canal, que es bastante angosto, 5.^a N. 87° E. y al fin de la base llegamos al campamento.

La isla tiene algunas playas de arena y vários juncales, con agua suficiente para las canoas.

Este mismo día á 8h 29' 42" tiempo verdadero, ocultación de Venus por la Luna, la que cortó un pequeño segmento del limbo obscuro de la Luna; estaría eclipsada como 36'.

DÍA 15 DE DICIEMBRE.

Salida del 2.º campamento en el estrecho de los Latinos.

73. Muy cerca de la playa, de la cual salen varios manchones de juncos en que hay de 3 á 5 pies de agua; al fin de la base empieza la costa á formar un saco para el Sur, cuyo fondo se marcó al Sur 13° Oeste, y la punta del Sur del Yaguaron en la costa del Oeste al Norte 57° 30' Oeste.

93. Atravesamos el saco, y á los 57 llegamos á la punta más Norte de él, y se cruzó el objeto marcado anteriormente en su fondo al Sur 57° Leste, y al fin de la base la punta Sur del Yaguaron al Norte 20° Oeste.

6. Desde los 57 de la base anterior hasta el fin de ésta navegamos por entre unos juncales muy espesos en que había desde 4 hasta 7 pies de agua.

27. Juncos claros, y al fin de la base un punto en la costa al Leste como á 2 millas.

12. Idem, y la costa algo más lejos. 5.^a S. 39° O.

101. Orilleando el juncal y la costa por la izquierda á 2 1/3 millas. Al fin de la base se marcó la isla más oriental del Tacuary sobre la costa del Oeste al Sur 44° 30' Oeste, á distancia como de 4 millas. 6.^a S. 6 1/2° O.

7.^a S. 43° E. 85. Atravesando el juncal, y al fin de la base llegamos á la costa, desde la cual se cruzó la isla de Tacuary al Norte 84° Oeste.

Con esto se dió fin al trabajo, y habiendo saltado en tierra se armaron las tiendas y acampamos, siendo este el tercer campamento.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 41° 30' Oeste; distancia directa, 13' 42". Latitud observada, 32° 55' 30" A.

DÍA 16 DE DICIEMBRE.

Salida del tercer campamento en la costa Leste de la Laguna.

1.^a S. 6° O. 130. A la mitad de esta distancia forma la costa ensenada para el Leste de una milla contada sobre la perpendicular del rumbo. Al fin de la base tocamos en la playa que es toda de arena y juncos, y se marcó un punto A, situado en el fondo de una grande ensenada al Sur 22° Oeste.

2.^a S. 28° O 70. Cerca de la costa y entre juncos, y al fin de la base se marcó un punto B, en la misma ensenada al Sur 53° Oeste.

3.^a O. 100. Atravesamos la referida ensenada, y al fin de la base llegamos á su punta occidental, que es muy delgada y está cubierta de arena y juncos. Desde allí se cruzó el punto A al Sur 40° Leste, y el punto B al Sur 15° Oeste, debiéndose advertir que así uno como otro están en la misma orilla de la ensenada.

4.^a S. 60° O. 16. }
5.^a S. 35° O. 12. } Cerca de la costa.

6.^a S. 19½° O. 20. Al fin de la base llegaron las canoas á la playa, y allí acampamos. Teníamos entonces á la vista una ensenada bastante profunda en cuya orilla se marcó un punto C al Sur 19° Oeste, y otro D al Sur 27° 30' Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 70° Oeste; distancia directa, 14' 25". Latitud observada, 33° 4' 47" A.

DÍA 17 DE DICIEMBRE.

Variación 12°
N E.

*Salida del 4.º campamento en la costa del Leste
de la Laguna.*

54. Hacia la punta del Oeste de la ensenada en que se marcaron los puntos C y D, y al fin de la base se cruzó el 1.º al Sur 11º Leste y el 2.º al Sur 16º 30' Oeste. 1.ª S. 50º O.

22. A los 11 llegamos á dicha punta, de cuyo extremo sale un juncal que se dirige por espacio de 250 toesas al Norte y Nornorueste. 2.ª N. 70½º O.

195. Franqueada ya la referida punta seguimos muy cerca de la costa, que tiene una playa limpia y está poblada de monte hasta la mitad de la base. A los 142 entra en la laguna un arroyuelo cuya boca está cerrada de camalotes, y otro igual á los 185. 3.ª S. 5.º O.

154. Cerca siempre de la costa, y al fin de la base salimos en tierra y acampamos, demorando el cerro del Carbonero en la sierra de San Miguel al Sur 4º Oeste. 4.ª S. 21º E.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 16º Oeste ; distancia directa, 17' 58" ; latitud observada, 33º 22' 5" A.

Este mismo día hicieron dos Facultativos la marcha por tierra y formaron la derrota siguiente.

54. Nos dirigimos desde el campamento por la orilla de la laguna hasta el fin de la base, que llegamos á la barra de un arroyo que llaman de los Ahogados, por haberse encontrado allí algunos cadáveres. 1.ª S. 13º O.

31. El arroyo á la derecha á corta distancia, y todo el terreno inmediato muy pantanoso. 2.ª S. 45º E.

50. Costeando como antes el arroyo, que da no pocas vueltas en esta base. 3.ª S.

18. Al fin de la base se pierde el arroyo en un pantano, que según nos pareció sigue el mismo rumbo 4 á 5 millas, en cuya distancia no se encuentra paso para salir al otro lado. Por esta razón tuvimos que volver á la barra, y habiendo atravesado por allí el arroyo marchamos 4.ª S. 8º E.

en toda diligencia á incorporarnos con la Partida, que ya estaba acampada.

DÍA 18 DE DICIEMBRE

Salida del 5.º campamento en la costa oriental de la Laguna.

- 1.ª S. $22\frac{1}{2}$ º E. 103. Playa de arena, y la costa muy cerca por la izquierda. A los 43 teníamos al Leste la boca de un arroyuelo cerrado de camalotes y sarandís, que sigue la misma dirección de la costa, formando una isla muy pequeña hacia la orilla. A los 79 otra boca igual en la costa.
- 2.ª S. $7\frac{1}{2}$ º E. 65. Nos desviamos algún tanto de la costa, y á los 9 una boca al Leste, que al parecer se comunica con la última de las que se citaron anteriormente.
- 3.ª S. $65\frac{1}{2}$ º O. 70. Dejamos la costa, que sigue al Sur formando una ensenada bastante grande, de la cual se hizo reconocimiento aparte, como luego se dirá. A los 53 estábamos á media milla larga de la punta del Oeste de dicha ensenada, en la cual se descubrían varios sacos, y al fin de la base llegamos á la barra del arroyo de San Luis, que tiene 9 pies de agua en fondo de arena.
- 4.ª S. 12 º O. 21. Siguiendo el arroyo, cuyo cauce es bastante ancho, en fondo hasta 12 pies, la orilla del Oeste barrancosa y cubierta de monte, y poco menos la del Leste, y al fin de la base llegamos á una playa de arena que hay en la costa del Leste, y allí acampamos.
- Rumbo corregido de esta derrota: Sur 19 º $30'$ Oeste; distancia directa, $10'$ $34''$.

Variación 12 º
NE.

DÍA 19 DE DICIEMBRE.

Salida del 6.º campamento en el arroyo de San Luis á reconocer la ensenada que se citó en la tercera base de la derrota de ayer.

- 1.ª N. $77\frac{1}{2}$ º E. 25. Dimos principio á esta derrota en la barra de San Luis, y habiendo atravesado la laguna de San Miguel lle-

gamos al fin de la base como á $\frac{1}{3}$ de milla de la punta del Oeste de dicha ensenada, que no se distinguió muy bien por estar cubierta de juncos.

10. Costeando la referida punta por la derecha á la 2.^a S. 75° E. misma distancia.

7. Sigue la punta una pequeña ensenada, cuyo fondo 3.^a S. 55° E. teníamos al fin de la base á distancia de una milla sobre la perpendicular del rumbo.

38. Llegamos á la costa del Leste de la ensenada, y 4.^a S. 61½° E. desde tierra se observó lo siguiente :

Entre la punta del Oeste citada, la primera base y otra que estaba $\frac{2}{3}$ de milla al Sur 75° Oeste del paraje en que nos hallábamos, forma la costa una ensenada por el Sudeste de muy poca profundidad. Desde la última de estas dos puntas sigue la costa de un saco al Sur 70° Oeste una milla larga, y luego va torciendo en figura circular para el Sueste, Leste y Nordeste hasta el paraje en que estábamos. Hecho esto regresamos al campamento del arroyo de San Luis.

DÍA 22 DE DICIEMBRE.

Salida del 6.º campamento en el arroyo de San Luis á reconocer la laguna del mismo nombre.

7. Puestos en la medianía del arroyo seguimos al 8. 57° O. rumbo del margen, y á los 4 teníamos por la izquierda la boca de una cañada que viene del Sursudoeste, tan cubierta de sarandis que no se pudo transitar por ella.

Al fin de la base llegamos á la boca de la laguna, cuya anchura nos pareció de 150 á 200 toesas.

Esta laguna se reconoció costeando alrededor sus orillas, que están llenas de fango y camalotes. La oriental corre desde la boca al Sursueste 1½ milla, tuerce después para el Oeste por espacio de una milla y sigue luego en rumbo general al Norte 5.º Leste hasta la boca, formando por este lado una corta ensenada para el Oeste.

En la cabeza del Sueste de dicha laguna entra un arroyo cerrado de camalotes, que por no ser navegable se reconoció por tierra del modo siguiente :

1.^a S. 12° E. 46. Esta base da principio en la cabeza del Sueste de la laguna, y á la parte del Leste de la boca del arroyo que se fué costeano muy de cerca por la derecha y por terreno bajo y cubierto de masiega.

2.^a S. 22° O. 73. El arroyo va dando muchas vueltas sin alejarse de la línea del rumbo, y al fin de la base un pantano intransitable en que tiene su origen como una milla al Sur del paraje adonde llegamos.

Nota.—Hasta el día 26 anduvieron los Geógrafos por aquel terreno y no habiendo encontrado más que pantanos y malezas regresaron al 6.º campamento de San Luis.

DÍA 27 DE DICIEMBRE.

Salida del 6.º campamento á reconocer el arroyo de San Luis.

1.^a S. 51½° O. 22. Subimos en una canoa pequeña por el arroyo que da diferentes vueltas en el corto espacio de esta base, debiéndose advertir que el rumbo del margen es el general de todas ellas. El cauce es bastante ancho; el fondo hasta 19 pies, y ambas orillas están pobladas de ramazón.

2.^a S. 26° O. 30. }
3.^a S. 80° O. 14. } Idem, y el fondo de 15 á 18 pies.

4.^a N. 25½° O. 10. Al fin de la base teníamos por la izquierda la boca de un arroyo cubierto de sarandis que llaman del Palmar, cuyo origen está al Sur 14° Oeste á distancia de 9 millas, y viene serpenteando por aquel terreno que es muy bajo y pantanoso.

5.^a N. 55° O. 7. Al fin de la base una boca á la derecha cerrada de camalotes.

6.^a S. 59° O. 26. A los 7 boca pequeña y cerrada por la izquierda, y al fin de la base llegamos á un claro de la orilla meri-

dional y acampamos sobre la barranca, demorando el cerro del Carbonero al Sur $35^{\circ} 30'$ Leste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 71° Oeste; distancia directa, $4' 33''$. Latitud observada, $33^{\circ} 33' 27''$ A.

DÍA 28 DE DICIEMBRE.

Salida del 7.º campamento en el arroyo de San Luis.

Se despachó una canoa con los instrumentos para observar la latitud en el paraje á que pudiese llegar, y los Geógrafos continuaron el reconocimiento por tierra en los términos siguientes.

78. Costeando el arroyo por la derecha, y por terreno llano cubierto de masiega y algo pantanoso. A los 9 se encuentra un codillo en que desagua una cañada que viene del Sur, desde cuyo paraje sigue el arroyo al Sur 50° Oeste más de una milla, y tuerec luego al Sur 10° Oeste. A los 56 otro codillo á $\frac{1}{4}$ de milla, en el cual entra una cañada que viene del Sur, como la anterior, y desde allí tira el arroyo al Norte 50° Oeste y vuelve después para el Sur hasta otro codillo que teníamos como á un tercio de milla al fin de la base. 1.ª S. $28\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

49. El arroyo cerca, y al fin de la base una cañada que entra en él, y tiene su origen al Sur 34° Oeste á distancia de 4 millas. 2.ª S. $57\frac{1}{2}^{\circ}$ O

54. Sigue el arroyo al Norte 78° Oeste como 2 millas, y luego se va inclinando poco á poco hacia la línea del rumbo, de modo que al fin de la base estábamos en una barranca meridional. 3.ª S. $85\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

Poco tiempo después apareció allí la canoa de los instrumentos, por cuya gente supimos que el cauce del arroyo era más estrecho, que estaba cerrado de camalotes y que les había costado un sumo trabajo llegar hasta aquel paraje. Y viendo que la canoa no podía pasar adelante porque ya se encontraban árboles caídos en el arroyo, se echaron los instrumentos en tierra y acampamos.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 65° 30' Oeste ; distancia directa, 8' 10". Latitud observada, 33° 36' 46" A.

Nota.—Por no poder caminar las canoas más adelante intentamos seguir hasta sus vertientes por la banda del Sur en que nos hallábamos, cuya idea no tuvo efecto, por que tropezamos desde luego con un pantano que se extiende por todo aquel terreno á muy larga distancia. Fueron inútiles cuantas tentativas se hicieron para vencer esta dificultad, y al fin nos vimos precisados á regresar al 6.º campamento sin haber determinado el origen de dicho arroyo.

Los Facultativos portugueses, que emprendieron el reconocimiento del mismo arroyo por la banda del Norte, le costearon á más distancia que nosotros, y habiéndonos comunicado su trabajo se formó sobre él la derrota siguiente, que empieza al lado opuesto del paraje en que acampamos el día 28 :

1.ª S. 24½° O.	27.	} Sigue el arroyo por la izquierda á muy corta distancia, y al fin de esta derrota se encuentra un pantano de muchas leguas de extensión, que obligó á los portugueses á retirarse á su campamento. Queda, pues, por una y otra parte indeterminada la situación de las vertientes de este arroyo.
2.ª S. 63½° O.	35.	
3.ª S. 23½° O.	15.	
4.ª S. 67½° O.	49.	
5.ª S. 28° O.	22.	
6.ª S. 8° E.	43.	

Una cañada que entra en el arroyo de San Luis frente del Palmar, y cuya boca se citó en la 5.ª base de la derrota de agua del día 27, fué reconocida igualmente por los Facultativos portugueses y se transfirió á nuestro Plano bajo las direcciones siguientes :

1.ª N. 9° O.	19.	} Empieza esta derrota en la boca de dicha cañada, y sigue cerca de su orilla septentrional hasta que se pierde en un pantano, que según parece es el mismo que sale de la costa del arroyo de San Luis.
2.ª N. 71° O.	49.	
3.ª S. 87½° O.	66.	
4.ª N. 58½° O.	63.	
5.ª S. 20½° O.	40.	
6.ª N. 81° O.	41.	

DÍA 5 DE ENERO DE 1785.

Variación 12°
NE.

En el 6.º campamento del arroyo de San Luis.

Latitud observada, 33° 32' 11".

A 8h 47' 49" tiempo verdadero, emersión del primer satélite de Júpiter.

Tiempo claro y sereno, resulta la diferencia de meridianos entre Greenwich y este campamento de 3h 33' 16". Y en grados del Ecuador, 59° 19' Oeste.

Nota.—La dificultad de hacer los reconocimientos anteriores en un terreno tan pantanoso, la precisión de poner en limpio nuestros trabajos y la lentitud con que los portugueses procedieron en los suyos, nos obligaron á permanecer en el arroyo de San Luis hasta el 21 de Enero inclusive.

DÍA 22 DE ENERO.

Salida del 6.º campamento en el arroyo de San Luis.

21. Salimos fuera de la barra.

1.ª N. 12½° E

64. Siguiendo por la izquierda la costa occidental de la laguna Merin, que forma una ensenada de $\frac{2}{3}$ de milla sobre la perpendicular del rumbo, y al fin de la base llegamos á la barra del arroyo que llaman de Pelotas, de cuyo punto demoraba el cerro Carbonero al Sur 17° 30' Leste.

2.ª N. 46½° O.

7. Entramos por el arroyo, que es bastante angosto y tiene en la barra de 3 á 5 pies de fondo, y mar adentro hasta 10, y al fin de la base acampamos en la orilla meridional, demorando el cerro del Carbonero al Sur 15° Leste.

3.ª N. 84½° O.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 24° 30' Oeste : distancia directa, 4' 20". Latitud observada, 33° 27' 59" A.

DÍA 23 DE ENERO.

Reconocimiento del arroyo de las Pelotas por tierra.

- 1.º S. $39\frac{1}{2}$ º O. 14. Costeando el arroyo por la derecha á poca distancia, y al fin de la base un codillo bastante grande.
- 2.ª N. $89\frac{1}{2}$ º O. 118. Sigue el arroyo cubierto de ramazón y dando muchas vueltas por terreno llano y algo pantanoso. A los 21 llegamos á un codillo desde el cual se marcó el cerro Carbonero al Sur 19 º $30'$ Leste. Entre este codillo y el anterior forma el arroyo un arco que tiene como $\frac{2}{3}$ de milla de profundidad.
- 3.ª S. $75\frac{1}{2}$ º O. 58. Cerca del arroyo en algunas partes y en otras á más distancia. Al final de la base le teníamos como á $\frac{2}{3}$ de milla sobre la perpendicular del rumbo.
- 4.ª S. $81\frac{1}{2}$ º O. 26. Al final de la base nos acercamos al arroyo, que se reduce por aquella parte á una cañada angosta y llena de brosa, cuyo origen está en un gran pantano, que según dijeron los prácticos se comunica con el de San Luis, y no habiendo podido pasar adelante nos retiramos al campamento.

Una canoa pequeña que subió al mismo tiempo por el arroyo sólo pudo llegar hasta el codillo que se citó en la 2.ª base. Desde allí para adelante es el cauce muy estrecho y está cegado de camalotes.

DÍA 24 DE ENERO.

Salida del 9.º campamento en el arroyo de las Pelotas.

- 1.ª N. $29\frac{1}{2}$ º O. 40. Luego que nos hallamos fuera de la barra, y al fin de la 2.ª base del día 22, seguimos al rumbo del margen costeando por la izquierda muy de cerca la orilla occidental de la laguna Merin.
- 2.ª N. $4\frac{1}{2}$ º E. 102. A los 27, boca de una cañada que entra en la laguna. A los 75 estábamos á pocos pasos de la playa, y

la fuimos siguiendo porque había bastante fondo para las canoas, y al fin de la base llegamos á una punta cubierta de juncos, que se extiende para el Nornordeste más de media milla, y se demarcó el cerro del Carbonero al Sur 12° Leste.

57. Doblamos la referida punta, desde la cual sigue ^{3.ª N. 69½° O.} la costa al Sur 30° Oeste 1 ½ milla tuerce luego para el Norte 32° Oeste por espacio de 1 ⅓ milla y desde allí al Norte con corta diferencia hasta el fin de la base, que llegaron las canoas á la playa, y allí acampamos.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 11° 30' Oeste ; distancia, 8' 26". Latitud observada, 33° 19' 45" A.

Nota.—En este paraje se mató un cuadrúpedo que los españoles llaman León, cuyo nombre conservó después el 10 campamento.

DÍA 26 DE ENERO.

Variación 12°
NE.

*Salida del 10 campamento en la costa occidental
de la laguna Merin.*

85. Por la misma playa de la laguna, en la cual se ^{1.ª N. 20½° E.} encuentran varios manchones de juncos, y al fin de la base llegamos á una punta cubierta de monte.

19. Idem, y al fin de la base llegamos á otra punta ^{2.ª N. 46° O.} montuosa entre la cual y la anterior forma la costa una pequeña ensenada para el Oeste.

22. Muy cerca de la costa, que al fin de la base sigue ^{3.ª S. 52° O.} al Sueste como una milla, y luego tuerce para el Oeste.

54. La costa se va acercando poco á poco á la línea ^{4.ª N. 77½° O.} del rumbo, de modo que al fin de la base llegamos á la boca de un arroyo tan pequeño que no pudieron entrar en él las canoas. El fondo de este arroyo es de arena de color de oro, su cauce limpio y con un pie de agua, y su dirección al Sur 40° Oeste 1 ½ millas, en cuyo espacio están sus riberas cubiertas de sauces y otros árboles.

51. Cerca de la playa hasta los 9, desde cuyo punto ^{5.ª N 12½° O.}

tira al Norte 45° Oeste alejándose de la base. Al fin de ésta la teníamos como á 1 1/4 millas sobre la perpendicular del rumbo y sigue luego formando una ensenada, en la cual se marcó la parte más profunda al Norte 25° Oeste.

6.ª N. 55 1/2° E.

43. Llegamos á la punta más Norte de esta ensenada, de donde se cruzó su fondo al Norte 84° Oeste.

7.ª N. 24 1/2° O.

52. Cerca de la costa, que forma una pequeña ensenada, y al fin de la base llegamos á la barra del arroyo Cebollaty, cuyo fondo es de 7 pies y su anchura de 2/3 de milla. Hay allí una isla recostada sobre la costa del Norte que se proyecta casi del Lesnordeste al Oessudoeste á distancia de media milla, dejando por la misma parte un canal angosto que se dirige al Norte 5° Leste.

8.ª S. 81° O.

42. Entramos por el arroyo y á los 11 teníamos por la derecha el canal del Norte, que forma la isla citada anteriormente. A los 18 una isleta de arena por la izquierda cubierta de sarandis. A los 29 boca de un saeo al Sursueste, que según dicen tiene de largo de 1 á 1 1/2 millas, y al fin de la base saltamos en tierra en la orilla meridional y acampamos.

Hasta aquí es el arroyo bastante ancho, tiene 14 pies de agua, no se le conoce corriente alguna, sus riberas parecen pantanosas y están cubiertas de ramazón, juncos y sarandis.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 13° Oeste; distancia directa, 10' 24", y por el promedio de dos observaciones hechas en el mismo paraje, la una este mismo día y la otra al día siguiente, que nos detuvimos allí, resulta la latitud verdadera del 11 campamento cerca de la barra del Cebollaty de 33° 9' 51" A.

DÍA 28 DE ENERO.

Salida del 11 campamento cerca de la barra del Cebollaty.

1.ª S. 70° O

14. Seguimos el arroyo aguas arriba por fondo de 9 á 14 pies. A los 6 principia una isla por la derecha, que

acaba al fin de la base y forma con la costa del Norte un canal muy angosto, pero navegable para canoas pequeñas.

49. Por fondo de 10 á 12 pies. A los 6 un saco pequeño á la izquierda. A los 19 una boca, también á la izquierda, que sigue al Sur 23° Leste por espacio de 1 1/4 millas, á cuyo rumbo se vén dentro de ella algunas islas. A los 26, 35 y 43 otras bocas pequeñas por la misma parte, y al fin de la base una bastante grande que se dirige al Sur 28° Leste á distancia de una milla, y luego tuerce para el Leste á encontrar la primera boca, dejando formada una isla que está subdividida en cuatro por canales muy estrechos.

17. Por igual fondo, y las orillas del arroyo muy pobladas de árboles. A los 5 boca de un saco pequeño por la izquierda. A los 8 dejamos por la misma parte el tronco principal del Cebollaty, que corre al Sur como una milla, y luego tuerce al Norueste, dando diferentes vueltas, y entramos por el arroyo que llaman el Parado (conocido en otro tiempo con el nombre de Taguary), que es bastante caudaloso y tiene las orillas escarpadas y cubiertas de monte. A los 11 una boca á la izquierda y al fin de la base otra mayor á la derecha.

28. Continuamos por el Parado, y por fondo de 9 hasta 12 pies. Su ancho por esta parte es como de 100 toesas, y en la costa de la derecha se vén algunos claros, aunque pequeños, entre los bosques y matorrales que la cubren. A los 25 una boca pequeña por la izquierda.

14. Idem.

5.° S. 42 1/2° O.

10. Al fin de la base boca pequeña por la izquierda.

6.° S. 62 1/2° E.

9.

7.° S. 66° S.

24. Dejamos por la derecha el Parado, que viene del Norueste, y seguimos por un canal angosto y de bastante agua que se llama arroyo del Catalán, porque habitó en sus orillas un español de este nombre, que se empleaba en hacer faenas de cueros. A los 10 hallamos sobre la costa de la derecha un rancho caído que fué del mencionado catalán. y como á 100 toesas de la barranca vestigios de

8.° S. 7° E.

otros ranchos y de un corral para encerrar ganado, y al fin de la base llegamos al tronco principal del Cebollaty, en cuya base hay una isleta desde la cual corre el arroyo aguas abajo al Norte 62° Leste como $1\frac{1}{2}$ millas, y luego tuerce al Norte 8° Oeste á buscar el último punto que se citó en la 3.^a base.

9.^a S. 41° O. 12. Aguas arriba por el Cebollaty, que tiene de 9 á 12 pies de fondo y de 80 á 100 toesas de ancho. A los 4 boca de un saco por la izquierda que sigue al Sueste $\frac{1}{3}$ de milla y luego al Sur y Soroeste $\frac{2}{3}$ de milla, á cuya distancia acaba.

10 S. $7\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 18. A los 12 boca á la derecha, y al fin de la base llegamos al paso de la Cruz, en cuya orilla septentrional nos detuvimos dos días esperando que se reunieran las canoas.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 62° Oeste; distancia directa, $7' 43''$. Latitud observada, $33^{\circ} 13' 26''$ A.

Variación 12°
NE.

DÍA 31 DE ENERO.

*Salida del 12 campamento y paso de la Cruz
en el Cebollaty.*

1.^a S. $19\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 25. Seguimos aguas arriba por el Cebollaty, que conserva el cauce limpio, y con el mismo fondo y las orillas barrancosas y cubiertas de monte. A los 9 una boca pequeña á la izquierda, que sigue al Leste, y al fin de la base llegamos por la derecha á la medianía de una ensenada que está subdividida en tres de igual fondo y anchura.

2.^a S. $7\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 12. Al fin de la base boca pequeña por la izquierda.

3.^a S. 47° O. 24. A los 8 boca por la izquierda, y á los 18 otra por la derecha.

4.^a S. $8\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 11. Algo más angosto el cauce del arroyo y 6 pies de agua.

5.^a N. 54° O. 19. A los 6 boca pequeña á la izquierda, y á los 10 una isleta.

6.^a S. $21\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 13. A los 4 boca de un saco á la derecha que sigue al Noroeste á corta distancia, y al fin de la base llegamos

al puerto que llaman del Yatay, y acampamos en la banda del Norte sobre la misma barranca de la costa.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur $33^{\circ} 30'$ Oeste ; distancia directa, $3 30'$. Latitud observada, $33^{\circ} 16' 24,5''$ A.

DÍA 1.º DE FEBRERO.

Salida del puerto de Yatay por tierra á reconocer el terreno inmediato.

14. Costeando por la izquierda el monte que hay sobre la barranca, el cual tuerce para el Oeste al fin de la base, señalando la dirección del arroyo Olimar, que entra en el Cebollaty por aquella parte. $1.^{\text{a}} \text{ S. } 45\frac{1}{2}^{\circ} \text{ O.}$

46. Sigue el monte por la izquierda muy ancho y espeso hasta el fin de la base, que llegamos á una barranca limpia de 6 á 7 toesas de alto, por la cual corre el Olimar dando tantas vueltas y tan cubierto de árboles que á pocos pasos de allí se pierde de vista el cauce. $2.^{\text{a}} \text{ N. } 64\frac{1}{2}^{\circ} \text{ O.}$

60. Por la misma orilla del monte. A los 18 boca de un potrero que se dirige al Sur como $1\frac{1}{2}$ millas. A los 45 boca de otro potrero que se extiende cerca de 2 millas al Sur 10° Oeste, y al fin de la base un claro en la barranca del Olimar, desde cuyo paraje corre al Oeste y Oessudoeste dando muchas vueltas hasta la horqueta de un gajo que desagua en él por la ribera septentrional, el que viene del Oeste, como se verá después cuando se trate del reconocimiento que se hizo del Olimar. $3.^{\text{a}} \text{ N. } 75\frac{1}{2}^{\circ} \text{ O.}$

35. Bajamos la barranca, y costeando por la izquierda el referido gajo llegamos al fin de la base á la horqueta que hace en él una pequeña vertiente que viene del Noroeste $\frac{1}{4}$ al Oeste. $4.^{\text{a}} \text{ N. } 85\frac{1}{2}^{\circ} \text{ O.}$

31. Seguimos dicha vertiente por la izquierda hasta una gran arboleda situada á la falda de un albardón que corre del Norte 80° Leste al Sur 80° Oeste, repartiendo aguas por el Sur al Olimar y por el Norte á la cañada del Sarandi que entra en el Parado. Este albardón es lim- $5.^{\text{a}} \text{ N. } 57^{\circ}$

pio y de buen terreno, excepto en las orillas, que hay alguna maciega.

Desde este último punto se marcó la arboleda más distante del Olimar al Sur 5° Oeste como á 3 millas, y otra en el gajo de que se habló anteriormente al Sur 75° Oeste á $2\frac{1}{2}$ millas, y no ofreciendo el terreno proporción para continuar este reconocimiento nos retiramos al puerto del Yatay.

DÍA 3 DE FEBRERO.

Salida del 13 campamento y puerto del Yatay.

1.^a S. $7\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 22. Aguas arriba por el Cebollaty, y al fin de la base boca de un saco pequeño en la costa de la izquierda.

2.^a S. 33° O. 14. Las orillas del arroyo cubiertas de árboles y su anchura de 15 á 20 toesas. A los 9 llegamos por la derecha á la boca del arroyo Olimar, que tiene 7 pies de agua, y sigue desde allí al Oeste por espacio de $1\frac{1}{2}$ millas, tuerce después para el Norueste á menos distancia que la anterior y luego tira al Norte hasta el fin de la 2.^a base del día 1.^o

3.^a S. 8° O. 18. A los 9 una ensenada pequeña á la derecha, y al fin de la base una isla por la izquierda que tiene de largo poco más de $\frac{1}{3}$ de milla.

1.^a S. $69\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 12.

5.^a S. 16° O. 36. Cada vez más angosto el arroyo, y á los 19 una boca pequeña á la derecha.

6.^a N. 76° O, 12. Al fin de la base boca de una cañada en la costa del Norte, y muy cerca de ella un puerto que llaman de las Tunas, donde acampamos. En este paraje se encontraron algunos ranchos caídos y señales recientes de haber andado gente por allí.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 38° Oeste ; distancia directa $4' 35''$. Latitud observada en el 14 campamento y puerto de las Tunas, deducida de la que se observó este día y el día 5, $33^{\circ} 20' 5''$ A.

Nota.—Habiéndose reconocido que las canoas grandes

no podían seguir adelante se determinó dejarlas en el puerto de las Tunas y establecer allí nuestro Cuartel general, para cuya diligencia y otras que se practicaron entonces nos detuvimos en dicho puerto por espacio de tres días.

DÍA 7 DE FEBRERO.

Salida del 14 campamento y puerto de las Tunas.

- | | | |
|-----|--|----------------------------|
| 10. | Por el arrollo Cebollaty en una canoa pequeña. | 1. ^a S. 19½° O. |
| 4. | Al fin de la base una boca sobre la izquierda. | 2. ^a S. 41½° E. |
| 10. | Algunos árboles caídos dentro del arroyo. | 3. ^a S. 37½° O. |
| 10. | Al principio de esta base boca pequeña á la izquierda. | 4. ^a S. 68½° O. |
| 21. | A los 13 la boca á la derecha. La anchura del arroyo por esta parte es de 10 toesas y algo menos con poco fondo y muchos árboles atravesados en medio del cauce. | 5. ^a S. 73½° O. |
| 8. | } Idem. | 6. ^a S. 40½° E. |
| 9. | | 7. ^a S. 27½° O. |
| 11. | A los 6 una boca por la izquierda. | 8. ^a S. 11½° E. |
| 16. | En cada una de estas bases da el arroyo muchas vueltas, estrechándose más y más el cauce, que sigue entre dos barrancas bastante altas y cubiertas de ramazón, y al fin de la derrota llegamos á un claro en la costa del Norte, y allí acampamos. | 9. ^a S. 62° O. |
| 5. | | 10. S. 27½° O. |
| 5. | | 11. N. 83½° E. |
| 7. | | 12. S. 4½° E. |
| 7. | | 13. S. 86½° O. |
- Rumbo corregido de esta derrota : Sur 46° Oeste ; distancia directa, 4' 24". Latitud observada, 33° 23' 1" A.

DÍA 8 DE FEBRERO.

Salida del campamento 15 en la costa del Norte del Cebollaty.

18. Aguas arriba por el Cebollaty, en cuyo cauce hay algunos troncos de árboles atravesados en la corriente y varias isletas con canales muy pequeños.

- 2.^a S. $27\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 29. El arroyo da muchas vueltas y tiene de ancho de 6 á 7 toesas. A las 4, 12 y 18, bocas pequeñas por la izquierda.
- 3.^a N. $65\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 8. Idem.
- 4.^a S. 46° O. 28. Más estrecho el cauce y más repetidas las vueltas, y al fin de la base acampamos sobre la barranca del Norte.
Rumbo corregido de esta derrota: Sur 38° Oeste; distancia directa, $3' 2''$. Latitud observada, $33^{\circ} 25' 25''$ A.

Variación observada. 12° N.E.

DÍA 9 DE FEBRERO.

Salida del campamento 16 en la costa septentrional del Cebollaty.

Nota.—Antes de ponernos en marcha medió un eclipse de Sol, cuyo principio fué, aunque dudoso, á 6^h de la mañana $20'$ y el fin á 8^h $29' 5''$, debiendo advertirse que esta observación del fin del eclipse se hizo con el Acromático pequeño tubo n.º 1.º, y para las demás que se hicieron en el intermedio del principio y el fin del eclipse se usó del anteojó del cuarto de círculo á causa de los hilos, para lo cual se niveló y aplomó con toda exactitud. El tiempo estuvo claro y sereno y la atmósfera limpia. Esta observación y las demás de esta clase véanse en el Cuaderno separado que trata de ellas.

Variación magnética en este mismo campamento por el Azimuth y alturas correspondientes, 12° N.E.

- 1.^a S. 8° E. 37. Hecha la observación del eclipse de Sol seguimos aguas arriba por el Cebollaty, en el cual se encuentran bancos de arena, árboles atravesados y una corriente muy rápida. A los 8 llegamos por la izquierda á la boca de un gajo que tiene bastante agua, el cauce limpio y las orillas altas y cubiertas de ramazón. Este gajo corre aguas arriba al Sur 57° Leste como $1\frac{1}{3}$ millas y tuerce luego para el Sudueste. A los 30 otra boca, también á la izquierda, por la cual entra en el Cebollaty un pequeño gajo que se dirige

al mismo rumbo que el anterior y luego tira al Sur 60° Oeste hasta una lagunita, donde acaba.

25. Al fin de esta base una boca por la derecha y bas. 2.^a S. 85½° E. tante grande, cerrada de camalotes en el fondo.

12. Muchas vueltas en el arroyo. 3.^a S. 47½° O.

7. Idem, y al fin de la base llegamos por la derecha á la medianía de una ensenada que tiene como ¼ de milla de ancho y algo menos de profundidad. 4.^a N. 18½° O.

14. A los 5 boca de una cañada por la derecha que viene como del Norueste, y á los 11 otra por la izquierda muy angosta y cerrada que viene del Sur 27° Leste. 5.^a S. 46½° O.

5. Al fin de la base acampamos sobre la costa del Norte. 6.^a N. 53½° O.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 61° Oeste ; distancia directa, 3' 19". Latitud observada, 33° 27' 5" A.

Nota.—El día 10 no se trabajó por el mal tiempo.

DÍA 11 DE FEBRERO.

Salida del campamento 17 en la costa del Norte del Cebollaty.

9. Es ya tan angosto el arroyo que en algunas partes se cruzan los árboles de una banda á otra. 1.^a S. 28° O.

4.)
22. } Idem. 2.^a N. 85° O.
16.) 3.^a S. 2° O.

4.^a S. 53° O.

20. A los 6 y 16 bocas pequeñas por la izquierda cerradas de ramazón, y al fin de la base una catarata de 6 pies de altura, por la cual se precipita el arroyo. Hasta aquí pudimos llegar con las canoas, y no siendo ya posible pasar adelante nos retiramos al campamento 17. 5.^a S. 5° E.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 27° 30' Oeste ; distancia directa, 3' 15". Latitud de la catarata por estos elementos, 33° 29' 55" A.

Hecho esto se trató de continuar el reconocimiento del Cebollaty por tierra, á cuyo efecto se despacharon las ca-

noas al puerto de las Tunas, en que tomamos el Cuartel general, y se aprontó en el espacio de dos días todo lo necesario para dar principio á dicha obra.

DÍA 14 DE FEBRERO.

Salida por tierra del 17 campamento en la costa del Norte del Cebollaty.

1.^a S. $38\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 26. Costeando el Cebollaty por la izquierda y por terreno bajo y anegadizo en tiempo de lluvias.

2.^a N. $64\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 59. Por terreno cubierto de agua. A los 32 atravesamos un pantano que viene del Norte 20° Oeste, y otro igual al fin de la base.

3.^a S. $79\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 27. Mal camino, y al fin de la base llegamos á un arroyo angosto, pero con bastante agua, llamado de los Corrales, que viene del Norte 57° Oeste, y sigue al rumbo opuesto dando muchas vueltas hasta el Cebollaty, en el cual desagua un poco más arriba del salto ó catarata que se reconoció con las canoas.

4.^a S. $61\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 55. Pasando el arroyo de los Corrales empieza un albardón que viene del Norueste, por el cual llegamos á una cañada profunda y pantanosa que se encuentra al fin de esta base. Tiene su origen dicha cañada al Norte 70° Oeste á distancia de 3 á 4 millas, y corre sin variar de dirección hasta la margen del Cebollaty, á cuyo tronco van á parar todas las aguas de este lado.

Desde el fin de la misma base se marcó al Sur $7^{\circ} 30'$ Oeste un cerro A, que es el primero y más septentrional de una serranía tendida de Norte á Sur que llaman de las Averías, por varias muertes y otras desgracias que han sucedido en ella.

5.^a S. 39° O. 56. Atravesando un albardón como el anterior.

6.^a S. 28° O. 26. Por el mismo albardón, y al fin de la base llegamos á una cañada pantanosa que corre del Oeste para el Leste por terreno bajo hasta la costa del Norte del Cebollaty.

20. Mal camino, cubierto de agua y con algunos pantanos, y al fin de la base una cañada que viene del Oeste. 7.^a S. 11 $\frac{1}{4}$ ° O.

119. Sigue el mal camino hasta los 19, que habiendo pasado otra cañada pantanosa entramos en un terreno limpio en que tiene principio la Sierra de las Averías, y al fin de la base llegamos al paso del mismo nombre en la costa del Norte del Cebollaty, en cuyo paraje acampamos demorando el cerro A al Norte 51° 30' Leste. 8.^a S. 6 $\frac{1}{2}$ ° O.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 50° 30' Leste; distancia directa, 15' 4". Latitud observada, 33° 37' 2" A.

Nota.—Esta latitud fué tomada de los portugueses.

En este campamento, que fué el 18, se acordó que dos Facultativos, uno de cada nación, fuesen á reconocer la serranía y arroyo de la India muerta; que el resto de la Partida siguiese por el Alférez, y que la estancia de Llorens, situada en la margen de este último arroyo, fuese el punto de reunión. Seguiremos ahora la derrota que hizo la primera Partida, y trataremos luego de la que hizo la segunda.

DÍA 17 DE FEBRERO.

Variación 13°
NE.

Salida del 18 campamento en el Paso de las Averías del Cebollaty.

6. Atravesamos el Cebollaty por el Paso de las Averías, que está siempre á nado y trae bastante corriente. 1.^a S. 29° E.

19. Costeando el Cebollaty por la derecha, y al fin de la base tocamos un codillo, por el cual entra una cañada de muy corta extensión. 3.^a S. 71° O.

28. A los 15 llegamos á un cañada que viene de la izquierda y desagua en el Cebollaty, casi en frente del paraje por donde hace horqueta con este arroyo el nombrado Gutiérrez, y al fin de la base nos acercamos á un codillo de dicho Cebollaty, en el cual desagua otra cañada que trae la misma dirección que la anterior. 3.^a S. 52° O.

75. A los 14 se encuentra por la derecha como $\frac{1}{3}$ de milla la horqueta que hace el arroyo del Alférez en el Ce- 4.^a S. 7° E.

bollaty, desde la cual sigue éste aguas arriba al Sur 9° Oeste por espacio de dos leguas cumplidas, y luego tira al Sur 48° Oeste casi á la misma distancia. Desde dicha horqueta fuimos costeando por la derecha el arroyo del Alférez, en cuyo cauce entran dos cañadas muy pantanosas, una á los 29 y otra á los 59, y al fin de la base acampamos á la orilla del expresado arroyo, y se marcó la Estancia de Llorens al Sur 4° 30' C.

En toda esta derrota hemos caminado por la falda septentrional y occidental de la Serranía de las Averías, costeando por la derecha y muy le cerca, como ya se ha dicho, el Cebollaty y el Alférez, cuya dirección se reconoce perfectamente por las grandes arboledas que hay en sus orillas.

Del arroyo de Gutiérrez sólo se reconoció la horqueta, porque como entra en el Cebollaty por la banda del Norte se pierde luego de vista.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 27° Oeste; distancia directa, 5' 18". Latitud observada, 33° 41' 25" A.

DÍA 18 DE FEBRERO.

Salida del 19 campamento en la costa del Leste del Alférez.

1.ª S. 14° E. 44. Continuamos por la falda occidental de la Serranía de las Averías, costeando por la derecha y á corta distancia el arroyo del Alférez, que sigue cubierto de monte y dando muchas vueltas. A los 31 llegamos á una cañada pequeña que viene del Leste, y al fin de la base á un codillo que hace al arroyo para el Norueste.

2.ª S. 76° E. 73. A los 11 pasamos una cañada que desagua en el Alférez á poca distancia de la línea del rumbo, y en el mismo paraje hace horqueta con dicho arroyo un gajo que viene del Sueste y tiene su origen en la Serranía de la India muerta. Seguimos luego costeando por la derecha el referido gajo, al cual van dos cañadas que se encuen-

tran á los 35 y 60, y al fin de la base llegamos al extremo del Sudeste de la cordillera de las Averías, cuyos cerros se dirigen casi de Norte á Sur formando nueve quebradas grandes y repartiendo aguas por el Oeste al Cebollaty y Alférez, y por el Leste á un pantano que hay entre dicha cordillera y la India muerta, que se extiende, según dicen, hasta los arroyos de San Luis y de la Pelotas.

60. A los 9 pasamos el gajo sobredicho, que lleva bastante agua, y sigue por entre sauces y otros árboles al Sur 79° Leste algo más de una milla, y luego al Sur 38° Leste hasta la serranía ó cordillera de la India muerta. A los 17 pasamos una cañada que entra por la derecha en el mismo gajo. A los 29 y 43 otras dos que se juntan luego y corren por un cauce común al Norte 66° Oeste, y otra al fin de la base que tira al Norte 28° Oeste y uniéndose con la anterior entra también en el gajo muy cerca de la confluencia de éste con el arroyo del Alférez, en el cual se marcó un punto al Norte 55° Oeste á distancia de $2\frac{1}{4}$ millas. 3.^a S. 53½° O.

96. Buen terreno, y á los 25 una cañada que entra en el Alférez á distancia de 2 millas largas. Desde aquí para adelante se va inclinando el arroyo á la línea de la base, de modo que al fin de ésta llegamos á la Estancia de Llorens, que está muy cerca de su ribera oriental. 4.^a S. 21½° O.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 9° Oeste; distancia directa, 9' 58". Latitud observada en la Estancia de Llorens por el promedio de dos, 33° 51' 30,5" A.

El día 22 llegó la segunda Partida á la Estancia de Llorens, concluído el reconocimiento de la serranía y arroyo de la India muerta, cuyo trabajo se practicó en los términos siguientes:

DÍA 17 DE FEBRERO.

Salida del 18 campamento en el Paso de las Averías.

6. Por esta base pasamos á la costa del Sur del Cebollaty. 1.^a S. 29° E.

- 2.^a S. 22° E. 7. Nos apartamos del arroyo y seguimos por terreno llano hasta el fin de la base, en cuyo paraje hay una laguna pequeña sobre la izquierda.
- 3.^a S. 70° E. 10. Igual camino, y á los 8 otra laguna por la misma parte.
- 4.^a N. 40° E. 20. Acercándonos al arroyo, que fuimos costeano á más y menos de $\frac{1}{2}$ milla por la izquierda y por terreno bañado de agua y algo pantanoso.
- 5.^a N. 27 $\frac{1}{2}$ ° E. 16. Idem.
- 6.^a N. 10 $\frac{1}{2}$ ° E. 36. Acercándonos al arroyo cada vez más, de modo que al fin de la base llegamos á un punto de su orilla que llaman el Paso de Gringo, en donde acampamos, y se marcó la dirección general del arroyo aguas abajo al Norte 45° Este.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 55° 30' Leste ; distancia directa, 3' 8". Latitud estimada, 33° 34' 50" A.

Después de haber acampado subimos á una loma que está al Sur 51° Leste del Paso del Gringo á distancia de 17' de tiempo, y se marcó desde allí el cerro más alto de la cordillera de las Averías al Sur 43° Oeste. La abra que separa dicha serranía de la cordillera de la India muerta al Sur 5° Leste, y una isla pequeña de sarandis en el pantano del Cebollaty que continúa con el de las Pelotas al Sur 77° Leste á distancia de 4 millas largas. Todo lo restante del terreno es un pantano intransitable que se extiende desde el Nordeste al Sueste por el Leste hasta donde puede alcanzar la vista.

DÍA 18 DE FEBRERO.

Salida del primer campamento en el Paso del Gringo.

Volvimos por el mismo camino de ayer hasta los 13 de la 4.^a base, en cuyo punto se dió principio á la derrota.

- 1.^a S. 22° E. 14. Por terreno llano y pantanoso.
- 2.^a S. 52° E. 24. A los 20 entramos en el bañado que forman las vertientes del Leste de la Sierra de las Averías y las del

Oeste de la India muerta. A los 45 salimos á la falda septentrional de esta última y se observó que el bañado sigue casi al Nordeste costeano el Cebollaty por la banda del Sur, y al fin de la base llegamos al cerro primero y más Norte de la India muerta.

Variación 13° NE.

34. Por un albardón de lomas altas cuyas vertientes de la derecha caen en el bañado referido y las de la izquierda en otro de mucha extensión, en que tiene su origen el arroyo de San Luis; al fin de la base se marcó la medianía de la Sierra de las Averías al Norte 72° Oeste. La parte más meridional de la misma al Sur 28° 30' Oeste. La isla de Sarandis en el pantano del Cebollaty al Norte 17° Leste, y un morro alto situado en el arroyo de la India muerta al Sur 31° Leste.

3.ª S. 21° E.

25. Por igual camino, y se empieza á distinguir el cauce del arroyo de la India muerta por una línea de sarandis que se vé á lo lejos en el pantano de la izquierda.

4.ª S. 11° E

45. Idem, y á los 23 punta de una vertiente por la derecha para un gajo que entra en el arroyo del Alférez, la cual fuimos costeano hasta el fin de la base, que llegamos á una loma situada frente lomas Sur de la Cordillera de las Averías por cuya abra que tiene más de 1/2 legua de ancho corre dicha vertiente. Y siendo ya tarde acampamos.

5.ª S. 25° O.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 30' Leste; distancia directa, 11' 4". Latitud de estima, 33° 45' 59" A.

DÍA 19 DE FEBRERO.

Salida del 2.º campamento en la Sierra de la India muerta.

- | | | |
|------|--|---|
| 15.) | | 1.ª N. 88° E. |
| 16.) | Por la Sierra de la India muerta, que se extiende para el Leste de 2 á 2 1/2 millas. | 2.ª S. 60° E. |
| 24.) | | 3.ª S. 36° E. |
| 28.) | | 4.ª S. 4° E. |
| 10. | | Idem, y al fin de la base llegamos por la derecha |

á la punta de un gajo que corre dando muchas vueltas al Norte 45° Oeste hasta lo más Sur de la Sierra de las Averías, en cuyo paraje entra en él la vertiente que se citó en la 5.ª base de ayer, y luego se inclina más para el Oeste hasta que desagua en el arroyo del Alférez.

Desde aquí se cruzó el Morro alto, situado en el arroyo de la India muerta al Sur 60° Leste, y se observó que desde dicho Morro corre el arroyo al Norte 30° Leste hasta que se pierde ó derrama en el pantano de San Luis.

- 6.ª S. 9° E. 30. Por la misma sierra.
- 7.ª S. 22° E. 13. Idem, y al fin de la base se volvió á cruzar el Morro anterior al Leste.
- 8.ª S. 2° O. 31. Aquí acaba el albardón, y seguimos por terreno bajo y pantanoso costeano por la izquierda el arroyo de la India muerta, en el cual se marcó un punto al fin de la base al Sur 28° Leste á poco más de 2 millas.
- 9.ª S. 20° O. 14. Salimos del pantano, y entramos en terreno seco de lomas bajas con algunas vertientes para la India muerta.
- 10.ª S. 14° E. 25. Al fin de la base teníamos el arroyo por la izquierda á poco más de una milla, y se marcó el puerto de la Estancia de Llorens al Sur 25° 30' Oeste.
11. S. 16° O. 41. Por puntas de lomas bajas y el arroyo por la izquierda á igual distancia. A los 4 y 34 pasamos dos cañadas que se juntan antes de entrar en el arroyo.
12. S. 68° O. 11. Subimos á una loma para descabezar una cañada muy pantanosa que se une con la anterior.
13. S. 27° O. 45. Subiendo y bajando lomas, y al fin de la base acampamos en el puerto de la Estancia de Llorens, desde el cual se marcó dicha Estancia al Norte 43° Oeste. Un punto en el arroyo de la India muerta al Leste á distancia de 3 millas largas y un cerro á modo de Pan de Azúcar al Sur 43° Leste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 11° Oeste; distancia directa, 12' 57". Latitud observada el día 20.....

33° 58' 46" A.

DÍA 21 DE FEBRERO.

*Salida del tercer campamento y puerto de la Estancia
de Llorens.*

44. Por faldas de lomas con algunas vertientes para ^{1.ª S. 47° E.}
el arroyo de la India muerta, en el cual entra un gajo
por la banda del Oeste; una horqueta se marcó desde el
extremo de la base al Sur 82° Leste.

44. Por igual camino, y al fin de la base llegamos al ^{2.ª S. 24° E.}
dicho gajo que corre al Norte 66° Leste hasta la horqueta
que se marcó anteriormente, desde la cual sigue el arroyo
de la India muerta aguas arriba al Sur 15° Leste por es-
pacio de 7 millas dando muchas vueltas y recibiendo las
aguas de una serranía que da principio en la misma hor-
queta, cuyo cerro más alto de la parte del Norte es el que
hemos llamado Pan de Azúcar.

13. Costeando el referido gajo por la izquierda y por ^{3.ª S. 56° O}
terreno pantanoso y de grandes chircales, y al fin de la
base se demarcó lo más Norte de un cerro A, al Sur
7° Leste.

21. Idem, y al fin de la base llegamos á una cañada ^{4.ª S. 17° O.}
que viene de la derecha y entra en el gajo á distancia de
 $\frac{1}{2}$ milla.

11. Algo más cerca del gajo. ^{5.ª S. 6° E.}

19. A los 10 se encuentra una cañada que viene del ^{6.ª S. 32° O.}
Oeste y va para el gajo.

17. A los 9 otra cañada que entra en el gajo á distan- ^{7.ª S. 25° E.}
cia de media milla sobre la perpendicular del rumbo, y al
fin de la base se cruzó Pan de Azúcar al Norte 57° Leste.

16. A la misma distancia del gajo, en el cual entra ^{8.ª S. 11° E.}
por la banda del Leste una cañada en cuya horqueta está
la parte más Norte del cerro A, que se cruzó desde el fin
de la base al Sur 68° Leste.

13. ^{9.ª S. 31° O}

10. A los 4 llegamos á una cañada que viene de la ^{10. S. 5° E.}

derecha, y al fin de la base un pequeño codillo que hace el gajo.

11. S. 20° O. 11.

12. S. 64° E. 12. Al fin de esta base pasamos el gajo que sigue aguas arriba al Sur 8° Oeste hasta que se pierde de vista entre unos cerros.

13. N. 35° E. 9.

14. S. 68° E. 9. Desde la 3.^a base hemos caminado por muy mal terreno hasta el fin de ésta, que llegamos á una quebrada grande que hace el cerro A, el cual se proyecta del Norte $\frac{1}{4}$ al Noroeste, al Sur $\frac{1}{4}$ al Sueste.

15. S. 62° E. 40. Bajamos el cerro A, y seguimos atravesando varias lomas hasta el fin de la base, en cuyo punto teníamos por la izquierda una vertiente que sigue al Leste como 2 $\frac{1}{2}$ millas hasta que entrā en el arroyo de la India muerta.

Se marcó Pan de Azúcar al Norte 8° Leste; lo más Sur del cerro A, al Sur 70° 30' Leste, y otro cerro, que llamaremos B, al Sur 10° Oeste. En Pan de Azúcar empieza una cordillera de cerros que se dirige al Sur $\frac{1}{4}$ á Sudoeste hasta la cuchilla general, repartiendo aguas por el Oeste al gajo de que hemos tratado anteriormente y por el Leste al arroyo de la India muerta.

16. S. 40° E. 20. Subiendo y bajando lomas de la misma sierra y al fin de la base teníamos al Leste un punto en el arroyo de la India muerta á distancia de 1 $\frac{1}{2}$ millas.

17. S. 8° E. 11. Idem.

18. S. 46° E. 13. Salimos de la sierra, que es bastante áspera, y al fin de la base se marcó Pan de Azúcar al Norte 4° Oeste; lo más Norte del cerro A, al Norte 34° Oeste; lo más Sur del mismo cerro, al Norte 57° Oeste. El cerro B, al Sur 70° 30' Oeste, y un punto en el arroyo de la India muerta, al Sur 55° Leste á distancia de 1 $\frac{1}{4}$ millas, en cuyo sitio entra en el arroyo una cañada que viene de la parte opuesta.

19. S. 16° O. 16. A los 10 pasamos una cañada pantanosa que viene de la derecha y sigue al arroyo, en cuya orilla acampamos al fin de la base.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 8° Leste; distancia directa, 13' 56". Latitud observada, 34° 12' 34" A.

DÍA 22 DE FEBRERO.

Variación 13°
NE.

*Salida del 4.º campamento en el arroyo
de la India Muerta.*

21. Pasamos el arroyo y seguimos subiendo y bajando lomas, entre las cuales corren algunas vertientes que vienen por la izquierda de la serranía de Don Carlos, y al fin de la base se marcó un punto en el arroyo al Norte 61° Oeste á poco más de una milla, en cuyo paraje hace un codillo, y luego tuerce al Sur 23° Leste dando muchas vueltas y recibiendo otras vertientes que salen de los cerros inmediatos. Entre éstos se marcó uno, que llamaremos C, al Sur 12° Oeste. 1.ª S. 25° E.

19. A los 3 pasamos una cañada que hace horqueta por la derecha con otras dos á poco menos de un milla, contada sobre la perpendicular del rumbo. 2.ª S. 32° E.

38. Por puntas de lomas, y á los 9, 21, 25 y 30 atravesamos pequeñas vertientes que bajan de la serranía de Don Carlos, las cuales se juntan en una sola, que fuimos costeano por la derecha á muy corta distancia. Al fin de la base subimos al cerro de San Esteban, que está en la misma cuchilla general, cuya latitud observaron los Demarcadores pasados de 34° 16'. Aquí tiene su origen el arroyo de la India muerta, y por la banda del Sur reparte aguas la cuchilla á Don Carlos, Chafalote y Rocha. Todo el terreno que se alcanza á ver por el Leste, Sueste y Sur es muy áspero y está lleno de cerros, tan inmediatos unos á otros que no dejan albardón seguido por donde se pueda transitar. 3.ª S. 15° O.

Se marcó el cerro de Don Carlos al Sur 88° Leste; Pan de Azúcar, Norte 4° Oeste, y el cerro B, Norte 28° Oeste. La cuchilla general sigue al Sur 37° Oeste hasta que se pierde de vista, repartiendo aguas por el Sur á Rocha y Variación 13°
NE.

Sarzon y por el Norte á la India muerta, Alférez y Alegaj.

4.^a N. 45° O. 15. Atravesando varios cerros, cuyas vertientes bajan á la India muerta, y al fin de la base llegamos á la cabeza del Norte del cerro C, que sigue al Sur $\frac{1}{4}$ á Sudoeste á distancia de 4 millas. Por la falda oriental de este cerro baja otra vertiente para el expresado arroyo.

5.^a N. 40° O. 14. Bajamos el cerro C, por cuya falda del Oeste viene una vertiente con la misma dirección que la anterior para el arroyo de la India muerta.

6.^a N. 83° O. 83. Atravesando varias lomas de una serranía que empieza en el cerro A. A los 48 descabezamos el gajo de que se habló en la derrota de ayer, el cual sigue casi al Norte dando muchas vueltas, y luego entramos en una serranía llamada de Rocha porque se extiende hasta la cuchilla general, y reparte aguas desde allí para el arroyo del mismo nombre. Al fin de la base se marcó Pan de Azúcar al Norte 25° Leste, y el cerro B al Norte 64° Leste.

7.^a N. 15° O. 108. Por un albardón de lomas altas, cuyas vertientes de la derecha van al gajo de la India muerta y las de la izquierda al Alférez, que fuimos costeando por esta parte á distancia como de 4 millas, y al fin de la base se marcó Pan de Azúcar al Norte 54° Leste; lo más Norte del cerro A, al Norte 71° Leste; lo más Sur del mismo, al Sur 77° Leste; el cerro B, al Sur 60° Leste, y el de Don Carlos, al Sur 61° 30' Leste.

8.^a N. 11 $\frac{1}{2}$ ° E. 198. Por el mismo albardón, cuyas lomas disminuyen progresivamente de altura, y al fin de la base llegamos al puerto de la Estancia de Llorens, que fué nuestro tercer campamento.

Nota.—Habiendo reconocido con bastante exactitud todo el terreno que comprende y baña el arroyo de la India muerta, nos pusimos en marcha para el punto de reunión, que era la Estancia de Llorens, á la cual llegamos en 171 minutos de tiempo por un camino de lomas bajas con algunos bañados, y en dicha Estancia nos incorporamos á la Partida mayor, que estaba acampada allí desde el día 18.

DÍA 25 DE FEBRERO.

*Salida del campamento 20 y Estancia de Llorens
en la costa del Alférez*

34. Costeando el Alférez por la derecha á poca distancia, y á los 5 pasamos una cañada que viene de la izquierda y desagua en una laguna pequeña que está muy inmediata á la orilla del arroyo. ^{1.ª S. 11º O.}

112. A más distancia del arroyo y por terrenos en que hay algunos bañados. A los 10, 51 y 78 cañadas que vienen del Leste, y un poco al Sur de la primera tiene el arroyo un paso que llaman del negro José. Al fin de la base llegamos á la Estancia de Acosta y se marcó el puerto de la Estancia de Llorens al Norte 82º Leste. Lo más Leste de tres cerros, que por su perfecta igualdad llamaremos los Tres hermanos, al Sur 48º 30' Oeste. La horqueta del Aleygua en el Alférez, al Norte 58º 30' Oeste á distancia como de 2 millas. Y un Morro 1.º bastante alto, por cuya falda del Leste pasa un gajo llamado el Sarandi, que entra en el Aleygua al Sur 26º Oeste. ^{2.ª S. 3º E.}

66. Igual camino, y el arroyo por la derecha á más y menos de una milla, por las vueltas que va dando. A los 7 pasamos una zanja que viene del Leste, y al fin de la base llegamos á otra mayor, y desde una loma inmediata á ella se cruzó lo más Leste de los Tres Hermanos al Sur 72º 30' Leste. Estos tres cerros se proyectan del Oeste $\frac{1}{4}$ á Noroeste al Este $\frac{1}{4}$ Sueste y ocupan el espacio de una milla larga, formando dos quebradas bastante grandes, y por esta razón muy visibles. ^{3.ª S. 14º E.}

113. Acercándonos más y más al arroyo. A los 31, 64 y 96 cañadas que vienen del Leste, y pasada la segunda empieza una isla en el arroyo que acaba un poco al Sur de la tercera. Al fin de la base llegamos á una estancia situada sobre la costa del arroyo, perteneciente á un portugués llamado José Cayetano de Oliveira, y allí acampa- ^{4.ª S. 3º O.}

mos, habiendo marcado el Morro primero al Sur 75° Oeste, y otro, que nombraremos segundo, al Sur 50° 30' Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 12° 30' Oeste; distancia directa, 15' 55". Latitud observada, 34° 6' 57" A.

Nota.—En esta estancia se dispuso que la Partida menor reconociese las vertientes del Alférez, y la mayor las del Aleygua, y que la horqueta de este último con el Marmarajá fuese el punto de reunión.

Variación 13°
NE.

DÍA 26 DE FEBRERO.

*Salida del campamento 21 y Estancia
de José Cayetano Oliveira.*

Puestas en marcha las Partidas para sus respectivas comisiones, dió la mayor principio á sus trabajos en los términos siguientes:

1.^a N. 59° O.

77. A los 8 pasamos el Alférez, que es bastante caudaloso y tiene grandes arboledas en sus orillas. A los 14 se marcó la Estancia de Blanco, que está sobre la costa occidental del arroyo al Sur 22° Leste, y un puerto de la Estancia de Moreno al Sur. Seguimos luego por terreno bajo hasta los 40 que entramos en una serranía pequeña que fuimos costeano por la derecha hasta el fin de la base, de cuyo punto se cruzó el Morro 2.º al Sur 21° Leste. El Puerto de Moreno, Sur 39° 30' Leste, y la Estancia de Blanco, Sur 56° Leste.

2.^a N. 71° O.

51. Atravesando lomas hasta los 20 que salimos á terreno llano, y al fin de la base acampamos en la Estancia de José Moreno que está como á media milla del arroyo Aleygua. Desde aquí se marcó lo más Sur de los Tres Hermanos, enfilados uno por otro al Norte 54° Oeste; la Estancia de Acosta, al Norte 41° Leste; el Morro 1.º, al Sur; el 2.º, al Sur 40° Leste, y la horqueta del Sarandi en el Aleygua, al Norte 80° Oeste. desde la cual corre este último arroyo al Norte 28° Leste, dando muchas vueltas hasta su horqueta en el Alférez.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 50° Oeste; distancia directa, 6' 15". Latitud estimada, 34° 2' 54" A.

Nota.—Nos detuvimos aquí hasta el día último de Febrero inclusive, por causa del mal tiempo y para dar algún descanso á la caballada.

DÍA 1.º DE MARZO.

Variación 13½°
NE.

*Salida del campamento 22 y Estancia de Moreno
en la costa del Aleygua.*

12. Pasamos el Sarandi, que tiene poca agua y es muy pantanoso, y desde su orilla occidental se marcó un cerro, que llamaremos 3.º, por cuya falda del Leste corre dicho gajo al Sur, y su horqueta en el Aleygua al Norte 30° Oeste. 1.ª S. 62º O.

26. Seguimos por terreno pantanoso costeano el Aleygua por la derecha á más y menos de una milla, y al fin de la base entra en dicho arroyo por el otro lado una vertiente que viene como del Norueste y baja de una serranía que se extiende por toda aquella comarca. Demoraba el cerro 3.º al Sur 53° 30' Leste, y otro que nombraremos 4.º al Sur 14° Oeste. 2.ª S. 45º O.

48. Igual camino y á igual distancia del Aleygua, y al fin de la base se marcó el cerro 4.º al Sur 59° 30' Leste, y otro que llamaremos 5.º al Sur 18° 30' Oeste. 3.ª S. 56½º O.

48. A los 35, y á distancia de media milla sobre la perpendicular del rumbo, entra un gajo en el Aleygua por el lado opuesto que viene del Norueste y baja de la misma serranía que se citó anteriormente. 4.ª S. 76º O.

Al fin de la base pasamos el expresado Arroyo, y se marcó el cerro 5.º al Sur 71° 30' Leste, y otro que llamaremos 6.º al Sur 16° 30' Leste. Este último cerro está inmediato á la horqueta del Marmarajá con el Aleygua; es todo de piedra y bastante escarpado, y entre él y el 3.º no se vé más que una serranía muy áspera.

5.ª S. $13\frac{1}{2}^{\circ}$ O. 18. Siguiendo por la izquierda la orilla del Aleygua. A los 14 paso del Marmarajá que llaman del Cadete por haberse ahogado allí uno del regimiento de Dragones de Buenos Aires. Muy cerca de dicho paso por la izquierda entra en el Aleygua el Marmarajá y por la derecha hace horqueta en este último un pequeño gajo que viene del Oeste. Al fin de la base llegamos á unos ranchos que llaman el Puesto de los Correntinos, y allí acampamos. Se marcó el cerro 6.º al Norte $52^{\circ} 30'$ Leste, y la dirección del Aleygua aguas arriba al Sur por espacio de más de tres millas.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 71° Oeste; distancia directa, $7' 11''$. Latitud observada, $34^{\circ} 5' 27''$ A.

Nota.—En este campamento se acordó que la Partida menor, después de reconocer las vertientes del Alferez, practicase lo mismo con las del Aleygua ínterin que la mayor reconocía el Marmarajá, y que la Estancia de Fontán fuese el punto de reunión.

DÍA 2 DE MARZO.

Salida del campamento 23 y Puesto de los Correntinos en el Marmarajá.

- 1.ª S. 27° O. 63. Por faldas de lomas y costeano por la derecha el Marmarajá. A los 44, y á menos de media milla sobre la perpendicular del rumbo, hace el arroyo un codillo desde el cual sigue aguas arriba al Oeste dando una gran vuelta por la falda del Norte de un cerro que es bien alto y puntiagudo, y en él da principio una serranía que se extiende por aquel terreno hacia la parte del Sur.
- Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.
- 2.ª S. 9° O. 84. Se descubre el Marmarajá por la falda occidental del cerro anterior, y tira desde allí al Oeste por más de $3\frac{1}{2}$ millas y luego al Sur y Sursudoeste, ocultándose por fin entre las quebradas de una serranía que tiene la misma dirección.

A los 8 se encuentra por la derecha á menos de media milla la Estancia vieja de Cortés, desde cuyo paraje continuamos por faldas de lomas con vertientes para el Aleygua, que fuimos costeando por la izquierda á distancia de $1\frac{1}{2}$ millas con corta diferencia, siendo las principales de estas vertientes tres cañadas muy pantanosas, que pasamos á los 22, 47 y 66. Al fin de la base llegamos á la Estancia nueva de Cortés y se marcó la de Munis al otro lado del Aleygua al Sur $78^{\circ} 30'$ Leste.

35. A los 15 pasamos una vertiente para el Aleygua, ^{3.ª s. 48° O.} y al fin de la base subimos á un cerro del cual bajan otras vertientes para el mismo arroyo, que se juntan por la izquierda con la anterior.

23. Subimos á otro cerro de bastante altura, desde ^{4.ª s. 20° O.} cuya cresta se avistaron hacia la parte de Occidente varias serranías tendidas de Norte á Sur, y á la parte opuesta unos campos limpios y de buen terreno que llaman el valle del Aleygua.

29. Atravesando lomas altas que dividen aguas al ^{5.ª s. $89\frac{1}{2}^{\circ}$ O.} Aleygua y Marmarajá.

28. Idem, y al fin de la base se marcó un cerro llamado de los Penitentes, en la Cuchilla general al Sur 48° Oeste.

16. Costeando por la derecha una vertiente para el ^{7.ª s. 76° O.} Marmarajá.

65. A los 11 atravesamos otra vertiente en que des- ^{8.ª s. $62\frac{1}{2}^{\circ}$ O.} agua la anterior por la derecha muy cerca de la línea del rumbo. El cauce común de estas dos vertientes se dirige al Norte 56° Oeste $2\frac{1}{2}$ millas, á cuya distancia se pierde en el Marmarajá, el que corre desde allí aguas abajo al Norte 29° Leste, dando muchas y grandes vueltas hasta cortar la dirección que se citó al principio de la segunda base. A los 30 salimos á terreno llano y empezamos á costear por la izquierda, y á muy corta distancia una cañada que entra en el Marmarajá, á cuya horqueta llegamos á los 54. Desde aquí sigue el arroyo aguas arriba al Sur 30° Leste como $1\frac{1}{3}$ millas, y luego tira casi al Sur

hasta la Cuchilla general, y por la derecha, esto es, aguas abajo, corre al Norte 51° Oeste $1\frac{1}{4}$ millas, aumentando sus aguas al fin de esta distancia con una gran vertiente que baja de la serranía de los Penitentes, desde cuya horqueta sigue casi al Nordeste hasta la que hace la cañada que atravesamos á los 11. Al fin de la base llegamos á la cabeza del Norte del cerro Marmarajá, por cuya falda del Este corre el arroyo del mismo nombre. Este cerro tiene media milla de extensión y es el primero de una serranía que se dirige hacia la parte del Sur hasta la Cuchilla general que está á distancia de 4 á 5 millas.

1.^a S. $28\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

77. A los 13 pasamos una vertiente que viene de la Cuchilla general y entra por la derecha en la que baja de la serranía de los Penitentes como á $\frac{2}{3}$ de milla sobre la perpendicular del rumbo. Seguimos después por un albarcón de lomas bajas que reparte aguas á estas dos vertientes, y al fin de la base acampamos en la Estancia de Fontán, desde la cual se marcó lo más Sur del cerro Marmarajá al Norte 60° Leste, y el cerro de los Penitentes al Sur $26^{\circ} 30'$ Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 55° Oeste ; distancia directa, $19' 18''$. Latitud observada el día 4.....
 $34^{\circ} 16' 18''$ A.

DÍA 3 DE MARZO.

Salida á la ligera de la Estancia de Fontán á reconocer las vertientes del Marmarajá.

1.^a S. 50° E.

61. Atravesando varias vertientes para el Marmarajá, por cuyas puntas pasa la Cuchilla general, que está como á $1\frac{1}{2}$ millas de distancia por la derecha. Las principales de estas vertientes se encuentran á los 16 y 29, y de todas ellas se forma la que pasamos ayer en la última base. Al fin de la presente llegamos á la Cuchilla general, y se marcó el cerro de los Penitentes al Sur 78° Oeste, y el cerro Campanero al Sur $41^{\circ} 30'$ Oeste.

71. Seguimos la Cuchilla general, cuyas vertientes de $2^{\text{a}} \text{ S. } 25\frac{1}{2}^{\circ} \text{ E.}$ la derecha van al arroyo de Santa Lucía que desaguan en el río de la Plata al Oeste de Montevideo, y las de la izquierda al Marmarajá. A los 35 tocamos en un codillo de éste, desde cuyo punto corre aguas abajo al Norte $\frac{1}{4}$ al Nordeste hasta la falda del Sueste del cerro del mismo nombre, y al fin de la base llegamos á la encrucijada de la serranía que se citó ayer en el principio de la derrota, que es el paraje de donde salen las primeras vertientes del Sur para dicho Marmarajá. Se marcó el cerro de los Penitentes al Norte $72^{\circ} 30'$ Oeste.

73. Por la Cuchilla general que reparte aguas por la $3^{\text{a}} \text{ S. } 13^{\circ} 15' \text{ E.}$ izquierda al Aleygua, y al fin de la base llegamos al cerro de los Reyes, donde se colocó el 3.º marco en la demarcación de 1753, del cual permanecen aún varias piezas muy deterioradas. Desde aquí se cruzó el cerro Campanero al Norte $86^{\circ} 30'$ Oeste, y teniendo ya concluído el reconocimiento del Marmarajá por la parte del Sur, nos retiramos á la Estancia de Fontán.

Hemos caminado en esta derrota $9' 52''$ al Sur, $15^{\circ} 30'$ Leste corregido, cuyos elementos dan la diferencia de latitud $9' 31''$, de que se infiere que el cerro de los Reyes está en latitud austral de $34^{\circ} 25' 49''$.

DÍA 4 DE MARZO.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

Salida de la Estancia de Fontán á reconocer las vertientes del Oeste del Marmarajá.

64. Costeando por la derecha y muy de cerca la vertiente del Marmarajá, que tiene su origen en la serranía de los Penitentes. El camino es de lomas bajas, por cuyas faldas entran en la vertiente principal otras muchas que vienen de la izquierda. Al fin de la base llegamos á la Cuchilla general, y se marcó el cerro de los Penitentes al Sur $1^{\text{a}} \text{ S. } 52^{\circ} \text{ O.}$

28° 30' Leste. Otro que llaman de los Perdidos al Norte 82° 30' Oeste, el cerro Campanero al Sur 5° 30' Oeste y otro cerro en las vertientes de Barriga negra de las Talas al Norte 2° Oeste.

2.^a N. 39° E. 133. Doblando las puntas de la referida vertiente que costeamos por la derecha á muy poca distancia, atravesando al mismo tiempo otras varias vertientes que bajan por la izquierda de la Cuchilla general, en cuya cresta se avistó un punto á los 85, que demoraba al Norte 51° Oeste á distancia de 1 1/2 millas, y desde aquel paraje tira la cuchilla al Noroeste hasta que se confunde entre los cerros inmediatos.

3.^a N. 37 1/2° E. 33. A los 15 se encuentra una cañada que desagua por la derecha en el Marmarajá á corta distancia de la línea del rumbo. Esta cañada es muy pantanosa y viene casi del Oeste de la Cuchilla general. Al fin de la base pasamos otra cañada que desde su origen hasta la horqueta no tiene una milla de extensión.

4.^a N. 17 1/2° E. 32. Llegamos por este rumbo á lo alto de un cerro de piedras sueltas, desde el cual se observó que el Marmarajá corre aguas abajo al Norte 18° Leste, recibiendo muchas vertientes por espacio de 4 á 5 millas, á cuya distancia tuerce para el Leste á buscar el punto citado en la segunda base del día 2.

Se marcó el cerro Campanero al Sur 23° Oeste, el que está situado en las vertientes de Barriga negra de las Talas muy cerca de la Cuchilla general al Sur 85° Oeste, y la Estancia de Fontán al Sur 29° Oeste. Y estando concluido el reconocimiento del Marmarajá nos retiramos á la expresada Estancia; habiendo caminado en esta derrota la distancia de 6' 50" en línea recta, de lo cual resulta la latitud del cerro á que llegamos en la última base 34° 11' 12" Austral.

Nota.—A nuestro regreso á la Estancia de Fontán se nos incorporó la Partida menor, que había reconocido las vertientes del Alférez y del Aleygua, cuyo trabajo se practicó en los términos siguientes :

DÍA 26 DE FEBRERO.

Variación 13°
N.E.

Salida del campamento 21 y Estancia de José Cayetano Oliveira sobre la costa oriental del Alférez.

56. Costeando por la derecha y á poca distancia el cauce del Alférez, cuyas orillas están pobladas de árboles bastante frondosos. A los 22 entra en dicho arroyo por el lado opuesto y sobre la perpendicular del rumbo un pequeño gajo que viene de las asperezas de Garzón. A los 40 pasamos una cañada que viene del Leste de las asperezas de Rocha, y al fin de la base llegamos el rancho de Texeira, cerca del cual hace el arrollo un codillo por donde desagua otra cañada que trae la misma dirección que la anterior. Se marcó un morro primero en las asperezas de Rocha que reparte aguas á este último arroyo, y al Aleygua al Sur 66° 30' Oeste. ^{1.ª S. 11½° E.}

8. Pasamos la cañada de Texeira, y seguimos costeando el arroyo á poca distancia. ^{2.ª S. 57° O.}

63. A los 17 entra una cañada en el arroyo por el lado opuesto. A los 39 pasamos otra cañada que viene de las asperezas de Rocha. Un poco más adelante se encuentra por la derecha la Estancia de Acuña, y al fin de la base tocamos en un codillo del arroyo, desde el cual se marcó el morro primero de Rocha al Norte 19° Leste, y otro segundo en las mismas asperezas al Norte 56° Leste. ^{3.ª S. 13° E.}

13. A los 7 pasamos el arroyo que por esta parte ya no es más que un bañado. ^{4.ª S. 60½° O.}

40. Costeando el arroyo por la izquierda á poca distancia. A los 4 una cañada que viene del Sudueste. A los 8 Estancia de (1) por la derecha. A los 30 otra cañada que entra en el arroyo por el lado opuesto sobre la perpendicular del rumbo, y al fin de la base la vertiente occidental del arroyo que hace horqueta con la oriental muy ^{5.ª S. 7½° E.}

(1) El nombre resulta ilegible en el original.

cerca de aquel paraje, y desde la orilla del Norte de la primera se marcó el cerro A de Garzón al Norte 45° Oeste, y otro B en las mismas asperezas al Norte 82° Oeste.

6.^a S. 5° O. 44. Pasamos la vertiente occidental y seguimos por un albardón que hay entre ella y la más oriental, de modo que al fin de la base las teníamos á una milla de distancia por cada lado, y se marcó el morro segundo de Rocha al Norte 26° 30' Leste, y otro tercero ídem Norte 77° Leste.

7.^a S. 35¹/₄° O. 16. Por el mismo albardón que reparte aguas por la derecha á la vertiente occidental y por la izquierda á la oriental, y al fin de la base se marcó el cerro B de Garzón al Norte 55° 30' Oeste, y otro que llamaremos C al Norte 79° 30' Oeste.

8.^a S. 19° O. 44. Idem, y al fin de la base se marcó el cerro C de Garzón al Norte 56° Oeste. El morro tercero de Rocha al Norte 51° 30' Leste, y otro cuarto hacia la misma parte al Sur 72° Leste.

9.^a N. 7. Bajamos el referido albardón, y al fin de la base acampamos en la horqueta de dos vertientes pequeñas que entran por la derecha en la más occidental.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 17° Oeste; distancia directa, 12' 50". Latitud observada en este campamento que llamaremos segundo, 34° 19' 14" A.

DÍA 27 DE FEBRERO.

Salida del 2.º campamento en las vertientes del Alférez.

1.^a S. 7. Llegamos al último punto de la 8.^a base de ayer, y se marcó un cerro D en las asperezas de Garzón al Sur 21° Oeste. Otro ídem E Sur 8° 30' Leste, y otro F al Sur 23° Leste.

2.^a S. 15° O. 34. Continuamos el referido albardón de ayer, cuyas vertientes de la derecha van á las del campamento y las de la izquierda á la otra vertiente oriental del Alférez, y al fin de la base puntas de una cañada grande que sigue al Leste 1 1/2 millas y luego al Nordeste, y á las dos mi-

llas entra en la principal de dicho arroyo. Se marcó el cerro F de Rocha al Norte 89° Leste; cerro E, ídem Sur 50° Leste. En este cerro están las vertientes más meridionales del Alférez, y por la otra parte vierte aguas para Garzón y Rocha, y se marcó también un rancho de la Estancia de Matías al Sur 41° Leste, distancia $4 \frac{1}{2}$ millas.

38. Atravesando lomas diferentes que dividen aguas ^{3.^a S. $83\frac{1}{2}^{\circ}$ O.} por la derecha al Alférez y por la izquierda á Garzón, y al fin de la base se halla la vertiente más occidental del Alférez, la que desde allí sigue casi al Norte como 2 millas, y luego en muchas vueltas corre hasta la horqueta que se citó en la 5.^a base de ayer. Se marcó el cerro C al Norte 23° Oeste, y el E enfilado por F Sur $60^{\circ} 30'$ Leste, y el cerro D al Sur 9° Oeste.

19. Por faldas de lomas, por entre las cuales varias ^{4.^a S. $48\frac{1}{2}^{\circ}$ O.} vertientes que siguen á la derecha á la principal del Alférez, y al fin de la base llegamos á las de más Sur de esta vertiente, de cuyo punto corren otras para el Sueste, Sur y Sudueste, por distintas direcciones siguen á Garzón. Todo lo que alcanza la vista desde el Leste, Sueste, Sur y Sudueste son puros picachos y asperezas, que llaman de Garzón, sin conocerse en ellos albardón seguido, ni menos dirección de alguna vertiente.

22. Bajamos este cerro, y seguimos un albardón de ^{5.^a N. $26\frac{1}{2}^{\circ}$ O.} lomas dobladas cuyas vertientes de la derecha van al Alférez, y las de la izquierda á un gajo del Aleygua llamado de la Coronilla.

41. A los 17 encrucijada de la sierra de Garzón, en ^{6.^a N. 86° O.} la cual por la derecha primera vertiente de otro gajo del Aleygua llamado el Sauce. Luego seguimos sorteando el de la Coronilla por la izquierda á una milla.

68. Costeando la Coronilla ídem, y a Sauce por la de- ^{7.^a N. 55° O.} recha algo más cerca, el que al fin de la base estaba como una milla y el de la Coronilla á dos, y se marcó la horqueta de éste en el Aleygua al Norte 84° Oeste, distancia algo más de 3 millas.

70. El Sauce algo más lejos por la derecha, y al fin ^{8.^a N. 34° O.}

de la base una cañada que tiene su origen al Sudueste á una milla larga, y por la derecha á corta distancia forma codillo, desde el cual sigue al Norte 57° Leste hasta derramarse en Aleygua. Se marcó la horqueta de la Coronilla al Sur 28° Oeste, y un punto en el Sauce Norte 56° Oeste 1 1/2 millas.

9° N. 43° O. 33. Por terreno bajo y medio pantanoso, costeano por la derecha la cañada antecedente á poca distancia, y al fin de la base en la Estancia de Munis acampamos, y se marcó la de Cortés al otro lado del Aleygua al Norte 78° 30' Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 56° 30' Oeste ; distancia directa, 12' 7". Latitud observada, 34° 12' 28" A.

Variación 13 1/2°
NE.

DÍA 28 DE FEBRERO.

Nota.—No se caminó con motivo de estar los animales algo fatigados, y á la ligera se reconoció un poco de este terreno, midiendo la base del margen, de la que á los 9 pasamos la cañada que se costeoó ayer por la derecha, y al fin de la base subimos á un cerro bien alto que está una milla al Sur de la horqueta del Sauce, y de aquí notamos lo siguiente :

N. 19 1/2° E. 23. Horqueta del Sauce con Aleygua Norte 18° Oeste, ídem la del Marmarajá Norte 1° Oeste, y la de otro gajo llamado León que le entra al Aleygua por esta parte, Norte 3° Oeste, distancia 3 millas, y el cerro B de Garzón Sur 58° Leste, de cuyo cerro baja la vertiente principal de dicho gajo León. El valle de Aleygua, que antes se citó, se termina en este arroyo Sauce, pues de éste para la Cuchilla general ya es el terreno más elevado y en partes serranía de asperezas, y se marcó la dirección del Aleygua aguas abajo hasta la horqueta del Marmarajá al Norte, en la cual forma algunas vueltas para el Este, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 1.º DE MARZO.

Nota.—Habiendo sabido que la Partida mayor estaba en la horqueta de Marmarajá fuimos á la ligera á tratar de estos reconocimientos, y se dispuso que ínterin la Partida mayor reconocía el Marmarajá continuásemos nosotros con el Aleygua hasta finalizarlo, y que nos reuniésemos en la Estancia de Fontán, cuyo trabajo es en la forma siguiente :

DÍA 2 DE MARZO.

*Salida del tercer campamento y Estancia de Munis
en la orilla del Aleygua.*

23. A los 12 pasamos este arroyo, y al fin de la base ^{1.ª S. 80½° O.} está la Estancia de Mandú.

70. Por faldas de lomas costeano por la izquierda el ^{2.ª S. 4½° E.} Aleygua á poco más y menos de media milla. A los 7 y 50, cañadas que vienen de la derecha, y al fin de la base se marcó un cerro G al Sur 43° Oeste, que se halla en una serranía que divide aguas al Marmarajá y Aleygua. Otro cerro H en las últimas vertientes de éste, Sur 12° Oeste, y por la izquierda como media milla la horqueta del gajo Coronilla.

29. A los 7 y 21 otras dos cañadas ídem como las ^{3.ª S. 31° O.} antecedentes, siendo la segunda mayor, y trae su dirección del Oeste, y al fin de la base la Estancia de Oliveira sobre un codillo que hace el arroyo á un tercio de milla, y se marcó el cerro G al Sur 47° 30' Oeste.

37. Costeano bien cerca el arroyo por la izquierda. ^{4.ª S. 3½° E.} A los 8, cañada que viene de la derecha. A los 14, horqueta de una vertiente que le entra del otro lado, la que viene del Sueste. A los 22, otra cañada que viene del Oeste, y al fin de la base, en la Estancia de Cabrera que está sobre la misma costa del arroyo, acampamos; y del otro

lado está la Estancia de Silveira, también sobre el arroyo.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 26° Oeste; distancia directa, 0' 56". Latitud observada, 34° 18' 52" A.

DÍA 3 DE MARZO.

*Salida del 4.º campamento y Estancia de Cabrera
en la costa del Aleygua.*

1.ª S. 4° O. 12. Costeando el arroyo por la izquierda á poca distancia hasta los 10 que pasamos al otro lado, y en este punto le entra un pequeño gajo que trae la dirección Variación
NE. 3½° del Sur desde la Cuchilla general, en el que entran otras muchas vertientes que bajan de una serranía que se extiende para el Leste, y Sueste todo lo que alcanza la vista.

2.ª S. 73½° O. 14. Costeando el arroyo por la derecha á poca distancia y al fin de la base lo volvimos á pasar, en cuyo punto por la derecha como media milla le entra una cañada pequeña que tiene su origen á la parte del Nordeste del cerro G, desde donde corre al Norueste. El arroyo sigue al Sur y á una milla hace codillo y sigue al Norueste.

3.ª S. 32½° O. 21. A los 14 un codillo del arroyo en cuyo punto lo pasamos al otro lado, y en el mismo le entra otra cañada que tiene su origen en el mismo cerro G por su parte del Leste, y el resto de la base costeamos el arroyo por la derecha á poca distancia.

4.ª S. 22° O. 37. Idem hasta los 21 que se separa el arroyo para el Sudueste, y en este punto pasamos una cañada que viene del Leste. A los 33, otra que viene del Sur, y sobre la perpendicular del rumbo entra en el arroyo á media milla, y al fin de la base se marcó un punto en el arroyo al Norte 39° 30' Oeste distancia poco menos de una milla y aquí hace horqueta la primera cañada de esta base, y por otro lado le entra otra vertiente en el mismo punto que baja de la parte del Oeste del cerro G. Desde esta horqueta sigue el arroyo aguas arriba al Sur 19° Oeste, y se marcó

el punto más distante al Sur. 36° Oeste de donde hace codillo.

13. Costeando por la izquierda la segunda cañada de la base antecedente, y al fin de ésta se marcó un cerro Y de la otra parte del arroyo que hace la figura de una silla de montar al Sur 87° 30' Oeste. ^{5.ª S. 2½° O.}

15. Atravesando vertientes que por la izquierda tienen su origen á corta distancia. A los 11 pasamos la mayor de todas que viene del Sur 5° Leste, y en ella entran todas las demás de esta base, y al fin de ella se cruzó el codillo anterior del arroyo al Sur 83° Oeste. ^{6.ª S. 34½° O.}

14. Por buen terreno costeando la cañada antecedente á corta distancia. ^{7.ª S. 3½° O.}

17. Idem, y al fin de la base llegamos á la punta principal de la referida cañada, la cual baja de un cerro que está sobre la Cuchilla general, y por el Oeste del punto de la base baja otra vertiente que sigue al Noroeste como una milla y luego toma la dirección del Norte 12° Oeste hasta el arroyo. Se marcó un cerro H sobre la misma Cuchilla general Sur 69° Leste, desde el cual sale un albardón para el Norte hasta la horqueta que se citó en la primera base. ^{8.ª S. 35½° E.}

15. Atravesando vertientes que vienen de la izquierda como una milla en cuyas puntas está la Cuchilla general, las que entrando unas en otras por un solo cauce sigue al Norte 12° Oeste hasta el arroyo. Se cruzó el cerro H Norte 72° 30' Leste, y el cerro Y Norte 24° Oeste. ^{9.ª S. 4½° O.}

48. A los 28 pasamos una cañada que sigue al Norte 20° Oeste hasta el arroyo, en la cual entran otras muchas que bajan de la Cuchilla general, y al fin de la base un codillo de la vertiente principal del Aleygua, en donde le entra otra vertiente que viene de la izquierda, de donde sigue el arroyo al Norte 50° Leste hasta el codillo citado en la 6.ª base. ^{10. N. 83½° O.}

23. Costeando por la derecha y á corta distancia la vertiente principal de Aleygua hasta los 10 que pasamos al otro lado; y de este punto se marcó su origen en la Cuchilla general al Sur 38° Oeste, distancia de 1 á 1 ½ ^{11. S. 68½° O.}

millas, y al fin de la base acampamos sobre la referida cuchilla, de donde baja otra vertiente para el arroyo; y se marcó el cerro de los Reyes, que está sobre la misma cuchilla al Sur 5° Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 54° Oeste; distancia directa, 9' 5". Latitud observada, 34° 24' 7" A.

DÍA 4 DE MARZO

*Salida del 5.º campamento en la Cuchilla general
y vertiente principal del Aleygua.*

- 1.ª S. 34° O. 5. Por la cuchilla, y al fin de la base forma ésta desde el Sur al Sueste una vuelta ó rinconada en la que están comprendidas todas las vertientes que forman la principal y más Sur del Aleygua.
- 2.ª N. 11° E. 24. Idem, cuyas vertientes de la derecha van al Aleygua y las de la izquierda al arroyo de San Francisco, que pasando por el pueblo de la Concepción de Minas vierte sus aguas en el río de Santa Lucia, y al fin de la base sale un albardón para el Nornordeste, dividiendo aguas al Aleygua por el Leste y al Marmarajá por el Oeste, y en este albardón se halla el cerro G.
- 3.ª N. 50° O. 13. Por la cuchilla ídem en todo, y al fin de la base se marcó el cerro Y Norte 63° Leste; cerro Campanero, Sur 68° 30' Oeste. Este cerro está fuera de la Cuchilla general, del que bajan vertientes para el arroyo de San Francisco.
- 4.ª N. 84° O. 30. La cuchilla forma vuelta por la derecha como de una milla sobre la perpendicular del rumbo, de la cual bajan vertientes para el arroyo de San Francisco, las que atravesamos por esta base, y al fin se demarcó el cerro Campanero Sur 64° Oeste.
- 5.ª N. 14° O. 21. Al fin de la base subimos á la cuchilla en donde está la vertiente principal del Marmarajá.
- 6.ª N. 4° O. 34. Por la cuchilla, cuyas vertientes de la derecha van al Marmarajá y las de la izquierda dicen los vaquea-

nos que á Solís, y al fin de la base se marcó el Campanero al Sur $44^{\circ} 30'$ Oeste.

29. La cuchilla sigue al Oeste, y nosotros seguimos $7.^{\text{a}} \text{ N. } 42^{\circ} \text{ O.}$ por terreno de lomas bajas y dobladas, cuyas vertientes van al Marmarajá.

15. Idem, y al fin de la base una cañada grande que $8.^{\text{a}} \text{ N. } 52^{\circ} \text{ O.}$ á una milla por la izquierda tiene su origen.

30. A los 12 pasamos otra vertiente ídem en todo $9.^{\text{a}} \text{ N. } 45^{\circ} \text{ O.}$ como la antecedente, algo más distante, y así ésta como todas las demás de que hemos hablado desde la $7.^{\text{a}}$ base vierten sus aguas en el Marmarajá, y al fin de la derrota llegamos á la Estancia de Fontán, en donde se hallaba acampada el resto de la comitiva, y allí se reunieron estos trabajos con el reconocimiento hecho por ella desde el paso de los Correntinos. Habiendo caminado en esta derrota $8 \frac{3}{10}$ millas al Nornorueste.

DÍA 6 DE MARZO.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

Nota.—Mientras los unos ponían en Plano los reconocimientos antecedentes, el resto de los facultativos fueron á la ligera al pueblo de Concepción de Minas y formaron la derrota siguiente:

100. Atravesando vertientes para la principal del Sudeste del Marmarajá que vienen de la izquierda hasta los 55 que subimos á la Cuchilla general, la que por esta parte es difícil de conocer por ser el terreno sumamente áspero de unos picachos de piedras sueltas que parecen hechos artificialmente, pero por su tamaño y figura son puestos allí por naturaleza, á los cuales llaman los Penitentes, y el resto de la base seguimos por entre ellos, cuyas vertientes van al arroyo de San Francisco, y al fin subimos al picacho de más Sudeste, de donde se marcó el cerro Campanero al Sur 5° Oeste, el más alto de Aregita Norte 85° Oeste, y otro bastante grueso llamado Verdú Sur 55° Oeste.

50. Por las referidas asperezas de lomas más bajas, y $2.^{\text{a}} \text{ S. } 65^{\circ} \text{ O.}$

al fin de la base subimos á un albardón que sale de la Cubilla general desde la parte del Sueste de la Estancia de Fontán, repartiendo aguas por la derecha á Solís, y por la izquierda á la vertiente que sale del campamento, y se marcó este cerro al Sur $30^{\circ} 30'$ Leste; ídem cerro de los Perdidos Norte 7° Leste. Un picacho alto de una sierra en la cual dicen están las Minas, Sur 5° Leste.

3.^a S. 45° O. 50. A los 24 pasamos la vertiente que viene del Campanero, la que desde aquí sigue al Oeste, y luego subimos otro albardón que divide aguas á esta vertiente y al arroyo de San Francisco, y se marcó el cerro Campanero al Sur 67° Leste, y el de Aregita Norte $44^{\circ} 30'$ Oeste.

4.^a S. 38° O. 40. Atravesando vertientes para el arroyo de San Francisco, y al final de la base llegamos al Pueblito, el que se empezó á edificar el año de 1784, y en el día sólo tiene 41 casas de piedra en que habitan otras tantas familias pobladores.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur $57^{\circ} 30'$ Oeste; distancia directa, $11' 29''$. Por cuyos elementos resulta la latitud en que se halla situado el referido pueblo Concepción de Minas, de $34^{\circ} 22' 31''$ A.

5.^a S. $81^{\circ} 2^{\circ}$ E. 41. El día siguiente salimos á reconocer estas inmediaciones midiendo la base del margen, y por ella se camina por lomas dobladas, por entre las cuales varias vertientes para el arroyo de San Francisco, y al fin subimos á un cerro bastante alto y grueso mineral de piedra imán, la que reconocida se halló no tenía mucha virtud, de modo que la aguja suspendida del terreno una vara no se le conocía alteración, y sólo sí aplicándola á la tierra. Satisfechos de esto con varias experiencias, se hicieron desde allí las demarcaciones siguientes:

Cerro Campanero, Norte $83^{\circ} 30'$ Leste; picacho más alto de los Penitentes, Norte $34^{\circ} 30'$ Leste; el de los Perdidos, Norte 11° Leste; el más Norte de Aregita, Norte 39° Oeste; el de Verdú, Norte 82° Oeste, y el picacho de las Minas, al Sur $19^{\circ} 30'$ Leste, cuya marcación sirve de cruzamiento á la que se tomó al fin de la 2.^a base de ayer.

El arroyo de San Francisco pasa por la falda meridional del cerro Verdú, y desde aquel punto sigue aguas arriba al Sur 68° Leste, el que pasa muy inmediato á la parte del Norte de las Minas, y no notándose otra cosa de particular por impedirlo la muchedumbre de picachos que hay en este paraje nos retiramos al Pueblito, en donde permanecemos hasta el día 9, que nos retiramos á la Estancia de Fontán.

Nota.—Hasta el 16 inclusive nos detuvimos en esta Estancia para arreglar los trabajos hasta este punto, los que corregidos y confrontados con el de los portugueses, no se anota en ellos diferencia considerable.

DÍA 17 DE MARZO.

*Salida del 24 campamento y Estancia de Fontán
en las vertientes del arroyo Marmarajá.*

77. A los 8 pasamos la vertiente principal de más ^{1.ª N 44° O.} Sudueste de Marmarajá, y seguimos un albardón falso que reparte aguas á dos cañadas de éste. A los 47 llegamos á la Cuchilla general, la que continuamos el resto de la base, cuyas vertientes de la derecha van al Marmarajá y las de la izquierda á Santa Lucía, y al fin se marcó el cerro Marmarajá Sur 87° Leste, y lo más Oeste de los Perdidos Sur 37° Oeste.

49. Idem hasta los 23 que dejamos la cuchilla por la ^{2.ª N. 14½° E.} izquierda, que sigue al Norte 63° Oeste el espacio de 4 á 5 millas y luego al Norte de 5 á 6, en cuyo espacio están comprendidas todas las vertientes de un gajo del Cevollati llamado Barriga negra de los Talas por tener sus primeras fuentes en un cerro de este nombre, y el resto de la base por un albardón de lomas bajas y dobladas que divide aguas por la derecha al Marmarajá y por la izquierda al dicho Barriga negra, y al fin de la base se marcó el cerro Aregita al Sur 42° Oeste.

17. Subimos al cerro de los Talas, quien da origen al ^{3.ª N. 68½° O.}

arroyo de este nombre, que es bastante alto y grueso, y por su parte del Norte y Sudueste salen las fuentes principales del arroyo, las que siguen al Norueste, y á 5 ó 6 millas se unen todas en una, en donde también le entran otras de la otra parte, y luego que ya tiene cauce formado sigue casi al Norte en bastante distancia hasta que se pierde por entre unos cerros. Las vertientes de la parte del Nordeste de este cerro siguen este rumbo con poca diferencia, y á 2 millas se unen todas en una y toma la dirección del Norueste hasta unirse con la antecedente, y se marcó el cerro Marmarajá al Sur 62° Leste; el Campanero, Sur 1° Oeste, y otro cerro bastante alto y grueso, que llamaremos N, que está sobre la Cuchilla general. Norte $36^{\circ} 30'$ Oeste, del cual sale una pierna de cuchilla dividiendo aguas á este arroyo y á otro que llaman de Polanco, la cual fenece en la horqueta de los dos, como luego se verá.

4.^a N. 48° E. 51. Bajamos este cerro, y seguimos atravesando vertientes para Barriga negra, las que bajan del albardón que da aguas al Marmarajá, al que llegamos al fin de la base.

5.^a N. 25° E. 32. Continuamos el albardón, que divide aguas por la derecha al arroyo de los Tapes y por la izquierda al dicho Barriga negra, y al fin de la base una vertiente para aquél que sigue al Nordeste $1 \frac{1}{2}$ millas, y luego al Norte 2, y ésta parece ser la principal de dicho arroyo, y del mismo punto baja otra que sigue al Oeste hasta entrar en el Barriga negra, y se marcó el cerro N al Norte 74° Oeste; un punto en Barriga negra Norte $31^{\circ} 30'$ Oeste, distancia 5 millas.

7.^a N. 16° O. 13.

8.^a N. 39° E. 47. El albardón sigue al Norte $\frac{1}{4}$ al Nordeste hasta la misma costa del Cevollati, donde fenece á la parte del Oeste de la horqueta de los Tapes, y seguimos atravesando vertientes para este arroyo, y luego entramos en un terreno bajo de lomas tendidas que llaman Valle de Juan Gómez. A los 20 cañada que viene del Sur, y al fin de la base la

horqueta de ésta con la principal del arroyo de los Tapes, que antes se citó.

9. Pasamos el arroyo de los Tapes, y por la derecha ^{9.ª N. 17° E.} como media milla se le une otra vertiente que viene del Leste de 2 1/2 á 3 millas, y al fin de la base acampamos en la margen oriental de este arroyo, desde donde sigue aguas abajo al Norte 8° Leste en bastante distancia y luego se pierde por entre cerros, y se marcó una quebrada en el valle anterior al Sur 1° Oeste. Este valle tendrá de extensión de 3 á 3 1/2 millas por donde más, y está cercado de cerros bien altos y gruesos, cuyas vertientes que en él se hallan van al arroyo de los Tapes.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 17° 30' Leste ; ^{Variación 13 1/2° NE.} distancia directa, 13' 21". Latitud observada, 34° 3' 48" A.

DÍA 18 DE MARZO.

Salida del 26 campamento en el valle de Juan Gómez y vertiente principal del arroyo de los Tapes.

47. A los 18 cañada que viene de la derecha, y al fin ^{1.ª N. 57 1/2° E.} de la base se marcó el cerro de los Talas enfilado por la quebrada anterior en el valle de Juan Gómez, Sur 31° 30' Oeste. Un cerro en la costa del Leste de los Tapes Norte 23° 30' Oeste.

90. Por lomas altas y dobladas, por entre las cuales ^{2.ª N. 37 1/2° E.} varias vertientes para los Tapes. A los 5 pasamos la primera que viene de la derecha y sigue al Oeste hasta el arroyo. A los 37 y 50 otras dos algo mayores, y por la izquierda como una milla se unen en una. A los 78 otra mayor de todas que viene del Sueste y sigue lo mismo que las otras, y por la izquierda á poca distancia se le une otra que pasamos á los 87, y al fin de la base se demarcó la medianía del cerro del Aguila al Norte 63° 30' Leste ; otro cerro, que llamaremos M X, Norte 13° 30' Leste, por cuya falda del Oeste pasa el arroyo de los Tapes. Otro cerro, que llamaremos A B, Sur 71° 30' Oeste.

3.ª N. 15º E. 107. Por igual camino que la antecedente. A los 21 pasamos una cañada que tiene su origen á la izquierda como una milla, y por la derecha forma una vuelta pequeña que la volvimos á pasar á los 48, y de aquí sigue al Norte 6º Oeste en repetidas vueltas, y en ella algunas islas de monte. Desde este mismo punto costeamos otra por la derecha á más y menos de una milla hasta los 99 que la pasamos, de donde sigue al Norte 82º Oeste, y á 2 1/2 millas entra en un recodo que hace el arroyo de los Tapes, y al fin de la base se cruzó el cerro del Aguila al Sur 6º Oeste, y se marcó otro cerro, que llamaremos H, Norte 23º Oeste.

4.ª N. 65º E. 20. Al fin de la base subimos á un cerro de otro albardón que fenece en el M X y se marcó lo siguiente :

Cruzamento al cerro H Norte 87º Oeste, lo más Norte de una serranía que llaman de la Lorencita Norte 23º Leste, lo más Sur de dicha al Sur 71º Leste, distancia 4 millas. Entre estos dos puntos forma la Sierra una vuelta para el Leste de 3 á 4 millas, en la cual están comprendidas todas las vertientes de un regajo llamado arroyo Sarandi, que desagua en el de los Tapes cerca de la confluencia de éste en el Cevollati.

28. Al fin de la base llegamos al gajo Sarandi y á la misma punta del Norte de la Sierra de la Lorencita, donde acampamos, y se marcó el cerro M X Norte 68º Oeste; el morro más Norte de la Lorencita, Norte 76º Leste; dirección del Sarandi aguas arriba, Sur 69º Leste, y á 1 1/3 millas le entra una cañada que baja de la referida sierra y trae la dirección de este rumbo.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 45º 30' Leste; distancia directa, 13' 51". Latitud observada, 33º 54' 5" A.

Día 19 no se caminó por mal tiempo, y en una clara que hizo subimos al cerro M X, el cual es bien espacioso, y sobre él se hallan varios sepulcros de infieles, de donde se descubre la campaña, que es un valle rodeado de serranías, siendo sus límites por el Leste la sierra de la Lorencita y por el Oeste otra bastante alta, cuya distancia en-

tre las dos es de 9 á 10 millas, y como por la medianía del valle corre el arroyo de los Tapes, y se marcó lo siguiente :

Cerro A B, Sur 34° Oeste, por cuya falda occidental pasa el arroyo, y desde allí sigue en rumbo general aguas abajo al Norte 23° Leste hasta su desagüe en el Cevollati, cuya horqueta se marcó al Norte 5° Oeste, y la del Sarandi al Norte $22^{\circ} 30'$ Oeste, desde donde sigue éste aguas arriba al Sur 15° Leste hasta la falda del Norueste de este cerro, de donde sigue al Leste hasta $1\frac{1}{2}$ millas al Norte del campamento, y luego al Sur hasta el propio campamento. Se marcó también el cerro H al Sur 29° Oeste. Un punto en el arroyo de los Tapes, Sur 87° Oeste, distancia como $2\frac{1}{2}$ millas, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 20 DE MARZO.

Salida de 27 campamento en la cabeza del Norte de la sierra de la Lorencita.

15. Pasamos el Sarandi, y al fin de la base subimos á una loma y se marcó una quebrada grande de un morro A C P S por donde baja el Cevollati Norte 29° Leste, y lo más Sur de la sierra de las Averías Norte $43^{\circ} 30'$ Leste. Al Leste de la referida quebrada está un paso en el Cevollati que llaman de las Piedras, el que siempre está de vado, por cuya razón lo frecuentan bastantemente.

64. Por lomas bajas y dobladas, cuyas vertientes van ^{2.ª N. 34° O.} al Sarandi, que costeamos por la izquierda á más y menos de una milla, y al fin de la base en un paso que tiene el arroyo de los Tapes acampamos, de cuyo punto á la derecha á menos de una milla está la horqueta de éste en el Cevollati, y por la izquierda á poco más de media milla la horqueta del Sarandi.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 13° Oeste; distancia directa, $3' 44''$. Latitud observada, $33^{\circ} 50' 23''$ A.

DÍA 21 DE MARZO.

*Salida á la ligera del 28 campamento
en la horqueta de los Tapes á reconocer una parte
del Cevollati y terrenos comprendidos entre este arroyo
y la sierra de la Lorencita.*

- 1.^a N. 76° E. 28. Por lomas bajas y tendidas costeano el Cevollati por la izquierda á más y menos de una milla.
- 2.^a S. 89½° E. 39. A los 23 una cañada que viene desde lo más Norte de la sierra de la Lorencita, y bajo del Norueste entra en el Cevollati. Al fin de la base llegamos á una isla por la que pasa un arroyo pequeño y pantanoso, y éste es el llamado Arroyo de la Lorencita, y tiene su origen en dicha sierra al Sur 23° Leste. Se marcó un punto en el Cevollati al Norte 13° Oeste, y la horqueta de otra vertiente que le entra de esta parte Norte 21° 30' Leste.
- 3.^a S. 77° E. 12. Pasamos el arroyo de la Lorencita y seguimos un terreno bajo y pantanoso.
- 4.^a N. 46½° E. 49. A los 14 cañada pantanosa que tiene su origen á la parte oriental del cerro de la Lorencita, desde donde corre al Norte en repetidas vueltas. A los 42 horqueta de otras dos cañadas que bajan de la misma sierra y corren casi sobre la perpendicular del rumbo hasta el Cevollati, y en ella entra la anterior, y al fin de la base se cruzó el punto anterior del Cevollati al Norte 89° 30' Oeste; ídem á la horqueta de la Lorencita Norte 87° Oeste, y el origen de éste al Sur 17° 30' Oeste.
- 5.^a N. 38½° E. 79. Por terreno bajo y en él algunos pantanos, costeano por la izquierda la falda del morro P E, que está de esta parte del Cevollati frente al morro A C, por cuya abra pasa el arroyo encajonado. A los 60 otra cañada pantanosa que viene del Sur de la referida sierra de la Lorencita, la que en repetidas vueltas sigue al Norte hasta el Cevollati, y al fin de la base llegamos muy cerca de la horqueta, en donde hay un rancho de paja Puesto de la

Estancia de la Mariscal de Montevideo, y aquí acampamos, y se marcó el morro A C Norte $71^{\circ} 30'$ Oeste, lo más Norte del morro P S Sur 84° Oeste, de cuyo punto corre el Cevollati aguas abajo al Norte $76^{\circ} 30'$ Leste.

10. Luego seguimos al rumbo del margen, y al fin de la base llegamos á lo orilla del Cevollati, en donde está el paso llamado de las Piedras, desde donde sigue aguas abajo al Sur 74° Leste hasta encontrar con la dirección que se citó en la 4.^a base del día 17 de Febrero, en cuyo punto hace codillo, y en él entra una cañada, que también viene del Sur de la referida sierra de la Lorencita, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al Puesto de la Mariscal en donde se observó la latitud de $33^{\circ} 47' 29''$. N. 38° E.

Rumbo corregido de la derrota hasta este punto : Norte $72^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $9' 18''$.

DÍA 22 DE MARZO.

Retorno del Puesto de la Mariscal cerca del paso de las Piedras en el Cevollati para el 28 campamento en la horqueta de los Tapas.

17. Seguimos un albardón de lomas bajas cubierto de maciega y á trechos algunas cañadas secas. 1.^a S. 55° E.

86. A los 30 pasamos la cañada que ayer se notó su horqueta desde el paso de las Piedras, y el resto de la base la costeamos por la derecha a poca distancia, y al fin llegamos á su origen, que está en un cerro de la referida sierra de la Lorencita, de donde se marcó la Estancia de Llorens al Norte 69° Leste, paso de las Piedras del Cevollati al Norte y el morro P S, enfilado por A C, Norte $20^{\circ} 30'$ Oeste. 1.^a S. 4° O.

44. Por puntas de lomas de la expresada sierra atravesando vertientes para el Cevollati. A los 24 punta principal, de la que se citó ayer en la 5.^a base, y al fin de ésta un cerro por cuya falda del Oeste pasa la principal que 3.^a S. 89° O.

ayer se citó al fin de la 4.^a base, cuyo origen demora al Sur 12° Leste, distancia de 3' á 4' millas, y desde aquel paraje viene por entre cerros pedregosos formando muchas vueltas.

4.^a S. 71° O. 45. Atravesando vertientes para la que ayer se citó al principio de la 4.^a base, las que por la izquierda como á 1 1/2 millas tiene su origen en la referida sierra, y al fin de la base se marcó el cerro M X Sur 65° 30' Oeste, y el propio de la Lorencita Sur 7° Oeste, en cuyo cerro tiene origen el arroyo de su nombre, y es el que se citó ayer en la 2.^a base.

5.^a N 65 O. 62. Bajamos la sierra y seguimos el terreno bajo. A los 17 pasamos el arroyo de la Lorencita. A los 37, la otra cañada de la 2.^a base de ayer y, por último, llegamos al fin de la 1.^a base, de donde se marcó el cerro de la Lorencita al Sur 43° Leste, y de aquí por el mismo camino de ayer llegamos al campamento 28.

Nota.—Este día llegó al campamento el Comisario de la 2.^a Subdivisión portuguesa, el Coronel de Ingenieros D. Francisco Juan Rosio, quien tuvo una conferencia con el Comisario nuestro, el Teniente de Navío D. Diego Alvear, de la que resultó nos pasásemos todos á la Estancia de Llorens, en donde se trataría del método cómo se había de reconocer el resto del Cevollati y sus vertientes, mediante una orden que para este efecto habían remitido los dos Comisarios principales, para cuyo fin nos pusimos en marcha el día siguiente.

Variación 13 1/2°
NE.

DÍA 23 DE MARZO.

Salida del 28 campamento en la horqueta de los Tapes con el Cevollati.

1. ^a S. 82° E.	33.	} Seguimos por el mismo terreno de la derrota de antes de ayer, y al fin llegamos á la orilla del Oeste de un bañado pantanoso que tiene su origen al Sur 20° Oeste, y se marcó el Puesto de la
2. ^a N. 86° E.	91.	
3. ^a S. 71° E.	20.	
4. ^a N. 57 1/2° E.	118.	

Mariscalá enfilado por el morro A C. Norte 63° 30' Oeste. y la Estancia de Llorens Norte 86° 30' Leste.

111. Por el referido bañado que sigue al Norte hasta ^{5.ª N. 53' 2º E.} el Cevollati. A los 17 salimos á terreno limpio y el resto de la base atravesamos otros más pequeños, y al fin llegamos á la costa del Oeste del arroyo Alférez, de donde sigue aguas abajo al Norte 13° Leste hasta el punto que se citó en la 2.ª base del día 18 de Febrero, en cuyo punto está la horqueta de gajo que baja de la sierra de la India Muerta.

64. Pasamos el arroyo y lo costeamos por la derecha ^{6.ª S. 22½º E} á poca distancia por terreno bajo y pantanoso hasta los 45, que salimos á campo limpio, y al fin de la base llegamos á la Estancia de Llorens, y 20 campamento, de donde se marcó la quebrada de los morros A C con P S, Norte 81° 30' Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 86° Leste; distancia directa, 17' 46".

Notá.—Estando toda la comitiva en esta Estancia se manifestó la orden de los Sres. Comisarios principales para subdividirnos, y que por dos manos se continuasen los reconocimientos, en el supuesto de haber facultativos bastantes; lo que se efectuó formando dos Partidas, que las llamaremos mayor y menor; en aquélla iban los dos Comisarios con un Geógrafo de cada nación, y en ésta iban solamente dos Geógrafos de cada nación.

Esto dispuesto así, el 31 de Marzo se pusieron en marcha ambas Partidas, y la mayor siguió al Puerto de las Tunas, donde quedó el campamento general con el fin de reconocer el arroyo Olimar, y sus vertientes, de la cual luego hablaremos. La Partida menor fué á tomar el punto de la horqueta de los Tapes en el Cevollati, para desde allí continuar el resto de este río y reconocer las demás vertientes que entran en él, cuyo trabajo principia en la forma siguiente.

PARTIDA MENOR

DÍA 31 DE MARZO.

Nos pusimos en camino y por la misma derrota que se hizo el día 23 llegamos al campamento 28, cerca de la horqueta del arroyo de los Tapes con el Cevollati, de cuyo punto se dió principio á la derrota siguiente.

DÍA 1.º DE ABRIL.

Continuación del Cevollati desde la horqueta de los Tapes.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

19. Pasamos el arroyo de los Tapes, y al fin de la base subimos á un cerro bien alto, que por su tamaño y figura es visible de muchas partes, y para su conocimiento llamaremos Z, desde el cual se marcó otro cerro T en la costa de los Tapes, Sur 27° Oeste; un punto en las aspe rezas de Polanco, Norte $82^{\circ} 30'$ Oeste, y la horqueta de Barriga negra, en Cevollati, Norte $62^{\circ} 30'$ Oeste.

1.ª N. 86° O.

2.ª N. 72° O.

83. Bajamos el cerro y seguimos costean do el Cevollati á poca distancia. A los 56 tocamos un codillo, de donde se sigue al Oeste hasta la horqueta de Barriga negra al Norte 40° Oeste, de donde sigue el Cevollati al Nordeste hasta bajo la dirección del Norte 8° Oeste, en donde hace codillo, y vuelve á seguir al Oeste. Se marcó también un codillo 1.º de Barriga negra, Sur 79° Oeste; otro ídem 2.º, Norte 85° Oeste, y el cerro T, al Sur 43° Leste.

3.ª S. 66° O.

55. A los 26, un bañado de 12 minutos de ancho, que sigue del Sudueste á Nordeste hasta Barriga negra, y al fin de la base subimos á otro cerro por cuya falda del Norueste, y á $\frac{2}{3}$ milla para este arroyo, de donde se cruzó el codillo 1.º Norte 10° Leste y el 2.º Norte 13° Oeste. El

Cevollati desde la horqueta de Barriga negra forma vuelta para el Nordeste hasta el Norte 21° Leste, y luego sigue al Oeste.

63. A los 21, codillo en Barriga negra por la derecha, $4.8.33^{\circ}$ O. entre el cual y el punto anterior del fin de la base forma una vuelta para el Norueste y Norte, y en la medianía de ella le entra una cañada que baja de la otra parte, y en este codillo de la base entra otra que viene del Sur. A los 39 otro codillo, y á los 40 horqueta de dos cañadas, que vienen del Sur Sursudoeste, y entran en este codillo, de donde sigue el arroyo al Norte como una milla, de donde tuerce, y se viene aproximando á la línea del rumbo de modo que al fin de la base solo dista $\frac{1}{4}$ de milla, en cuyo punto subimos á otro cerro, que llamaremos X P, y se marcó el P C al Norte 48° Leste. El punto anterior en las asperezas de Polanco Norte 17° Oeste, en el cual hay un solo árbol, en donde está el origen de la cañada que se citó al principio de la base. El arroyo sigue aguas arriba al Sur 39° Oeste.

9. Bajamos el cerro y acampamos á la orilla del $5.3.12^{\circ}$ E. arroyo.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte $89^{\circ} 50'$ Leste ; distancia directa, $9' 11''$. Latitud observada, $23^{\circ} 50' 19''$ A.

DÍA 2 DE ABRIL.

Salida del 29 campamento en el arroyo de Barriga negra.

94. Da principio esta base en el cerro X P, desde $1.8.31\frac{1}{2}^{\circ}$ O. donde continuamos por diferentes lomas atravesando vertientes que vienen de la izquierda, y costeamos el arroyo por la derecha á tan corta distancia que tocamos algunos codillos. A los 30 atravesamos una cañada bastante grande, que viene asimismo de la izquierda. A los 78 pasamos el arroyo, en cuyo punto por la derecha y bien cerca se le ve un gajo bastante grande, llamado Arroyo de Polanco

por tener sus vertientes en las asperezas de este nombre. De aquí sigue el arroyo aguas arriba al Sur 3° Leste por más de 4 1/2 á 5 millas, y corre para aguas abajo al Norte hasta la dirección que se tomó en el cerro X P, y al fin de la base subimos á otro cerro mayor de 7 que están iguales, y muy inmediatos, que conoceremos por los 7 hermanos, de los cuales sale un albardón al Sur 15° Oeste hasta la cuchilla general, en el cual se halla el cerro Norte ya citado, dividiendo aguas á estas dos vertientes principales de Barriga negra, y se marcó la dirección del arroyo de Polanco al Sur 30° Oeste, distancia como 5 millas, en la cual forma un poco de vuelta para el Norte, y en ella bajo la dirección del Norte 74° Oeste se le une otra vertiente que baja de las asperezas de Polanco por una quebrada formada de dos morros de piedras, que demora al Sur 74° Oeste. Se marcó también el cerro de los Talas, donde tiene su origen el arroyo de este nombre Sur 9° Leste. Cruzamento al punto del arroyo marcado desde el Paso Sur 20° Leste.

2.ª S. 34° O. 91. Por terreno bajo rodeado de serranía en distancia de derecha á izquierda de 2 1/2 leguas, atravesando vertientes que vienen de la izquierda sobre la perpendicular para Polanco. A los 30, 46, 70 y 88 atravesamos las más notables, y al fin de la base subimos á otro cerro, que por esta parte es el primero de las referidas asperezas, el cual está todo lleno de sepulcros de indios minuanes, por cuya razón lo conoceremos en adelante por cerro de los Sepulcros, de donde se marcó la quebrada por donde baja el arroyo Polanco Norte 38° Oeste; y lo más Norte de las asperezas dichas Norte 24° Oeste, distancia como 5 millas; una vertiente al Oriente de Barriga negra Sur 2° Leste, distancia 2 1/2 millas.

3.ª N. 55° O. 45. Bajamos el cerro de los Sepulcros, y en la costa del arroyo Polanco acampamos.

S. 46° O. 10. De aquí seguimos el rumbo del margen, y al fin de la base subimos á un cerro de piedras muy áspero á la parte del Oeste del arroyo, el que conoceremos por el de

la Calagutela, por estar cubierto de esta raíz, de donde se marcó el cerro X P Norte 46° Leste; el de los 7 hermanos Norte 52° Leste, y el de los Sepulcros Sur 63° Leste; la quebrada por donde baja el arroyo Polanco Norte 8° Oeste. El arroyo desde el campamento corre al Norte 40° Leste hasta la horqueta del referido gajo.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur $59^{\circ} 30'$ Oeste; distancia directa, $10' 3''$. Latitud observada, $33^{\circ} 55' 21''$ A.

DÍA 3 DE ABRIL.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

*Salida del 30 campamento en el arroyo de Polanco
cerca de las asperezas.*

46. Por diferentes cerros sumamente ásperos y pedregosos que sólo se pueden transitar por ciertas veredas angostas de un animal tras otro, las cuales forman la abundancia del ganado vacuno que hay por estas asperezas, cuyas vertientes van al referido arroyo. A los 16 y 31 pasamos las dos más notables, ésta viene del Sur 20° Oeste y aquélla del Sur 56° Oeste, y al fin de la base se marcó el cerro de los Sepulcros al Norte 49° Leste, por cuya falda del Norte pasa el tronco principal del referido arroyo reunido en él todas sus vertientes. 1.ª S. 21° E.

64. Camino ídem. A los 8 pasamos la vertiente más notable de las de esta base, la que sigue al Sur 36° Oeste, y llegamos al fin de la base al último cerro por esta parte de las asperezas, que está muy cerca de la cuchilla general, la que por este lado da aguas al Oeste á Santa Lucía, El Soldado y Casupá, y se marcó la vertiente más Leste de Barriga negra Sur 24° Leste; una isla en la cuchilla, de la que baja una vertiente para Polanco, Sur 84° Leste. 2.ª S. 30° O.

83. Continuando siempre el mismo camino. A los 13 una vertiente que viene del Sudueste y sigue al Norte 28° Leste, y en ella le entra otra por la derecha que pasamos á los 30. A los 44 otra que también viene del Sudueste 3.ª N. 43° O

y sigue al Nordeste, y así ésta como todas las demás entran en el referido Polanco, y luego entramos en un albardón que forman las mismas asperezas y fenece en la horqueta del gajo de Polanco, que se citó anteriormente. A los 70, primera vertiente de este gajo, la que tiene su origen al Sur 11° Oeste como 2 millas, y luego sigue para el Norte. A los 75 otra ídem, que sigue la misma dirección, y al fin de la base subimos á un cerro bastante alto y pedregoso, de donde se avistan todas las vertientes que forman este gajo, que están comprendidas desde el Norte 20° Oeste, por el Oeste, hasta el Sur 30° Oeste, en distancia la que más de 2 millas, por cuyas puntas pasa la cuchilla general, y se marcó el cerro de los 7 hermanos al Norte 60° Leste, y la isla anterior de la cuchilla Sur 64° Leste.

4.^a N. $44\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

91. A los 30 pasamos el gajo de Polanco. A los 44, 70 y 80 horquetas en el de otras vertientes, y luego costeamos el gajo por la izquierda á poca distancia, y al fin de la base llegamos á la quebrada por donde baja encañado que anteriormente se citó, en cuyo punto hace codillo, y sigue al Norte 60° Leste hasta una horqueta en el arroyo.

5.^a N. $42\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

24. Costeando siempre el arroyo á poca distancia, y al fin de la base en su rívera del Norte acampamos.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte $21^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $2' 5''$. Se malogró la observación de latitud por mal tiempo, y según estos elementos queda este punto con la estimada de $33^{\circ} 53' 31''$ A.

DÍA 4 DE ABRIL.

Salida del 31 campamento en el gajo de Polanco.

1.^a N. 30° O.

30. Por las referidas asperezas hasta el fin de la base que subimos á un cerro bastante alto y grueso del cual salen dos piernas de serranía pedregosa, que la una sigue al Norte 37° Leste y la otra casi al Norte en bastante distancia.

10. Subimos al cerro, que se tomó por más Norte, de 2.^a S. 72° O. los Sepulcros.

11. Por las referidas asperezas. 3.^a S. 62° O.

30. A los 21, horqueta de varias vertientes para dicho gajo, y al fin de la base subimos á otro cerro muy cerca de la cuchilla general. 4.^a S. 70° O.

21. Llegamos á la vertiente anterior, en donde acampamos, en cuyo punto hace horqueta otra que viene del Noroeste. 5.^a S. 44° E.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 88° Oeste, distancia directa, 2' 15". También se malogró la observación de latitud, y por la estima, según estos elementos, queda este punto en la de 33° 53' 35" A.

DÍA 5 DE ABRIL.

Variación 134½° NE.

Salida del 32 campamento en las cabeceras del gajo de Polanco.

41. { Subiendo y bajando cerros de las referidas asperezas, y al fin de la derrota último, y entramos en un albardón que sale de la cuchilla general al Sudueste por espacio de 4 ½ á 5 millas y sigue casi al Nordeste dividiendo aguas al Cevollati y Polanco, y fenece en la horqueta de Barriga negra. } 1.^a S. 66° O.
12. { } 2.^a S. 73° E.
7. { } 3.^a N. 85° O.

38. Por falda de lomas, cuyas vertientes van á un gajo del Cevollati llamado arroyo Godoy. A los 19 pasamos el tronco principal de este gajo, y al fin de la base subimos á un cerro del que se avistan todas las vertientes que lo forman, las que están comprendidas en la cuchilla general desde el Norte por el Oeste hasta el Sur Sudoeste en distancia la que más de 4 millas, encabezadas estas vertientes en otras para Casupá y Santa Lucía. 4.^a N. 55° O.

45. Al fin de esta base en otra vertiente principal de las de Godoy acampamos, de donde se nota que este gajo sigue desde el campamento al Sur 26° Oeste, y á media

millá hace codillo, y en él entra una cañada que viene de la izquierda, y de allí sigue el gajo al Norte 45° Oeste, y á $\frac{2}{3}$ de milla tuerce de pronto, y sigue al Sur 17° Oeste hasta su origen en la cuchilla general, formando una vuelta para el Oeste.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte $57^{\circ} 30'$ Oeste ; distancia directa, $5' 56''$. Latitud observada, $33^{\circ} 50' 20''$ A.

DÍA 6 DE ABRIL.

Salida del 33 campamento en las cabeceras de Godoy.

1.^a N. 26. Por diferentes lomas atravesando vertientes que vienen de la izquierda, siendo la más principal la que pasamos á los 12, de cuyo punto sigue al Leste, y á $1 \frac{1}{4}$ milla entra en el arroyo, de donde sigue éste al Sur Sueste, y á poco más de media milla tuerce, y en diferentes vueltas sigue hasta el punto salido. A los 20 otra vertiente, que por la derecha á menos de media milla se une en la antecedente, y al fin de la base se marcó la unión de la vertiente del campamento con la que ayer se citó ser la principal de Godoy Norte 77° Leste, distancia 2 millas ; y un punto en la cuchilla general al Oeste, distancia de 3 millas.

2.^a N. 4^o E. 19.

3.^a N. $94\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 82. A los 21 pasamos un regajo que viene del Sur 65° Oeste, distancia $3 \frac{1}{2}$ millas desde la cuchilla general, y sigue esta dirección hasta entrar en Godoy. A los 37 otro ídem y á los 54 otro más pequeño que viene del Oeste como $1 \frac{1}{2}$ milla, y por la derecha á poca distancia entra en un codillo de Godoy, de donde sigue éste al Sur 23° Leste hasta la horqueta que se marcó en la primera base. A los 61, otra cañada pequeña que viene de la izquierda y entra en el arroyo, en cuya horqueta de la otra parte hay un rancho puesto de la Estancia de la Mariscalá de Montevideo, y al fin de la base subimos á una loma bastante alta de la que baja una vertiente para Godoy que lleva

la dirección del Norte 65° Leste formando vuelta para el Norte, y de aquí se nota lo siguiente. Desde esta loma sigue un albardón al Sur 62° Oeste distancia de 5 millas hasta la cuchilla general dividiendo aguas á Godoy y á otra vertiente del Cevollati, que por no tener nombre y ser de las más principales de este arroyo, y más distantes de su barra, la conoceremos con el nombre del Tronco, y se marcó un codillo en Godoy Norte 72° Leste, distancia 3 millas escasas, en donde le entra una vertiente que viene del Sur 15° Leste, de donde sigue el arroyo al Nordeste hasta el puerto de la Mariscalá, y para aguas abajo corre al Norte 20° Leste hasta unirse con la principal del Cevollati. Se marcó también el cerro más Norte de las asperezas de Polanco al Sur 40° Leste, de donde baja otra vertiente que entra en Godoy al Sur del Puerto de la Mariscalá 2 millas.

81. Por diferentes lomas atravesando vertientes para 4.^a N. 68° O. la principal del Cevollati, las que vienen de la izquierda. A los 21, 37, 61 y 73, pasamos las más principales que vienen del Sudoeste desde la cuchilla general, y al fin de la base se marcó un cerro que llamaremos R, Norte 15° Leste. ^{Variación 13½° NE.} La medianía del cerro de Illescas Norte 47° Oeste, y un punto en la cuchilla general al Sur 48° Oeste, distancia 3 millas, del cual sale un albardón hasta el punto de la base, de donde sigue al Norte 63° Leste, y fenece en la horqueta que forman las vertientes de esta base unidas en una con el Cevollati.

63. A los 12, 28 y 40, otras vertientes que bajan de la cuchilla general, á la que llegamos al fin de la base, de donde se cruzó el cerro de Illescas Norte 29° 30' Oeste. Este cerro está muy inmediato á la cuchilla general por su parte del Oeste entre vertientes del arroyo Masavillagra, brazo de Santa Lucía.

24. Atravesando vertientes para el Cevollati, y al fin 5.^a N. 54½° O. subimos á la cuchilla de donde sigue ésta al Sur 30° Leste, hasta el punto que se citó en la 3.^a base.

23. Por la cuchilla general, cuyas vertientes de la 7.^a N. 16° O.

derecha van al Cevollati, y las de la izquierda á Masavillagra, y al fin de la base se cruzó el cerro R, Norte $74^{\circ} 30'$ Leste.

8.^a N. 65° E. 28. La cuchilla sigue al Norte 23° Oeste, y por esta base atravesamos varias vertientes que bajan de ella, siendo la más principal una que costeamos por la derecha á poca distancia. A los 24, cañada que viene del Norueste desde la cuchilla.

9.^a N. 88° E. 71.⁵⁰ La vertiente principal del Cevollati continúa por la derecha á poca distancia. A los 27 atravesamos un regajo que viene del Norte 15° Oeste, distancia de 6 á 7 millas desde la cuchilla, y en él á más de media milla por la izquierda se le une otro más pequeño, que viene del Norte 60° Oeste, cuyas puntas también bajan de la cuchilla, así éste como todas las demás vertientes que hemos citado desde el principio de la 6.^a base son las que forman el tronco principal del Cevollati, el que al fin de la base ya lleva cauce formado con algún monte, y en su orilla acampamos, y como $\frac{1}{4}$ de milla al Leste de este punto le entra el regajo que se formó con la vertiente de la 5.^a base.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte $\frac{1}{2}^{\circ}$ Leste; distancia directa, $10' 50''$. Latitud observada, $33^{\circ} 39' 28''$ A.

DÍA 7 DE ABRIL.

Salida del 34 campamento en las cabeceras del río Cevollati.

1.^a N. $36\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 18. A los 9 pasamos una cañada que viene del Norte 38° Oeste, y al fin de la base subimos al cerro R, y se marcó el de Illescas al Norte 72° Oeste.

2.^a N. $76\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 104. Costeando el Cevollati por la derecha á más y menos de media milla. A los 19 regajo que viene del Norte 35° Oeste por más de 7 á 8 millas desde la cuchilla. A los 30, puntas de otro que siguiendo al Norte algo más de una milla, luego tuerce y se va inclinando hacia la

base de modo que la volvimos á pasar á los 44, en donde ya viene cubierta de monte. A los 60 y 70 otras dos que tienen su origen á la izquierda como una milla y corren casi sobre la perpendicular del rumbo hasta el arroyo, y al fin de la base subimos á un albardón que desde este punto sigue al Norte 48° Oeste hasta la cuchilla general, dividiendo aguas por el Oeste á las vertientes anteriores, y por el Leste á un regajo bastante grande que por no tener nombre y ser de alguna consideración le llamaremos arroyo Aguarachá, porque en este día mató la gente de la comitiva un animal de este nombre en su orilla, y se marcó la horqueta de Godoy con el Cevollati al Sur 53° Leste, distancia 2 1/2 millas, desde la cual sigue el Godoy aguas arriba al Sur 35° Oeste hasta el punto que se marcó en la 3.^a base de ayer. La horqueta del gajo que formaron las vertientes, que ayer se citaron en la 6.^a base, Sur 12° Oeste, distancia 2 millas, y entre ésta y la de Godoy forma el Cevollati un codillo para el Norte, en donde entra una cañada que baja de este cerro de la base.

63. Seguimos el referido albardón, cuyas vertientes 3.ª S. 83° E. de la derecha van al Cevollati y las de la izquierda al Aguarachá, y al fin de la base se marcó un punto en aquél Sur 15° Leste poco menos de una milla, en donde le entra otra cañada de este lado.

29. Costeando el Cevollati por la derecha á más y menos de una milla, y al fin de la base última loma de este albardón, y luego continúa el terreno bajo, y medio pantanoso hasta la horqueta del Aguarachá, y se marcó el cerro de los 7 hermanos Sur 19° Leste; dirección del Cevollati para aguas abajo Sur 88° Leste, por más de 6 millas formando repetidas vueltas.

31. A los 23 pasamos el Aguarachá, y en un recodo 5.ª N. 43° O. que éste hace á la parte del Leste acampamos, de cuyo punto sigue aguas arriba al Norte 63° Oeste en repetidas vueltas hasta la cuchilla general, y á poco menos de 2 millas se le une el primer regajo del Leste que viene del Norte 33° Oeste la distancia de 6 millas. Desde el propio

campamento continúa el Aguarachá aguas abajo al Sur 70° Leste hasta entrar en el Cevollati.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 86° Leste; distancia directa, 9' 30". Latitud observada, 33° 38' 58" A.

Variación 13½'
NE.

DÍA 8 DE ABRIL.

Sálida del 35 campamento en el arroyo Aguarachá.

- 1.^a N. 26° E. 23. Por lo más pedregoso de un albardón que trae
2.^a N. 8° O. 30. la dirección del Norte 47° Oeste, bajo cuya dirección se halla un cerro bastante alto y grueso que le llamaremos D. Este albardón divide aguas por el Oeste al Aguarachá, y por el Leste á otro que por no tener nombre le llamaremos Mulero, porque la costa de este arroyo abunda mucho de mulitas, y en tanto grado que encontramos este día tres hombres con unos 150'20' caballos dos de ellos cargados de estos animales, y dicen que de ello se mantenían llevándolas á vender á Montevideo, donde les daban 2 reales por cada una.
- 3.^a S. 53° E. 63. Por el referido albardón, y al fin de la base se marcó la horqueta de Aguarachá en el Cevollati Sur 40° Leste, distancia poco menos de 3 millas. Horqueta de otra vertiente que le entra al Cevollati por la banda opuesta Sur 10° Leste, distancia 3 millas; de cuyo punto sigue la referida vertiente al Sur 17° Oeste por espacio de 5 millas, cuyas puntas se hallan en el albardón de esta parte de Polanco y Barriga negra.
- 4.^a N. 44° E. 25. El albardón sigue al Sur 50° Leste, y á las 2 millas fenece y continúa el terreno bajo y medio pantanoso hasta el Cevollati. A los 20 pasamos el arroyo Mulero, el que desde este punto sigue aguas arriba al Norte 45° Oeste el espacio de 6 millas, formando menudas vueltas hasta su origen, que se halla en un albardón que por el Norte da aguas al Olimar. Desde el referido paso continúa el Mulero al Sur 60° Leste hasta su horqueta del Cevollati.

42. A los 12 un regajo que viene de la izquierda bajo 5° N. $73\frac{1}{2}^{\circ}$ E. la dirección del Norte 20° Leste hasta el mencionado albardón del Olimar.

105. Atravesando vertientes que casi sobre la perpendicular del rumbo entran en este gajo que costeamos por la derecha á más y menos de $1\frac{1}{2}$ milla. A los 13 y 50 pasamos las más notables, y á los 78 pasamos otra más pequeña que sigue al Sur hasta el Mulero, y al fin de la base subimos á otro albardón, que baja del Norte 20° Oeste hasta el albardón del Olimar divide aguas por el Oeste al Mulero, y por el Leste á otro que llaman Arroyo sin nombre, y se marcó el cerro P C, Sur 20° Leste; el de los 7 hermanos, Sur 20° Oeste; el M X, Sur $37^{\circ} 30'$ Leste, y morro P S, Sur 75° Leste, con cuyo cruzamiento quedan ligados estos trabajos con los anteriores de la otra banda del Cevollati. Se marcó también la horqueta de Mulero en éste Sur 41° Oeste, distancia $1\frac{2}{3}$ milla, y la del Arroyo sin nombre Sur 28° Leste como 3 millas, y el cordillo marcado en la 2.^a base del día 1.^o Sur 31° Leste, con cuyas marcaciones queda bastantemente determinado el tronco principal del Cevollati.

32. Por terreno doblado, y á los 22 una vertiente que 7° N. 22° E. viene de la izquierda, que tiene su origen en el albardón anterior y entra en el Cevollati como una milla al Norte del Arroyo sin nombre.

19. Al fin de esta base llegamos á dicho arroyo que 8° N. 76° E. trae su dirección general desde su origen en el albardón del Olimar al Norte 28° Oeste, y en él entran otras muchas vertientes por ambos lados.

5. Desde el paso sigue el Arroyo sin nombre al Sur 9° N. 90° E. hasta el Cevollati, y al fin de la base acampamos en una cañada que viene del Leste.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur $82^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $12' 5''$. Se malogró la observación de latitud por mal tiempo, por cuya causa no se continuó la marcha el día 9, y la noche de este día se observó la de $33^{\circ} 40' 41''$ A.

DÍA 10 DE ABRIL.

*Salida del 36 campamento en la costa del Arroyo
sin nombre.*

1.^a N. 56° E.

7. Por lomas diferentes atravesando vertientes

2.^a N. 76° E.

34. para el Arroyo sin nombre, y al fin de la base su-

bimos á un albardón que sigue al Sur hasta el Cevollati, dividiendo aguas por el Oeste al dicho sin nombre, y por el Leste á otro gajo del Cevollati llamado arroyo Birarajá,

Variación 137.2°
M.R.

y se marcó un punto en éste al Sur 51° Leste, distancia poco menos de 3 millas en donde hace codillo, y en él entra una vertiente que viene del Sur 30° Oeste y luego corre el Pirarajá al Sur 62° Leste formando vuelta para el Nordeste hasta entrar en el Cevollati, cuya horqueta está en la misma quebrada de los morros A C, P S. Se marcó otro punto en dicho Pirarajá al Norte 77° Leste, distancia poco menos de 2 millas, en cuyo punto hace horqueta otra vertiente que baja del cerro Retamosa, el que se revela desde el punto de la base al Sur 67° Leste.

50. Continuamos el referido albardón co. teando el Pirarajá por la derecha á más y menos de una milla.

4.^a N. 35° O.

86. A los 65 última vertiente de este arroyo, y en

este mismo punto encrucijada de otro albardón que sigue desde aquí al Norte 77° Leste, dividiendo aguas por el Sur al referido Pirarajá, y por el Norte al arroyo Gutiérrez, cuya horqueta de éste es la que se citó en la 1.^a base del día 17 de Febrero, y desde el fin de ésta se marcó una dirección del Pirarajá aguas abajo hasta el punto anterior Sur 46° Leste.

5.^a N. 6° O.

32. Continuamos el mismo albardón que divide aguas al Gutiérrez por la derecha, y al Sin nombre por la izquierda, y al fin de la base encrucijada de otro que sigue al Sur 77° Oeste hasta encontrar con la dirección que se tomó en la 2.^a base del día 8, dividiendo aguas por el Sur

á los arroyos Mulero y Sin nombre, y por el Norte al Olimar chico, y se marcó un punto en el arroyo de Gutiérrez Norte 58° Leste, distancia 2 millas.

39. El albardón sigue en rumbo general al Norte 12° 6° N. 18° E. Leste en bastante distancia, formando vuelta para el Norueste, dividiendo aguas al Olimar chico y al Gutiérrez, y por esta base atravesamos varias vertientes que vienen de la izquierda y entran en la principal del Gutiérrez.

26. A los 19 pasamos una vertiente bastante grande 7° S. 59° E. que viene del Norte, y por la derecha se une á poca distancia con las de la base antecedente, formándose de todas un solo cauce.

20. A los 7 pasamos el troneo principal del Gutiérrez, de donde sigue aguas abajo al Norte 74° Leste, distancia 3 millas, y el resto de la base costeano el Gutiérrez por la derecha á poca distancia hasta el fin, que acampamos.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte $11^{\circ} 30'$ Leste ; distancia directa, $7' 49''$. Latitud observada, $33^{\circ} 32' 56''$ A.

DÍA 11 DE ABRIL.

*Salida del 37 campamento en las cabeceras
del arroyo Gutiérrez.*

59. Atravesando vertientes para el Gutiérrez que vienen de la derecha. A los 22 pasamos la mayor de todas, que tiene su origen en la encrucijada que se citó ayer en la 4.^a base, de donde sigue al Norte 20° Leste hasta el Gutiérrez, y al fin de la base subimos á un cerro de bastante altura y grueso, llamado de la Sepultura por haber en él varias sepulturas de indios. Este cerro está en el albardón que divide aguas al Gutiérrez y Pirarajá, de donde baja una vertiente para aquél, que corre al Norte 20° Leste en menudas vueltas, y se marcó una

isla de árboles que llaman Retamosa Sur $68^{\circ} 30'$ Leste, que está al pie del cerro que le da este nombre.

2.^a S. 76° E. 147. Por lomas bajas atravesando vertientes para el Pirarajá, que vienen de la izquierda del referido albardón. A los 24 y 40, dos que por la derecha se unen. A los 55 y 68, otras dos ídem, las que sobre la perpendicular hacia esta parte se unen con la anterior. A los 85, horqueta de otras dos más pequeñas, y á los 105 y 125, otras dos vertientes que corren como las anteriores, y al fin de la base subimos al cerro Retamosa, distante de su cabecera del Sur como una milla. Este cerro está proyectado casi de Norte á Sur en distancia de $2 \frac{1}{2}$ millas y se halla en el albardón que ayer se citó, da aguas al Pirarajá y Gutiérrez. De aquí baja una vertiente al Sur 57° Oeste, y es la horqueta que ayer se marcó en la 2.^a base, cuya vertiente corre por terreno bajo formando vuelta para el Norueste. Todo lo que alcanza la vista hasta el Cevollati desde el Sur al Leste terreno bajo y pantanoso, por donde corre una vertiente que tiene su origen al Sueste de este cerro como 2 millas, y de allí lleva su dirección general del Norte 60° Leste hasta entrar en el Cevollati muy cerca del arroyo Alférez. Se marcó la isla Retamosa al Sur 25° Oeste como $\frac{1}{3}$ de milla, de donde baja otra vertiente al Sur 5° hasta el Pirarajá. Desde este punto de la base sigue este albardón al Norte 30° Oeste el espacio de 3 millas, de donde toma la vuelta para el Oeste hasta la encrucijada que se citó anteriormente.

3.^a N. $3\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 73. Atravesando vertientes para el Gutiérrez, que vienen de la izquierda. A los 16 pasamos la más principal, que tiene su origen á la falda del Norte de Retamosa, y la costeamos por la derecha á poca distancia hasta los 50, que forma codillo, y por entre diferentes lomas corre al Leste y Lesueste el espacio de $3 \frac{1}{2}$ millas, de donde se sigue al Norte hasta el Gutiérrez, que al fin de la base estaba su horqueta al Norte 50° Leste á distancia de 4 millas. A los 62 pasamos otra que por la izquierda tiene

su origen como media milla y corre casi sobre la perpendicular del rumbo hasta entrar en la antecelente.

47. Idem, cuyas vertientes que vienen de la izquierda ^{4.^a N. 6° O} y entran en la antecedente corriendo desde su origen casi sobre la perpendicular del rumbo. A los 21 y 36 pasamos las más notables, que á 2 millas por la derecha se unen en una, y al fin de la base se cruzó la horqueta antecedente en Gutiérrez Norte 79° Leste, de donde corre el arroyo aguas abajo por terreno llano y pantanoso hasta el Cevollati, formando vuelta para el Nordeste. Desde la referida horqueta sigue el arroyo aguas arriba al Norte 15° Oeste, y á 2 millas hace codillo, en que entra una vertiente que viene del Norte. Luego continúa al Sur 75° Oeste una milla y hace otro codillo, y en él otra vertiente que viene del Sudueste, y después vuelve á tomar la vuelta del Norte 15° Oeste otra milla, y aquí otro codillo y vertiente que viene del Norte 30° Oeste.

59. Al fin de esta base acampamos en la costa del ^{5.^a N. 20° O} Sur del Gutiérrez, y de este punto sigue al Leste hasta el último punto de ayer, y para aguas arriba lleva la dirección del Sur 77° Oeste, y á las 4 millas tuerce al Sur 29° Oeste, y sigue este rumbo hasta encontrar la dirección que se tomó en la 8.^a base del día 10.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 74° Leste; distancia directa, 8' 55". Latitud observada, 33° 30' 18" A.

Día 12.—No se continuó la marcha por dar descanso á los animales, y en este intermedio salimos á la ligera á reconocer dos regajos que le entran al Gutiérrez por la banda del Norte, en la forma siguiente:

18. A los 8 una cañada que viene del Sur. ^{1.^a S. 57° O.}

107. Costeando el arroyo por la derecha á poca distancia. A los 4 horqueta de una vertiente que le entra por la banda del Norte. A los 25 paso del arroyo, en donde por la derecha está la horqueta de la segunda vertiente, que viene del Norte 25° Oeste, y en ella, á una milla desde la horqueta se le une otra más pequeña que viene de más Oeste, y el resto de la base costeamos esta ^{2.^a N. 74° O.}

última por la derecha á más y menos de una milla, atravesando otras muchas que le entran y vienen de la izquierda, y llegamos al fin de la base á lo alto de un cerro puntiagudo y de bastante elevación que la llamaremos bp, de donde se nota lo siguiente:

Al Norte 74° Oeste $2\frac{1}{3}$ millas está el origen de la vertiente que hemos costeado por la derecha en el albardón que divide aguas al Olimar chico y Gutiérrez, desde donde corre en menudas vueltas hasta pasar por la falda del Norte y Leste de este cerro, y luego continúa hasta la citada horqueta. Se marcó otro punto en el mismo albardón, que llamaremos B, Norte $31^{\circ} 30'$ Oeste, en donde está el origen de la primera vertiente que se citó en el paso de Gutiérrez, y desde su origen corre al Sur 80° Leste hasta cortar la dirección que se tomó en dicho paso, y se marcó el cerro Retamosa al Sur 38° Leste. El terreno de la parte del Sur del cerro de la base es tan sumamente áspero que no se puede distinguir dirección alguna de vertientes, ni otro objeto alguno remarcable, por donde nos retiramos al campamento.

DÍA 13 DE ABRIL.

Salida del 38 campamento en el arroyo Gutiérrez.

1. ^a N. 15° O.	21.	Pasamos el arroyo y seguimos un albardón de lomas bajas costeando por la izquierda la vertiente de la 1. ^a base de ayer, y al fin de esta 3. ^a encrucijada de otro albardón asimismo de lomas bajas que sigue al Leste, dividiendo aguas por el Sur á Gutiérrez y por el Norte al arroyo de los Corrales. En esta encrucijada á la parte del Oeste últimas vertientes de las que hemos costeado por la izquierda, y asimismo últimas de otra que corre al Sur 60° Leste, y á $2\frac{1}{2}$ millas tuerce al Sur 20° Leste, y ésta es la que se citó en el último cordillo de la 4. ^a base del día 11.
2. ^a N. 37° O.	42.	
3. ^a N. 44° O.	28.	

46. Por el mismo albardón que divide aguas por la ^{4.ª N. 77° O.} izquierda á Gutiérrez y por la derecha á los Corrales, y al fin de la base subimos á otro cerro, que llamaremos p. m., en el que está el origen principal del arroyo Corrales, de donde se marcó el cerro B, en el albardón del Olimar chico Sur 80° Oeste, y esta dirección lleva el albardón de la derrota hasta dicho cerro. Otro cerro, que llamaremos A, en el mismo albardón del Olimar chico Norte 3° 30' Oeste distancia como 3 millas. En este cerro nace la vertiente más Norte del arroyo de los Corrales, y el albardón continúa desde allí al Leste hasta desvanecerse en terreno bajo.

52. Costeando el arroyo de los Corrales por la iz- ^{5.ª N. 76° E.} quierda á poca distancia, cuyas orillas son bastante pantanosas sin más arboleda que chircales y otras ramazones semejantes, con tales cuales sauces muy pequeños, y al fin de la base acampamos en su orilla.

Rumbo corregido de la derrota : Norte 11° Oeste ; distancia directa, 5' 18". Latitud observada, 33° 25' 12" A.

DÍA 14 DE ABRIL.

Salida del 39 campamento en el arroyo de los Corrales.

32. { Costeando por la izquierda á muy poca dis- { ^{1.ª N. 85° E.}
35. { tancia el arroyo, atravesando cañadas pantano- { ^{2.ª S. 71° E.}
sas, y al fin de esta 2.ª base se marcó un cerro 1.º y más alto del Olimar Norte 25' 30" Oeste.

119. A los 15 tocamos un codillo del arroyo en donde ^{3.ª N. 78° E.} hubo un Puerto de la Mariscal de Montevideo que aún subsiste parte de los Corrales que aquí tenía para recoger ganado, de donde tomó el nombre de este arroyo, y el resto de la base terreno llano y medio pantanoso, y se marcó un punto en el arroyo al Norte 44° Oeste distancia 1 1/2 millas, donde forma codillo y sigue al Norte, y á 1 1/2 millas tuerce al Lesnordeste formando menudas vueltas por igual terreno cubierto de sarandis.

4.ª N. 43º E. 177. Terreno llano sin pantano ni cañadas; pero manifiesta ser bañado en tiempo de lluvias, y al fin de la base acampamos á la orilla del arroyo, de donde sigue al Sur 72º Oeste hasta el punto antecedente formando vuelta para el Noroeste, y se marcó el cerro 1.º de Olimar Norte 69º Oeste, y el fin de la 3.ª base del día 14 de Febrero Sur 65º Leste, y hasta este punto corre el arroyo en menudas vueltas.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 79º 30' Leste; distancia directa, 16' 39". Se malogró la observación de latitud por mal tiempo y resulta de estos elementos la estimada de 33º 21' 57" A.

Nota.—Estando reconocido todo el Cevollati y sus vertientes, como consta de la derrotas antecedentes, parece no queda más que hacer sobre él, y así el día 15 pasamos ese arroyo en pelota por estar continuamente de nado á causa de ser muy pantanoso, y el canal de su cauce aunque angosto muy profundo, y siguiendo la marcha para el Puerto de las Tunas, donde quedó formado el campamento general, llegamos este mismo día y hallamos que habían decampado el día 7 de Abril y pasaron á establecerlo al Puerto del Yatay, donde actualmente se hallaba, para desde allí reconocer el arroyo Olimar.

Día 16.—Se despachó un chasque al Puerto de Yatay avisando de nuestra llegada, y que nos condujese las canoas para transferirnos á aquel puerto, las que llegaron aquí el 17.

Día 18.—Nos embarcamos en las canoas y llegamos al Puerto de Yatay, en donde sólo había un corto número de individuos entre tropa y peones, quien nos entregaron la orden de los dos Comisarios que actualmente se hallaban reconociendo el Olimar para que nosotros hiciésemos lo mismo con el pantano que da origen al arroyo de las Pelotas, y concluído levantásemos el campo, y lo fuésemos á formar cerca de la barra del arroyo Parado, en donde todos nos debíamos reunir, y si concluído esto no hubiesen llegado aún la Partida del Olimar con-

tiruásemos nosotros reconociendo este arroyo del Parado abrazando sus vertientes.

Hasta el 26 inclusive hemos estado en este campamento poniendo en limpio y Plano las derrotas precedentes.

DÍA 27 DE ABRIL.

*Salida del campamento general
en el Puerto del Yatay á reconocer el pantano
que da origen al arroyo de las Pelotas.*

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$
N.E.

16. Pasamos al otro lado del Cevollati. 1.^a S. $53\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

51. Costeando el arroyo por la derecha á poca distancia, y el pantano referido continúa siempre muy inmediato á él, y la barranca del arroyo es el terreno más alto entre los dos. 2.^a S. $7\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

29. Al fin de esta base enfrentamos con el paso de las Tunas. 3.^a S. $32\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

24. Entramos por el pantano adentro por terreno seco y algo duro. 4.^a S. $21\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

126. A las dos millas ya el pantano se hace intrasitable de modo que hasta el fin de la base no se vió paraje donde poderse apearse, por estar todo el terreno tan sumamente blando que los caballos se sumían hasta los nudillos, y además de esto cubierto de chica y cardales, que aun cuando el terreno fuese duro por la espesura de éstos sería bastante penoso á los animales. También tiene trechos algunos retazos cubiertos de agua y bastante hondos, y por fin al cabo de la base en una pequeña loma acampamos, la que sólo tiene de extensión como $3\frac{1}{2}$ millas, y se proyecta de Noroeste á Sueste rodeada de pantano inaccesible que por varias veces se hizo la tentativa de atravesar hasta el punto donde estuvieron los Portugueses cuando se reconoció este pantano por el lado del arroyo, y no fué posible porque lo mismo era entrar los caballos en él que al primer paso se sumían hasta el en-

cuentro, que costaba no poco trabajo el sacarlos, y viendo no ser posible pasar al otro lado nos retiramos á la Parada en la loma, de donde se marcó el cerro Carbonero al Sur 60° Leste.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 14° Oeste; distancia directa, 11' 36". Latitud observada, 23° 27' 41" A.

El 28 nos retiramos por el mismo camino de ayer al Puerto de Yatay, y habiendo llegado hallamos la novedad que la Partida mayor aun estaba en el reconocimiento del Olimar, y á la sazón acampada en el arroyo de las Averías, la que nos mandó nueva orden para que levantásemos el campo y se estableciese en la costa del arroyo Parado cerca de su barra, y establecido que fuese continuásemos el reconocimiento de este arroyo y sus vertientes.

Día 1.º de Mayo.—Por la imersión del primer satélite de Júpiter se observó la diferencia de meridiano en tiempo entre Greenwich y el Puerto de Yatay de 3^h 34' 6", que reducida á grados del Ecuador son 53° 31' 30".

Día 2.—Levantamos el campo, y la más de la gente con el ganado y caballada siguieron por tierra al punto determinado en el Parado, y nosotros lo ejecutamos al mismo tiempo embarcados en las canoas, con las que seguimos el río aguas abajo por la misma derrota del día 28 de Enero, y entrando por el arroyo del Catalán continuamos por él hasta el fin de la 7.ª base de dicho día, en donde da principio la derrota en los términos siguientes.

1.ª N. 79° O.

11. Da principio esta base en el fin de la 7.ª del día 28 de Enero, y por ella continuamos el Parado aguas arriba.

2.ª S. 11° O.

3. Al fin de esta base boca de un saco al Sudeste.

3.ª N. 67½° O.

8. Al fin de ésta acampamos sobre la barranca de la costa del Sur, y aquí se estableció el cuartel general.

4.ª N. 46° O.

5. Seguimos por la misma barranca, y al fin de este rumbo campamento general de los Portugueses, en donde observaron la latitud de 33° 10' 35". Rumbo corregido desde el Yatay Norte 17° 30' Leste; distancia directa, 6' 4".

Nos detuvimos en este campo hasta el día 5 inclusive preparando lo necesario para el nuevo reconocimiento que se nos ha encargado del Parado, y preparado todo salimos al día siguiente.

DÍA 6 DE MAYO.

*Salida del 1.º campamento en el arroyo Parado
cerca de su barra.*

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$
N E.

8. La escolta y peonada se fueron por tierra con la caballada y ganado por la misma costa del Oeste del arroyo y nosotros lo ejecutamos en una canoa pequeña continuándola aguas arriba, según se demuestra al margen.

1.ª N. 39° E.

8. Continúa la barranca, y la orilla de la derecha montuosa, teniendo de ancho el cauce de 35 á 40 toesas, y al fin de la base boca de un arroyo muy pequeño por la derecha muy cerrada de camalotes.

2.ª N. $65\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

9. Cada vez más angosto el arroyo, y asimismo menos agua, de modo que al fin de la base ya la canoa no pudo navegar así por este motivo como por estar cubierto de monte, por cuya razón saltamos en tierra en la costa de la derecha, de donde se retiró la canoa al campamento, y la derrota continúa por tierra en los términos siguientes (1).

3.ª N. $33\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

9. Costeando el arroyo por la izquierda á poca distancia, el terreno cubierto de masiega y algunos pantanos, y al fin llegamos á un codillo, de donde sigue al Oeste el espacio de 2 millas y luego toma la dirección del Norte.

4.ª N. 13° E.

5.ª N. 25° O

59. Todo lo que alcanza la vista desde el Norte por el Leste hasta el Sueste terreno bajo cubierto de maciega y chircales, y al fin de la base se marcó un punto en el

6.ª N. $46\frac{1}{2}^{\circ}$ O.

(1) La caballada y ganado pasó por esta parte á la banda oriental.

arroyo al Sudueste distancia $\frac{2}{3}$ milla, y hasta él sigue la dirección anterior formando vuelta para el Sudueste.

7.^a N. $6\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 21. Llegamos á una isla de Sarandi, de donde corre una vertiente al Sur 30° Oeste por entre maciegas hasta el arroyo, y se marcó un punto en él al Oeste media milla.

8.^a N. 25° O. 50. El arroyo á poca distancia del rumbo.

9.^a N. 37° O. 31. Acampamos sobre la misma orilla, y todo él cubierto de monte.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte $10^{\circ} 30'$ Oeste ; distancia directa, $8' 52''$. Latitud observada, $33^{\circ} 1' 59''$ A.

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

DÍA 7 DE MAYO.

*Salida del 2.º campamento en la costa oriental
del arroyo Parado.*

1.^a N. 15° E. 26. Al fin de la base un codillo, desde donde sigue al Norte 8° Oeste, y á una milla tuerce para el Norte.

2.^a N. 21° O. 23. A los 17 una cañada que viene de la derecha, y al fin de la base otra que por la izquierda se une con ésta, y luego por un solo cauce entra en el arroyo á media milla sobre la perpendicular del rumbo. Frente de esta horqueta del otro lado está la de otra bastante grande, que llaman cañada de los Corrales.

3.^a N. 60° O. 48. A los 15 y 40 otras dos que corren sobre la perpendicular hasta el arroyo que hemos costeadado á más y menos de media milla.

4.^a N. 15° O. 36. El arroyo se va apartando más y más de la base, de modo que al fin distaba dos millas al Norte 60° Oeste, en donde hace un codillo.

5.^a N. 56° O. 38. Llegamos al dicho codillo, y en él una cañada que trae la dirección del Norte 60° Oeste y á $2\frac{1}{2}$ millas está su origen, y desde el punto de la base sigue una laguna al Sursudueste formando vueltas para el Leste, cuya extensión es de una milla, y tiene las orillas cubiertas de sarandis. Esta laguna desagua al mismo tiempo que la cañada en el referido codillo.

57. Al fin de ésta principio de una serranía, y se 6.^a N. 40° O. marcó un punto en el arroyo al Sudueste $\frac{1}{3}$ de milla, y hasta la antecedente forma vuelta para dicha parte.

17. Por lomas diferentes no muy altas, por entie las 7.^a N. 30° O. cuales distintas vertientes que vienen de la derecha, y a' fin de la base se marcó un punto en el arroyo al Sur 87° Oeste distancia una milla, en donde hace horqueta un gajo que le entra de la parte opuesta llamado arroyo Otaro. Se marcó otro codillo al Sur 52° Leste $\frac{1}{4}$ de milla, y hasta la antecedente hace el arroyo una vuelta para el Sur, y una laguna pequeña que está sobre este lado del arroyo al Oeste.

80. Al fin de la base acampamos en la orilla del arro 8.^a N. 61° O. yo, de donde se relevó la laguna anterior al Sueste, cuya dirección lleva el arroyo hasta aquel punto.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 29° Oeste; distancia directa, 14' 45". Latitud observada, $82^{\circ} 49' 52''$ A.

DÍA 8 DE MAYO.

Salida del 3.º campamento en la costa oriental del arroyo Parado.

4. Al fin de ésta un codillo. 1.^a N. 40° O.

16. A los 4 cañada que viene de la derecha y entra en 2.^a N. 70° O. dicho codillo, pero antes entra en un regajo pequeño, que no pudiéndolo pasar en este punto seguimos costéandolo por la izquierda.

7. Costeando dicho regajo. 3.^a N. 15° E.

16. A los 7 cañada pequeña que viene de la derecha, 4.^a N. 67° O. y al fin de la base llegamos donde tiene un paso y sigue aguas arriba al Norte 15° Oeste, y á $3\frac{1}{2}$ millas tuerce al Oeste y sigue esta dirección hasta su origen que dista como 2 millas, y baja de un albardón que divide aguas por el Leste al arroyo Taguari que vierte sus aguas en la misma laguna de Merin.

6. Pasamos el regajo y subimos á lo alto de una loma, 5.^a S. 33° O.

de donde se marcó su origen principal al Norte 21° Oeste distancia 5 millas. Un punto en el Parado al Sur como $\frac{2}{3}$ de milla.

6.^a N. 67° O. 67. El arroyo á más y menos de $\frac{2}{3}$ de milla, y hemos caminado por faldas de lomas, por entre las cuales varias vertientes para él. A la mitad de la base se marcó un punto en dicho al Sur 15° Oeste distancia media milla. Otro en el Otazo, donde hace codillo, Sur 30° Leste; otro en ídem, más arriba, Sur 24° Oeste $2\frac{1}{4}$ millas, y al fin de la base subimos á un cerro bastante alto, de donde se marcó un punto en el Parado al Sur distancia $\frac{1}{3}$ de milla. La horqueta del Otazo, Súr 58° Leste, y el primer codillo anterior de éste Sur 45° Leste.

7.^a N. 54° O. 15. El arroyo como media milla.

8.^a O. 53. A los 5 cañada pequeña, que tiene su origen al Norte 15° Leste como $2\frac{1}{2}$ millas, de donde corre casi sobre la perpendicular del rumbo hasta el arroyo. A los 27 otra ídem, y ambas bajan del referido albardón.

9.^a S. 47° O. 15. Entramos por una rinconada ó potrero que hace el arroyo, y al fin de la base acampamos en su orilla.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 64° Oeste; distancia directa, 8' 50". Latitud observada, 32° 45' 15" A.

Variación 13°
NE.

DÍA 9 DE MAYO.

*Salida del 4.º campamento en la costa oriental
del arroyo Parado.*

1.^a N. 22° E. 14. Al fin de la base un codillo, que es lo más occidental de la rinconada.

2.^a S. 80° O. 44. Costeando el arroyo á poca distancia, y por la derecha continúa el encadenado de lomas del referido albardón. A los 20 y 34 atravesamos las dos vertientes más notables de esta base, que traen la dirección del Norte 20° Oeste hasta el arroyo, y al fin subimos á un cerro bien alto, de donde se marcó otro tajado á pique del otro

lado del arroyo, que llamaremos morro X, Sur $68^{\circ} 3'$ Oeste, y por su falda del Sur pasa un regajo que bajo de esta dirección entra en el Parado distante de la base poco menos de una milla.

46. El arroyo á más y menos de una milla, y al fin $3.^{\text{a}} \text{ N. } 34\frac{1}{2}^{\circ} \text{ O.}$ de la base un punto en él al Sur 26° Oeste distancia $\frac{2}{3}$ de milla, en donde entra una cañada de esta parte.

75. A los 4 pasamos la referida cañada, y trae su $4.^{\text{a}} \text{ N. } 65^{\circ} \text{ O.}$ dirección del Nordeste. A los 22, 49, 60 y 72 cañadas pantanosas que vienen del Nornordeste distancia de 4 á 5 millas desde el mencionado albardón.

10. El arroyo siempre á poca distancia, y llegamos $5.^{\text{a}} \text{ N. } 78^{\circ} \text{ O.}$ á la cabeza del Sudueste de un cerro bastante largo, por cuya razón le dan el mismo nombre, y está proyectado del Sur Sudoeste á Nornordeste en distancia casi de 6 millas; forma varias quebradas, y entre unas y otras deja unas mesetas bastante altas. Este cerro se halla en el referido albardón que toma el nombre del cerro, y por tal lo llamaremos en adelante.

19. A los 9 una cañada que costea el cerro largo por $6.^{\text{a}} \text{ N. } 41^{\circ} \text{ O.}$ la parte del Norueste, y al fin de la base subimos á otro cerro bien alto y se marcó el morro X al Sur 29° Leste.

27. A los 10 pasamos el arroyo, reducido ya á una cañada pequeña de muy poca agua, sus orillas pantanosas y enteramente desnudas, y al fin de la base pasamos otra vertiente que viene de la izquierda, y ésta parece ser la más principal, y por la derecha se le une otra que baja del cerro Iguytú Nambi, en cuya horqueta acampamos.

Rumbó corregido de esta derrota: Norte $52^{\circ} 30'$ Oeste; distancia directa, $9' 35''$. Latitud observada, $32^{\circ} 59' 26'' \text{ A.}$

Luego después fuimos á la ligera á reconocer estas inmediaciones, formando la derrota siguiente:

21. Por cerros diferentes atravesando vertientes, que $1.^{\text{a}} \text{ S. } 17^{\circ} \text{ O.}$ las de la derecha forman la más Norte del campamento y las de la izquierda la más Sur, y al fin de la base se marcó el cerro Iguytú Nambi Norte 10° Oeste.

2.^a S. 56 $\frac{1}{2}$ ° O. 30. La horqueta del campamento es la principal que forma el arroyo Parado, en la cual entran todas las caídas de estas inmediaciones, según se nota al fin de esta base, que habiendo llegado á un cerro bien alto se vé que todas ellas están comprendidas en 3° y 4°. Cuadrante desde el Sursudoeste al Noroeste en distancia la que más de una milla, las que siendo infinitas van entrando unas en otras hasta que se reúnen en la horqueta del campamento. Por las puntas más Norte pasa el albardón del cerro largo, en el que también se halla el Iguytí Nambi, y por las puntas de la vertiente más Sur pasa otro albardón que feneció en el morro X, y se marcó la medianía del cerro largo Norte 44° Leste, y el Iguytú Nambi Norte 7 $\frac{1}{2}$ ° Leste. Este cerro es bien conocido, porque además de ser bastante alto y grueso está partido por medio formando dos picachos muy agudos, y visible de bastante distancia, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 10 DE MAYO.

*Salida del 5.º campamento en las cabeceras
del arroyo Parado.*

1.^a S. 40° O. 51. Al fin de la base llegamos al albardón del cerro largo en donde hace encrucijada el del morro X, que lleva la dirección del Sueste.

2.^a S. 4° O. 27. Por el albardón del cerro largo que divide aguas por la derecha al Taguari y por la izquierda al gajo del morro X, y al fin de la base un punto en la cuchilla general Sur 45° Oeste distancia 3 $\frac{1}{2}$ millas.

3.^a S. 46 $\frac{1}{2}$ ° O. 42. Al fin de esta base subimos á un cerro de piedras losas descubiertas, y por su falda del Oeste una horqueta de las vertientes más principales del Taguari, el que desde este punto corre al Norte 17° Oeste costeano siempre el albardón del cerro largo por su parte del Oeste. A la banda oriental de este cerro sigue la vertiente principal del

regajo que pasa por el morro X, que lleva la dirección del Sueste, y se marcó un punto en la cuchilla general Sur 50° Oeste distancia 6 millas, en donde hace encrucijada este albardón de la derrota, y de aquel punto bajan las vertientes principales del Taguari, que corriendo por terreno bajo recibe otras muchas por ambos lados hasta esta horqueta.

55. Continuamos el referido albardón hasta los 39. 4.ª S. 15° O. en cuyo punto pasamos la vertiente más occidental del regajo del morro X, la que por la derecha á 1 1/2 millas tiene su origen en la encrucijada que hace en dicho albardón, otro que divide aguas por el Sur al Otazo, al que llegamos al fin de la base, de cuyo punto sigue al Sur 65° Oeste hasta la cuchilla general que dista de este punto 5 1/2 millas, y las vertientes del Norte de este albardón van al Taguari. La vertiente que acabamos de pasar corre al Leste hasta unirse con la de la base antecedente y luego por un solo cauce corre en menudas vueltas hasta la falda del Sur del morro X.

22. Continuamos el referido albardón del Otazo, y al 5.ª S. 43° E. fin de la base se marcó un cerro que llaman del Yermal, Sur 6° Oeste, y otro 2.º del Olimar, Sur 8° Oeste.

29. El albardón sigue al Leste dividiendo aguas por 6.ª S. 22° E. el Norte al gajo del morro X y por el Sur al Otazo, y fenece sobre el Parado en la horqueta de éste, y continuamos por esta base atravesando vertientes para el Otazo, y al fin de la base llegamos muy cerca de este arroyo, desde donde sigue aguas arriba al Norte 77° Oeste 6 millas, á cuya distancia está la cuchilla general encabezado con el Taguari.

26. El Otazo por la derecha á poca distancia, y al fin 7.ª S. 53° E. de la base acampamos en su orilla, de donde corre al Norte 83° Leste formando repetidas vueltas hasta verter sus aguas en el Parado, cuya horqueta se citó en la 7.ª base del día 7.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 13° 30' Oeste; distancia directa, 10' 9". Latitud observada, 32° 49' 17" A.

Variación 13°
NE.

DÍA 11 DE MAYO.

*Salida del 6.º campamento en la orilla septentrional
del arroyo Otazo.*

- 1.ª S. 47° E. 31. A los 11 pasamos el arroyo y seguimos por lomas diferentes atravesando vertientes para él que bajan de un albardón que divide aguas al arroyo Yermal, brazo del Olimar.
- 2.ª S. 33° E. 26. A los 7 cañada que viene de la derecha, donde tiene su origen á media milla, y corre al Norte 55° Leste, de cuyo paso dista el Parado 2 1/2 millas, y al fin de la base subimos al referido albardón, el que desde este punto sigue al Oeste hasta la cuchilla general.
- 3.ª S. 80° E. 60. Por el albardón que divide aguas por el Sur al Yermal y por el Norte al Parado, y al fin de la base encrucijada de otro que sigue al Sur 20° Leste, repartiendo aguas á una cañada grande por el Leste, que llaman de los Corrales, y por el Oeste al Yermal, y se marcó un codillo de éste Sur 31° Oeste distancia de 4 á 4 1/2 millas; otro ídem en Otazo Norte 20° Leste, en donde entra una vertiente que baja de este punto de la base y corre á este rumbo.
- 4.ª S. 13° E. 34. Seguimos por el albardón que da aguas á la cañada de los Córrales, y al fin de la base subimos á un cerro de bastante elevación que por ser bien remarcable le llamaremos Q C, de donde se marcó morro X Norte 4° Oeste, y al fin de la 2.ª base Norte 54° Oeste. La cañada de los Corrales tiene su origen en este cerro, de donde corre al Sur 66° Leste por bastante distancia.
- 5.ª N. 73° E. 49. Dejamos este albardón, pasando á los 5 la vertiente principal de la referida cañada, y el resto de la base continuamos por puntos de vertientes para ella, y al fin subimos al albardón anterior del Otazo, desde donde baja una vertiente al Norte 32° Leste y á 6 millas entra en un codillo de este arroyo.

7. Por el referido albardón costeando la cañada de los Corrales por la derecha á más y menos de una milla, y al fin de la base acampamos.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur $50^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $8' 30''$. Latitud observada, $32^{\circ} 74' 49''$ A.

DÍA 12 DE MAYO.

Var. acción 124°
NE.

Salida del 7.º campamento en las cabeceras de la cañada de los Corrales.

25. Por el albardón que divide aguas á esta cañada y al Otazo, y al fin se marcó el cerro Q C al Sur 85° Oeste.

17. Idem.

$2.ª$ S. 86° E.

129. Al principio de esta base sigue una vertiente que corre al Norte 33° Leste hasta el Otazo. A los 46 otra que sigue al Norte y entra en la antecedente, y de este mismo punto costeamos otra por la derecha á $1 \frac{1}{2}$ milla que va á la de los Corrales. A los 68 divide este albardón en dos piernas, la una que sigue al Parado y fenece á la banda meridional de la horqueta de Otazo y continuamos el resto de la base por la otra que es de lomas bajas, cuyas vertientes de la izquierda van á un bañado grande que costea el Parado por esta banda, y las de la derecha á la cañada de los Corrales, y al fin de la base llegamos á la última loma, y todo lo demás del terreno á la vista desde el Sursudueste hasta el Leste bajo y pantanoso, por el cual corre la referida cañada, en la que se demarcó un punto al Sur 65° Oeste distancia poco menos de 3 millas.

49. Terreno bajo y pantanoso, cubierto de masiega

$4.ª$ S. 33° O.

43. y cardales altos, y al fin acampamos en la cañada

$5.ª$ S. 27° E.

de los Corrales, en donde hace horqueta otra que entra por el otro lado, y de aquí sigue la de los Corrales al Norte 60° Leste en menudas vueltas, todo por pantano hasta el Parado, y para aguas arriba lleva la dirección

del Sur 73° Oeste, y á poco más de 2 millas tuerce para el Norte á buscar la dirección que se tomó del cerro Q C.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 46° Leste; distancia directa, 12' 18". Latitud observada, 23° 3' 18" A.

DÍA 13 DE MAYO.

Salida del 8.º campamento en la cañada de los Corrales.

- 1.ª S. 81° E. 13. Costeándola por la izquierda á poca distancia por no tener paso hasta el fin de la base, que aunque malo por ser muy pantanoso la pasamos.
- 2.ª S. 48° E. 20. Pasada esta cañada sigue el terreno bastante pantanoso y en él algunos bañados, y al fin llegamos á la otra cañada, la que corre de Sudueste Cesudueste hasta perderse entre cerros.
- 3.ª N. 73° E. 84. Pasada esta 2.ª cañada sigue un albardón de lomas muy bajas, el cual se corta por varias partes, por donde el pantano de la derecha se comunica con el de la izquierda, y al fin de la base se marcó la horqueta de la cañada de los Corrales en el Parado Norte 49° Leste distancia de 7 á 8 millas, y esta horqueta es la que se citó en la 2.ª base del día 7.
- 4.ª S. 53½° E. 141. Por igual terreno hasta los 30, que se desvanecen enteramente las lomas, y el terreno á la vista desde el Nordeste al Sudueste por el Sueste bajo y pantanoso cubierto de chircas y cardales sin notarse en él objeto remarcable, y al fin de la base acampamos en otra cañada que llaman del Sarandi, de donde sigue aguas abajo al Nornordeste y á media milla entra en el Parado, y para aguas arriba trae la dirección del Cesudueste de bastante distancia.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 57° 30' Leste; distancia directa, 10' 15". Se malogró la observación por mal tiempo, y según estos elementos se halla este punto en la latitud estimada de 33° 8' 39" A.

DÍA 14 DE MAYO.

Salida del 9.º campamento en la cañada del Sarandí.

16. Pasada esta cañada sigue un albardón muy bajo y angosto, y al fin de la base estábamos cerca de un codillo del Parado, en donde le entra un brazo de dicha cañada que trae la dirección del Oesnonueste, desde un poco más Leste del campamento en donde se divide, y estos dos brazos cortan una isla pequeña toda cubierta de chircas y pantanosa.

41. Por el referido albardón, y al fin de la base se marcó el paso de la Cruz en el Cevollati Sur 22º Leste.

10. Atravesamos dos cañadas, que por la izquierda se unen y luego sigue al Parado, cuya boca es la que se citó en la 2.ª base del día 6, y al fin de ésta llegamos al campamento general concluida nuestra comisión.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 56º Leste; distancia directa, 3' 19".

Nota.—No ha llegado aún la Partida mayor, y según noticias que nos dieron los que quedaron de custodia de este campamento se sabe se hallaban en el arroyo Yermal, por lo que inmediatamente se despachó aviso de nuestra llegada, noticiándoles por mayor, el que continuamos poniéndole en limpio, y el 20 llegó la Partida con la conclusión de su reconocimiento del Olimar, el que reunido á éste es como se sigue.

PARTIDA MAYOR

Día 11 de Marzo salió la Partida menor á continuar el resto del Cevollati y sus vertientes, y nosotros lo ejecutamos al mismo tiempo para reconocer el Olimar retirándonos al Puerto de las Tunas, donde quedó el campa-

mento general, y este día seguimos por el mismo camino de la derrota del 17 de Febrero hasta el Paso de las Averías donde hicimos noche, y aquí se determinó llevar una derrota substanciada desde este punto hasta el referido puerto por la costa meridional y oriental del Cevoilati, la cual es en la forma que se sigue :

Variación $12\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

DÍA 1.º DE ABRIL.

Salida del 18 campamento en el Paso de las Averías.

- 1.ª N. 89° E. 15. Costeando el arroyo por la izquierda á poca distancia, el que forma distintas vueltas.
- 2.ª N. $27\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 74. A los 60 un paso en él, que llaman del Gringo, en donde hay una cruz muy antigua y rastro de haber habido algunas pilas de cueros.
- 3.ª N. 40° E. 89. A los 20 se aparta el arroyo para el Norueste, formando un saco hasta los 48, que volvimos á él, y en este punto otro paso que llaman del Santafecino. De aquí se aparta el arroyo de modo que al fin de la base dista 2 millas.
- 4.ª N. $61\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 13. Continúa el arroyo á igual distancia, y al fin de la base una cañada bastante grande y pantanosa, que corre casi sobre la perpendicular y entra en el arroyo á 2 y $\frac{2}{3}$ millas. Desde el paso sigue al Sur 6° Leste el espacio de 4 á 5 millas por terreno de pantano intransitable. En esta cañada se halla la isla de Sarandi, que se citó en la 2.ª base del 17 de Febrero y en la 3.ª del 18. Según dice el vaqueano portugués corre esta cañada desde la referida isla al Sur 70° Leste atravesando el pantano hasta encontrar el arroyo San Luis, cuya noticia por no estar bien justificada se citó en el Plano con puntitos.
- 5.ª N. $31\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 23. El arroyo cada vez más cerca, de suerte que al fin de la base estaba á media milla.
- 6.ª N. $72\frac{1}{2}^{\circ}$ E. 40. Acercándose siempre el arroyo á la base. A los 20 cañada pantanosa, y al fin de la base otra más pe-

queña, que por ser tarde no pudimos pasarla, y acampamos en un claro que hace el monte muy cerca de la barranca del arroyo.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte $57^{\circ} 30'$ Leste ; distancia directa, $11' 54''$. No se observó la latitud por falta de instrumento, que lo habían dejado en el campamento general, y según estos elementos queda este punto en la de $33^{\circ} 30' 33''$ A.

DÍA 2 DE ABRIL.

9. Pasamos la cañada y seguimos costeando el arroyo por la izquierda, y al fin de la base un claro en el monte muy cerca de la barranca, en donde según parece está el salto ó catarata que no pudieron subir las canoas, que aunque no se puede arrimar bien el arroyo se manifiesta por el ruido que hallí hace el agua. 1.ª N. 7° E.

26. No se puede distinguir el arroyo por el mucho monte que tiene en su orilla, y hemos atravesado diferentes cañadas, siendo las principales dos que pasamos á los 5 y 21, cuyas bocas en el arroyo quedan citadas en la 5.ª base del día 11 de Febrero. 2.ª N. 56° E.

93. El monte cada vez más espeso. A los 23 otra cañada y su boca se citó en la 5.ª base del día 9 de Febrero. A los 36 un codillo de otra bastante grande que sigue al Sur 30° Leste hasta perderse en el pantano de la derecha, y el resto de la base la costeamos por esta parte á poca distancia. A los 66, por la izquierda, una lagunita pequeña que desagua en el Cevollati por un sangradero que sigue hasta ella al Norte 70° Leste formando vuelta para el Norte y Nordeste, y su boca se citó en la 1.ª base de dicho día 9 de Febrero. 3.ª N. $41\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

52. A los 2 pasamos la cañada de la derecha, bastante pantanosa, cubierta de monte y mucha agua. La boca de ésta se citó en la 1.ª base del día 9 de Febrero. A los 41 otra, y su boca es la de la 2.ª base del día 8 de Febrero, y al fin de ésta otra ídem en todo. 4.ª N. $26\frac{1}{2}^{\circ}$ E.

- 5.^a N. 36° E. 11. Terreno llano cubierto de maciega, y el pantano de la derecha cada vez más malo, y al fin de la base otra cañada pequeña es la de la 2.^a base del día 8 de Febrero.
- 6.^a N. 21° E. 74. A los 49 otra cañada bastante grande, cuya boca se citó en la 8.^a base del 7 de Febrero, la que sigue desde el paso al Sur 70° Leste á perder de vista en el referido pantano. Al fin de la base otra asimismo grande y pantanosa que viene del Sur 55° Leste, y su boca es la de la 4.^a base de dicho día.
- 7.^a N. 37½° E. 15. El pantano cada vez más cerca.
- 8.^a N. 4° O. 7. A los 3 un regajo con bastante pantano en sus orillas que viene de la derecha, y á 1 ½ milla sobre la perpendicular del rumbo al pantano cada vez más blando y menos transitable. La boca de este regajo es la de la 2.^a base del referido día 7 de Febrero, y al fin llegamos á la boca de la picada que tiene el monte en el paso de las Tunas.
- 9.^a N. 38½° O. 12. Entramos por la picada adentro, la que es bastante antigua y está bastante trillada, y al fin de ella nos embarcamos en las canoas y pasamos al otro lado donde estaba el campamento general.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 41° Leste; distancia directa, 14' 4".

Nota.—Hasta el 6 inclusive hemos estado en este campamento disponiendo lo necesario para salir nuevamente á reconocer el Olimar, para cuyo efecto decampamos el día 7 y fuimos á establecer el cuartel general en el Puerto de Yatay, punto en que debe reunirse la Partida menor.

El 8 nos pusimos en marcha á continuar nuestra comisión, y desde este punto seguimos por el mismo camino y derrota que se formó el día 1.º de Febrero, y llegando al fin de la 4.^a base de aquel día por ser paraje á propósito acampamos, cuyo campamento denominaremos primero, y este punto consta de la referida derrota; se halla en la latitud de 33° 13' 28" al rumbo corregido desde el Puerto de Yatay Norte 66° Oeste; distancia directa ídem 7' 24". desde el cual daremos principio á las derrotas siguientes.

DÍA 9 DE ABRIL.

Variación 12½
NE.

Salida del 1.º campamento en la costa del arroyo Olimar.

18. Atravesamos el gajo que se citó el día 1.º de Febrero, y á los 9 una cañada pequeña que entra en él, y al fin de la base llegamos muy cerca del arroyo, en donde tiene un paso que llaman general.

57. El Olimar por la izquierda á más y menos de media milla. A los 30 un pantano, del cual nace una cañada que pasamos á los 9.

70. A los 2 empieza una isleta pequeña en medio del cauce y fenece á los 35. A los 50 una lagunita muy inmediata á la barranca del arroyo, rodeada de monte, y al fin de la base otra ídem, en donde acampamos.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 62º 30' Oeste; distancia directa, 6' 27". Latitud observada, 33º 16' 36" A.

DÍA 10 DE ABRIL.

Variación 13º
NE.

Salimos á la ligera á reconocer la cañada que quedó pendiente el día 1.º de Febrero, formando la derrota siguiente:

53. Terreno de bañado costeano el arroyo por la izquierda. A los 8 una cañada que viene del Noroeste y á los 26 otra mayor ídem, y esta sigue al Sur 50º Leste, y á una milla entra en el arroyo, y al fin de la base se marcó un punto en el Sur 22º Leste una milla, en donde le entra otra cañada de esta parte.

50. A los 3 pasamos esta cañada, la que por la izquierda entra en otra mayor, que costeamos el resto de la base por esta parte á más y menos de media milla, y en ella van entrando otras muchas más pequeñas que vienen de la derecha, y al fin de la base se marcó el cerro 2.º del Olimar Norte 82º Oeste.

- 3.^a N. 31° O. 40. Costeando la referida cañada por la izquierda hasta los 10, que llegamos á su punta más distante, y el resto de la base seguimos un albardón de lomas bajas y tendidas, y al fin se marcó el codillo de un regajo al Norte 72° Oeste.
- 4.^a N. 16° O. 19. Al fin de la base llegamos á otro codillo de dicho regajo, el que desde aquí corre al Sur 88° Oeste hasta el codillo anterior, de donde sigue al Norueste hasta confundirse en un inmenso pantano que se extiende á todo lo que alcanza la vista desde el Norueste por el Norte hasta el Nordeste, sin notarse en él objeto remarcable.
- 5.^a S. 68° E. 18. El regajo por la izquierda á poca distancia, y al fin de la base se marcó un codillo en él al Norte 64° 3' Leste.
- 6.^a S. 82° E. 75. A los 6, 25 y 45 cañadas más notables de esta base que vienen de la derecha, y casi sobre la perpendicular entran en dicho regajo, al que llegamos á los 55 y lo pasamos al otro lado, de donde sigue al Norte 35° Oeste hasta el codillo anterior, y de allí casi al Oeste hasta el fin de la 4.^a base, y el resto de ésta lo costeamos por la derecha á poca distancia, y al fin toma el regajo la dirección del Norte 19° Leste hasta la horqueta de una cañada que le entra de esta parte.
- 7.^a N. 25° O. 12.
- 8.^a N. 43° E. 10. El regajo por la derecha á media milla.
- 9.^a N. 13½° E. 20. Idem, y al fin de la base cañada bastante pantanosa que viene del Oeste como 2 millas y corre al Sur 82° Leste hasta la horqueta citada anteriormente, y se marcó el paso general del Olimar Sur 77° Leste. Dirección de este regajo desde la referida horqueta aguas abajo Norte 82° Leste hasta el punto donde lo pasamos ayer en la 1.^a base, y éste es el que se reconoció el día 1.º de Febrero. de cuyo punto demora el 2.º campamento al Sur 18° 30' Leste, y quedando determinado el curso de dicho regajo desde su origen, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 11 DE ABRIL.

Variación 13°
NE.

*Salida del 2.º campamento en la costa septentrional
del arroyo Olimar.*

42. El Olimar por la izquierda á poca distancia. A 1.ª S. 68° O. los 9 y 24 las dos cañadas que se citaron ayer en la 1.ª base.

19. A los 14 la cañada que se citó al principio de la 2.ª N. 89° O. 2.ª base de ayer.

40. A los 8 la cañada que ayer se costeó por la izquierda de la 2.ª base. 3.ª S. 61° O.

48. El arroyo á igual distancia hasta los 18, que hace un codillo, y en el centro una cañada bastante grande de este lado. Desde este codillo sigue el arroyo al Sudueste y á poco rato fuerece para el Oeste. A los 39 pasamos esta cañada y en este mismo punto se le une otra, que también viene de la derecha, y al fin de la base llegamos á otra tan pantanosa que no pudimos pasar, la que corre de Norueste á Sueste y entra en el arroyo un poco al Oeste del codillo anterior. 4.ª S. 80° O.

13. Terreno pantanoso, y al fin de la base llegamos á la cañada que pasamos en la antecedente, y en este punto se le une otra más pequeña. 5.ª N. 22° O.

9. Costeando por la derecha esta cañada pequeña, y al fin de la base un codillo en ella, de donde sigue al Nordeste. 6.ª N. 6° E.

6. Llegamos á una isla de árboles, que por su parte occidental corre la cañada grande, que no pudimos pasar en la 4.ª base. 7.ª S. 55° O.

33. A los 3 pasamos esta cañada pequeña de donde lleva su dirección al Norueste hasta desvanecerse en el referido pantano. A los 13 pasamos la que al fin de la 4.ª base no pudimos, la que por la derecha á poca distancia tiene su origen, y al fin de la base llegamos á un codillo del arroyo en donde hace horqueta otra que viene del Norte, y aquí acampamos. 8.ª S. 35° O.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur $86^{\circ} 30'$ Oeste ;
distancia directa, $8' 38''$. Latitud observada, $33^{\circ} 16' 51''$ A.

Nota.—Día 12 no se caminó por mal tiempo.

DÍA 13 DE ABRIL.

*Salida del 3.º campamento en la costa septentrional
del Olimar.*

- 1.ª N. 56° O. 8. Pasamos la cañada del campamento, la que viene del Norte 15° Oeste y á una milla está su origen.
- 2.ª S. 86° O. 40. El arroyo ha formado una vuelta para el Sur de una milla, y á los 22 volvimos á su orilla, la que continuamos el resto de la base costeándola por la izquierda, y al fin un pantano que viene del Norte 15° Oeste $1\frac{1}{2}$ milla, y en este mismo punto por la izquierda se une con otro mayor que viene del Oeste, y luego por uno solo sigue á un codillo del arroyo.
- 3.ª S. 78° O. 15. Costeando este pantano por la izquierda á poca distancia, por medio del cual corre una cañada pequeña, á la que llegamos al fin de la base.
- 4.ª N. 37° O. 10. Pasamos la cañada y la costeamos por la derecha á poca distancia.
- 5.ª S. 55° O. 23. Hasta los 16 terreno de bañado y algunos pantanos, y llegamos á otra cañada pequeña que sigue al Leste, y á menos de $\frac{1}{4}$ de milla desagua en una lagunita que está muy cerca del arroyo, al que desde este punto hasta el codillo de la 2.ª base forma vuelta para el Sur.
- 6.ª N. 82° O. 6. El arroyo por la izquierda á poca distancia, y al fin de la base otra cañada pantanosa.
- 7.ª N. 34° O. 25. A los 19 otra cañada ídem, que también entra en otra lagunita que dista del arroyo como $\frac{1}{3}$ de milla.
- 8.ª N. 48° O. 12. Al fin de esta base otra laguna más pequeña que las anteriores, de la que sale un cordón de Sarandi en vuelta del Oeste hasta el arroyo, que parece ser el sangradero de ella.

20. El arroyo á igual distancia, y al fin acampamos ^{9.ª N. 74° O.} sobre la costa del arroyo Yermal, de donde se marcó su horqueta en el Olimar Sur 15° Leste distancia $\frac{1}{3}$ de milla, y un cerro bastante alto llamado del Yermal Norte 47° 30' Oeste. Este cerro es bien conocido por ser bastante alto y grueso, y tiene la apariencia de una silla de montar.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 64° 30' Oeste ; distancia directa, 6' 47". Latitud observada, 33° 14' 5" A.

DÍA 14 DE ABRIL.

Variación 18°
NE.

*Salida del 4.º campamento en la horqueta del arroyo
Yermal con el Olimar.*

12. Costeando el Yermal por la izquierda á $\frac{1}{3}$ de ^{1.ª N. 83° E.} milla.

20. A los 5 tocamos un codillo de donde sigue al ^{2.ª N. 27° E.} Norte 20° Oeste en bastante distancia, y en este codillo entra una cañada que pasamos á los 10, que viene del Leste.

65. El arroyo cerca, y á los 12, 37 y 55 cañadas que ^{3.ª N. 16° O.} vienen del Leste, y la última es bastante grande. A los 45 otra muy pequeña que á $\frac{1}{3}$ de milla por la izquierda entra en una lagunita que está muy cerca del arroyo.

53. A los 16 pasamos el arroyo, desde donde sigue ^{4.ª S. 61° O.} para aguas arriba al Norte 17° Oeste por más de 6 millas, formando varias vueltas para el Oeste. A los 33 cañada que viene del Noroeste y entra en el arroyo frente de la lagunita anterior, y al fin de la base se marcó cerro del Yermal Norte 51° 30' Oeste.

38. Por lomas bajas, y al fin de la base acampamos en ^{5.ª S. 15° O.} un codillo del Olimar, de donde se marcó el cerro primero de este nombre Norte 89° Oeste, y el segundo ídem Norte 64° 30' Oeste. Una isla de árboles, que está á la falda de esta serranía Norte 52° Oeste, de la que baja

una vertiente formando vuelta para el Nordeste hasta este campamento, vertiendo sus aguas en una lagunita que está pegada al dicho codillo, desde donde sigue el Olimar aguas abajo al Sur 15° Oeste, y á $1\frac{1}{2}$ milla tuerce al Leste hasta la horqueta del Yermal, y en la medianía de esta vuelta hay dos lagunas muy pequeñas.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte $56^{\circ} 30'$ Oeste; distancia directa, $2' 47''$. Latitud observada, $33^{\circ} 12' 27''$ A.

DÍA 15 DE ABRIL.

Salida del 5.º campamento en la costa septentrional del Olimar.

- 1.ª S. 69° O. 27. El arroyo á corta distancia. A los 5 pasamos la cañada del campamento y á los 9 y 17 dos lagunitas por la derecha, y en la 2.ª entra una cañada que viene del Noroeste.
- 2.ª S. 23° O. 27. A los 6 y 13 otras dos lagunitas, la 1.ª por la derecha y la 2.ª á la izquierda.
- 3.ª N. 79° O. 36. A los 8 hace codillo el arroyo y sigue al Sur como una milla y luego tuerce al Oeste, y en este mismo punto de la base se marcó la isla anterior Norte 27° Oeste, y la horqueta de un brazo que le entra por la banda del Sur, llamado Olimar chico Sur 33° Oeste distancia $1\frac{1}{4}$ milla, y los últimos árboles á la vista de este arroyo Sur $11'$ Oeste distancia 3 millas. Continuamos el resto de la base por buen camino, y á los 25 una cañada grande, que viene del Norte 15° Oeste, y por la izquierda á poca distancia se le une otra más pequeña que viene del Noroeste y entra en el arroyo frente de la horqueta del Olimar chico, y al fin de la base llegamos á esta cañada pequeña.
- 4.ª N. 21° O. 49. Por igual terreno, cuyas vertientes van á las dos referidas cañadas, y al fin de la base llegamos á la de la derecha.
- 5.ª N. 38° O. 25. Pasamos esta cañada, la que tiene su origen á

una milla por la izquierda, y al fin de la base se marcó la horqueta de Olimar chico Sur 24° Leste, y un punto en el Yermal Norte 49° Leste distancia 7 1/2 millas, en cuyo punto está la horqueta principal de todas sus vertientes.

20. A los 4 pasamos otra cañada, que tiene su origen ^{6.ª S. 47° O.} á una milla por la derecha, y en este punto del paso se le une otra más pequeña que viene del Norneste, y luego por un solo cauce corre al Sur 30° Oeste y á 2 millas hace codillo y sigue al Sur 50° Leste hasta el Olimar, y al fin de la base acampamos en la punta de la cañada pequeña, la que fenece en la falda del Sueste del 2.º cerro del Olimar, el que desde el campamento se marcó su medianía Norte 47° Oeste distancia 2/3 de milla.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 53° Oeste: distancia directa, 6' 21". Latitud estimada, 33° S' 35" A.

DÍA 16 DE ABRIL.

Variación 13°
NE.

*Salida del 6.º campamento en la falda de Sueste
del 2.º cerro del Olimar.*

4. Por la falda del cerro.

1.ª S. 48° O.

15. Llegamos á una quebrada que forma este cerro ^{2.ª S. 66° O.} por su parte del Sur, de donde se marcó el cerro del Yermal Norte 30° Leste, y el cerro 1.º del Olimar Sur 46° Oeste, desde el cual sigue un encadenado de otros más bajos hasta este 2.º, de donde se dirige esta serranía casi al Nordeste hasta el del Yermal, y de allí tuerce al Leste, y fenece sobre el arroyo de este nombre.

53. Por la sierra del Olimar, que divide aguas por ^{3.ª S. 59° O.} la derecha al arroyo Avestruz y por la izquierda á la cañada del punto de salida, y todas corren casi sobre la perpendicular del rumbo, y al fin llegamos á la falda del Norte del cerro 1.º

4.^a S. 15° O. 12. (Por la falda del Leste de este cerro, y al fin
5.^a S. 23° O. 33. (se marcó la horqueta del Avestruz en el Olimar
Sur 38° Oeste.

6.^a S. 36° O. 47. Al fin de ésta un codillo del Avestruz, de donde
sigue aguas arriba al Norte por bastante distancia.

7.^a S. 59° O. 15. El Avestruz por la derecha á corta distancia, y
al fin de la base acampamos en una rinconada de éste, y
se marcó su horqueta al Sur 15° Leste distancia media
milla, desde donde corre el Olimar aguas abajo al Sur
83° Leste el espacio de 7 á 7 1/2 millas, y allí hace otro
codillo, y corre formando muchas vueltas hasta la hor-
queta del Olimar chico.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 58° Oeste ; dis-
tancia directa, 8' 5". Latitud observada, 33° 12' 47" A.

Día 17.—Se dió descanso al ganado y caballada, y
mientras salimos á la ligera á reconocer la costa del
Norte del Olimar grande hasta la horqueta del chico, en
la forma siguiente :

1.^a N. 81° E. 32. El Olimar por la derecha á corta distancia, y al
fin de la base subimos á un cerro de mediana altura y
más meridional de la sierra del Olimar, de donde se
marcó la horqueta del Avestruz Sur 69° Oeste.

2.^a S. 71° E. 52. A los 9 y 27 cañadas que vienen de la izquierda,
siendo la 2.^a mayor, que tiene su origen en la falda del
Sur de otro cerro que está más al Norte del chico, y al
fin de la base llegamos á la orilla del Olimar.

3.^a S. 81° E. 27. El arroyo cerca, y á los 9 cañada bastante grande
que baja del cerro 1.º del Olimar, y sigue al Sur 50° Leste
hasta entrar en una laguna que está próxima á la costa
del arroyo, y enfrentamos con ella á los 21, y al fin de la
base llegamos á un codillo del arroyo, de donde se marcó
otro aguas abajo al Sur 8° Leste.

4.^a N. 15° E. 4. Subimos á una loma, de donde se marcó el ce-
rro 1.º Norte 35° Oeste, y el 2.º Norte 1º 30' Oeste.

5.^a N. 72° E. 16. Por lomas bajas, por entre las cuales varias ver-
tientes para el Olimar, y al fin de la base se marcó el
codillo anterior Sur 62° Leste, de donde sigue el arroyo

al Norte, y á $1\frac{1}{2}$ milla hace otro recodo, y en él entra un regajo que tiene sus cabeceras desde lo más Sur del 1.º cerro del Olimar hasta lo más Leste del 2.º, y en este regajo estuvimos acampados el día 15. Desde la referida horqueta sigue el Olimar al Leste hasta la del Olimar chico, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

Nota.—Se determinó dejar el campamento formado y en él toda la más comitiva, y solos á la ligera salimos el 18 á reconocer el arroyo Avestruz y sus vertientes en la forma siguiente:

29. Pasamos el Avestruz, de donde forma una vuelta $1.ª N. 10º O.$ para la derecha hasta el codillo que se citó en la 2.ª base del día 16, y al fin de ésta llegamos á media milla del monte, que por esta parte tiene bastante.

16. Menos monte y cada vez más cerca el arroyo. A $2.ª N. 25º O. E.$ los 6 una cañada pequeña que viene de la izquierda, y á $\frac{1}{3}$ de milla por la derecha entra en un codillo del arroyo, y al fin llegamos á la orilla de éste.

10. Continúa bien cerca el arroyo, y á los 5 horqueta $3.ª N. 55º O.$ de un regajo que le entra de la parte del Leste, que trae su dirección del Norte $15º$ Oeste en bastante distancia y corre por terreno muy quebrado.

10. Por la derecha un pequeño saco que hace el arroyo $4.ª N. 5º O.$ para el Norte, y á los 5 una cañada pantanosa que viene de la izquierda, y casi sobre la perpendicular cae en el arroyo.

20. El arroyo sin monte alguno, y hemos atravesado $5.ª N. 55º O.$ varias vertientes que tienen su origen á la izquierda á poca distancia, y al fin de la base un codillo en donde entra otra mayor de todas, y se marcó un cerro por donde pasa el arroyo Norte $51º$ Leste.

14.)	} El arroyo cerca y sin monte.	}	$6.ª N. 39º O.$ $7.ª N. 16º O.$ $8.ª N. 85º O.$
11.)			
8.)			

26. A los 4 cañada que viene de la izquierda, y desde $9.ª N. 2º O. E.$ este punto empieza á altear el terreno por una y otra parte del arroyo.

10.^a O. 24. Por faldas de lomas, el arroyo cerca. A los 20 una cañada que viene de la izquierda, y al fin de la base se marcó el cerro por donde pasa el arroyo al Norte 79° Leste.

11.^a N. 19. Idem.

12.^a N. 20° O. 45. A los 9 y 34 vertientes más notables de esta base, y al fin acampamos en una rinconada que hace el arroyo.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 14° Oeste; distancia directa, 9' 34". Latitud estimada, 33° 3' 28" A.

Día 19.—Continuamos el arroyo Avestruz, en la forma siguiente:

1.^a N. 49° O. 31. A poca distancia el arroyo por la derecha hasta los 14, que tocamos un codillo en donde entra una cañada que viene de la izquierda, y luego forma vuelta para el Norte, y el resto de la base seguimos por puntas de lomas, y al fin se marcó un punto en el arroyo Norte 20° Leste distancia una milla, donde hace horqueta otro gajo que le entra de la parte opuesta.

2.^a N. 1° O. 25. A los 9 otra cañada, que viene del Sur 30° Oeste, y corre bajo de este rumbo hasta entrar en un codillo del arroyo que está un poco al Oeste de la referida horqueta. A los 17 otra cañada más pequeña, y hasta el fin de la base el arroyo cada vez más cerca.

3.^a N. 47° O. 12. El arroyo cerca, y á los 9 cañada que viene de la izquierda.

4.^a N. 3° O. 15. Al fin de esta base otro codillo, del cual sigue al Norte 70° Leste, y á media milla le entra otra cañada de la parte opuesta, y de allí sigue formando muchas vueltas hasta el codillo anterior.

5.^a S. 26° O. 5. Volvimos para atrás por no poder pasar un bañado con mucho monte que hay sobre este codillo.

6.^a N. 29° O. 15. Costeando el monte y el arroyo á corta distancia por la derecha, y á los 11 horqueta de una cañada grande que le entra de esta parte, y de ella sigue el arroyo aguas arriba al Norte 20° Oeste por entre lomas pedregosas.

7.^a N. 67° O. 39. Costeando la referida cañada por la derecha, la que forma pequeños sacos para el Nordeste, y hemos

atravesado otras varias más pequeñas que bajan de una serranía pedregosa que costeamos por la izquierda.

34. Subimos á un cerro en el que está el origen de la 8.^a N. 5° O. referida cañada, de donde se marcó el cerro chico del Olimar Sur 35° Leste; ídem el 1.° Sur 45° Leste, y el 2.° Sur 58° Leste, y el cerro del Yermal Sur 70° Leste.

12. Al fin de esta base acampamos en otra loma, de 9.^a N. 63° E. donde se marcó un cerro bien alto que por su falda del Oeste pasa el Yermal Norte 83° 30' Leste.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 16° Oeste; distancia directa, 7' 23". Latitud estimada, 32° 56' 26" A.

Día 20.—Continuamos el Avestruz en el modo siguiente:

10. Por lomas bajas, y llegamos muy cerca de la ver- 1.^a N. 50° O. tiente principal y de más Oeste de este arroyo.

86. A los 4 pasamos esta vertiente, de donde sigue 2.^a N. 32° E. al Sur 78° Leste 1 1/2 milla, y de allí al Sur hasta la horqueta de la cañada grande que se citó en la 6.^a base de ayer. A los 36 pasamos otra vertiente que sigue al Sur 20° Leste y á 1 1/2 milla entra en la anterior, y á los 40 entramos en el albardón que fenece en la horqueta que se citó en la 1.^a base de ayer, el que sale de la cuchilla general al Norte 30° Oeste distancia poco más de 4 millas, y el resto de la base seguimos por entre vertientes para la principal de más Leste de este arroyo, y al fin subimos á otro cerro bastante alto, y se marcó el cerro de esta parte del arroyo Sur 78° 30' Leste, y el punto en la cuchilla general del albardón de la encrucijada donde sale el albardón anterior Norte 60° Oeste. Por la parte del Norte de esta encrucijada están las caídas que forman la vertiente más Leste de este arroyo, y por la parte del Sur las de la que pasamos al principio de esta base, y se marcó un codillo en la vertiente más Leste al Norte 45° Leste distancia una milla, en donde hace horqueta otra que viene del Sur 75° Oeste.

47. Atravesando vertientes para la principal del 3.^a S. 54° E. Leste del Avestruz. A los 14 y 25 dos bastante grandes

que vienen de la derecha del referido albardón, y á los 40 otra más pequeña que á $\frac{1}{3}$ de milla entra en un codillo del gajo más Leste, de donde sigue éste formando muchas vueltas hasta el punto anterior, y el resto de la base lo costeamos por la izquierda á poca distancia.

4.^a S. 80° E. 31. El gajo cerca, y á los 24 hace codillo y en él entra una cañada que viene del Sur 65° Oeste.

5.^a S. 26° O. 35. Atravesando cañadas, y á los 28 pasamos la mayor, que viene del Oeste, y entra en otro codillo del arroyo.

6.^a S. 13° O. 45. A los 29 pasamos otra cañada que viene del Sur 58° Oeste, y también ésta es la mayor de todas las de esta base.

7.^a S. 20° O. 67. A los 10 otra cañada que viene del Norte 60° Oeste. A los 35 otra ídem, y al fin de la base llegamos á la horqueta principal del Avestruz, que es la citada en la 1.^a base de ayer.

8.^a S. 20° E. 38. Pasamos el arroyo, y al fin de la base llegamos al punto donde estuvimos acampados el día 18.

Día 21.—Nos pusimos en marcha con el fin de reconocer un gajo que entra en el Avestruz por la parte del Leste en la forma siguiente :

1.^a N. 66° E. 36. Pasamos el arroyo y atravesamos un albardón que viene del Norte 20° Leste dividiendo aguas por la izquierda á la vertiente principal y de más Leste del Avestruz, y por la derecha al gajo que vamos á reconocer, y para abajo sigue dicho albardón al Sur 25° Leste hasta la horqueta de dicho gajo, que es la citada en la 3.^a base del día 18, y al fin de ésta subimos á una loma de donde baja una vertiente al Sur 63° Leste para dicho gajo, la que se confunde por entre cerros.

2.^a N. 24° E. 77. A los 13 y 20 cañadas que vienen de la izquierda del referido albardón, y por la derecha á poca distancia se unen y por una sola corre casi sobre le perpendicular y á $1\frac{1}{2}$ milla entra en dicho gajo. A los 44 y 62 otras dos más pequeñas ídem, y al fin de la base por la derecha á $\frac{1}{3}$ de milla el referido gajo.

37. El gajo por la derecha á poca distancia, y á los 10 una cañada que viene de la izquierda. 3.^a N. 28° O.

9. Subimos á un cerro del cual baja la vertiente principal de este gajo, y por la parte del Oeste como una milla corre el arroyo Avestruz, y se marcó el origen de la vertiente más Norte para este gajo Norte 48° Leste distancia 3 millas, la que se halla en el albardón que divide aguas al arroyo Yermal y Olimar.

34. A los 8 volvimos á pasar la vertiente principal de este gajo, el que en este punto forma una rinconada para la izquierda de más de media milla, y al fin de la base volvimos á él y lo pasamos á su parte oriental. 5.^a S. 56° E.

33. El gajo por la derecha á poca distancia y el albardón del Yermal por la izquierda á 2 y 3 millas, del cual bajan vertientes para dicho gajo. A los 13 pasamos la más notable, que trae la dirección del Norte 60° Leste. 6.^a S. 20° E.

32. El gajo á igual distancia, y á los 21 otra cañada bastante grande que viene como la antecedente. 7.^a S. 8° O.

11. Al fin de esta base acampamos en la ribera oriental de dicho gajo. 8.^a S. 23° E.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 84° Leste; distancia directa, 3' 59". Latitud observada, 33° 3' 4" A.

Día 22.—Se continuó el gajo del Avestruz en la forma siguiente:

28. El gajo por la derecha á poca distancia, y al fin horqueta en él de una cañada grande, que por no tener paso nos obligó volver atrás. 1.^a S. 90° E.

61. La cañada á la derecha bien cerca, hasta el fin de la base que subimos á una loma, de donde se marcó el origen de ella en el albardón del Yermal al Norte 59° Leste distancia 2 millas. 2.^a N. 26° E.

91. A los 17 pasamos la cañada y seguimos costeándola por la derecha bien cerca. A los 67 sobre la perpendicular del rumbo, su horqueta en el gajo anterior, y de este punto corre una cañada que viene de la izquierda y entra en dicho gajo, á cuya orilla llegamos al fin de la base habiendo atravesado otras vertientes, y se marcó 3.^a S. 16° O.

el origen de otra cañada grande en el mismo albardón del Yermal Norte 51° Leste distancia 5 millas, de donde corre al Sur 35° Leste hasta 1 1/2 milla de este punto de la base, donde se le une otra que tiene su origen en la encrucijada de la serranía del Olimar con el albardón del Yermal.

4.ª S. 14 1/2º E. 60. El referido gajo por la derecha bien cerca. A los 15 pasamos la cañada antecedente, y á los 36 una lagunita en la costa del gajo, y poco después otra cañada que baja de la falda occidental del 2.º cerro Olimar. A los 56 pasamos otra, que baja de la del Norte del cerro 1.º

5.ª S. 15º O. 34. El gajo cerca. A los 9 cañada que tiene su origen en la falda occidental del cerro 1.º del Olimar, y al fin de la base horqueta de este gajo con el Avestruz, en cuyo punto otra cañada de esta parte, y se marcó el campamento 1.º al Sur 5º 30' Oeste, adonde nos retiramos concluido el reconocimiento del Avestruz, y nos reunimos con el resto de la comitiva.

Nota.—En este campamento se quedó el Comisario portugués con un corto número de individuos de su Partida y los facultativos con el Comisario español fueron á reconocer el Olimar chico, y que en el paso del arroyo de las Averías nos volviésemos á reunir.

DÍA 23 DE ABRIL.

Salida del 7.º campamento cerca de la horqueta del Avestruz con el Olimar á reconocer el Olimar chico.

1.ª S. 77º E. 29. A los 7 laguna pequeña por la derecha que hace la figura de una herradura y está pegada á la costa del Olimar. A los 21 tocamos un codillo de este arroyo, y seguimos el resto de la base costeano, y al fin se marcó un cerro 1.º de la sierra de las Averías Sur 76º Oeste. Ídem otro 2.º Sur 60º Oeste.

2.ª S. 6º E. 49. A los 3 pasamos el Olimar con buena picada en el monte de 200 toesas de largo, y al fin de la base subimos á la serranía de las Averías, que trae su dirección

del Sur 70° Oeste desde la cuchilla general, dividiendo aguas á los dos Olimares, y sigue desde este punto casi al Leste hasta fenecer sobre el Olimar chico, y se marcó el cerro 1.º de las Averías Sur 87° Oeste, ídem el 2.º Sur 70° Oeste, y el cerro B, en las vertientes del Olimar chico, Sur 2º 30' Oeste.

43. Costeando por la derecha á poca distancia, que tiene su origen al principio de la base, y al fin llegamos muy cerca de su orilla, de donde sigue al Sur 14° Leste, y á 1 1/2 milla entra en el Olimar chico, y aquí forma codillo el arroyo y sigue al Norte hasta la falda del Sueste del cerro de donde salimos y de allí sigue al Sur 81° Leste, y á las 3 1/2 ó 4 millas tuerce al Norte 25° Leste, y sigue esta dirección hasta cortar la que se citó en la 3.ª base del día 15, y se marcó un cerro A en las vertientes del Olimar chico Sur 33º 30' Leste.

115. Atravesando vertientes que vienen de la derecha de dicha sierra, y el arroyo por la izquierda á más y menos de una milla. A los 4, 19, 53, 63, 79 y 94 cañadas principales que casi sobre la perpendicular del rumbo caen al arroyo, y la última entra en un codillo de éste distante de la base 1/3 de milla, y hasta la horqueta de la 1.ª, que es la que se citó en la base antecedente, forma el arroyo una vuelta para el Sur, y al fin de la base en una rinconada que hace otra cañada acampamos, y luego subimos á varios cerros, de los cuales no se nota nada de particular.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 89° Oeste; distancia directa, 8' 11". Latitud. observada, 33º 19' 6" A.

Nota.—El 24 no se caminó por mal tiempo.

DÍA 25 DE ABRIL.

Variación 13 1/2°
NE.

Salida del 11 campamento cerca la orilla septentrional del Olimar chico.

66. El arroyo sigue al Sur hasta el codillo que se citó en la 3.ª base del día 23, donde le entra una ver-

tiente que baja del cerro B, y el resto de la base hemos atravesado cuatro cañadas grandes á los 4, 18, 33 y 52, que á $2\frac{1}{2}$ millas por la derecha tienen su origen en la sierra de las Averías, de donde corren casi sobre la perpendicular del rumbo hasta el arroyo, que al fin de la base sólo dista una milla al Sur, en donde hace horqueta un gajo que le entra de aquella parte, el que trae la dirección del Sur 8° Leste por espacio de $5\frac{1}{2}$ á 6 millas, y en este intermedio se le une otra vertiente que baja de un cerro, que llamaremos C, unida con otra que viene del Sudueste y tiene su origen en el cerro D, y desde la horqueta de este gajo en Olimar chico sigue éste aguas abajo al Norte 86° Leste, y á $3\frac{1}{2}$ millas encuentra con la vertiente que baja del cerro B, y se marcó el cerro C Sur 31° Leste, y el D Sur $36^\circ 30'$ Oeste. Estos cuatro cerros, A, B, C y D, están en una serranía bien áspera, por la cual sigue un albardón que divide aguas al Olimar chico y al Gutiérrez.

2.ª S. 51° O. 24. A los 8 vertiente que entra en el Olimar frente del gajo antecedente, y hasta el fin de la base el arroyo por la izquierda á poca distancia.

3.ª S. 75° O. 30. El arroyo ídem, y hemos atravesado varias vertientes que vienen de la derecha. A los 23 un codillo en él á $\frac{1}{3}$ de milla, de donde sigue al Sur, y á más de una milla tuerce al Oeste, y al fin de la base se marcó un cerro 3.º en la sierra de las Averías Norte 88° Oeste.

4.ª S. 61° O. 120. Atravesando vertientes que bajan de dicha sierra. A los 14 pasamos la 1.ª, que baja del cerro 2.º, y desde el paso sigue al Sueste hasta el arroyo. A los 38 pasamos otra mayor, que tiene su origen al Oeste de dicho cerro como $2\frac{1}{2}$ millas. A los 64 y 72 otras dos también bastante grandes que por la izquierda se unen y entran en el arroyo por un solo cauce á $\frac{1}{3}$ de milla de la línea del rumbo. A los 91 otra que viene del Norte 40° Oeste, y desde los 64 hasta el fin de la base el arroyo á muy poca distancia, tocando varios codillos, y al fin acampamos en una rinconada de dos codillos.

Nota.—Después de haber formado el campo pasamos el arroyo y se midió una base de 2 millas al Sur 61° Oeste, y al fin de ella subimos á un cerro, que llamaremos T, de donde se nota lo siguiente :

El cerro chico del Olimar, Norte 50° Leste; cerro A, Norte 74° Leste; ídem B, Norte 83° Leste, y el 2.º de las Averías, Norte 40° Leste; 3.º ídem, Norte 17° Oeste. Por la parte del Leste, Sur y Oeste de este último cerro bajan las vertientes de un pequeño gajo que entra en el Olimar chico al Norte del campamento $\frac{3}{4}$ de milla. Se marcó también el cerro D al Sur 2° Oeste, y las vertientes que bajan por su parte del Norte forman otro pequeño gajo, que entra en dicho Olimar un poco al Leste del campamento. Desde este cerro T sigue una serranía áspera al Sur hasta el D, dividiendo aguas por el Leste á este último gajo que baja de este cerro, y por el Oeste á la vertiente principal del Olimar chico, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

Rumbo corregido de la derrota : Sur 76° 30' Oeste; distancia directa, 11' 56". Latitud estimada, 33° 22' 2" A.

Día 26.—Salimos á la ligera á reconocer el gajo que se citó en la 1.ª base del día 24 en la forma siguiente : Variación 13½°
NE.

31. A los 8 pasamos el arroyo por la misma horqueta de la vertiente del cerro D, y por la izquierda hace horqueta otra más pequeña que costeamos por esta parte hasta el fin de la base. 1.ª S. 52° E.

23. Al fin de esta base subimos á un albardón falso que viene del cerro D y fenece en la horqueta del gajo que vamos á reconocer, y se marcó el cerro C al Sur 74° Leste. 2.ª S. 11° E.

89. Dejamos este albardón y seguimos por lomas diferentes atravesando vertientes que bajan de él y corren casi sobre la perpendicular para la izquierda. A los 21, 37 y 58 las más principales, las dos primeras á 1 ½ milla por esta parte se unen, y á 2 ½ millas se le une la tercera, y luego por un solo cauce corren al Norte 76° Leste hasta el referido gajo al que llegamos al fin de la base. 3.ª S. 40° E.

de donde se nota tiene su origen en la falda oriental del cerro D, y sus puntas principales están comprendidas entre este cerro y el C, divididas por un albardón que da agua por el Sur al Cevollati, y en este albardón se hallan también los cerros A y B, y al Norte 57° Leste distancia de 5 á 5 1/2 millas está la horqueta de las dos vertientes principales del cerro D con la del C, y es la citada en la 1.^a base de ayer, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 27 DE ABRIL.

Salida del 12 campamento en la costa del Olimar chico.

- 1.^a N. 11° O. 18. El arroyo por la izquierda á poca distancia, y al fin de la base se hace un codillo en donde le entra la vertiente que baja del cerro 3.^o de las Averías, de donde sigue esta vertiente al Norte como una milla y luego al Oeste hasta su origen. Desde la expresada horqueta sigue el arroyo al Sur 65° Oeste formando varias vueltas.
- 2.^a N. 69° O. 16. Pasamos esta vertiente y la costeamos por la derecha á más y menos de media milla hasta el fin de la base, de donde se marcó un cerro 4.^o de las Averías Norte 30° Oeste, y el cerro de Nico Pérez al Sur 38° Oeste. Este cerro está en la cuchilla general, de donde baja vertiente para la principal del Olimar chico.
- 3.^a N. 76° O. 18. La referida vertiente á igual distancia.
- 4.^a S. 83° O. 18. Idem, y el Olimar chico lo perdimos de vista desde el fin de la 2.^a base por causa del terreno, que es de lomas dobladas.
- 5.^a S. 25° O. 39. Atravesando vertientes para el arroyo, y á los 28 pasamos la mayor de todas que parece ser la principal de las más Norte para él, la que viene del Norte 86° Oeste, y á distancia de 3 1/2 millas está la cuchilla general, y á media milla por la izquierda se une con otra, que parece la principal de las más Sur, la que pasamos

á los 39, y al fin de la base en una rinconada que ésta forma para el Noroeste acampamos.

8. Formado el campamento seguimos el rumbo del ^{6.ª N. 55º O.} margen volviendo á pasar la vertiente anterior, y al fin de la base subimos á un cerro bastante alto y pedregoso, de donde se marcó el cerro 4.º de las Averías al Norte 15º Leste, y el de Nico Pérez Sur 28º Oeste, en cuya falda del Norte está el origen de la vertiente del campamento, al que nos retiramos por no notarse otra cosa de particular.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 84º Oeste; distancia directa, 3' 38". Latitud observada, 33º 21' 45" A.

Día 28.—Salimos á la ligera á reconocer esta vertiente ^{Variación 13½º NE.} del campamento, por ser la principal del Olimar chico, en el modo siguiente:

13. La vertiente por la derecha á poca distancia. ^{1.ª S. 16º O.}

97. A los 17 pasamos una cañada que viene del ^{2.ª S. 30º O.} Sueste, y á los 33 pasamos la del campamento y la costeamos por la izquierda hasta los 53, en donde hace cordillo y en él entra la vertiente que baja de Nico Pérez, y luego sigue aguas arriba al Sur 20º Leste hasta la falda del Noroeste del cerro D, y el resto de la base costeamos la de Nico Pérez á poca distancia, y al fin subimos á este cerro, que como se ha dicho está sobre la cuchilla general, y sus vertientes del Oeste van á Masavillagra, gajo de Santa Lucía, y se marcó lo siguiente:

Cerro chico del Olimar Norte 50º Leste, y la vertiente de la 1.ª base de ayer Norte 5º Leste distancia 8 millas, que como se dijo allí nace en el cerro 3.º de las Averías, se halla la cuchilla general en la enercijada del albardón de las Averías, y esta dirección lleva la cuchilla general hasta aquel punto, formando vuelta para el Oeste, y en ella están comprendidas las vertientes más distantes del Olimar chico. Se marcó también la medianía de los cerros de Illescas al Sur 34º Oeste, y esta dirección lleva la cuchilla hasta aquel punto, dividiendo aguas por el Oeste al referido Masavillagra y por el Leste al Cevo

llati. De este cerro Nico Pérez sale un albardón al Sur 48° Leste hasta el cerro D, dividiendo aguas por el Sudueste al Cevollati y por el Nordeste al Olimar chico. También se vé el cerro Monzón al Norte 45° Oeste separado de la cuchilla general, y entre vertientes del Yi, brazo del río negro, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 29 DE ABRIL.

Salida del 13 campamento en la horqueta principal del Olimar chico.

- 1.ª S. 83° E. 40. El arroyo por la izquierda á poca distancia. A los 7, 15 y 30 vertientes para él que vienen de la derecha, y á una milla están sus puntas en un albardón á que llegamos al fin de la base, y subimos á una loma que está al Norte del cerro T como 200 toesas. Este albardón fenecce en el codillo del arroyo que se citó en la 1.ª base del día 27, de donde sigue al Sur 3° Oeste dividiendo aguas á las dos vertientes que tienen su origen á la parte del Norueste y Nordeste del cerro D.
- 2.ª N. 11° O. 30. A los 11 pasamos el arroyo por el paso que llaman del Tigre cebado, de donde corre formando muchas vueltas hasta el codillo que se citó en la 1.ª base de dicho día 27.
- 3.ª N. 28° E. 55. Atravesando lomas. A los 27 pasamos el gajo que viene de los cerros 3.º y 4.º, y por la izquierda á una milla hace horqueta con la vertiente que baja del cerro 4.º, unida ésta con la que viene de la cuchilla general, y pasa por la falda del Sur del cerro 3.º.
- 4.ª N. 41° E. 109. A los 20 pasamos la vertiente que se citó el día 25 á los 91 de la 4.ª base, y á ésta llaman arroyo de Loro. A los 37 pasamos la que en dicho día se citó á los 72 de la misma base, y á los 61 subimos á lo alto de la sierra de las Averías, de donde se marcó su dirección al

Sur 72° Oeste hasta cortar la que se tomó de Nico Pérez, y del mismo punto siguió al Leste hasta el fin de la 2.^a base del día 23, y al fin de ésta llegamos á donde sale una pierna de cuchilla para el Nornordeste y fenece en el cerro 1.º de las Averías, y se marcó el cerro más Norte de la sierra del Olimar Norte 50° Leste, y el B, enfilado por el 2.º de las Averías, Sur 63° Leste.

114. Seguimos la referida pierna de cuchilla, cuyas ^{5.ª N. 47½° E.} vertientes de la derecha van á un gajo de las Averías que tiene su origen á la falda del Oeste y Norte del 2.º cerro, el que costeamos por esta parte á más y menos de una milla, y de las de la izquierda al tronco principal de las Averías. A los 50 dejamos la cuchilla, y en este punto el gajo de la derecha forma codillo y sigue al Norte 75° Leste, y á 5 millas tuerce al Norte hasta entrar en el arroyo de las Averías, y al fin de la base en una rincónada que hace este arroyo en una orilla del Sur encontramos el Sr. Coronel Rosio con el resto de la comitiva, donde nos reunimos formando mucho campamento, y de aquí sigue el arroyo aguas arriba al Sur 72° Oeste hasta la falda septentrional del cerro 1.º, y aguas abajo al Norte 69° Leste y á 5 1/2 millas vierte sus aguas en el Olimar grande.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 56° 30' Leste ; distancia directa, 15' 9". Latitud observada, 33° 13' 17" A.

Nota.—El Sr. Coronel Rosio y resto de la comitiva, que habíamos dejado en el 7.º campamento el día 23, de- ^{Variación 13° NE.} campó de allí el 25 y vino hasta este punto, formando la derrota siguiente :

32. Pasamos el Avestruz por el mismo paso de la Par- ^{1.ª N. 71½° O.} tida que fué á reconocer el Olimar chico, y seguimos por puntas de lomas de un albardón que fenece en dicho paso, de donde lleva la dirección general del Norte 35° Oeste, dividiendo aguas por el Leste al arroyo Avestruz y por el Oeste á un gajo del Olimar grande, que llamaremos del Norte, al que llegamos al fin de la base.

11. Pasamos este gajo, de donde sigue aguas arriba ^{2.ª S. 8° E.}

al Norte 85° Oeste, y á 1 1/2 milla tuerce al Norte 15° Oeste, y luego se confunde por entre cerros. Seguimos costeándola por la izquierda á poca distancia y forma un poco de vuelta para el Leste, y al fin de la base llegamos á un codillo de él y se marcó una horqueta en el Olimar Sur 63° Leste distancia 2/3 de milla.

3.ª S. 85° O. 35. El Olimar por la izquierda á poca distancia, y á los 14 enfrentamos con la horqueta del arroyo de las Averías, que le entra por la parte opuesta.

4.ª N. 42° O. 41. Idem, á los 29 tocamos un codillo en donde entra una cañada pequeña que viene del Norte y luego sigue el arroyo al Sur 30° Oeste, y al fin de la base se marcó un punto en el gajo del Norte al Norte 20° Leste distancia 2 1/2 millas, hasta el cual lleva la dirección que se tomó en el paso.

5.ª S. 5° O. 33. A los 16 otro codillo, en el que entra una cañada grande que viene del Norte 55° Oeste distancia 2 millas, y al fin de la base otro codillo.

6.ª N. 55° O. 14. El arroyo cerca.

7.ª S. 50° O. 6. Al fin pasamos el arroyo por el paso que llaman Real.

8.ª S. 35° O. 56. Atravesando una sierra que viene del Oeste, dividiendo aguas por el Norte al Olimar grande y por el Sur al de las Averías. A los 41 tocamos un codillo de éste, de donde sigue al Norte 72° Leste hasta su horqueta con el Olimar, y á poco menos de 3 millas le entra el pequeño gajo que baja del 2.º cerro. Desde este codillo sigue el arroyo al Sur y á media milla hace otro y sigue al Sur 65° Oeste, y al fin de la base llegamos á su orilla, y de aquí sigue al Sur hasta cortar la dirección antecedente, quedando formado un saco de una milla de fondo hacia el Sur y de 1/3 de milla de boca para el Norte. Pasamos el arroyo y acampamos en su orilla, en donde hace otro recodo.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 85° Oeste; distancia directa, 7' 38". Cuyo campamento es el punto de reunión.

Nota.—Día 26. Tuvimos de parada por si llegaba la ^{Variación 13½°} Partida que fué á reconocer el Olimar chico, y no ^{NE} teniendo noticia de ella se dispuso que el día siguiente saliésemos á la ligera á reconocer estas inmediaciones en la forma siguiente :

10. El arroyo por la derecha á poca distancia. 1.° S. 75° O.

8. A los 6 codillo y en él una cañada que viene del 2.° S. 50° O. Sudueste.

10. Al fin de ésta otro codillo, del cual sigue un saco 3.° S. 87° O. pequeño para el Norte.

10. Al fin de ésta otro codillo. 4.° S. 85° O.

24. A los 11 cañada que viene del Sur como una milla 5.° S. 66° O. y pasa por la falda del Leste del cerro 1.°, á donde subimos al fin de la base.

5. Llegamos cerca del arroyo. 6.° S. 85° O.

9. Volvimos para atrás, por no poder pasar un pantano que llega hasta el arroyo. 7.° S. 17° E.

52. Descabezamos dicho pantano, y á los 16 tocamos 8.° S. 73° O. un codillo del arroyo, de donde sigue al Norte 40° Leste, y á 1½ milla forma un saco y tuerce para el Sur hasta la falda del Norte del cerro 1.° A los 22 cañada que viene del Sur, y el resto de la base el arroyo cerca por la derecha, y al fin otra cañada pequeña que viene del Sueste.

26. A los 11 cañada grande que viene del Sur 9.° S. 44° O. Leste, y al fin tocamos otro codillo del arroyo, desde donde tuerce al Norte 63° Oeste, y sigue esta dirección bastante distancia y al cabo se pierde por entre cerros.

39. Nos volvimos al campamento atravesando vertientes para el arroyo. A los 25 pasamos una que viene del 10.° S. 53° E. Sur, y por la izquierda á media milla se une con la que pasamos en la base antecedente, y al fin de la base subimos á la sierra de las Averías, y en este punto están las vertientes de dicha cañada.

18. Por la expresada sierra, cuyas vertientes de la izquierda van á la cañada antecedente y las de la derecha á un gajo que tiene su origen á la parte del Norueste del 2.° cerro, y al fin llegamos á la encrucijada de una pierna 11.° S. 70° E.

de cuchilla que sigue al cerro 1.º, de donde se marcó el 2.º Sur 51º Leste distancia 2 millas.

12.ª N. 55º E. 55. Costeando el referido gajo, y al fin de la base llegamos muy cerca de él, donde le entra una cañada grande que viene del Oeste.

13.ª N. 30º E. 34. A los 16 por la derecha á media milla un codillo en dicho gajo, desde donde sigue aguas abajo el Norte 75º Leste por más de 4 millas.

14.ª N. 46º E. 21. Al fin de ésta llegamos al campamento.

Variación 13½º NE. Día 28.—No se caminó esperando la Partida que fué al Olimar, y por no haber noticia de ella se dispuso volver á salir el día siguiente á la ligera á reconocer una parte del Olimar grande desde el Paso Real de este modo :

1.ª N. 38º E. 56. Al fin de ésta llegamos al Paso Real y al mismo punto del fin de la 7.ª base del día 25.

2.ª S. 22º O. 10. El arroyo por la derecha á poca distancia.

3.ª N. 69½º O. 24. Al fin de esta cañada que viene del Sudueste.

4.ª S. 84º O. 12. Al fin codillo, en donde entra otra cañada que viene del Sur 75º Oeste.

5.ª N. 10º O. 21. Desde este codillo sigue el arroyo al Norte, y á una milla hace otro codillo y le entra otra cañada de la banda opuesta, que viene del Nornorueste, y luego sigue el arroyo al Oeste, y al fin de la base llegamos á su orilla.

6.ª S. 38º O. 106. El arroyo por la derecha á poca distancia, y á los 7 horqueta de una cañada que le entra por el otro lado, la que viene del Norueste. A los 22 horqueta de un regajo que le entra de esta parte y trae la dirección del Sudueste, y hasta los 85 forma el arroyo una gran vuelta para el Norte, y al fin de la base tocamos un codillo de donde sigue hasta el puerto de los 85, otra vuelta para el Norte, en la medianía de ella horqueta de una cañada que le entra del Noruesté, y á la parte del Oeste de este codillo forma el arroyo otra vuelta para el Norte más pequeña que la anterior, y luego sigue aguas arriba al Oeste, y á las 3 millas se pierde por entre cerros.

7.ª S. 60º O. 15. Subimos á otro cerro cerca del arroyo.

11. Por lomas diferentes, y al fin llegamos al regajo 8.^a S. 26° E. que se citó en la 6.^a base.

122. A los 8 pasamos este regajo, de donde sigue 9.^a S. 76½° E. aguas arriba al Sur 65° Oeste, y á 2 millas está su origen, y seguimos costeándolo por la izquierda á poca distancia. A los 25 cañada que viene del Sur 53° Oeste como 4 ½ millas, y á los 45 tocamos un codillo del gajo, donde le entra otra vertiente ídem en todo como la anterior, y de este punto sigue el gajo al Nordeste hasta su horqueta en el Olimar, y continuamos el resto de la base por diferentes lomas de una pequeña sierra proyectada del Sur 60° Oeste y Norte 60° Leste, dividiendo aguas por el Norte al Olimar y por el Sur al arroyo de las Averías, y fenece cerca del Paso Real. A los 93 tocamos un codillo de las Averías, y en él hace horqueta una cañada que viene del Norueste, y luego costeamos el arroyo por la derecha á poca distancia, y al fin de la base lo pasamos y llegamos al campamento.

Nota.—Casi al mismo tiempo llegó á este campamento la Partida que fué al Olimar chico, y reunidos todos levantamos el campo al día siguiente continuando las marchas reconociendo el resto del Olimar grande.

DÍA 30 DE ABRIL.

Salida del 14 campamento en el arroyo de las Averías.

58. Seguimos el mismo camino de la 8.^a base del día 1.^a N. 38° E. 25, y al fin de ésta pasamos el arroyo por el mismo Paso Real.

9. Por terreno áspero de lomas bajas y entre
10. ellas muchos chircales, y al fin principia á altear
23. el terreno. $\left. \begin{array}{l} 2.^a N. 8° O. \\ 3.^a N. 43° O. \\ 1.^a N. 52° O. \end{array} \right\}$
23. Atravesando una serranía que se proyecta casi 5.^a N. 14° O. de Leste Oeste dividiendo aguas para el Sur al Olimar grande y por el Norte á un gajo que llamaremos del me-

dio, y entra en el del Norte, y al fin de la base se marcó un codillo en éste al Norte 75° Leste distancia 2 millas, y hasta el que se marcó en la 4.^a base del día 25 forma grandes vueltas.

6.^a N. 15° E. 20. A los 11 llegamos por la izquierda á un codillo del gajo del medio en donde entra una cañada que viene de la derecha, y de aquí sigue el gajo aguas arriba al Oeste por bastante distancia y luego se pierde por entre cerros.

7.^a N. 17° O. 11. Dicho gajo por la izquierda á poca distancia, y el del Norte por la derecha á menos de una milla.

8.^a N. 46° O. 15. A los 5 llegamos por la izquierda á un codillo del gajo del medio y luego se aparta un tanto enante, y al fin de la base volvimos á su orilla, y aquí hace una rincónada, donde acampamos.

Rumbo corregido de la derrota: Norte $10^{\circ} 30'$ Leste; distancia directa, $6' 36''$. Latitud observada, $33^{\circ} 6' 50''$ A.

Nota.—En este campamento se determinó dejar la mayor parte de la comitiva, y sólo los Facultativos á la ligera salieron á reconocer el gajo del medio hasta sus puntas.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
N.E.

DÍA 1.^o DE MAYO.

*Salida del 15 campamento en una rincónada
que hace el gajo del medio.*

1.^a N. 77° O. 21. Pasamos á la parte occidental del gajo, de donde sigue aguas abajo al Leste y á poco más de una milla entra en el del Norte, y aquel corre desde allí al Sur 35° Leste hasta el codillo que se citó en la 5.^a b. se de ayer, y luego seguimos un albardón de lomas altas, cuyas vertientes de la izquierda van á este gajo del medio y las de la derecha al del Norte, y al fin de la base se marcó la horqueta de un regajo que entra en éste por esta banda Norte 67° Leste distancia $2\frac{1}{2}$ millas.

32. El gajo del medio por la izquierda á más y menos $2.^a$ N. $63\frac{1}{2}^o$ O. de $1\frac{1}{2}$ milla, y el regajo anterior por la derecha á una, y al fin de la base se marcó una horqueta en el del medio Sur 53^o Oeste.

48. Al fin de ésta se cruzó la horqueta antecedente $3.^a$ N. $52\frac{1}{2}^o$ O. al Sur 1^o Leste.

62. Al fin de la base llegamos á la encrucijada de este $4.^a$ N. 61^o O. albardón con otro, que desde aquí sigue al Sur 73^o Oeste hasta la cuchilla general, y para abajo sigue al Sur 80^o Leste, y á las 2 millas da vuelta para el Sur, y fenece en la horqueta del regajo de la derecha, en cuya encrucijada está su origen, y en ella misma por la izquierda origen de la vertiente que hace la horqueta en el gajo del medio, marcada en las dos bases antecedentes.

42. Continuamos el referido albardón, cuyas vertientes de la derecha van al gajo del Norte y las de la izquierda á la vertiente anterior, y al fin de la base encrucijada de otro pequeño albardón que sigue al Sur 58^o Leste.

43. El albardón de la derrota sigue al Oeste hasta la $6.^a$ S. 30^o O. cuchilla general, y á los 30 llegamos á otro regajo que sigue aguas arriba al Norte 76^o Oeste hasta la cuchilla general y hacia abajo al Sur 58^o Leste hasta hacer horqueta con el del medio. Pasamos este regajo y entramos en otro albardón de lomas bajas, que también sale de la cuchilla general.

12. Atravesando vertientes para el gajo del medio. $7.^a$ S. 16^o O.

10. Al fin una cañada que sigue al Sudueste hasta $8.^a$ S. dicho gajo.

8. Por la derecha una vertiente á poca distancia que $9.^a$ S. 80^o E. entra en dicha cañada, y al fin de la base acampamos en su orilla.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 78^o Oeste ; distancia directa, $9'$ $28''$. Latitud estimada, 33^o $4'$ $55''$ A.

DÍA 2 DE MAYO.

*Salida del 16 campamento en las cabeceras
del gajo del medio.*

- 1.^a S. 80° E. 5. Subimos á una loma y se marcó el cerro 1.º del Olimar Sur 88° Leste; ídem el chico Sur 77° 30' Leste, y el 1.º de las Averías Sur 44° 30' Leste.
- 2.^a S. 23° O. 60. A los 19 pasamos la vertiente principal del gajo del medio, que tiene su origen en la cuchilla general desde el Norueste hasta el Sur 85° Oeste, distante la que más 3 $\frac{1}{2}$ á 4 millas, las que unidas en un solo cauce corre al Leste por bastante distancia, y el resto de la base seguimos atravesanda lomas de un albardón que divide aguas por el Norte á este gajo y por el Sur al Olimar grande. Este albardón, que es de serranía muy áspera, sale de la cuchilla general dirigiéndose casi al Leste, y es la misma que se citó en la 5.^a base del día 30 del pasado, y al fin de estas puntas para el Olimar grande.
- 3.^a S. 47° O. 26. Costeando dos vertientes para el Olimar á más y menos de una milla.
- 4.^a S. 36° O. 32. A los 24 pasamos una vertiente grande que viene del Norueste desde la cuchilla general, y en ella entra la que hemos costeado por la derecha, y á la izquierda del paso como media milla sobre la perpendicular del rumbo hace horqueta con otra que viene del Oessudueste, y luego por una sola corre hasta unirse con la principal del Olimar, y al fin llegamos muy cerca de la cañada del Oes-sudueste.
- 5.^a N. 80° O. 11.)
6.^a S. 77° O. 11.) Dicha cañada por la izquierda á poca distancia.
- 7.^a N. 40° O. 8. Al fin de ésta un codillo en ella, en donde se le unen otras dos más pequeñas que vienen del Oeste desde la cuchilla.
- 8.^a S. 33° O. 10. A los 4 pasamos las dos cañadas pequeñas.
- 9.^a S. 84° O. 17. Caminamos por lomas altas y pedragosas y la

cuchilla general por la izquierda bien cerca, y al fin de la base de lo alto de una loma de bastante elevación se marcó el cerro 2.º del Olimar Norte $75^{\circ} 30'$ Leste, y el chico ídem Norte $86^{\circ} 30'$ Leste, y el cerro de Monzón Sur $17^{\circ} 30'$ Oeste.

13. Entramos en la cuchilla y seguimos por ella hasta el fin de la base, de cuyo punto sigue en rumbo general del Norte 17° Leste por bastante distancia, dividiendo aguas por el Leste al Olimar grande y por el Oeste al Yi.

30. Por la cuchilla, y al fin de la base última vertiente para la cañada anterior.

9. Por la izquierda hemos costeado una vertiente para la principal del Olimar, y al fin de la base sigue la cuchilla al Sur 30° Oeste.

9. Seguimos un albardón costeando dicha vertiente poca distancia, y al fin de la base punta de otra que sigue al Norte hasta entrar en ella.

14. La referida cañada á igual distancia hasta el fin de la derrota, que acampamos en su orilla del Sur.

6. fin de la derrota, que acampamos en su orilla del Sur.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur $42^{\circ} 30'$ Oeste: distancia directa, $8' 22''$. Latitud estimada, $33^{\circ} 11' 3''$ A.

DÍA 3 DE MAYO.

Variación $13\frac{1}{2}^{\circ}$
NE.

*Salida del 17 campamento cerca de las cabeceras
del Olimar grande.*

64. La cañada del campamento por la izquierda á poca distancia hasta los 36, que la pasamos en donde se une por la derecha con la principal del Olimar, y éste trae la dirección general desde la cuchilla Sur 30° Oeste, y seguimos costeándola por la derecha bien cerca. A los 55 otra cañada pequeña que viene del Norueste y entra en él por la derecha, y al fin de la base se marcó la horqueta que hace en él la que pasamos en la 4.ª base Norte 62° Leste distancia una milla, de donde sigue el arroyo

aguas abajo al Norte 59° Leste y á $2\frac{1}{2}$ al Sur 83° Leste, formando muchas vueltas hasta el codillo que se citó en la 5.^a base del día 29 del pasado.

- 2.^a S. 59° O. 30. Volvimos para atrás, y al fin llegamos al paso de la cañada del campamento.
- 3.^a S. 50° O. 64. Por lomas diferentes y el Olimar por la izquierda no á larga distancia, y al fin de la base subimos á la cuchilla general.
- 4.^a S. 37° O. 17. Seguimos la cuchilla, cuyas vertientes de la izquierda con las que forman la principal del Olimar y hemos costeado por esta parte, y al fin de la base se marcó el cerro Monzón Sur 32° Oeste.
- 5.^a S. 20° O. 40. Por la misma cuchilla, y al fin subimos á un cerro bien alto, en el que por su parte del Leste está la vertiente principal del Olimar, de donde sigue al Norte 40° Leste hasta la horqueta de la cañada del punto de salida.
- 6.^a S. 55° E. 29. Subimos á otro cerro de la misma cuchilla, y se marcó el cerro Nico Pérez Sur $10^{\circ} 30'$ Leste, y la medianía de los de Illescas Sur 12° Oeste.
- 7.^a N. 78° E. 91. A los 17 dejamos la cuchilla que sigue al Sur 43° Leste y á $3\frac{1}{2}$ millas está la encrucijada de la sierra de las Averías, y luego continúa la cuchilla hasta el cerro de Nico Pérez formando ensenada para el Oeste, y seguimos el resto de la base atravesando vertientes para el Olimar pasando la última á los 26, que viene del Sur 70° Leste una milla y sigue al Norte 20° Oeste hasta unirse con la principal, y á los 43 subimos á un albardón que desde este punto sigue al Nordeste y á $3\frac{1}{2}$ millas al Norte 55° Leste hasta el punto de la 7.^a base del día 29 del pasado. Este albardón sale de la cuchilla general un poco al Norte de la encrucijada del de las Averías dividiendo aguas al arroyo de este nombre y al Olimar. A los 59 y 71 dos vertientes grandes que bajan de dicha encrucijada, y éstas forman la principal de las Averías, y desde el paso siguen casi al Norte y á una milla por la izquierda se unen, y al fin de la base subimos á una loma

que por su falda del Leste pasa la vertiente que baja de la parte del Norte del cerro 4.º de las Averías.

45. Por la derecha á poca distancia la referida vertiente hasta los 39 que la pasamos, y á la izquierda bien cerca se une con la principal de las Averías, de donde sigue este arroyo aguas arriba al Sur 47º Oeste hasta la horqueta anterior de sus vertientes principales, y al fin de la base acampamos en su orilla del Leste en un codillo que hace una vuelta ó rinconada para el Norte.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 54º Leste; distancia directa, 4' 44". Latitud estimada, 33º 13' 51" A.

Nota.—Día 4. No se caminó por mal tiempo.

DÍA 5 DE MAYO.

Variación 13½º
NE.

*Salida del 18 campamento cerca de las cabeceras
del arroyo de las Averías.*

8. Costeando por la izquierda una cañada pequeña hasta el fin de la base que la pasamos, la cual viene de la derecha y entra en el codillo de la Parada.

120. A los 10 pasamos el arroyo de las Averías, y en este punto forma una rinconada para el Nordeste hasta el codillo de la Parada, luego lo costeamos por la derecha hasta los 39, donde hace otro codillo y sigue al Sur 63º Leste hasta el que se citó en la 9.ª base del día 27 del pasado. Seguimos el resto de ésta por un albardón de lomas bajas, costeando por la izquierda desde los referidos 39 una vertiente cuya horqueta queda citada á los 46' de la misma base, y al fin de ésta subimos á una loma que está cerca de 8 millas al Sur 40º Oeste del campamento 15, de donde se marcó el cerro 1.º de las Averías Sur 73º Leste, y el 1.º del Olimar Norte 65º 30' Leste.

Nota.—Estando bien determinado este terreno, como lo manifiestan las derrotas antecedentes, nos reunimos en el campamento 15 con el resto de la comitiva que en él había quedado.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 40° Leste; distancia directa, 13' 12".

DÍA 6 DE MAYO.

Salida del 15 campamento en el gajo del medio.

- 1.^a N. 62° E. 15. Pasamos dicho gajo, y al fin de la base se marcó la horqueta de éste con el del Norte al Leste distancia $\frac{1}{4}$ de milla, y desde allí sigue este último al Norte 20° Leste hasta la horqueta del regajo que se citó en la 4.^a base del día 1.º, y luego continúa el mismo gajo al Norte 18° Oeste, y á bastante distancia se pierde por entre cerros.
- 2.^a N. 26' O. 75. A los 18 pasamos el dicho regajo, el que desde aquí corre al Norte 86° Leste hasta su horqueta en el del Norte, y hacia arriba sigue al Norte 63° Oeste hasta perderse por entre cerros, y continuamos el resto de la base por entre vertientes para él, y al fin llegamos á un albardón que de este punto lleva la dirección del Sur 53° Leste hasta la mencionada horqueta, por cuya falda oriental corre el gajo del Norte.
- 3.^a N. 55½° O. 52. Continuamos dicho albardón, que divide aguas al regajo anterior y al gajo del Norte, que costeamos por la derecha á media milla, y al fin de la base llegamos á su orilla.
- 4.^a S. 38½° O. 19. El gajo del Norte bien cerca.
- 5.^a S. 82½° O. 71. A los 11 un codillo de donde sigue al Norte 50° Oeste hasta perderse por entre cerros, y al fin de la base subimos á una loma en la que estuvo la otra Partida al fin de la 4.^a base del día 1.º, y este punto está en la encrucijada de dos albardones, como allí se nota, en donde se halla el origen del regajo anterior que sigue desde aquí al Sur 73° Leste, corriendo por entre cerros hasta encontrar la dirección que se tomó desde el paso. Se relevó el cerro 1.º de las Averías al Sur 22° 30' Leste.

8. Bajamos esta loma, y al fin de la base acampamos ^{6.ª N. 30º O.} en una vertiente para el gajo del Norte.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 46º 30' Oeste ; distancia directa, 8' 27". Latitud estimada, 33º 1' 2" A.

Nota.—Día 7. No se caminó por mal tiempo.

DÍA 8 DE MAYO.

*Salida del 19 campamento en una vertiente
para el gajo del Norte.*

29. Esta vertiente por la derecha á poca distancia. ^{1.ª N. 18º O.} A los 23 pasamos una cañada mayor de otras muchas que vienen del Oeste desde la cuchilla, y por la derecha entra en la de la salida y luego sigue al Leste, y media milla se une con la principal del gajo del Norte, de donde sigue éste aguas abajo al Leste hasta encontrar con la dirección que se tomó en la 5.ª base del día 6.

28. Costeando la cañada antecedente por la izquierda ^{2.ª S. 76º O.} á poca distancia, y el gajo del Norte por la derecha á más y menos de media milla.

33. El gajo del Norte á más distancia. ^{3.ª S. 85º O.}

27. Al fin de esta base dicho gajo bien cerca, de donde ^{4.ª N. 11º O.} se marcó el cerro 2.º del Olimar Sur 78º 30' Leste.

5. Pasamos dicho gajo y acampamos en su orilla, de ^{5.ª N. 18º E} donde corre al Sur 73º Leste hasta la horqueta que hace en él la cañada de la 1.ª base. Las vertientes que forman este gajo están comprendidas en la cuchilla general desde el Norte 33º Oeste hasta el Sur 57º Oeste, en distancia la que más de 2 millas.

Rumbo corregido de esta derrota : Norte 41º 30' Oeste ; distancia directa, 4' 18". Latitud estimada, 32º 57' 47" A.

Nota.—El día 9 quedó el campamento formado, y los ^{Variación 13½º NE.} Facultativos á la ligera salieron á reconocer las puntas de este gajo en la forma siguiente :

50. Costeando el gajo por la izquierda á poca distan- ^{1.ª N. 38º O.}

cia, y al fin de la base subimos á la cuchilla general, la que desde aquí sigue al Sur 10° Oeste hasta cortar la dirección que se tomó en la 10.^a base del día 2, dividiendo aguas por el Oeste al Yi y Cordovés y por el Oeste al Olimar, y se marcó el cerro 2.° de este nombre Sur 76° 30' Leste.

2.^a N. 51° E. 21. Por la cuchilla, cuyas vertientes de la izquierda van al Cordovés y las de la derecha al referido gajo del Norte, y al fin de la base se marcó lo siguiente :

Cerro 1.° de Olimar Sur 66° Leste, y el chico ídem Sur 59° Leste; la medianía del cerro Cordovés Sur 69° Oeste, ídem la de Pablo Paes Norte 47° 30' Oeste, y la del cerro Tupambayé grande Norte 21° Leste, y de aquí por no notarse otra cosa particular nos retiramos al campamento.

DÍA 10 DE MAYO.

Salida del 20 campamento en las cabeceras del gajo del Norte.

1.^a N. 23° E. 40. Atravesando vertientes para dicho gajo, las cuales siguen al Sur 20° Leste desde la cuchilla. A los 15 y 30 pasamos las más notables, y al fin de la base de lo alto de una loma cerca de la cuchilla se marcó el cerro chico del Olimar Sur 75° Leste, y se cruzó el de Tupambayé grande Norte 15° Leste.

2.^a N. 51° E. 61. A los 15 pasamos otra vertiente, la que con otras varias que le entran sigue al Sur 46° Leste hasta el gajo Norte, y ésta es la última y más Norte de las vertientes de dicho gajo, y al fin de la base subimos á la cuchilla, en cuyo punto encrucijada de un albardón de serranía que sigue al Sur 58° Leste hasta cortar la dirección que se tomó en la 1.^a base del día 25 del pasado, dividiendo aguas por el Sudueste al referido gajo del Norte y por el Nordeste al arroyo Avestruz, como allí se citó, y se marcó el cerro 2.° del Olimar Sur 67° 30' Leste.

44. Continuamos la cuchilla, que por esta parte di^{3.ª N. 10º E.} vide aguas al Occidente, al Córdovés y Pablo Paes, y por el Oriente al arroyo Avestruz, cuya vertiente principal de éste corre al Sur 85º Leste en repetidas vueltas, y luego con las mismas sigue hasta encontrar con la dirección que se tomó en la 2.ª base del día 20 del pasado.

59. Al fin de la base, de lo alto de una loma de la^{4.ª N. 35º E.} misma cuchilla se marcó Tupambayé al Norte y Pablo Paes Norte 83º Oeste; dirección de la cuchilla Norte 65º Leste por bastante distancia, dando aguas por el Norte al arroyo Tupambayé y por el Sur al Avestruz.

14. Bajamos la cuchilla, y en una vertiente para este^{5.ª S. 4º E.} arroyo acampamos.

Rumbo corregido de la derrota: Norte 70º Leste; distancia directa, 9' 12". Latitud estimada, 32º 51' 52" A.

Nota.—Día 11. No se caminó por mal tiempo.

DÍA 12 DE MAYO.

Salida del 21 campamento en las cabeceras del arroyo Avestruz.

13. Atravesando vertientes que vienen de la izquierda^{1.ª N. 50º E.} desde la cuchilla.

87. A los 6 una vertiente grande que por la derecha^{2.ª S. 87º E.} á poca distancia se le une otra pequeña, que pasamos á los 19, y luego sigue al Sur 33º Leste hasta el Avestruz y forma vuelta para el Sudueste. A los 32 y 60 otras dos que también bajan de la cuchilla, y por la derecha á poco más de una milla se unen y sigue al Sur 25º Oeste hasta encontrar con la antecedente, y al fin de la base llegamos al albardón que se citó en la 2.ª del día 20 del pasado, que divide aguas á las dos vertientes principales del Avestruz, el cual sale de la cuchilla general al Sur 38º Leste hasta este punto, y de aquí sigue al Sur 21º Leste hasta confundirse con los demás cerros.

- 3.^a N. 73° E. 20. Por la izquierda bien cerca una cañada que tiene su origen al principio de la base, y en ella entra otra que pasamos á los 10 y viene de la derecha.
- 4.^a N. 53° E. 39. A los 16 pasamos la cañada de la izquierda, de donde sigue al Leste hasta entrar en la principal de más Leste del Avestruz.
- 5.^a N. 42° E. 6. Al fin de ésta pasamos dicha vertiente principal, la que desde aquí sigue al Norte 83° Oeste hasta la cuchilla general, y hacia abajo al Sur 28° Leste hasta el codillo que se citó en la 3.^a base del día 20 del pasado.
- 6.^a N. 83° E. 15. Por diferentes lomas.
- 7.^a N. 63½° E. 57. A los 13 una cañada grande que viene del Norte 25° Oeste desde la cuchilla y sigue al Sur 7° Oeste hasta el Avestruz. Esta cañada es la última más Norte y Leste de este arroyo porque al fin de la base llegamos al albardón que sale de la cuchilla general al Sur 23° Leste hasta este punto, y de aquí sigue al Sur 30° Leste diviendo aguas á dicho arroyo y al del Yermal, y en él se halla el cerro de este nombre y el segundo del Olimar.
- 8.^a S. 79° E. 25. Por la derecha una vertiente que tiene su origen al principio de la base.
- 9.^a S. 60° E. 76. Dicha vertiente bien cerca, y al fin de la base llegamos á su horqueta y en su ribera occidental acampamos, y se nota que al Sur del campamento bien cerca está otra cañada que viene del Norte 76° Oeste desde el albardón que se citó en la 7.^a base.

Rumbo corregido de esta derrota: Sur 80° 30' Leste; distancia directa, 15' 9". Latitud observada, 23° 54' 19" A.

Nota.—Día 13. Se dió descanso á los animales y se dispuso que la Partida portuguesa continuase el reconocimiento de las vertientes más Norte y Leste del arroyo Yermal hasta encabezarlas con las más occidentales del Parado, mientras la Partida española continuaba el resto del Yermal hasta encañar todas sus vertientes, y que en la cañada de los Corrales fuese el punto de reunión, lo que se ejecutó al día siguiente, saliendo primero esta Partida del modo siguiente:

PARTIDA ESPAÑOLA

DÍA 14 DE MAYO.

Variación 13°
N.E.

*Salida del 22 campamento en la vertiente principal
del arroyo Yerbal.*

63. A los 4 pasamos la cañada que se citó desde el ^{1.ª S. 27° E.} campamento, y el resto de la base costeamos el Yerbal por la izquierda á poca distancia, y al fin llegamos á una cañada bastante grande que viene del Norte 75° Oeste. El arroyo forma codillo y sigue al Leste.

42. Costeando la vertiente antecedente por la iz- ^{2.ª S. 9° E.} quierda á poca distancia hasta los 12, que forma codillo, y sigue al Nordeste hasta el arroyo, y al fin de la base llegamos á una punta de albardón que sale de la antecedente.

37. A los 15 pasamos por la horqueta de varias ca- ^{3.ª S. 4° O.} ñadas que se unen en ella, las que vienen de la derecha casi sobre la perpendicular del rumbo y á media milla por la izquierda se le une otra que viene del Sur, y luego sigue en repetidas vueltas hasta el arroyo, y al fin de la base se marcó una horqueta al Norte 64° Leste distancia $3 \frac{1}{2}$ millas.

24. Por faldas de lomas del albardón que divide ^{4.ª S. 36° E.} aguas al Yerbal y Avestruz, cuyas vertientes que siguen para la izquierda forman la cañada que antes se citó.

11. Al fin de esta base última punta para esta ^{5.ª S. 60° E.} cañada.

13. Atravesando vertientes para otra cañada que si- ^{6.ª S. 1° E.} gue al Leste hasta el Yerbal.

33. A los 12 pasamos la principal de esta cañada, ^{7.ª S. 65° E.} que viene del Sur 13° Leste y sigue al Norte 62° Leste hasta el arroyo. A los 26 pasamos otra que tiene su origen á la parte del Noroeste del cerro Yerbal.

- 8.^a N. 41° E. 9. A los 9 volvimos á pasar esta última cañada, y en ella bien cerca por la derecha se le une otra que viene del Norte desde dicho cerro, y luego sigue al Norte 77° Leste formando vuelta para el Sur.
- 9.^a N. 74° E. 14. Por lomas diferentes atravesando vertientes para el Yerbal.
- 10.^a N. 20° E. 14. Por la derecha sigue otra cañada que tiene su origen al principio de la base, y al fin llegamos bien cerca de la que se citó en la 1.^a
- 11.^a N. 52° E. 25. Al fin de ésta un codillo del Yerbal, en donde hace una horqueta á un tiempo las dos cañadas anteriores de la 7.^a y 10.^a base.
- 12.^a S. 67° E. 9. El arroyo por la izquierda, y al fin de la base tocamos un codillo.
- 13.^a N. 64° E. 37. Doblamos este codillo y seguimos costeándolo á poca distancia, y al fin de la base está el paso que llaman de los Carros, por el que pasamos al otro lado, y acampamos en su orilla, de cuyo punto sigue el arroyo al Sur 15° Oeste y á una milla hace otro codillo y en él entra la cañada de la 7.^a y 8.^a base, y de allí sigue el arroyo al Norte 83° Leste, y á una milla hace otro codillo, desde el cual sigue al Sur 31° Leste hasta cortar la dirección que se tomó en la 3.^a base del día 14, y en el punto del encuentro se le une otro gajo que viene de más Leste.

Rumbo corregido de la derrota: Sur 38° 30' Leste; distancia directa, 10' 45". Latitud observada, 33° 2' 42" A.

Variación 13°
NE.

DÍA 15 DE MAYO.

Salida del 23 campamento en el arroyo Yerbal.

- 1.^a N. 22° E. 18. Atravesando lomas del albardón, que divide aguas á las dos vertientes más principales de este arroyo, y al fin de la base se marcó la horqueta de ellas al Sur 22° Leste, y es la misma que se marcó del campamento de la salida de hoy.
- 2.^a N. 34½° E. 58. A los 25 horqueta de dos regajos, que el 1.º viene

del Norte 10° Oeste por bastante distancia, y seguimos costeando el 2.º por la izquierda. Desde esta horqueta corre aguas abajo al Sur 20° Leste hasta el codillo que se citó en la 3.ª base del día 14 del pasado.

95. El segundo regajo antecedente por la izquierda ^{3.ª N. 20° E.} á poca distancia, y á los 20 horqueta en él de una cañada grande que le entra del otro lado, la que viene del Norte 13° Oeste. A los 66 pasamos otra que viene de la derecha, y seguimos costeándola por esta parte á poca distancia.

14. Al fin de ésta acampamos á la orilla del 2.º gajo ^{4.ª S. 80° O.} que traíamos por la izquierda.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 34° Leste; distancia directa, 7' 55". Latitud estimada, 32° 55' 55" A.

DÍA 16 DE MAYO.

Salida del 24 campamento en las cabeceras del gajo más Leste del Yermal.

14. Llegamos al fin de la 3.ª base de ayer, de donde ^{1.ª N. 80° E.} se nota que este gajo sigue al Norte 33° Oeste como 4 1/2 millas, y á este término está el albardón que divide aguas al Parado.

56. Costeando dos cañadas, una por cada lado hasta ^{2.ª N. 45° E.} el fin de la base, que llegamos á un cerro bastante alto de dicho albardón, en cuyo punto está la encrucijada de otro que sigue al Sur dividiendo aguas al Yermal y á la cañada de los Corrales, y el albardón del Parado viene del Norte 58° Leste hasta este punto dividiéndolas á los dichos Yermal y Parado, y de aquí sigue al Sur 83° Leste repartiéndolas á este último y á la dicha de los Corrales, en cuya encrucijada al Sueste está la 1.ª vertiente para esta cañada, la que desde aquí corre al Sur 68° Leste por bastante distancia.

16. Seguimos el albardón que da aguas al Yermal y ^{3.ª S. 51° E.} á la cañada de los Corrales.

18. Idem, y al fin de la base punta de una vertiente ^{4.ª S. 18° E.}

bastante grande para la derecha que corre al Sur 37° Oeste hasta el Yermal, entrando en él como una milla al Sueste de la horqueta que se citó en la 2.^a base de ayer. Por la izquierda del rumbo corre otra cañada al Sur 58° Leste hasta la de los Corrales.

5.^a S. 5° E. 63. Por el mismo albardón.

6.^a S. 33° E. 38. Al fin de esta base puntas de otra cañada para la derecha que sigue al Oeste hasta entrar en la anterior, y por la izquierda otra que corre al Norte 50° Leste hasta hacer horqueta con la de la 4.^a base.

7.^a S. 56° E. 9. Este albardón sigue casi al Sur hasta desvanecerse en terreno bajo, que lo es todo el que está á la vista desde el Sudueste por el Sur hasta el Sueste, y al fin de la base llegamos á la punta de la vertiente más Sur de la cañada de los Corrales, y por ser este el punto de reunión con la Partida portuguesa acampamos para esperar á que ésta llegase, y desde este campamento sigue esta vertiente al Sur 73° Leste, corriendo por terreno bajo.

Rumbo corregido de esta derrota : Sur 34° Leste ; distancia directa, 6' 38". Latitud observada, 33° 1' 30" A.

Variacion 13°
NE.

Día 17.—Por no haber noticia de la Partida portuguesa que fué á reconocer las cabeceras del Yermal, se determinó salir de aquí á la ligera á reconocer las de esta cañada de los Corrales, en la forma siguiente :

1.^a N. 15° E. 10. Seguimos un albardón de lomas bajas, cuyas vertientes de la derecha van á la del campamento y las de la izquierda á la que ayer se citó en la 6.^a base.

2.^a N. 55° E. 75. Costeando la cañada de ayer por la izquierda. A los 58 sigue el albardón referido casi al Sueste.

3.^a N. 69° E. 17. Al fin de la base la cañada de la izquierda sobre la perpendicular del rumbo, á mediá milla se une con la que ayer se citó al fin de la 2.^a base, y estas dos con las que forman el tronco principal de la de los Corrales.

4.^a S. 88° E. 33. La cañada de los Corrales por la izquierda á poca distancia, y al fin de la base se marcó un punto en el albardón anterior al Nordeste distancia 2 1/2 millas.

55. A los 14 y 17 dos cañadas que vienen del Oeste ^{5.ª S. 35º E} del referido albardón.

12. La cañada de los Corrales á $\frac{1}{3}$ de milla. ^{6.ª S. 48º E.}

17. Al fin de ésta llegamos al referido albardón, de ^{7.ª S. 20º E} cuyo punto dista la cañada del campamento una milla bajo la misma dirección del rumbo, y la de los Corrales otra milla sobre la perpendicular, en donde hace un recodo y corre aguas abajo al Norte 70º Leste.

17. Seguimos el referido albardón, y al fin de la base ^{8.ª S. 80º E.} la cañada del campamento á poco más de media milla sobre la perpendicular del rumbo.

26. Llegamos muy cerca de esta cañada, en donde hi ^{9.ª N. 86½º E.} cimos noche por no haber tiempo de volver al campamento.

Rumbo corregido de la derrota: Sur 72º Leste; distancia directa, 9' 55". Latitud estimada, 33º 4' 35" A.

De este punto se marcó la horqueta de esta cañada en la de los Corrales al Norte 44º Leste distancia poco menos de 2 millas.

El 11 nos retiramos al campamento por el mismo camino de ayer hasta el fin de la 7.ª base, desde donde seguimos del modo siguiente:

74. Desde el fin de la 7.ª base de ayer continuamos ^{1.ª N. 65º O.} con el rumbo del margen por el referido albardón que divide aguas á la cañada de los Corrales por la derecha y por la izquierda á la del campamento, que costeamos á más y menos de una milla, y corre por terreno bajo y pantanoso que sólo se conoce su cauce por un cordón de sarandis y chircales de que va cubierto.

26. Idem. ^{2.ª N. 78º O}

31. Al fin de esta base llegamos al mismo camino de ^{3.ª N. 60º O.} la 2.ª de ayer, y por él nos retiramos al campamento.

Nota.—En este mismo día se reunió con nosotros la Partida portuguesa que fué á reconocer las puntas del Yermal separada el día 14 en el 22 campamento, cuyo extracto del reconocimiento que hicieron desde aquel punto es en la forma siguiente:

PARTIDA PORTUGUESA

DÍA 14 DE MAYO.

Puesta en marcha la Partida española para encañar todas las vertientes del Yermal á su tronco desde este punto salimos nosotros á la ligera á reconocer estas inmediaciones dejando aquí formado el campamento.

- 1.^a S. 84° E. 7. Pasamos á la parte oriental del arroyo Yermal.
- 2.^a N. 28° E. 34. A los 12 llegamos por la izquierda á un codillo del arroyo en donde entra una cañada que viene de la derecha de una serranía que llaman Aspezetas del Yermal, y de aquí sigue el arroyo al Norte 56° Oeste por bastante distancia, y el resto de la base costeamos por la izquierda una cañada que entra en él un poco al Norte de dicho codillo.
- 3.^a N. 83° O. 49. A los 5 pasamos esta cañada, la que viene del Nordeste de la referida sierra como 1 1/2 milla. A los 22 otra que viene del Norte como 3 millas y por la izquierda entra en el arroyo á poca distancia. A los 39 volvimos á pasar el arroyo, y al fin de la base llegamos á la orilla de otra cañada que viene del Oeste
- 4.^a N. 21° O. 49. A los 5 pasamos esta cañada que trae la dirección del Norte 60° Oeste desde la cuchilla general, y seguimos el resto de la base costeando por la derecha la vertiente principal del arroyo, y al fin se marcó su origen en la cuchilla general al Norte 13° Oeste distancia 1 1/2 milla, y desde este punto de cuchilla hasta el Nordeste distancia 3 millas en ella misma están comprendidas todas las vertientes que forman la principal del Yermal, y no notándose otra cosa de particular nos retiramos al campamento.

DÍA 15 DE MAYO.

Variación 13°
NE.

Salida del 22 campamento en el arroyo Yermal.

14. Pasamos el arroyo y seguimos unas lomas ásperas atravesando vertientes para él. A los 36 pasamos la más notable, que viene de la izquierda y sigue al Sur hasta el arroyo, y al fin de la base llegamos á la medianía de la expresada sierra, que se proyecta de Norte á Sur. 1.ª S. 79° E.

52. A los 40 cañada que tiene su origen á la izquierda bien cerca, y sigue al Sur 15° Leste hasta el arroyo. 2.ª N. 30° E.

7. Al fin otra cañada que entra en su gajo que viene del Norte. 3.ª S. 86° E.

12. Por entre vertientes para dicho gajo. 4.ª N. 76° E.

11. Llegamos á otra cañada que viene del Noroeste como 2 millas y sigue por la derecha la misma dirección de la base hasta hacer horqueta en el referido gajo distante de este punto una milla, de donde sigue éste al Sur 15° Oeste hasta el arroyo. 5.ª S. 56° E.

30. Pasamos esta última cañada, y á los 20 pasamos el gajo, y en él por la derecha á poca distancia hace horqueta otra cañada que viene del Norte 15° Leste, y al fin de la base acampamos, y se marcó el cerro del Yermal al Sur 2° 30' Oeste. 6.ª N. 42° E.

Rumbo corregido de esta derrota: Norte 78° Leste; distancia directa, 6' 12". Latitud estimada, 32° 52' 52" A.

DÍA 16 DE MAYO.

Salida de las cabeceras principales de más Leste del Yermal.

21. El gajo de ayer por la izquierda á poca distancia. 1.ª S. 31° O.

21. A los 5 llegamos á un codillo de él, en donde en- 2.ª N. 18° O.

tra una cañada que viene del Norte 18° Leste, y al fin de la base llegamos á otra que viene de más Norte.

- 1.^a N. 41° O. 29. Pasamos esta cañada y seguimos costeándola por la derecha á poca distancia, y al fin de la base el dicho gajo por la izquierda á media milla.
- 4.^a N. 3° O. 32. Al fin de ésta la cañada bien cerca y el gajo más distante.
- 5.^a N. 36° O. 12. Costeando la cañada, y al fin de la base entramos en un bañado en donde ésta se desvanece.
- 6.^a S. 49° O. 19. Nos echamos para fuera por no poder pasar el bañado y al fin de la base llegamos á la costa del gajo anterior.
- 7.^a N. 53½° O. 43. Costeando este gajo por la izquierda á poca distancia, el que corre por terreno bajo y pantanoso, y al fin llegamos á la cuchilla general, en cuyo punto encrucijada del albardón que divide aguas al Yermal y Parado.
- 8.^a N. 9° E. 24. Seguimos la cuchilla, y al fin de la base encrucijada de otro albardón que de aquí sigue al Norte 70° Leste dividiendo aguas á dicho Parado y al arroyo Taguary, á cuyo albardón llaman del Cerro largo, por hallarse en él un cerro bastante grande con este nombre.
- 9.^a S. 28½° E. 32. Dejamos la cuchilla, y á los 12 pasamos la vertiente principal del arroyo Otazo, y al fin de la base llegamos al albardón que divide aguas al Yermal y Otazo, y acampamos en una vertiente para este último, de donde se marcó el cerro Ignytu Nambi al Norte 29° 30' Leste.
- Rumbo corregido de la derrota : Norte 22° Oeste ; distancia directa, 6' 32". Latitud observada, 32° 46' 39" A.

DÍA 17 DE MAYO.

Salida de las cabeceras del arroyo Otazo.

- 1.^a N. 72½° E. 47. Por puntas de lomas costeando el Otazo por la izquierda, en el que entran varias vertientes que vienen de la derecha desde el referido albardón.
- 2.^a S. 41° E. 13. Subimos á este albardón, y en este punto varias

vertientes que bajan para la cañada que ayer costeamos por la derecha en la 3.^a, 4.^a y 5.^a base.

93. Seguimos este albardón hasta los 30, y á los 37 ^{3.^a E.} llegamos al Otazo, de donde sigue éste al Norte 38° Oeste, y á 1 1/2 milla sigue al Oeste hasta el punto del fin de la 1.^a base, y el resto de ésta lo costeamos por la derecha hasta los 72, que se aparta para el Su ste.

28. Al fin de ésta volvimos al Otazo. 4.^a S. 11° E.

20. Pasamos este arroyo, de donde sigue al Norte 85° ^{5.^a S. 54° O.} Leste hasta confundirse por entre cerros, y al fin de la base subimos al albardón que dejamos en la 3.^a, y de este punto bajan dos vertientes para el Otazo, en donde acampamos y siguiente albardón al Norte 63° Oeste hasta el fin de la 2.^a base.

Rumbo corregido de la derrota : Sur 61° 30' Leste; distancia directa, 6' 56". Latitud estimada. 32° 49' 59" A.

DÍA 18 DE MAYO.

Variación. 13°
NE.

*Salida del albardón que divide aguas á los arroyos
Yerbal y Otazo.*

16. Al fin de la base puntas para la derecha de un ^{1.^a S. 20° O.} regajo que sigue al Sur 2° Leste por bastante distancia, y éste es el que en el reconocimiento de la Partida española se citó el día 15 en la 2.^a base.

74. Continuamos dicho albardón. 2.^a S. 68° E.

48. Al fin de ésta llegamos al cerro Q C, sobre el cual ^{3.^a S. 55° E.} estuvo la Partida española que nos acompaña y la que fué á reconocer el Parado, y por haber concurrido en él tres distintas derrotas hechas por diferentes individuos no parece queda duda de la exactitud de los trabajos, y de ellos resulta que dicho cerro Q C se halla en la latitud estimada de 32° 54' 40". Rumbo corregido de la derrota hasta este punto : Sur 42° Leste; distancia directa, 6' 24".

Nota.—Estando bien reconocidas estas inmediaciones, así por la Partida que fué al Parado como por la española que nos acompaña, por el mismo camino que ésta

lizo desde este cerro, nos retiramos y reunimos con ella en el 25 campamento, en donde tuvimos noticia como la Partida menor que se separó en el 20 campamento del Cevollati y estancia de Llorens estaba reunida con el resto de la Comisión y canoas sobre el arroyo del Parado, muy cerca de su barra, concluidos todos sus reconocimientos y cumplida su comisión, y teniendo por nuestra parte bien determinado el Olimar y sus vertientes no parece queda más que hacer en el Cevollati, y así el 19 nos pusimos en marcha para el campamento general sobre el Parado, adonde llegamos el 20, y aquí se reunieron todos los trabajos antecedentes y según se demuestra en el Plano que acompaña (1).

Retirada al Tavn.

Concluido el reconocimiento del río Cevollati y sus vertientes con los terrenos que baña, lo adelantado de la estación, lo embriagado de los campos con la frecuencia de las aguas; la calidad de terreno, todo bajo y pantanoso: la intemperie, ó natural destemplanza del clima, nos obligó á interrumpir por algún tiempo las operaciones y pensar en retirarnos al Tavn, en donde se hallaba el cuartel general, y en él los Comisarios principales: todo lo cual fué ejecutado con acuerdo de los dos Comisarios de la 2.^a Subdivisión por parte de S. M. F. y su Majestad Católica en 23 de Mayo de 1785, y el 29 del mismo nos reunimos todos en el Tavn.

(1) Así se dice en la copia autorizada de que nos valemos; pero el plano debió acompañar exclusivamente al *Diario* original.

FIN DEL TOMO I

NOTA.—Los *Indices* se insertarán al fin del tomo II.



